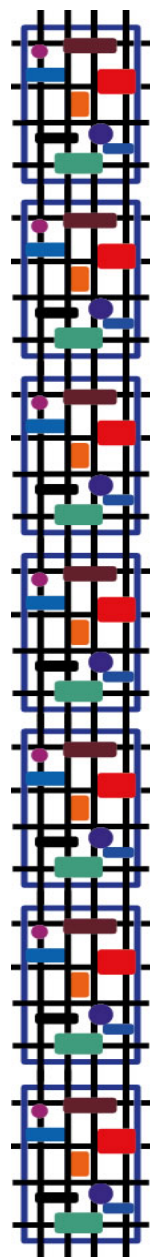


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



PROFESORADO LGBT+: CONDICIONES ACTUALES EN LAS REGIONES SUR, CENTRO Y NORTE DE MÉXICO

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ESTUDIOS REGIONALES

PRESENTA

Esdras Jacob López López M080165

DIRECTORA

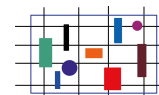
Dra. Rosana Santiago García

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Junio; 2022



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Doctorado en
Estudios
Regionales



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
23 de mayo de 2022
Oficio No. TDER/205/2022

C. Esdras Jacob López López

Promoción: **Novena**

Matrícula: **M08165**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del Programa de Doctorado en Estudios Regionales, para la defensa de la tesis intitulada:


PROFESORADO LGBT+: CONDICIONES ACTUALES EN LAS REGIONES SUR, CENTRO Y NORTE DE MÉXICO.

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"


Mtra. Maria Eugenia Diaz de la Cruz
Encargada de la Dirección de la Facultad de
Humanidades Campus VI



Vo. Bo.

Dr. Juan Manuel Torres de León
Coordinador del Doctorado en
Estudios Regionales





Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Esdras Jacob López López,
Autor (a) de la tesis bajo el título de “ Profesorado LGBT+: Condiciones actuales en las regiones sur, centro y norte de México ”
presentada y aprobada en el año 20 22 como requisito para obtener el título o grado de Doctor en Estudios Regionales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 30 días del mes de mayo del año 20 22.

Esdras Jacob López López
Nombre y firma del Tesista o Tesistas

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo otorgado para la realización de mis estudios de posgrado en el Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas, cuyo producto final es la presente tesis.

Nº de beca: 561425

Dedicatorias:

A las personas que colaboraron conmigo acompañándome como informantes, como amigos y como familia. Les agradezco de todo corazón con el alma. Si uno de ustedes faltara, este trabajo estaría incompleto.

A Dra. Elsa María:

Gracias por ser mi inspiración para conseguir el grado de doctor. Usted, sin saberlo, ha sido la motivación de continuar mis estudios. Ha sido también mi cómplice, mi amiga y mi confidente. Gran parte de lo que soy se lo debo a usted. Perdóneme si la decepcioné en algún momento, pero, estoy seguro de que a esta tesis también la considera como parte de sus enseñanzas. Nunca deje de ser la persona maravillosa que es. Sé que ama la docencia tanto como yo y que me adoptó todas las veces que me vio desvalido. Nuestros encuentros académicos siempre fueron accidentales, pero, fueron tan bellos y gratificantes. El destino siempre nos hizo trabajar juntos.

A mi amado hermoso:

Gracias por estar a mi lado siempre. No puedo concebir el cielo sin ti, ni mi vida. Eres mi aliento y mi fortaleza. Gracias por acompañarme las últimas noches de redacción de este trabajo, por quedarte a mi lado y motivarme cuando me sentía desfallecer. Eres el más pequeño y me siento tan afortunado de tenerte conmigo. Es otro grado más que obtengo a tu lado. Te amo infinitamente.

A mis padres:

Gracias por estos años de acompañamiento. No sé qué más les puedo decir que ustedes no sepan. Soy lo que soy porque, en resumidas cuentas, ustedes han guiado mis pasos incluso no estando presentes. Este logro es para ustedes, para que se llenen de orgullo de que su pichi pudo llevar a cabo su sueño de ser doctor.

A la Dra. Rosana:

Mil gracias por adoptarme y motivarme cuando estaba en el suelo, casi derrotado. Sus palabras de aliento me condujeron a que yo pudiera parir esta tesis que me ha llenado de júbilo. Gracias por su dedicación y entrega para revisar y hacerme ver aquello que no podía. Nunca se lo he dicho, pero, antes de ingresar al doctorado deseaba mucho que usted pudiera dirigirme. Lo que son las cosas, mi deseo se terminó convirtiendo en realidad. Qué bonito acompañamiento el suyo.

Al profesorado LGBT+ que participó en esta investigación:

Sin ustedes el trabajo no habría sido posible. Infinitas gracias por compartirme sus experiencias. Les escribo mientras escucho *Born this way* de Lady GaGa y pienso que estoy con ustedes siempre y que ustedes me acompañarán en el momento de la obtención del grado. Sus voces son la mía y les juro que nadie más tendrá la comodidad de nuestro silencio.

A la vida:

Aunque es intangible, vivir es lo que me ha permitido todo. Me siento satisfecho en este mundo luego de haber padecido tantas desesperanzas en los últimos años. Vivir es bellissimo y todas mis energías las he puesto en este trabajo que, posiblemente, sea el último de mi vida académica. No obstante, estoy lleno de algarabía. Sí se puede lograr lo que uno se propone.

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo 1. Bases teóricas sobre el estudio de la homofobia.....	25
1.1. Introducción a la homofobia como problema complejo	27
1.1.1. Sobre el concepto de comunidad LGBT+	42
1.1.2. El clóset y la escuela: expectativas y realidades	52
1.2. Género: ¿Limitante o posibilidad?	58
1.2.1. Identidad de género. Hacia la reafirmación de la norma.	63
1.2.2. Orientación sexual y la escuela.....	66
1.3. ¿Y lo trans?	68
1.4 Teoría Queer: una transgresión de la norma y el discurso	71
1.5. Interculturalidad: reflexiones en torno a la diversidad sexual	77
Capítulo 2. Investigar la homofobia desde una mirada regional.....	85
2.1. Aspectos clave de una región homofóbica	88
2.1.1. Una región homofóbica macrodeterminada	90
2.1.2 Sedes: microrregiones discursivas	102
2.2. Etnografía virtual y análisis crítico del discurso	108
2.3. Entre la interpretación y el posicionamiento crítico.....	112
2.3.1. Construcción del objeto de investigación.....	115
2.3.2. Contexto discursivo, contexto de producción	117
2.4. Aspectos metodológicos	121
2.4.1. Acercarse a los informantes: etnografía virtual.....	122
2.4.2. Análisis Crítico del Discurso	126
2.5. Codificación de los datos.....	131
Capítulo 3. Posibilidades, retos, obstáculos y consecuencias del profesorado LGBT+	134
3.1. Aspectos cuantitativos de la investigación	135
3.1.1. Homofobia y pensamiento: cuando el pensar también constriñe.....	136
3.1.2. Sentir del profesorado LGBT+	142
3.1.3. Homofobia conductual, peligro latente	145
3.1.4. Normalización y contagio del estigma.....	149
3.2. Primeras reflexiones.....	156
3.3. Modelos mentales: individuales y sociales	167
3.3.1. Con el miedo a cuestras: profesorado LGBT+ en un mundo hostil ...	182
3.3.2. ¿Interculturalidad LGBT+?	187
3.4. Discursos del profesorado LGBT+.....	191
3.4.1. La comunidad y el clóset desde la diferencia	192
3.4.1.1. La diferencia	212
3.4.1.2. El clóset: refugio, zona de confort o de resistencia	225
Capítulo 4. Docencia, orientación sexual e identidad de género: un análisis regional.	240
4.1. Las consecuencias de estar dentro o fuera del clóset	241

4.1.1. Una rutina de “normalidad”	242
4.1.2. Desclosetarse: la vida ante una sociedad opresora	249
4.2. Sentimientos, una motivación de vida.....	260
4.3. Relaciones interpersonales: una disputa	269
4.4. Experiencias de vida: una ventana al mundo docente LGBT+	290
4.5. Reflexiones preliminares desde la mirada regional.....	337
Conclusiones.....	346
Referencias	360
Anexo 1 (Guion).....	368
Anexo 2 (Encuesta).....	371
Anexo 3 (Fichas de identificación).....	374
Anexo 4 (Ejemplos).....	377

INTRODUCCIÓN

Hablar para posicionarse de forma investigativa sobre este trabajo, implica conocer la historia acerca de una comunidad afectada, interseccionada y dividida a la vez. Si se hiciera una comparación entre los acontecimientos del pasado, el lector podría percatarse de que, en la actualidad, aunque los discursos públicos se vanaglorian de inclusivos, la realidad sigue demostrando situaciones lamentables.

El avance tecnológico y el alcance de las redes sociales han logrado mantener informada a la población sobre diferentes temas. Por tal motivo, es posible observar, con mayor frecuencia, las noticias sobre crímenes de odio por homofobia. Estos, aunque para muchas personas pase inadvertido, ponen de manifiesto que los logros alcanzados para la inclusión no han sido tan exitosos en algunos casos. Cuando las noticias, por ejemplo, son leídas puede descubrirse en la narración una serie de atrocidades relacionadas con un elemento crucial dicho antes: la homofobia. .

En la actualidad la comunidad LGBT+¹ es más visible en distintos ámbitos sociales. Incluso, pueden observarse actividades que ahora forman parte de su diario vivir. No obstante, esta investigación centra su interés en personas insertas en la población escolar: docentes que comparten su experiencia como disidentes sexuales. Entiéndase esto último como quienes asumen su identidad de género fuera de los parámetros sociales establecidos. Además, quienes no tienen una orientación sexual

¹ Se asume estas siglas con el signo + en relación con las demás identidades que pudieran ser diferentes a las heterosexuales y que no se engloban en los términos: Lesbiana, Gay, Bisexuales y Trans.

heterosexual “acorde” a los aspectos físicos – biológicos. A lo largo de este trabajo, muchos conceptos harán mella y serán reiterativos del tema que se aborda. Destacarán términos que aluden a la sigla competente, hacia las identidades de género y orientaciones sexuales fuera de las normas sociales; en otras palabras, las que no son binarias y tampoco heterosexuales.

Esta tesis presenta testimonios de los docentes LGBT+ situados en diferentes partes del país. En párrafos anteriores se ha indicado cómo estas se han posicionado en diversos ámbitos sociales, pero, también es cierto que en otros, existe la denuncia pública (y no tanto) de situaciones de violencia normalizadas en condiciones laborales. La docencia se enmarca, como se verá en el capítulo correspondiente, como una actividad donde los criterios para desempeñarla se manifiestan rigurosos desde la subjetividad.

Aunque se abordará en el apartado correspondiente, es preciso acercar al lector a las regiones estudiadas: centro, sur, norte. Estas regiones constituidas como sedes y unidas a través de diferentes elementos surgieron a raíz de la participación de los colaboradores en este trabajo. Una vez obtenido el corpus investigativo se procedió a realizar el proceso intelectual que pudiese determinar la delimitación de las regiones. –

Ahora bien, permítame lector, hablar en primera persona. Me es necesario responder: ¿Qué de mí como investigador ha llevado a presentar este trabajo? La respuesta a esto ha permitido encontrar la dirección de las fuentes testimoniales del trabajo investigativo. Así pues, tres razones enmarcan el interés personal: mi sexualidad, mi trayectoria como docente y mi relación con las demás personas. En primera instancia, me asumo como disidente sexual porque mi orientación está centrada afectiva y eróticamente a personas de mi mismo sexo/género.

En segundo lugar, durante los siete años de recorrido como profesor de secundaria he vivido acontecimientos cuyas secuelas permanecen como recordatorios emocionales. Por ejemplo: la discriminación. Aún recuerdo cómo mis compañeros docentes en una escuela donde laboré vociferaban rumores con la finalidad de que me echaran del trabajo.

Aunado a lo anterior, quizá lo más sorprendente, fue descubrir la homofobia de los adolescentes que alguna vez usaron mi orientación sexual como un arma en mi contra para aminorar las consecuencias de reprobado la asignatura que cursaban conmigo. En consecuencia, el tercer lugar se reserva a las relaciones suscitadas dentro y fuera de la escuela como alicientes para tomar determinaciones de la vida cotidiana.

Mi experiencia personal, narrada someramente, no constituye un caso aislado o excepcional. En esta tesis, distintos profesores han decidido colaborar para compartir su experiencia y manifestar que, en tanto parte de la comunidad escolar, no están exentos de agresiones. Centrándose en el ámbito de la educación, la posibilidad de vislumbrar los diferentes escenarios permite conocer las voces silenciadas por temor al estigma o la exclusión – dejen de hablar en primera persona-.

La escuela es un espacio donde se realizan diferentes actividades para construir relaciones interpersonales. No es, restrictivamente, aulas sin vida donde los actores están recitando una serie de enunciados que atienden a un currículo formal. Los cuerpos, las personas, están inmersos en distintas dinámicas que propician escenas de cooperación, de ayuda mutua, pero, también, de discriminación o acoso.

Los recientes discursos políticos y educativos han abordado el tema de la diferencia. No obstante, la diferencia que ha importado durante mucho tiempo ha puesto de manifiesto una perspectiva indigenista recuperada de la educación intercultural.

Si, quien lee este trabajo, piensa en el término “diferente”; podría abrir la pauta al análisis del debate intercultural prevaleciente en las ciencias sociales y humanísticas. Aquel, señalado anteriormente, centrado en las relaciones indígenas – mestizos. Pero, la interculturalidad va más allá de ello. Podría entenderse como culturas en tensión, en conflicto, en las cuales prevalecen normas establecidas que constriñen el desarrollo integral de algunas personas. Es decir, una cultura dominante y una cultura oprimida. Sin embargo, el desconocimiento, así como el desinterés preponderante por

la mejora de las relaciones han propiciado que algunos actores, particularmente en la escuela, traten de pasar desapercibidos en la rutina.

Al adentrarse en el terreno educativo, los docentes desempeñan un rol importante en el proceso enseñanza – aprendizaje. Como se observará en el cuerpo del trabajo, su función parece estar relegada a una persona ejemplar sin salirse de los estereotipos socialmente definidos. Los intereses de investigación, continuamente reproducidos, se han centrado en el acoso homofóbico hacia el alumnado. Estos trabajos han servido para conocer lo acontecido al interior de las escuelas. No obstante, en la mayoría de las ocasiones, los docentes no han sido considerados dentro de las investigaciones sobre la homofobia como víctimas de esta práctica. Aun con esto, de forma superflua se ha abordado el tema en el ámbito laboral, pero, no específicamente en la escuela.

Las posibilidades que ofrece este estudio, implican la reflexión en torno a la disyuntiva sobre el asumirse, o no, públicamente como una persona de la disidencia sexual y las consecuencias que de ello puedan derivarse. Observar la educación tomando al discurso como referente abre la brecha para analizar relaciones de discriminación atravesadas por perspectivas ideológicas. Así preguntarse: ¿cómo se relaciona la ideología, el discurso y la educación? Lleva a suponer que la educación no está exenta de prácticas discriminatorias legitimadas como forma de conocimiento sociocultural. La ideología, está provista de creencias que pueden considerarse verdaderas o únicas, pero que resultan hirientes para ciertos grupos en situación de vulnerabilidad.

La escuela vista como encrucijada de culturas (Pérez Gómez, 1995) posibilita vislumbrar cómo la cultura interseccionada con diferentes aspectos desempeña un rol primordial en cuanto al aprendizaje. Como es de suponerse, para que este proceso se realice es necesario el uso del discurso en la construcción de conocimientos, en la puesta en marcha con la acción social y en la identificación de elementos que fungan como dispositivos de control en el profesorado. Todo esto desde una perspectiva crítica.

Si bien es cierto, podría considerarse de acientífico al estudio crítico, lo cierto es que asumir una posición epistemológica y política contribuye a la resistencia de las formas de opresión aun en la ciencia. De forma contrastante, también hay programas que coadyuvan a la convivencia en cuanto a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Trans (LGBT+) se refiere.

Las prácticas de relaciones en la escuela también se manifiestan a través del currículo oculto del cual el discurso puede dar muestra. De tal forma un docente que discrimina, que realiza chistes homofóbicos, entre otras acciones, legitima esas mismas prácticas en sus estudiantes. En contraste, un docente asumido LGBT+, en calidad de ejemplo, puede contribuir a la identificación y visibilidad de más personas en la misma situación.

Pichardo Galán (2013) apunta que las escuelas son un centro de discriminación hacia alumnos que no parecen ser hombres o mujeres o que se comportan femeninos o masculinos desde la mirada heteronormada de los roles de género que impera en los distintos grupos socioculturales. Pero aquí cabe preguntar, ¿qué pasa con los docentes que se asumen como parte de la disidencia sexual o que lo ocultan? Las respuestas tratarán de dilucidarse al interior de este texto acompañado de teorías en boga sobre la disidencia sexual, las relaciones interculturales y el análisis discursivo.

Hay muchos casos que funcionan de base para sostener que, si bien es cierto, los alumnos LGBT+ están a merced de padecer algún tipo de violencia; también lo es el hecho de que no puede obviarse que el profesorado está expuesto a una violencia de parte del mismo personal que labora en las instituciones, de los alumnos y de las familias. Notar cómo estas dinámicas se suscitan de manera instaurada permite reflexionar que gran parte de la sociedad continúa reproduciendo ideologías que atentan incluso contra la vida de personas. Importante, también, resulta el estudio del profesorado como parte de la reproducción de normas e ideologías que constriñen a sus congéneres y a su propia persona.

Retomar el discurso implica saber que, según Van Dijk (2005), es un hecho práctico, social y cultural. Considerar el contexto de producción es también tener en cuenta las diferentes maneras de comprender el mundo, las relaciones sociales, el ejercicio del poder, las identidades, la cultura. Los hablantes utilizan el lenguaje de manera que al hacerlo se dan muestras de quién se es y a dónde se pertenece. Se tiende a usar el discurso como miembros de un grupo social y al usarlo en contextos sociales también éste constituye los roles e identidades. Por lo tanto, todos los discursos se encuentran en un marco de producción atravesados por varios factores socioculturales.

Desvelar las prácticas ideológicas que constriñen el ser y legitiman las prácticas de violencia hacia el profesorado incursiona en la elaboración de propuestas que abonen a la mejora de las relaciones sociales constitutivas de una sociedad basada en la equidad. De aquí que resulte importante elaborar esta investigación dadas las circunstancias laborales, sociales y culturales que pudieran funcionar como dispositivos de control hacia el profesorado LGBT+. Enseguida se describen tres dimensiones que justifican la relevancia de esta tesis:

La primera dimensión, la institucional, permite pensar una reorientación en cuanto a las prácticas de los funcionarios de las escuelas en relación con la pertenencia del docente a la comunidad LGBT+. Asimismo, en este marco la reflexión sobre la situación desvelada podría facultar la implementación de políticas, programas escolares o sociales que contribuyan a la eliminación de la violencia y prácticas discriminatorias. Por otra parte, visibilizar el existir de la diferencia permite incidir en la construcción de un mundo con pleno respeto de las diferencias y las diversidades.

En la segunda dimensión, la social, este trabajo abona a la reflexión sobre los modos de relación, las situaciones vividas, las ideologías presentes que constriñen y legitiman la violencia, así como el discurso empleado acerca de la comunidad LGBT+. Específicamente, sobre el profesorado, su

pertenencia a ella. Todo esto con la finalidad de fomentar la mejora de las relaciones interpersonales, sociales, laborales, educativas y la construcción de una sociedad justa al igual que equitativa. Por otra parte, se pretende el logro de la reflexión sobre la situación en el mundo de cada persona así como de los modos de asumirse, de comportarse y de relacionarse con las demás personas.

En la tercera dimensión, la de generación de conocimiento, debido a la carencia de estudios centrados en el profesorado LGBT+, esta tesis abre la brecha hacia futuras investigaciones relacionadas con este tema. Además, la contribución al campo disciplinario se ve en la convergencia en este trabajo de los estudios del discurso, la pedagogía, los estudios culturales, los estudios de género y los estudios regionales que permiten observar la realidad a través de diferentes perspectivas teóricas en pro de la transdisciplina que sugiere a las investigaciones a no mantenerse cerradas en una dirección sino al abordaje de los problemas desde múltiples aristas que intervienen en la constitución como elementos complejos en el mundo.

Los estudios del discurso han avanzado más allá del mero análisis estructural del lenguaje para dar cuenta de sus usos como forma de reproducción, legitimación, transformación, entre otras actividades, en la sociedad. No obstante, pensar el discurso como una práctica social contextualizada invita a reflexionar cómo a través de él pueden evidenciarse aspectos socioculturales cotidianos se desempeñan como prácticas de inclusión/exclusión hacia algunas personas.

Esclarecer el punto de partida desde el que se entiende la homofobia es de suma importancia para hacer una recuperación teórica que posibilite la interpretación de la realidad hacia un punto preciso. Así pues, esta

Debe definirse como toda actitud hostil hacia quienes, por cualquier motivo, desafíen la construcción normativa de la masculinidad y la feminidad. Aquellas personas heterosexuales que no sigan el modelo establecido podrán sufrir en distinta medida la homofobia. Un hombre hetero que no hable o vista como la masculinidad hegemónica dicta que debe vestir o hablar un varón, será considerado "afeminado", con

independencia de su orientación sexual. De ahí (...) que la construcción de género se carga de heteronormatividad (Calzado Molina, 2011, p. 3).

Dicha construcción normativa puede hallarse en el discurso y la sociedad mediada por la cognición, es decir, como ideología. La construcción de las imágenes, al igual que el acto reiterativo que permite su visibilidad, da muestra de cómo, en el profesorado, el conocimiento sociocultural atraviesa las vidas de modo que, en ocasiones, este puede regir inconscientemente la libertad de ser.

Aunadas a las prácticas discursivas ideológicas se manifiestan, además, otras como la violencia física o psicológica. En el cuerpo del texto, podrán apreciarse las reflexiones con relación a las manifestaciones de la homofobia.

En términos de normatividad se entiende que el discurso ideológico imperante está vinculado a un tipo de heterosexualidad que funciona como la norma. Los contradiscursos o discursos emergentes irán en relación con aquellas transgresiones a parámetros establecidos y compartidos socioculturalmente. En este sentido, “las ideologías no se adquieren y representan sólo a nivel individual: un grupo de personas las aprende socialmente y las representa de forma colectiva, como en el caso del lenguaje” (Van Dijk, 2003, p. 41).

En la escuela es posible que los actores que la conforman (personal administrativo, profesorado, familiares, alumnado) compartan creencias, ideas, prejuicios sobre las personas LGBT+. El profesorado puede asumirse públicamente u ocultarse de tal modo que pase desapercibido, ser incluido o excluido de acuerdo con el contexto donde ejerce su labor y la situación existente. Identificar las consecuencias de una u otra acción permite evidenciar aquellas prácticas inclusivas/exclusivas dadas en las instituciones educativas.

Se retoma, del planteamiento, la idea acerca de la escuela como centro de discriminación hacia quienes no comparten la norma de la sexualidad dominante en la sociedad. Cuestionarse, ¿qué es la sexualidad?, ¿quién

dictamina las normas sobre las personas? lleva entonces a retomar a la Teoría *Queer* como eje teórico central de este trabajo de investigación. En este mismo hilo discursivo se entiende que

La sexualidad ha sido ubicada desde los discursos modernos dentro del ámbito de la naturaleza [...] Se ha visto generalmente como el último reducto de la naturaleza en el ser humano, como lo más indiscutible presocial que hay en él. Este emplazamiento ha articulado todos los discursos sobre la sexualidad sobre el espacio discursivo más amplio de la dicotomía sociedad-naturaleza [...] Por un lado, la naturaleza se constituye como lo otro de la sociedad, como su exterior absoluto sobre y contra el cual esta se edifica [...] Por otro lado, la naturaleza también desempeña un papel de base legitimadora del orden social (Córdoba García, 2005, pp. 24 y 25).

Así pues, basado en la naturaleza el orden impuesto a la sexualidad se ha entendido desde una lógica binaria en la que nacer con pene significa ser hombre y nacer con vulva ser mujer. No obstante, Butler (2007) señala que estas categorías (hombre y mujer) utilizan el cuerpo como un depósito cultural que acumulan expectativas, roles, normas en torno a la sexualidad y el ser hombre/mujer. La escuela en tanto reproductora de normas a nivel curricular también funciona como un espacio de interacción entre diversos modos de relacionarse, pensarse, construirse.

Si impera una ideología de género que privilegia y legitima formas de ser, pensarse, asumirse, actuar en la sociedad, ¿qué pasa con el profesorado que no comparte las nociones dominantes? Por otro lado, el género

Es una construcción social y cultural de las diferencias sexuales. A partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, lo cual varía de un grupo social a otro y de una época a otra (...) abarca el conjunto de características, de oportunidades y de expectativas que un grupo social asigna a las personas y que éstas asumen como propio (...) es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual y determina las relaciones entre los sexos (Guzmán Ramírez y Bolio Márquez, 2010, p. 23).

Tanto el género y la sexualidad son nociones construidas socioculturalmente. Vislumbrar las relaciones establecidas en la escuela permite evidenciar cómo estas nociones no sólo constriñen el ser a modo de

dispositivos de control, sino que también violentan en diferentes grados a las personas. De tal forma, de entre muchos,

Los estudios *queer* tienen como finalidad romper con los esquemas de desigualdad, discriminación y opresión, entre otros, que caracterizan a las minorías en las sociedades de hoy, pero especialmente a las relacionadas con la sexualidad. No se lucha por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien se es (Ambrossy, 2012, p. 281).

Aunque aquí no se ha definido con detenimiento qué implica la perspectiva *queer*; se considera a la población LGBT+ como excluida, discriminada y oprimida en la mayoría de las situaciones. De tal forma la reflexión irá en torno a cómo se establecen las relaciones entre el binomio hetero/homo. Por un lado, se tratará de explicar cómo, en principio, la heterosexualidad marca las pautas del comportamiento y el deseo sexual y; por el otro, la homosexualidad queda supeditada a las creencias prevalecientes.

El enfoque sociocrítico tiende a evidenciar estas relaciones al igual que los símbolos representantes del poder y el sometimiento de las personas. Además, también busca la emancipación. En otras palabras, la perspectiva autocrítica de las personas acerca de sí mismas, así como de su entorno.

Hablar del ambiente donde se llevan a cabo las relaciones interpersonales que a esta tesis interesaron, implica situar, en los Estudios Regionales, la manera en cómo al interior de una región – y también entre ellas- existen desigualdades evidenciadas en los conflictos manifiestos. Palacios (1983) retoma de Coraggio a la región como porciones de territorios que funcionan como un escenario donde se realizan procesos al igual que relaciones sociales. Existe entonces una interrelación entre el complejo social y lo natural, lo ecológico con lo biológico. Caracteriza de este modo a la región como formas espaciales con procesos sociales. En esas porciones habitadas por la humanidad no puede interpretarse a la realidad desde una mirada irreal basada en una supuesta igualdad entre todos. Entiéndase, entonces, que las personas son distintas en diferentes aspectos, que la

humanidad se encuentra interseccionada por múltiples elementos constitutivos de las identidades individuales o colectivas. Esta diversidad, establecida en determinada ubicación geográfica, está unida a través de reglas que permiten la convivencia, pero que, de forma simultánea, suscitan algunos conflictos.

Al pensar a las regiones del modo anterior, es posible imaginar muchas regiones en el mundo. Incluso, dentro de México, existen varias delimitadas a partir de características unificadoras: el clima, los ecosistemas, las etnias. De este modo, el estudio que atañe a esta tesis ha incursionado en un constructo de pequeñas regiones habitadas por una diversidad inmensa de personas entrecruzadas en un mismo lugar: la escuela.

Todas las escuelas, desde nivel básico hasta el nivel superior están regidas, unidas por el Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación. Esto, en cierto modo, las hace iguales. Para señalar la ideología como un aspecto cultural es importante mencionar que este “incluye creencias e ideologías [...], los marcos conceptuales mismos con los que pensamos la sociedad, la comunidad, los individuos y sus relaciones, y lo cultural mismo” (Coraggio, 2000, p. 4). Las ideologías generan relaciones de desigualdad, asimétricas en tanto es una contraposición hetero-LGBT+.

Dado que los estudios *queer* tienen como búsqueda la emancipación y la erradicación de estructuras de opresión, el método sociocognitivo del Análisis Crítico del Discurso (ACD) se utilizó para solventar los fines. De esta manera, como señala Pardo Abril (2012), el ACD sigue dos direcciones que se trabajaron en la investigación: la micro-discursiva, donde se analizaron aquellas estrategias discursivas y recursos donde se expresen significados en torno al profesorado LGBT+ que funcionen como opresores y; la macro-discursiva que versó sobre la puesta en marcha de los significados en la acción social que se traducen en formas de interacción social como la exclusión y la discriminación así como los discursos circulantes.

Van Dijk (2011) señala que todos los discursos se suscitan en un contexto mediado por la cognición; simultáneamente son presentados en las estructuras sociales. De esta manera el discurso adquiere un carácter social a la vez que constituye fenómenos, procesos, situaciones, seres, objetos de conocimiento e identidades sociales, además de mostrar las interacciones colectivas e individuales. Entiéndase que

Los discursos no sólo representan acciones o acontecimientos propios de la vida de una sociedad, sino que evalúan, atribuyen, justifican y, en general, legitiman los aspectos de la realidad representada, con el propósito de convertir lo expresado en un asunto relevante en la práctica social (Pardo Abril, 2012, p. 46).

En el estricto sentido metodológico la recuperación de los discursos conllevó a la aplicación de entrevistas centradas en el problema que funcionaron como detonantes de un discurso amplio o, al menos, de elementos esenciales para el análisis. Así pues, en los Estudios Críticos del Discurso conviene tener en cuenta la elección de temas en función de perspectivas subjetivas e históricas que permitan su posterior análisis. Pardo Abril (2013) señala que el tema es vital en la producción del discurso pues lo cohesiona, lo construye a nivel macro y micro. De aquí que la entrevista gire en torno a dos temas principales: la comunidad LGBT+ y el quehacer docente de alguien que pertenece a ella.

Las entrevistas se aplicaron vía internet a participantes voluntarios de diferentes escuelas (sede). Así pues, la perspectiva regional propuesta por Giddens (2003) señala que en un nivel micro existen las sedes donde los actores utilizan el espacio y que, además, muestran sus regularidades como la discriminación proveniente de la estructuración (aspectos macro). De esta manera, se aprecia una convergencia entre el espacio, el tiempo y la estructura donde se llevan a cabo diferentes encuentros de los que se resaltan los relacionados con las personas LGBT+ que desempeñan la docencia.

Las confluencias que interesan son aquellas en donde se genera una violencia explícita e implícita hacia el profesorado LGBT+ desde otros actores o desde ellos mismos.

De lo anterior, cabe rescatar lo público y lo privado que concierne a la identificación pública o el anonimato respecto a la orientación sexual. En ese sentido, entender el porqué de estas acciones, así como las consecuencias de una u otra permite la construcción de un puente entre la estructura, elementos institucionales y el ser/actuar del sujeto en su sede.

Al hablar de identidad, el debate intercultural y demás, dan pauta al establecimiento de preguntas guía de esta tesis. De tal suerte, la pregunta: **¿Cómo está configurado el discurso de los actores sociales que conforman la escuela en relación con la pertenencia del profesorado a la comunidad LGBT+?** Constituye la interrogante general de la investigación.

De la anterior, se desprenden las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la imagen mental que el profesorado tiene acerca de la orientación sexual, la identidad de género, el ser docente y la homofobia, así como las implicaciones que de ella derivan? ¿De qué manera los elementos socio discursivos, laborales y culturales influyen en la identificación pública del profesorado LGBT+ en la escuela? y ¿Cuáles son las consecuencias derivadas de la identificación pública del profesorado LGBT+ en sus relaciones con los demás actores de la comunidad escolar?

A partir de las interrogantes anteriores, en las siguientes páginas se encontrará, a detalle, la ruta que orientó la construcción de este documento. Cabe destacar que, pese a tratarse de un estudio regional, se verá que no existe un apartado explícito para ello. En este rubro, se menciona la urgencia de no concebir la región como un constructo aparte del problema estudiado ni como un continuo geográfico, sino, mejor dicho, como un constructo intelectual a razón de los participantes de la investigación. En otras palabras, esta construcción intelectual lleva a entender a la región como una delimitación elaborada por el investigador para poder llevar a cabo

el estudio; tomando como referencia las sedes relacionadas entre sí por la presencia de profesorado LGBT+.

Por lo tanto, esta tesis consta de tres apartados o capítulos. En el primero, se abordan los elementos teóricos que abonan al planteamiento del problema. Si bien no se realiza un debate a profundidad, sí se logran algunas reflexiones al tema que atañe. En el segundo apartado, se describe la ruta metodológica; al posicionarse en un enfoque epistemológico, no solamente se presenta la axiología de la investigación, sino que puede percibirse un tinte político que, al interior del trabajo, el lector podrá dilucidar las razones del mismo. Se explican, además, el método, las técnicas y los instrumentos utilizados para la investigación.

Finalmente, en los últimos dos capítulos, podrá observarse con precisión el procesamiento de la información de manera descriptiva, pero, también de forma analítica y crítica. De tal forma, se invita al lector a revisar con detenimiento cada una de las secciones, entendiendo que, como todo trabajo, este no se encuentra exento a las críticas.

CAPÍTULO 1. BASES TEÓRICAS SOBRE EL ESTUDIO DE LA HOMOFOBIA

En un mundo en el que la gravedad de las cosas o los acontecimientos solo se representa por medio de números, por lo cual solo puede percibirse de esa manera [...], la frecuencia con que ciertos “problemas” aparecen en la columna, bajo diversas formas, semana tras semana, es todo el testimonio que uno necesita para advertir su relevancia en una vida exitosa y, por lo tanto, la importancia de las destrezas que uno desarrolle para resolverlos (Bauman, 2017, p. 40).

Si se tratase de números, posiblemente, las cifras que enmarcan la situación actual de la comunidad LGBT+ en cuanto a crímenes de odio, podría tomarse en cuenta como un motivo para realizar investigaciones pertinentes. Sin duda, las personas involucradas desarrollarían, si no es que lo han hecho ya, destrezas necesarias para sortear cada una de las situaciones adversas de la cotidianidad de su andar por la vida.

Dentro de este marco, el estudio de la homofobia se ha relegado a ciertos ámbitos específicos que resaltan, en cierta medida, la vida, en términos generales, de las personas LGBT+. No obstante, el panorama explicativo de lo que acontece en condiciones laborales, específicamente en la escuela, no se ha abordado con ahínco desde las ciencias sociales y las humanidades.

En consecuencia, el estudio de la homofobia en la escuela ha adquirido notable relevancia en el transcurrir del tiempo y, además, ha sido de gran avance en la denuncia de las situaciones de riesgo que puede padecer el

alumnado; muchas de estas desencadenan en la deserción escolar, la agresión física o, en casos peores, tienen como desenlace el suicidio.

Así pues, la homofobia resulta un tema relevante de estudio no solamente para las personas que se identifican como LGBT+ o se sienten parte de la “comunidad”, sino también para aquellas personas que, siendo conscientes o no, realizan acciones de exclusión, desigualdad, marginación, opresión, entre otras, que impiden la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con igualdad para todas las personas.

Aunque se han realizado indagatorias acerca de la homofobia en el ámbito educativo, estas se han centrado en la situación vivida por los estudiantes. Es decir, de qué formas y de quiénes se deriva la discriminación, cuál es su sentir, la frecuencia de las prácticas, así como de otras circunstancias. Empero, no se ha retomado la experiencia de los docentes, elementos fundamentales de la comunidad escolar, que no están exentos de padecer situaciones de discriminación por parte de sus colegas, de padres y madres de familia e, incluso, del alumnado. De forma simultánea, las creencias, los pensamientos, las ideas que orientan la vida de las personas, de los mismos docentes, pueden fungir como opresoras del ser, transformando al docente en discriminador de otros e, incluso, de sí mismo.

En virtud de no ser contradictorios, este apartado presenta una introducción al vasto mundo de la homofobia, el género, la situación educativa y los aspectos que pueden presentarse a nivel regional. En primer lugar, se desentraña una reflexión acerca de la homofobia como un problema complejo; en segundo lugar, se debate sobre el concepto de comunidad, sus efectos, sus integrantes, sus actividades. En tercer lugar, se presenta la noción acerca del clóset; la permanencia o la salida de las personas LGBT+ de él. Además, en cuarto lugar, se realiza una revisión sobre las nociones de género que pueden estar constituyendo elementos de coerción y justificación de la homofobia en un mundo donde cada vez se contabilizan mayores casos de suicidio. Finalmente, se presenta un vistazo

al panorama de “lo trans” y se consideran elementos teóricos que giran en torno al objeto de estudio: el discurso.

1.1. Introducción a la homofobia como problema complejo

Cuando se aborda la homofobia como un problema social, pareciera que se alude a una forma específica de concebirla: las conductas. Estas de algún modo resultan más visibles o tangibles ante la percepción de los demás. No obstante, existe un vasto repertorio de maneras a través de las cuales esta puede ser expresada. Por lo consiguiente, entender la homofobia como un aspecto que va más allá de los insultos o las agresiones permite la reflexión de los diferentes grados en los que se encuentra presente en la vida cotidiana.

Para entender mejor este punto, Sánchez Sáinz (2010) clasifica a la homofobia desde tres miradas: en primer lugar; la afectiva, se vincula con los sentimientos y las emociones, por ejemplo, el odio, la repulsión, el miedo, el rechazo; en segundo lugar; la cognitiva, refiere a los pensamientos, las creencias, así como a las ideas vinculadas hacia la “comunidad²” LGBT+ y; en tercer lugar; la conductual, que se relaciona con las actitudes y prácticas como la exclusión, las agresiones físicas o verbales.

Si se logra el discernimiento entre cada uno de estos tipos, la perspectiva crítica se amplía al concebir, no únicamente, a las conductas visibles como manifestación de la homofobia. Aunque es aventurado decirlo, es probable que en el pensamiento de las personas se encuentre instaurada, aprendida, alguna forma de homofobia que se presenta a través de chistes, emociones, pensamientos o creencias. Si se piensa de este modo, es probable que, además, se pueda desentrañar la conciencia, al respecto, de cada uno de los individuos. De este modo, el desaprender se haría una tarea constante así como, casi, obligatoria.

² Se ha entrecorillado este concepto dado que, según los entrevistados, permanece un debate acerca de si existe o no.

Sin embargo, tratar de explicar el origen de la homofobia, las causas que la legitiman, el sentido y las ideologías que la atraviesan requiere de analizarla como un problema complejo. Se entiende a este como un obstáculo para las relaciones armoniosas, justas y equitativas entre el binomio hetero-homo ³, pero, que reúne diferentes nociones conectadas de las ciencias sociales, así como de las ciencias naturales. En este sentido, adentrarse hacia el origen de la homofobia implica abordar el debate naturaleza-sociedad o naturaleza-cultura.

Dado que la sexualidad, durante mucho tiempo, se ha pensado sobre la base de la reproducción, en la actualidad cabe traer a colación todas aquellas de sus manifestaciones que no tienen como finalidad la procreación. Además, asumir de este modo la sexualidad, las prácticas sexuales, da por entendido la necesidad de que la relación sexual sea entre machos y hembras (hombres y mujeres), lo que deviene aún más en una exclusión de las relaciones homosexuales o que no tienen como propósito la procreación.

De tal forma, la naturaleza resulta ser uno de los primeros dispositivos de control expuestos en el discurso; funcionando así como argumento indiscutible para la justificación de la heterosexualidad. No obstante, los esquemas de la realidad que imaginan a la sexualidad de manera reduccionista han ido deconstruyéndose a partir de las discusiones de la teoría feminista sobre la construcción de los géneros.

Vislumbrar, por un lado, el argumento de la naturaleza y; por el otro, la influencia de la sociedad o la cultura en las relaciones sociales, posibilita ver un entramado complejo, muy bien articulado, con las implicaciones correspondientes a que esto conlleve. Situar este problema en la escuela implica detenerse a analizar las dinámicas de relación en torno a la diversidad sexual. La educación afronta un reto al asumir lineamientos

³ La implicación de este debate pone de manifiesto la pugna que prevalece entre las ideologías de una perspectiva centrada en la heterosexualidad y las de las disidencias sexuales.

relacionados con los derechos humanos hacia las personas LGBT+ puesto que padecen la exclusión, discriminación, agresión de carácter físico, verbal, simbólico en diferentes contextos. Dicho de otro modo, constituye un grupo vulnerable.

En términos de políticas educativas, cuyo interés es coadyuvar a la armonía en la escuela, en la última modificación a la Ley General de Educación, se manifiesta que:

Artículo 12. En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para:

Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;

Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social;

Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso;

Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y

Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos (Diario Oficial De La Federación, 2019, p. 6).

Análogamente cabe preguntarse si, en efecto, tales fines se logran, de qué manera, para qué y para quiénes. Se ha resaltado una parte del artículo citado para indicar la necesidad del combate a las causas de la discriminación. Es por ello que de forma explícita no se encuentra declarada a la homofobia como una causa de la misma. Sin duda, el desarrollo integral de los individuos se alcanza con la plenitud, así como con la congruencia entre el ser, el pensar, el sentir, el decir y el actuar. Sobre todo, en aspectos relacionados a la disidencia sexual, la lucha por el derecho a ser alcanza magnitudes grandes en términos de demandas hacia las instituciones.

En este primer acercamiento, la educación garantiza, al menos en el discurso, la posibilidad del desarrollo pleno de los estudiantes. La plenitud, debería, por lo tanto, contemplar la no discriminación no solamente en

papel, sino, también, en acciones concretas, favorecedoras de la construcción de sociedades más justas. Así pues, al atender diferentes elementos se propicia el derecho a construir una identidad individual alejada de la coerción y el escarnio social. Por ejemplo, se señala como otro elemento de la educación en México:

“Artículo 13. Se fomentará en las personas una educación basada en:
I. La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social” (Diario Oficial de la federación, 2019, p. 6).

No obstante, aunque en primera instancia, la ley propicia el respeto del otro; en un segundo momento cabría cuestionarse si la inclusión y la no discriminación es un hecho en las escuelas, si se incluyen como ejes transversales de la educación en los planes y programas de estudios, además de las políticas públicas institucionales. Es de interés, además, considerar cómo el profesorado, motivo de esta tesis, lleva a cabo estas condiciones en su quehacer laboral. Por otro lado; si se toma en cuenta que en el primer cuatrimestre de 2017 ocurrieron, al menos, 20 asesinatos de personas LGBT+ (Letra ese, 2017) y que, aunado a eso, se cuenta que el 67% de las personas LGBT+ (ADIL, 2012) ha padecido *bullying* homofóbico en las escuelas lleva a replantearse que las políticas educativas no están acertando en la realidad con elementos que coadyuven a sus finalidades.

Los datos más recientes, al momento de este escrito (2022) revelan que

En la administración anterior, en el sexenio del gobierno de Enrique Peña Nieto, al menos 473 personas LGBT fueron asesinadas en México por motivos relacionados a la orientación sexual o a la identidad y expresión de género percibida de las víctimas (Brito, 2019, p. 13)

Las cifras revelan un panorama alarmante. El hecho de asesinar por ser “distinto” es un acto vil que muestra el nivel de odio prevaleciente en el México actual. Derivado de estos estudios realizados, el lector podría replantearse acerca de los motivos que los homicidas emplean para cometer esta atrocidad: la homofobia.

Las críticas no se hacen de modo especulativo. Basados en datos de diferentes estudios, al menos 70 países condenan la homosexualidad de manera legal o letal (Alfageme, 2019). En México, aunque no ser heterosexual no tiene implicaciones legales, sí las tiene de formas letales. Los avances educativos se encaminan a

Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas; (...) Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (Diario Oficial de La Federación, 2019, p.8)

Sin, embargo, habría que indagar en las diferencias que importan, aquellas reiteradas de forma constante en el documento actual regidor de la educación mexicana. En él, existe una clara acentuación al aspecto étnico – plurilingüístico. Es así como las críticas hacia las leyes mexicanas resultan obvias: hay omisión de situaciones vividas en los centros educativos, mismas que afectan el desarrollo integral del ser humano. En otras palabras, pareciera resultar en una exclusión de “otras diversidades”.

Las actitudes solidarias implican la ayuda mutua. Por lo tanto, excluir al otro por su diferencia no solamente contraviene las estipulaciones legales, sino que, además, impide un buen desarrollo integral. Llama la atención que en el documento analizado se sostenga que se debe “concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación” (Diario Oficial De La Federación, 2019, p. 7), pero, que los datos mostrados con anterioridad señalan a la escuela como un centro de discriminación.

Habría que reflexionar sobre la noción de sexualidad mencionada una ocasión en el documento. Así pues, en el hilo discursivo, el texto retoma a “La educación sexual integral y reproductiva que implica el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y la paternidad responsable, la prevención de los embarazos adolescentes y de

las infecciones de transmisión sexual” (Diario Oficial De La Federación, 2019, p. 13) como parte de los programas de estudio. Nótese el hincapié en la reproducción como parte central de la sexualidad. Se omite el gozo, la identidad de género, el deseo y la orientación sexual... ¿Por qué?

El ejercicio de la sexualidad parece estar reducida a la procreación, pues se evita mencionar su ejercicio libre al igual que responsable. Pero, sobre todo, no se destaca como parte elemental de la construcción identitaria de la persona. En consecuencia, hasta el momento, resulta en un aprendizaje construido en las interacciones fuera de la escuela, pero, que, de uno u otro modo, se concretizan en ella. Los ambientes cambian constantemente de acuerdo a las situaciones y de quienes en él intervienen. Esto los hace ser diversos. Tanto en el ámbito educativo como fuera de él, las personas mantienen diferentes relaciones que, en ocasiones, no demuestran solidaridad sino lo contrario.

Al ser la escuela un centro de aprendizaje, la sana convivencia sería un buen pilar fundamental en el desarrollo pleno del alumno. Sin embargo, también, la capacitación al profesorado resulta un elemento fundamental e imprescindible para un buen proceso de enseñanza – aprendizaje. De tal modo, los argumentos sostenidos por la Ley General De Educación parecen ser más coercitivos en el tema tratado en esta tesis.

En algunas ocasiones, la solidaridad, la ayuda hacia el otro, así como la empatía, no están desarrolladas del todo. Los docentes, en el ejercicio de sus funciones pueden generar, conscientes o no, condiciones de exclusión hacia lo considerado «diferente». El respeto de la dignidad, entre colegas, es otro valor que parece perdido en el umbral de las situaciones enmarcadas en los espacios escolares. Como se ejemplificará en apartados posteriores, los colegas excluyen a otros docentes identificados LGBT+ por el hecho de serlo. No obstante, nuevamente, esta condición deviene de la inherencia al contexto; mientras en unos espacios existe respeto, en otros, la zozobra, de ser quien se es, genera tensiones y conflictos.

Las cifras expuestas con anterioridad ponen en entredicho la labor educativa al menos en el rubro de la diversidad sexual. Tanto el alumnado como los profesores no están libres de padecer cualquier tipo de homofobia por cualquier persona al interior de las escuelas. De tal acción lo establecido legalmente no resultan prácticos en el ámbito educativo. En este sentido, si bien se ha referido al planteamiento como un pilar, se renombrará como un eje para no confundirse con lo que a continuación es presentado.

Aunque, con ligeros cambios en la actualidad, los pilares propuestos por Delors (1997) siguen manteniendo una vigencia indiscutible. De entre varias cosas, se señala que la educación debería orientarse a aprender a aprender, aprender a vivir juntos, aprender a ser y aprender a hacer al tomar en cuenta las dimensiones ético-cultural, científica-tecnológica y económica-social.

Ahora bien, si se desmenuza uno por uno cada pilar al tomar en cuenta los datos actuales sobre la homofobia parece ser que hay dos en los que la educación está enfocada: aprender y hacer. Los otros dos, elementos aunados a la personalidad, así como al desarrollo integral de la persona, están, en la práctica, relegados.

Por lo que se ha expuesto, parece ser que ni en las escuelas ni al exterior de ellas se ha aprendido a vivir juntos y que aquellas personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ que se encuentran en el clóset⁴ no aprendieron a ser libres pues se constriñen conscientemente o no de acuerdo con las normas socioculturales de género. Con esto, no se pretende enjuiciar la decisión particular de la persona, sino, por el contrario, se busca la claridad en el pensamiento de cada acción y sus consecuencias.

El aprender se acentúa en el ámbito escolar, es decir, de manera formal, pero, también se aprenden normas y reglas al exterior de las

⁴ Estar en el clóset es una frase de uso popular y común que refiere al ocultamiento de las orientaciones sexuales e identidades sexo-genéricas diferentes a las convenidas. Por lo tanto, las personas que están en el clóset tratan de pasar desapercibidas adoptando las normas y reglas prevalecientes en el entorno socialmente. Por ejemplo, varones homosexuales que asumen el rol estereotipado del hombre viril y macho.

escuelas. Estas se ven reflejadas en el actuar particular de cada individuo. Muchas veces, los aprendizajes sobre el mundo, sobre el «deber ser» se posicionan en polos contrarios. De esta manera se fomentan tensiones al convivir juntos. Llegado a este punto, los conflictos subyacentes al binomio hetero – homo podrían ser los más evidentes; pero, también existen luchas entre homo – homo, trans – homo que resultan visiblemente atravesadas por una ideología de corte machista a manera de base.

Aunque en el discurso político, la educación se asiente sobre los pilares antes mencionados, lo cierto es que la realidad contraviene a lo que este establece. De este motivo deviene la noción de contemplar todas las dimensiones ocultas en torno a la homofobia presente en las instituciones educativas. Desde la naturaleza hasta lo cultural, la homofobia se encuentra legitimada como una ideología articulada, a su vez, con discursos sobre la naturaleza, discursos científicos de antaño que consideraban lo diferente a hombre, mujer y heterosexual, como enfermo y perverso. Por supuesto, también a una ideología ya conocida: el machismo.

Vivir el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a la construcción de experiencias diferenciadas por el contexto. En ese sentido, la homofobia presente en la sociedad en general se circunscribe en áreas específicas desde donde puede ser combatida, transformada, erradicada: la escuela. Por ende,

“Los maestros deben intentar comprender el significado de las contradicciones, disfunciones y tensiones que existen en las escuelas y en el orden social amplio. Además. Deben enfocarse en los conflictos subyacentes en las escuelas y a la sociedad e investigar cómo estas pueden contribuir a una teoría más radical de la educación ciudadana” (Giroux, 2008, p. 251).

Al comprender las tensiones entre los educandos, el profesorado y el contexto; los docentes pueden tener áreas de oportunidades que atender. Para ello, es de suma importancia desarrollar una conciencia crítica de no asimilación y tener el deseo de construir sociedades libres con la formación de un alumnado emancipado de los sistemas de opresión. Por el contrario, si el profesorado se enfoca en la idea donde la normalidad se desarrolla de

modo violento, poco podrá hacer, pues reproducirá en mayor o menor grado los diferentes conflictos.

En este tenor, la educación enfrenta un arduo camino para ser integral y emancipadora. Al hablar de ello, la emancipación permite, entonces, deconstruir la sujeción que prevalece a las normas opresoras. El profesorado, en calidad de docentes guían el proceso enseñanza – aprendizaje, pero no dejan de aprender de su entorno ni de su alumnado.

El múltiple enriquecimiento intelectual suscitado al interior de las aulas, a través de interacciones comunicativas, posibilita mejores formas de argumentación que, en búsqueda de la transformación, aboguen por el desarrollo de la crítica hacia las normas constrictoras. Está en manos de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar la capacidad de cuestionarse a sí mismos acerca del conocimiento del mundo, simultáneamente, de su realidad inmediata.

En este sentido, se rescatan las nociones ideológicas, así como los múltiples modos en que la escuela lleva a cabo su labor. Dicho de otra forma, analizar las políticas educativas y las bases que fundamentan las prácticas en torno a la comunidad LGBTQ+ implica la reflexión sobre los argumentos que sostienen la elaboración de las mismas, así como de las razones fundamentales sobre las que se justifica a la homofobia. Aunque no compete a esta tesis realizar un exhaustivo trabajo de análisis de las políticas educativas, es preciso señalar que retomar los discursos oficiales dirigidos a la educación abren el panorama sobre lo que puede esperarse en los centros educativos. Se entiende, a la vez que las condiciones ideales se centran a toda la comunidad escolar, por lo tanto no es exclusiva del alumnado.

Al mismo tiempo, pensar en una consciencia crítica de los docentes y los alumnos en relación con la realidad, las reglas que se viven, así como los demás aspectos que involucra la vida social permite vislumbrar la forma en que la educación puede fungir como prescriptiva, normativa, coercitiva, a la

vez que coacciona, al construir ideológicamente ciertos tipos de ser, ciertas identidades.

Simultáneamente es probable intuir a la escuela como reproductora de un capital cultural legitimado. En otros términos, repensarla a partir de lo expuesto hasta ahora, consecuentemente describe a la vez que analiza su función en cuanto a los valores, la educación sexual, los aspectos éticos que promueve. Además, percibir el rol del profesorado como transmisores del currículo oficial pero también del currículo oculto desembrolla las redes sociales en las cuales la homofobia se instaure, permanece o se reproduce.

Por otro lado

Los maestros también deben intentar investigar los principios ideológicos incrustados en la estructura del conocimiento en el salón de clases (...) Deben aprender a identificar los conceptos estructurales que silenciosamente están al acecho (...) Estos materiales deben ser decodificados (...) en términos de su forma y composición, ya que las fronteras rígidas entre las categorías y las diferentes formas de conocimiento, llevan control social reduciendo las formas para conocer las representaciones estáticas y aparentemente no relacionadas con la sociedad (Bernstein, 1977, citado en Giroux, 2008, p. 249).

Por esta razón, es ineludible tratar de comprender a la escuela dentro de un marco de aspectos ideológicos que pueden ser convergentes en diversas aristas: el contexto, los atributos del sistema educativo y las escuelas mismas en cuanto a su estructura, participación y actores sociales. Eventualmente, tomar en consideración a los actores sociales constituyentes de la comunidad escolar desentraña una mirada a la cultura pues, cada uno de ellos, proveniente desde distintos espacios, demuestra una forma particular de ser, en correspondencia, múltiples maneras de percibir al mundo.

La homofobia y el machismo pueden atravesar esos tres ámbitos y sostener, de una u otra manera, las relaciones socioculturales al interior de las interacciones interpersonales, o las instituciones, al normalizar algunas prácticas de exclusión. Es preciso que todo el profesorado logre comprender que sus acciones se orientan según el aprendizaje a lo largo de su vida. En

una dimensión mental, la ideología representa uno de los hilos conductores del actuar de las personas.

Se mencionó en un principio la perspectiva de la complejidad sobre la cual habría de entenderse a la homofobia. En consecuencia también se realizan las reflexiones sobre qué es conocimiento, qué conocimiento es pertinente, lo inmanente de la condición humana presente en todas partes; con ello sobreviene el contemplar los saberes de la educación. Desde la perspectiva de Morin (1999), la educación de este siglo debiera cimentarse sobre siete saberes específicos: las cegueras del conocimiento, los principios de un conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la ética del género humano.

Las precisiones del autor se han mencionado desde principios del siglo. El arduo trabajo realizado hasta el momento parece haber traído como consecuencias la mejora en ciertos aspectos, pero, en otro marco, algunos sistemas educativos se han quedado anquilosados en las viejas formas de pensamiento que, lejos de unir, separan. Desde esta mirada se encuentran vinculados no únicamente los conocimientos sino todo lo que está presente en el mundo, se concibe la idea de una aldea planetaria con inter e intraconexiones de cada uno de los elementos que la componen.

Nada está aislado, sino que se encuentra vinculado a otros aspectos para formar un todo. Esta reflexión epistemológica contribuye a la ruptura entre la sexualidad y la naturaleza de la cual se habló al principio del trabajo. Si bien se encuentran relacionadas, la sexualidad se construye a través de pautas, normas, la vigilancia y el castigo a lo largo de la vida del individuo. Pero, igualmente se manifiesta en la diversidad de la humanidad misma.

En otras palabras,

Existe una diversidad humana. La unidad no está solamente en los rasgos biológicos de la especie *homo sapiens*. La diversidad no está solamente en los rasgos psicológicos, culturales y sociales del ser humano. Existe también una diversidad propiamente biológica en el

seno de la unidad humana; no sólo hay una unidad cerebral sino mental, psíquica, afectiva e intelectual. [...]Comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad de uno (Morin, 1999, p. 25).

Como resultado de estas reflexiones, la consideración sobre la integridad, la complejidad del ser humano está en una línea endeble. Tan frágil que los cambios hacia las legislaciones resultan en un atentado contra quienes no están de acuerdo con ellas, esto por mencionar ejemplos. La humanidad en sí misma, como una totalidad constituye una unidad que a su vez es diversa, cada una de sus partes, una persona, es distinta de la otra. Esto, a veces, no se entiende debido a la búsqueda de la unicidad o, mejor dicho, de la homogeneidad.

Hacerlo de este modo permite comprender orígenes y conexiones que de otra forma no se contemplarían en el estudio de diversos problemas sociales. La multiplicidad del ser, es la multiplicidad de identidades, de maneras de ver al mundo, de construirse, de construir la relación con los otros. Pensar el problema desde la complejidad lleva a ver el carácter biológico desde el que se fundamentan el machismo y la homofobia, pero también los aspectos socioculturales que están de manera transversal. En cuanto a la biología refiere, es imprescindible dilucidar entre elementos naturales, posiblemente inmutables, sobre los cuales la humanidad ha generado simbolismos, creencias guías de la vida cotidiana.

Vista desde la complejidad es posible regionalizar la educación en sedes a partir de tres elementos: la racionalidad-racionalización, el conocimiento pertinente y la comprensión. En el primer aspecto, es un punto clave de partida pues

La racionalización se cree racional porque constituye un sistema lógico basado en la deducción o la inducción; pero ella se funda sobre las bases mutiladas o falsas y, se niega a la discusión de argumentos y a la verificación empírica- La racionalización es cerrada, la racionalidad es abierta” (Morin, 1999, p. 7).

La tensión entre las ciencias naturales, las ciencias exactas, entran en conflicto cuando sus supuestos son criticados arduamente. La homofobia

se argumenta a partir del discurso científico, proveniente de la biología, la genética, legitimado, que naturaliza la sexualidad reduciéndola a la reproducción.

No obstante, las nuevas formas de pensar la realidad han encontrado las rupturas entre este pensamiento al determinar que, si bien los aspectos biológicos desempeñan un papel importante, la sexualidad es construida a partir de las simbolizaciones. Cuando ese argumento se torna como racionalización se transforma en una especie de ideología opresora y, en el caso de la homofobia, dominante. La racionalidad, por otro lado, es abierta porque se encuentra dispuesta al diálogo en el sentido de escuchar las voces y las necesidades del contexto que permitan la construcción de conocimientos necesarios.

Morin (1999) también señala que cuando hay conformismo cognitivo se encuentra presente un tipo de *imprinting* cultural, una huella, una marca, que imposibilita el diálogo y se cierra a cualquier tipo de discusión. En este sentido, el conocimiento pertinente, segundo elemento de regionalización, contribuye al abordaje de los problemas no desde la mirada unidisciplinaria sino de la colaboración entre todas o varias disciplinas. Es decir, localizar el tejido, los puntos de convergencia que se entrelazan en el problema. También, conlleva a repensar el conocimiento fragmentado que se enseña en la escuela. La homofobia no está contemplada explícitamente en el sistema educativo nacional como un tema de interés, parece que no es un tema pertinente. Entonces cabe cuestionarse la razón de esto.

Un ideal utópico es considerado el hecho de que se retomen conocimientos necesarios, de las minorías, de los oprimidos para poder entender que, el conocimiento mayoritario no lo es todo. Aunque no sea demandado, erradicar la ignorancia, conlleva a replantearse las creencias sobre el mundo y las personas.

Como tercer elemento, a partir de la comprensión según cómo sea, esta, en determinado grupo, territorio, región puede delimitarse a partir de la prevalencia de una forma de ser por sobre otra, por ejemplo. Otro rasgo a

analizar, lo representa la pregunta acerca de qué ideología fundamenta las prácticas de exclusión devenidas de la incomprensión de “el otro” y que se sustentan a partir de la racionalización.

Todas estas pugnas identifican cada contexto particular, cada escuela, cada aula, pero a la vez dan muestras de cómo es el exterior dado que las relaciones no se encuentran aisladas sino enlazadas a aspectos mayores, macro, en un todo complejo. A esto hacen referencia las interconexiones que perduran en el tiempo y a las intraconexiones existentes entre el exterior con la cognición humana.

Comprender la homofobia como un problema complejo implica reconocer que está en una relación texto-contexto porque el discurso en torno a él está influido por diferentes elementos de su entorno que otorgan sentido a lo que se dice/hace. Además, la homofobia no se encuentra aislada en la escuela, sino que constituye un problema local, regional, global y que, por lo tanto, existe una multiplicidad de dimensiones que se conectan a través de relaciones y se materializan en la humanidad.

En ese sentido parece que la emancipación en cuanto a varios aspectos que conciernen a este problema –si bien se ha avanzado- no se ha logrado. No existe, además, una ciudadanía dispuesta al cambio, ni la escuela parece estar contribuyendo a aprender a vivir juntos. La cognición, el discurso y la sociedad entran en una congruencia de argumentos sobre la cual seguir reproduciendo varios esquemas de dominación que ya se encuentran naturalizados.

Así pues, comenzar la crítica y la reflexión a la homofobia en la educación conlleva a analizar la relación entre conocimiento, poder e ideología. En este sentido, el poder incursiona como el que legitima una u otra forma de ver la realidad y, en consecuencia, la educación. El conocimiento legitimado si es ampliamente compartido contribuye a la implementación de las nociones ideológicas, por ejemplo, el de la supremacía heterosexual y el machismo, por encima de la comunidad LGBT+.

También las diversas formas vividas en el proceso enseñanza-aprendizaje dejan entrever la actitud de la sociedad hacia la diversidad sexual. El profesorado y el estudiantado se desenvuelven en diferentes contextos y asumen, con base en sus aprendizajes formales e informales, diferentes posturas ante los sucesos de la realidad.

Contemplan cada uno de los actores que componen la escuela como agentes críticos permite la introducción de una conciencia reflexiva orientada hacia la emancipación y, por lo tanto, a la construcción de mejores relaciones sociales. Como problema complejo, el ser de cada persona es relevante para la comprensión del mundo por lo que una educación ciudadana permitiría la inclusión de la diversidad al atender elementos claves de las emociones y virtudes de cada individuo.

Resulta imprescindible hablar sobre la sociedad red (Castells, 2001) pues introduce la noción de identidades en resistencia como respuesta a las formas opresoras y dominantes de la sociedad. De esta idea, centrados en la escuela, los espacios funcionan como escenarios de lucha entre el binomio hetero-homo por la ocupación del mismo, por su conquista, por la lucha del derecho a ocuparlo, el reconocimiento.

Todas estas observaciones se relacionan, también, con la identidad como LGBT+, como heterosexual que establece relaciones dicotómicas en la mayoría de los casos y, finalmente, el poder, que atraviesa cada rubro social generando dominación, pero también la capacidad de subversión. Se insiste, entonces, en la presencia de conexiones persistentes entre el mundo social con los modelos mentales.

A manera de cierre, la homofobia es un problema que enfrenta a los individuos pertenecientes a un mismo mundo. Resulta, además, estar presente tanto en personas LGBT+ como en personas fuera de la comunidad. En los primeros porque parece que las reglas han ido absorbiendo su ser, su sentir, su pensar, su hacer al obligarlos a permanecer recluidos el clóset y a contribuir a la naturalización de la homofobia. Hay que aclarar, por supuesto, que la decisión de permanecer

en el clóset no obedece únicamente a una obligación, sino que, también, puede ser elegida y consensuada. Por ende, lo interesante aquí es representar las motivaciones que derivan en la decisión de mantener en lo privado este aspecto de la persona.

En los segundos, porque muchos de ellos centran su argumento sobre la base naturalista de la reproducción y los sexos biológicos. Sin embargo, hay también un grupo de resistencia, que se asume política y epistemológicamente como resistentes a desaparecer y a pasar desapercibidos, quienes públicamente se asumen LGBT+ y fundan diferentes movimientos por la lucha de su derecho a ser quienes son (Touraine, 2005), a ser “los otros” en el mundo. Por lo tanto

Las identidades de resistencia no se limitan a los valores tradicionales. También pueden construirse en torno a movimientos sociales proactivos, que optan por establecer su autonomía en su resistencia comunal mientras no tengan la fuerza suficiente para llevar a cabo un asalto a las instituciones opresivas a las que se oponen” (Castells, 2001, p. 395).

Y en esta complejidad de ser, se es partícipe a partir de la crítica a las formas de dominación presentes en todos los rubros. La homofobia es un problema que está presente en el aula, en el hogar, en la calle, en el trabajo. Es un problema que genera asesinatos, exclusión. Mientras haya resistencia la visibilidad del mismo seguirá en boga, pero en tanto la reflexión social no la considere conocimiento pertinente, la reproducción de la exclusión será la cotidianidad del mundo.

1.1.1. Sobre el concepto de comunidad LGBT+

Con frecuencia, suele acuñarse el término “comunidad” para englobar las diferentes identidades sexo-genéricas y de orientación sexual no heterosexual. No obstante, cabría repensar este concepto para reflexionar si, socialmente, existe como tal una comunidad, qué se entiende por ello o, bien, cuáles discrepancias existen al respecto.

Bajo esta denominación, podría tratarse de una palabra que pretende ser incluyente respecto a la diversidad en los términos que se mencionaron antes. No obstante, cabe preguntar si, en efecto, esta palabra resulta esclarecedora o, bien, solamente es utilizada para términos académicos o patológicos, pero que deja de lado la discriminación vivida entre quienes, se supone, la integran.

Para comprender mejor este punto, es necesario partir del significado de comunidad. Las discusiones en torno a esta palabra adquieren un carácter diverso, de pluralidad. Desde la perspectiva de Causse Cathcart (2009), la comunidad puede entenderse en dos sentidos: el primero, se trata de los aspectos estructurales que la componen. Entre ellos, se destaca la localización geográfica; el segundo, abarca los aspectos funcionales de la comunidad y que guardan relación, principalmente, con los objetivos comunes que persiguen quienes la integran.

Así, en este sentido podría orientarse la discusión en torno al tema que aquí atañe. Posicionar la comunidad desde una perspectiva geográfica, implica ubicar a los colaboradores en puntos dispersos, distantes entre ellos, en México. En este marco, se sostiene la idea de la existencia de una gran comunidad. Pero, ¿qué pasa con los elementos funcionales? Aquellos que orientan las acciones de los integrantes de una comunidad visiblemente marginada, excluida. ¿Qué pasa con aquellos objetivos que implican la transformación de las circunstancias opresoras del ser? Con ello, el debate gira en torno a que, en primera instancia, los integrantes de la comunidad LGBT+ no persiguen los mismos fines porque, mientras que unos están en constante lucha por el reconocimiento, la mejora de la situación; otros están desde sus trincheras, ocultos, camuflándose entre las normas sociales para no ser discriminados, para evitar posibles actos de acoso hacia su persona.

En el apartado anterior, se señaló que esta tesis no tiene como finalidad funcionar como verdugo. En este sentido, se hace hincapié en evitar, en la medida de lo posible, juicios de valor acerca de lo bueno o lo malo. Eventualmente, se trata pues, de comprender el porqué de las acciones

individuales al igual que las colectivas. Por ende, comprender la diversidad prevaeciente en las manifestaciones del pensamiento posibilita entender un fin, un propósito más allá del saberse LGBT+. Es, en este marco, el reconocimiento de sí mismo, lo que funciona a manera de objetivo común.

El clóset, como se abordará posteriormente, funciona como un estar a salvo de los peligros que las personas LGBT+ enfrentan a diario, como un pequeño espacio de comodidad o salvación en el cual es preferible evitar momentos incómodos aun con la zozobra que el ocultamiento conlleva. Dicho esto, parece preciso señalar que la comunidad “es un grupo en constante transformación y evolución [...] que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (Montero, 2004, p. 207).

Por lo que se refiere a la constante transformación, el lector estará de acuerdo en lo cambiante de las comunidades. Está por esclarecerse si, en la realidad, el sentido de pertenencia es tal que permite una unidad favorecedora del cambio social en pro de la mejora en términos de bienestar.

Ahora bien, habría que cuestionar la definición anterior en aras de una explicación que solvente las razones sustentantes de la “comunidad” LGBT+ que, parece, desarticulada en su interior. Quizá, los objetivos de sus integrantes en realidad no sean tan comunes; de tal suerte, eso haga que se generen tensiones al interior propiciando prácticas discriminatorias entre ellos.

Aunque las conceptualizaciones van desde explicaciones idílicas hasta las más críticas, hablar sobre comunidad LGBT+, implica abordar el hecho de que, pareciera ser, este concepto se utiliza por personas ajenas a ellas y que, poco a poco, las personas, cuyas identidades sexo-genéricas son no heterosexuales, han ido adoptando como una etiqueta.

¿Cómo poder delimitar a la comunidad LGBT+? Primero, adviértase que existen algunos aspectos constitutivos de la comunidad. Así pues, estos elementos comunes son, según Montero (2004), en primer lugar, la historia;

¿tiene la comunidad LGBT+ una historia? ¿Qué historias se cuentan? ¿Quiénes han ido construyendo esa historia? La respuesta a estas interrogantes, abarca desde los primeros escritos sobre relaciones homoeróticas, los disturbios de Stonewall y, actualmente, los derechos políticos, legales y sociales obtenidos. A propósito de la historia, en noticias recientes, Recamier (2019) ha comunicado la noticia sobre el homenaje realizado para las mujeres transgénero pioneras del movimiento de Stonewall.

Sobre este reconocimiento, cabe apuntar el logro en Estados Unidos, sobretodo ante los cambios experimentados durante el actual periodo de gobierno. Es interesante que el hecho conmemorado, si no demasiado lejano, ha favorecido a la construcción de una historia enmarcada por luchas para la obtención de derechos.

A su vez, en segundo lugar, la cultura como elemento diferenciador de una comunidad. ¿Existe una cultura LGBT+? Y aquí, entra en discusión qué se entiende por este término. No resulta fácil de definir y, en este punto de la discusión, se relacionará con el género cuyo abordaje continuará en apartados posteriores. De tal forma, la cultura, a grandes rasgos, podría entenderse como un conjunto de significados compartidos a través de un conocimiento sociocultural por los integrantes de un determinado grupo humano. Dicho así, ¿qué significados comparten las personas LGBT? Lo más aproximado, se reitera, es el género. En relación con ello, y visto desde ahí, los significados en torno al ser hombre o mujer ponen en marcha una serie de prácticas como la vestimenta, el comportamiento e incluso la orientación sexual. Puede hablarse en dos direcciones: en la primera; de una cultura reproductora de ideologías que constriñen a las personas y; en la segunda, una cultura de resistencia hacia las normas que buscan la visibilización: la subversión.

En tercer lugar; intereses, necesidades, problemas, expectativas socialmente construidas por los integrantes del grupo. Si existen discrepancias en la definición de comunidad, es considerable que aquí sea

donde más prevalezcan. Los intereses pueden ser diversos, según los contextos y de acuerdo a otros factores que atraviesan la identificación como una persona LGBT+ (cada letra con sus problemas/intereses). No obstante, puede concebirse una polarización entre comunidad LGBT+ y comunidad, así, sin adjetivos. En este sentido, esta comunidad se construye al tomar como referencia al resto: la heterosexualidad al igual que los géneros binarios.

De los problemas, los principales van en torno a la discriminación, las terapias de conversión, pero también la homofobia existente al interior de la comunidad. De ese tema no suele hablarse. Sin embargo, Durán (2017) expone la paradoja de los gays opresores, es decir, de oprimidos transformados en opresores de otros, cuyo ser se desvía de ciertas normas impuestas que pretenden ser universales. No está de más decir que este tipo de situaciones repercuten en la definición de una comunidad. ¿Cómo combatir los problemas que aquejan por igual a quienes la integran si al interior la situación es similar o peor?

Respecto a la construcción de expectativas, las perspectivas se avocan hacia varias direcciones. Una de tantas, guarda relación con los roles de género establecidos socioculturalmente. Cuando las personas de la comunidad se ciñen a las normas, en algunas ocasiones pasan de ser oprimidos a opresoras pues, en la búsqueda de la aceptación, tienden a discriminar a quienes se salen de los parámetros establecidos. Tómese por ejemplo el varón homosexual cisgénero que excluye a un varón homosexual femenino.

Por otro lado, es posible que las expectativas de la comunidad giren en torno a la liberación, la emancipación o la búsqueda de mejores condiciones en la vida. Con estos contrastes, las tensiones son frecuentes entre ambas partes. De este modo, las expectativas funcionan más como una ruptura que como un punto de cohesión entre la comunidad LGBT+.

En cuarto lugar, la comunidad debe compartir un espacio y un tiempo; este aspecto implica la apropiación de los espacios; se relaciona también

con el devenir histórico existente entre sí. Es considerable que los espacios no ocupen un continuo de porción geográfica, sino que, a través de sedes dispersas, las personas pueden estar interrelacionadas no precisamente por elementos físicos. Lo afirmativo es que en el trascurso del dinamismo temporal, varias situaciones se han suscitado afectando en común a las personas no heterosexuales; tanto de aspectos en pro como aspectos en contra.

En quinto lugar, las relaciones sociales habituales, frecuentes, muchas veces cara a cara. ¿Qué tipo de relaciones prevalecen al interior de la comunidad o cuáles son frecuentes y determinantes para la constitución de una comunidad? Si este tipo de relaciones se basan en la pugna existente, por ejemplo, en homosexuales varones “masculinos” que discriminan a aquellos que son femeninos, entonces podría decirse: si bien es cierto que la comunidad no mantiene relaciones armoniosas, sí puede señalarse un tipo de habitualidad en el trato entre miembros. No obstante, es relevante la participación de colectivos en pro de la defensa de los derechos de las personas LGBT+.

En sexto lugar, la interinfluencia entre individuos y entre el colectivo y los individuos; no puede obviarse que los individuos constituyen la comunidad, pero, a la vez, esta resulta constitutiva de ellos. Existe influencia en diferentes sentidos, desde la lucha de los derechos, hasta la permanencia en el clóset, el compartir actitudes o formar pequeños grupos por afinidades. Por ejemplo, los osos, las *Tomboy*, entre otros. Así, cada persona influye sobre otra a través de la construcción identitaria, pero también, no debe olvidarse un elemento común que, pareciera, hacer posible la autoadscripción: el ser diferente, el ser LGBT+.

En séptimo lugar, una identidad social construida a partir de los aspectos anteriores. En consecuencia, las personas LGBT+ construyen su identidad social a partir de la toma de referencia de la heterosexualidad y las características que a ella atañen. Desde la forma de ser, actuar, sentir, vestir, los LGBT+ se autoadscriben como una comunidad por el hecho de

ser “diferentes”, pero algunos debaten su existencia por la carencia de elementos cohesivos de objetivos comunes.

La decepción de quienes prefieren estar fuera de ella deviene de que, lejos de encontrar, en las personas que comparten “su diferencia”, apoyo y comprensión, se topan con la discriminación hacia el homosexual femenino, a la lesbiana masculina, a las personas trans o cualquier otra manifestación considerada obvia⁵ -y, por lo tanto, mala-, femenina y que no se adecue a las reglas/roles de género imperantes.

En el punto anterior, la identidad social, parece ser asignada desde el exterior, es decir, quienes hacen estudios LGBT+ etiquetan o engloban a las personas dentro de una comunidad como tal, pero, al interior de esta, las situaciones no son tan diferentes que fuera de ellas.

Por el contrario, el debate de la existencia de una comunidad LGBT+ se encuentra en boga por las críticas emanadas de sus integrantes sumidos en una paradoja: por un lado, se autoadscriben a ella por considerarse diferentes y porque, además, comparten algunas de las características mencionadas con anterioridad, pero; por el otro, se encuentran en constante pugna en su integración en la comunidad LGBT+ por las frecuentes situaciones de discriminación al interior de ella y por el repetitivo intento de permanecer en el clóset asumiendo las reglas sociales que funcionan como la norma en el resto de la sociedad.

En octavo lugar, sentido de pertenencia a la comunidad; dado que en los puntos anteriores se ha abierto el panorama de algunas situaciones vividas, es probable que, pese a la discrepancia al interior, las personas LGBT+ tengan sentido de pertenencia a la comunidad, aunque los fines, por ejemplo, sean diferentes.

En noveno lugar, desarrollo de un sentido de comunidad derivado de todo lo anterior; refiere al sentir en relación con la comunidad establecida.

⁵ Este término alude a las manifestaciones visibles de que se tienen identidades de género u orientaciones sexuales distintas a las que funcionan como la norma.

La persona LGBT+ asume su pertenencia o puede que no, esto se verá reflejado con los pros y los contras que ellos consideren, así como los argumentos proporcionados para la toma de decisiones. No obstante, la delimitación de una comunidad LGBT+ parece resolver la crisis de identidad que pueden presentar quienes aún no se identifican como tal, quienes tienen dudas o quienes han decidido salir del clóset. La comunidad pues, está ahí y el sentido que se desarrolla hacia ella proviene desde “los mandatos” exteriores, como cuando alguien hace sentir al otro como “diferente”, lo etiqueta, y del ser mismo, cuando se acepta “la diferencia” respecto a la mayoría heterosexual y el compartir afinidades con otras personas en situaciones similares.

En décimo lugar, un nivel de integración mucho más concreto que el de otras formas colectivas de organización social; en este punto es donde reside la flaqueza de la comunidad LGBT+. Cabe preguntarse, entonces: ¿Está integrada la comunidad LGBT+? ¿De qué forma? ¿Cuáles son sus fines? Y en el rumbo de la reflexión se halla la crítica desde la plumofobia definida como la forma de homofobia que

Se da contra aquellas personas que, independientemente de su orientación heterosexual u homosexual, expresan su género de una forma que no conforme a los roles y expectativas que corresponden a su identidad como hombres o mujeres. Es lo que se conoce coloquialmente como «tener pluma». De este modo, los hombres que no son percibidos como suficientemente masculinos sufrirán el insulto homófobo, al igual que las mujeres que no sigan los mandatos de la feminidad (Pichardo Galán, 2015, p14).

Aunque, “pluma” es un término empleado en la sociedad española, resulta relevante traerlo a colación en este punto de la discusión. Su equivalente, en México, es ser “obvio/a” y, dicho sea de paso, existen otras palabras empleadas para referirse de forma peyorativa entre miembros de la “comunidad LGBT+”; por ejemplo: “pasiva”, “loca”, “jota”. Muchos de estos se encuentran normalizados como términos de referencia y autorreferencia, pero también se emplean en discusiones o en situaciones de discriminación, sobretodo en aplicaciones digitales de ligue donde pueden hallarse personas

masculinas que explicitan que no quieren tener relaciones de ningún tipo con otras que sean “obvias”. Esta conducta no solamente genera discriminación y desintegración entre miembros de la comunidad, sino que deja ver el rechazo a lo femenino y entonces, resulta preciso preguntarse, ¿es la “comunidad LGBT+” un tanto misógina y -paradójicamente- homofóbica?

La respuesta es variopinta pues adquiere diferentes matices según las situaciones y actores sociales que participen en ella. De esto, cabe entender que la situación no será igual entre microcomunidades (grupos al interior de la comunidad) que se dediquen al activismo, como en aquellos cuyo propósito no guarda relación con la visibilidad o la lucha por los derechos de las personas LGBT+. Es decir, no es igual con quienes, públicamente o en sus contextos inmediatos, están fuera del clóset que con quienes no lo están por diferentes razones.

Así pues, la pluma, el desprecio a lo femenino o a lo masculino, a lo trans, según sea el caso, deja entrever la falta de integración al interior de la comunidad. Por esto, el argumento de que, pareciera ser, esta comunidad ha sido nombrada de forma externa, adquiere mayor fuerza. Las situaciones de discriminación se evidencian, en mayor medida, desde personas que no forman parte de la comunidad LGBT+; no obstante, como se ha reiterado, existe una forma de homofobia, la cognitiva, presente en varios integrantes de la misma. Esto trae como consecuencia la desarticulación de la comunidad y la incomodidad de los miembros por pertenecer a ella. Pone en entredicho la cohesión entre integrantes.

En onceavo lugar, vinculación emocional compartida; aunque se ha dicho que existen ciertos elementos que contradicen la constitución de una comunidad LGBT+, son destacables las emociones compartidas en torno al ser discriminado, excluido o marginado. Es, por un lado, el sentimiento que genera salir del clóset, afrontar el mundo, vivir ciertas situaciones desagradables y; por el otro, existe la permanencia en el clóset, el ocultamiento, por un sinfín de razones tan variadas como cantidad de

personas LGBT+ hay. Entre ellas, el miedo a afrontar la realidad social, la indiferencia, pueden constituir emociones fuertes que orientan el actuar. Como quiera que sea, la vinculación emocional resulta compartida entre las personas LGBT+.

En doceavo lugar, formas de poder producidas dentro del ámbito de relaciones compartidas; hasta ahora se han vislumbrado algunas formas de poder ejercidas a través de la homofobia cognitiva que resultan en la opresión de la otredad, pero también, posiblemente, del sí mismo. En este sentido, el poder ejercido a través de las relaciones asimétricas entre personas LGBT+ se dan a partir de los aspectos asociados al género, pero también acerca de problemas como la gordofobia, por ejemplo. Así, Durán (2017), a través de entrevistas, narra cómo en las aplicaciones de ligue para homosexuales, los usuarios, a través de su perfil, enlistan una serie de requisitos basados en estereotipos o prejuicios.

De tal forma, cabe cuestionarse: “¿Es posible que una aplicación para hombres homosexuales pueda existir sin fomentar el racismo? Responder esa pregunta ayuda a revelar consideraciones y consecuencias del diseño — la política racial — de la app de ligue” (Winchester, 2017, s. p.), pero también acerca de cómo los usuarios, con base en preferencias, parecen discriminar de una u otra manera a los demás. El poder, entonces, se percibe introyectado en los cuerpos, en la mente y determina la forma de relacionarse con los demás.

Finalmente, los límites borrosos, que determinan qué hacer, quién puede estar, de qué manera, a través del consenso social e inconsciente del ser, sentir, pensar, actuar y decir de las personas. De tal modo, la comunidad, cualquiera que sea, no está cerrada y permite, según el caso, la relación entre sus miembros y otros que le resultan externos.

Al hacer la revisión de cada uno de los puntos mencionados con anterioridad, es posible percibir dos variantes de la identidad: la social y la personal. En este sentido, análogamente, hay que reflexionar: ¿Cómo lo

individual constituye o destruye la comunidad LGBT+? Por eso, se toma en cuenta aspectos como lo siguiente acerca de la pluma

En el tema afectivo y sexual esos prejuicios siempre estaban ahí, **interiorizados**, camuflados de cualquier otra cosa para no ser detectados. Uno de los principales puntos que me atraían de otro hombre siempre solía ser que se ajustara a lo que socialmente se entendía por *un hombre*. Que no fuera amanerado. Que no tuviera pluma. **Que no se leyera como marica**. Que fuera un chico hetero al que, por alguna carambola del destino, le apeteciera meterse en la cama conmigo, o tener una relación estable o eventual, pero siempre desde sus más absolutas maneras heterosexuales (Murillo, 2018, s.p.).

Y, es que, la aversión a la pluma o los gustos personales, a veces son contruidos con base en ideas excluyentes, discriminatorias, creencias que conforman una ideología opresora, reproducida y legitimada por los mismos oprimidos.

Para finalizar esta parte, es importante considerar que el debate en torno a la existencia de la “comunidad LGBT+” va más allá de la plena identificación individual como una persona no heterosexual o “diferente”, sino que, también, los aspectos sociales adquieren mayor relevancia cuando se trata de estudiarlos desde el interior de la comunidad. En el apartado metodológico, se abordarán algunos elementos acerca de la ideología y el análisis crítico del discurso que presentan una idea sobre cómo estos aspectos se enmarcan en un contexto de discriminación y opresión.

1.1.2. El clóset y la escuela: expectativas y realidades

El tema a desarrollar en este apartado implica adentrarse en la intimidad de las personas. Las experiencias narradas en la investigación de campo (véase anexos) han demostrado el temor, la desconfianza ante la salida del clóset. Por ende, es oportuno avizorar que este apartado debe abordarse con sumo cuidado al tratar de corresponder la necesidad de conceptualizar, así como entender las motivaciones de los colaboradores.

Hablar del clóset es revivir experiencias de la vida. Quizá algunas no muy agradables. Las personas LGBT+ permanecen en él o han decidido salir

por un sinfín de circunstancias implícitas en su contexto. Al respecto conviene decir que en esta tesis se han recopilado diferentes testimonios, muestras de las vivencias de cada docente en relación con su identidad de género y su orientación sexual.

No puede continuarse sin antes entender las implicaciones de ser “El otro”. Quizá para la sociedad mayoritaria existan varias personas constituyentes de la otredad. Relacionado con el trabajo de esta tesis, revisar el punto de referencia es traer a colación a la heterosexualidad y los géneros como elementos claves sobre los cuales basar las expectativas o comportamientos. La salida del clóset hace referencia a la aceptación pública o en el contexto más cercano de la orientación sexual o identidad de género diferente a la imperante en la sociedad. Estar en el clóset, es enmarcarse en las normas prevalecientes.

Esta última acción parece ser una acción obligatoria para quienes se identifican o asumen como parte de la comunidad LGBT+, pero, no así contravenirla. En este apartado se hacen algunas revisiones de las implicaciones de estar dentro o fuera del clóset y algunos acercamientos teóricos que pretenden dar una explicación al respecto.

Así pues,

Es importante entender al clóset no solo como un espacio simbólico, que si bien constriñe y obliga a los homosexuales a mantener en secreto su sexualidad, también puede ser un lugar de franca comodidad para muchos. A pesar de esta segunda postura, pensamos que prevalece ese sentido opresivo que hace referencia a la sensación de encierro, ahogo y soledad [...] El clóset se convierte en un espacio de “contención” y, por tanto, atiende a las demandas de reproducción (Serrato Guzmán y Balbuena Bello, 2015, p 153).

Pero, el clóset no encierra solamente a los homosexuales varones, sino también a lesbianas, así como a personas bisexuales y trans. Claro está, el abanico de posibilidades que ofrece el signo “+” colocado luego de la sigla, permite la inclusión de otras identidades de género u orientaciones sexuales. En otras palabras, en el clóset están encerrados una amplia diversidad de personas atravesadas por el espectro LGBT+, pero también,

interseccionadas por la raza, la etnia, la edad y otros factores que facilitan o dificultan la salida del clóset.

A nivel individual, como bien se ha señalado, convergen una serie de aspectos que, para bien o para mal, tienen un efecto en la sociedad. En el apartado anterior, se habló de la pluma y cómo esta influye en las relaciones sociales entre miembros de la comunidad, así como los externos a ella. Esto, por mencionar un ejemplo, representa uno de las causas para permanecer oculto. Se evita el juicio de los demás, las preguntas incómodas. No está de más señalar, lo injusto que resulta admitir ante los demás la orientación sexual. Así, esta discrepancia, se retoma de los heterosexuales que no se ven obligados a expresar su orientación pues su normalidad es un “deber ser” para todas las personas.

Romper con los estereotipos, con las expectativas de los demás, genera angustia en el individuo. Una angustia que, según el contexto, estará mejor justificada, porque, a fin de cuentas, siempre existen motivos que propician el ocultamiento en el clóset. Resulta relevante que, siendo heterosexualidad una norma, la persona LGBT+ busque adecuarse a ella y al género. De esta forma, el clóset, aparte de comodidad, representa un espacio desde donde se pueden lanzar ataques homofóbicos -aunque sea simbólicos- hacia quienes han decidido “desclosetarse⁶”.

Así pues, no es de extrañarse, que en las expectativas sociales se espere que un hombre sea masculino y una mujer sea femenina. Por lo tanto, este aspecto representa una manera de identificar cómo los aspectos sociales constituyen los gustos individuales. El deseo, pareciera ser, se dirige a quienes, según se ha aprendido, constituyen parte de la normalidad y de lo permitido.

Estar en el clóset representa la nueva acepción del género, aquella que “se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo

⁶ Desclosetar hace referencia a la acción de salir del clóset.

humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 2000, p. 4). Con esto, habría de cuestionar, ¿cómo se actúa en lo personal y en lo social, respectivamente? Mientras que, socialmente, las personas permanecen en el clóset ciñéndose a las normas prevalecientes, en lo individual, estas se rompen, dado las orientaciones sexuales y gustos íntimos de cada quien. Aquello donde no se ve, el clóset se termina en la intimidad de cada uno y la pugna entre lo individual y lo social se reproduce día a día.

En este sentido, vágase la redundancia con el juego de palabras, existe una estructura estructurante que estructura el actuar, mas no el sentir, de las personas LGBT+. Así, que en la identidad sexual se encuentran convergiendo procesos psicológicos, la cultura y la sociedad.

De tal forma, la lucha por el reconocimiento de los derechos de las personas LGBT+ constituye un aliciente para que, cada vez, más personas se asuman y vivan su ser de manera libre. La desventaja de la sociedad es que el mundo, mayoritariamente, se percibe o plantea en masculino/femenino, una dualidad que trae consigo muchísimas limitaciones y justificaciones para la discriminación o la exclusión. Romper con lo masculino/femenino es un acto de valentía, más que de aceptación, en un mundo donde ser diferente pareciera representar lo más despreciable.

Dadas las condiciones,

La identificación gay no ha sido automática. Los marcos morales, los mandatos religiosos y otros elementos que marginan y condenan a la homosexualidad, se encuentran vinculadas con la forma en la que los homosexuales construyen o abandonan el clóset [...] La lucha que entablan algunos sujetos para salir del clóset y el deseo de otros por permanecer en él, y que se convierte en un mundo de sanciones o “advertencias”, es decir, actos específicos de intimidación hacia los homosexuales que se expresan mediante asesinatos, homofobia, discriminación o marginación, y se originan en los marcos morales heterosexuales (Balbuena Bello, 2014, p. 84).

Lo que representa esta situación, trae como consecuencia la constante permanencia de las personas LGBT+ en un “estar a salvo” dentro de clóset. Así pues, el género que presenta expectativas funciona como un dispositivo

de control interiorizado que guía el comportamiento, el ser, pero también repercute en las disociaciones con las personas que rompen con ellas. Si se recuerda, se habló de las justificaciones, aquellas legitimadoras, de algún modo, de la permanencia en el clóset. Resulta necesario, en algunas ocasiones, resguardarse de un ambiente hostil, lleno de innecesaria violencia.

Por otro lado, representar el “desclóset” implica saber que

Sigue atendiendo a las necesidades subjetivas de “vivirse homosexual”, es decir, de nombrarse a sí mismo. Sin embargo, el *desclóset* permanece aún ligado a la experimentación de marginación o represión que, a su vez, es determinada por los contextos de socialización (Balbuena Bello, 2014, p. 86).

No obstante, la visibilidad de estar fuera del clóset se ha ido reproduciendo en los últimos años. Cada día, la industria rosa, como se le denomina a las actividades económicas centradas en el ambiente LGBT+, ha establecido locales, sitios de esparcimiento o de encuentro para la otredad. Estos espacios brindan la posibilidad de poder convivir libremente sin ser reprimidos por el escarnio público.

Hasta hace unos años, en Madrid, por ejemplo, “el espacio homosexual, antes de la visibilidad gay, se diluía en áreas públicas y privadas, con determinados horarios, frecuentados por la minoría y estigmatizados para la mayoría” (García Escalona, 2000, p. 444). La capital española ha ido ampliando las fronteras físicas de los espacios cuyo público LGBT+ reclama la incorporación social. De forma paralela, en la Ciudad de México, la Zona Rosa es un espacio donde también se han generado actividades financieras basadas en la necesidad de contar con lugares donde la discriminación no está permitida. Por eso, se sostiene que

Indudablemente la zona de tolerancia gay de la Ciudad de México es la Zona Rosa, la presencia de la comunidad gay se ha convertido en parte esencial de su cotidianidad. En ella se desarrolló la identidad gay importada por las clases acomodadas en los años setenta en un ‘ambiente’ de libertades que no otorgaba ninguna otra parte de la ciudad, siendo la aparición y multiplicación de lugares de encuentro gay los que contribuyeron, a su visibilidad y a la apropiación del espacio público (Islas Vela, 2013, p. 72).

La presencia donde estar fuera del clóset, es una necesidad, pero también constituye pequeños espacios relegados dentro de las grandes ciudades. A manera de ser libres de violencia, sí se percibe un avance social para favorecer a los grupos vulnerables, pero, sin romantizar al respecto, estos espacios no deberían estar aislados en ubicaciones específicas. Si se busca la inclusión, tanto los gobiernos como la sociedad en general deben garantizar el derecho a ser.

Por otro lado,

Debemos ser conscientes de que hablar de homosexualidad no es lo mismo que hablar de lesbianas y gays, porque nunca el concepto muestra la realidad tal cual es, al hacer referencia a criterios generales que siempre superan la especificidad de lo concreto. Es el conocimiento de esta realidad el que nos muestra cómo la «tolerancia» social hacia la cuestión homosexual no se traduce en respeto (De La Mora y Terradillos, 2007, p. 250).

La tolerancia, en el marco del desclóset, es un término que da muestras de cómo hay una resistencia al respeto. Tolerar es poder estar con aquello, con quien se rechaza en un mismo espacio, mas no implica ni el respeto, la aceptación o la empatía. El respeto, por otra parte, va más allá de la tolerancia, implica comprensión mutua aun en el desacuerdo.

Si se vuelve al ejemplo de los espacios dirigidos hacia un público LGBT+, es observable la tolerancia, mas no el respeto. De este modo se cuestiona si, en efecto, estos puntos constituyen lugares de resistencia, de esparcimiento o pequeños guetos de aquello no bien visto por la sociedad. ¿Inclusión o marginación? Esa es la pregunta.

Mientras que, el salir del clóset, continúe representando un peligro inminente para muchos, el ocultamiento seguirá legitimando las normas opresoras del ser. Por lo tanto, es ineludible que quienes vivan acordonados en él, reflexionen sobre aquellas estructuras obligadoras del ser; sobretodo si estos están formando parte de ellas. Para cerrar el apartado es necesario traer a colación los conceptos que orientaron la reflexión sobre el tema: el clóset, el respeto, la tolerancia y su relación con los espacios. Todos ellos se vinculan de modo que condicionan la salida o la permanencia de una

persona en el anonimato. Ahora bien, el clóset también es una consecuencia de otra circunstancia abordada a continuación: el género.

1.2. Género: ¿Limitante o posibilidad?

En principio se ha tratado de realizar un recorrido teórico capaz de coadyuvar al entendimiento sobre el problema social que implica la discriminación hacia las personas LGBT+. De buenas a primeras, se ahondó en una explicación acerca de la homofobia como un problema complejo, atravesando aspectos de la comunidad, la identificación y el clóset. No pueden entenderse por separado si no se habla de otro elemento característico dentro de todo el tema. En consecuencia, es ineludible comprender que

El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia). Al sostenimiento del orden simbólico contribuyen hombres y mujeres, reproduciéndose y reproduciéndolo. Los papeles cambian según el lugar o el momento, pero, mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas (Lamas, 2000, p. 4).

Es así como la autora parece determinar que todas las personas son reproductoras, de uno u otro modo, del imaginario social asociado con lo femenino/masculino. Como bien se ha señalado con anterioridad, muchas veces este imaginario, transformado en normas, colabora en la legitimación de acciones de discriminación o exclusión. Podría pensarse, entonces, que el género y la manera de pensar el mundo – en femenino/masculino – trae consigo una serie de pautas que limitan al ser humano en cuanto a prácticas sexuales u orientaciones se refiere.

Dado que el género representa un conjunto de expectativas, no solamente se hace alusión a la reproducción o al amor entre macho y hembra (hombre y mujer), sino que se toman como anormales aquellas relaciones “atípicas” o fuera de lo convencional. El amor entre personas del

mismo sexo/género parece estar relegado a la intimidad del hogar en la mayor parte de los contextos sociales.

Cuando se aborda el tema de la homofobia cognitiva, resulta importante comprender que las personas LGBT+ toman al género como un referente de su actuar; pues comparten, en su mayoría, la misma serie de expectativas, creencias, ideas sobre el ser hombre o el ser mujer. Constituyen una minoría dentro de la minoría, quienes rompen con los parámetros y salen del clóset. Adquiere, pareciese, un mayor grado de rareza entre los raros.

La constante presión por ajustarse a los ideales de género, vuelve a los LGBT+ discriminados discriminadores de sus congéneres. De esta forma, esta categoría relacional, la de género, provee de limitantes más que de posibilidades del ser en un determinado contexto. No obstante, las oportunidades estriban en las rupturas, las transgresiones y las subversiones de las normas opresoras.

En este tenor,

Las normas que gobiernan la anatomía humana idealizada producen un sentido de la diferencia entre quién es humano y quién no lo es, qué vidas son habitables y cuáles no lo son. Esta diferencia opera también en una amplia variedad de incapacidades (Butler, 2006, p. 18).

Mismas que se traducen en una vasta gama de anormalidades en relación con la regla imperante. Entonces, resulta que las normas que atraviesan la humanidad, no solamente implican el uso del dinero, la relación con la tierra, el medio ambiente, sino que, también, están impuestas en los cuerpos desde el momento del nacimiento. Así pues, desde la elección del nombre hasta la elección del color de ropa de un bebé, se percibe cómo a través de la anatomía, las personas determinan ciertos aspectos del recién nacido. Estas normas no son gratuitas, pues siempre se reproducen los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida y la interacción con los demás, ya que

El género propio no se “hace” en soledad. Siempre se está “haciendo” con o para con otro, aunque el otro solo sea imaginario. Lo que se

llama mi “propio” género quizá aparece en ocasiones como algo que uno mismo crea o que, efectivamente, le pertenece. Pero los términos que configuran el propio género se hallan, desde el inicio, fuera de uno mismo, más allá de uno mismo, en una socialidad que no tiene un solo autor (Butler, 2006, Pp. 13 y 14).

Cuando se habla de quién es humano o quién no lo es, se establece que, dentro de los parámetros de la normalidad del género, hay quienes, como humanos, presentan una serie de características que los representan. Lejos del raciocinio, aspecto que nos distingue de los otros seres vivos, los aspectos culturales ponderantes en un grupo sociocultural designan y dictaminan la humanidad de los integrantes. Por lo tanto, quien se aleja de los resultados, que pretenden las expectativas, se convierte en una especie de humano desviado, errado y, por lo tanto, inviable para un sinfín de situaciones.

Sobre la base del género, se formulan ideologías que resultan coercitivas y excluyentes. Desde hace mucho tiempo, el machismo, la primacía de la exacerbación del macho, adquiere notable fuerza en las sociedades actuales. Aunque algunas parecen estar derribando, metafóricamente hablando, sus pilares, lo cierto es que en México esta ideología se afianza, introyectada en las mentes de las personas. De este modo, para entender mejor

El macho, el "verdadero hombre" según la cultura. hispana, debe tener ciertas características para que se lo considere como tal y no como afeminado u hombre a medias. Las características sobresalientes del macho con su heterosexualidad y su agresividad. En relación con la heterosexualidad el énfasis es tanto en el carácter sexual como en el hetero. El hombre debe resaltar y demostrar su capacidad fálica. Mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activamente se entregue a la relación sexual, más macho será (Giraldo, 1972, p. 296).

Así, el macho determina muchos de los comportamientos que deben seguir las personas. El macho, se autoproclama jefe, mas no líder, y, en consecuencia, está reafirmando sus características de uno u otro modo. Lo alarmante, es que, muchos de los comportamientos asociados al machismo, son adoptados y reproducidos por las personas LGBT+.

En este hilo de la discusión, Monsiváis (2004), establece una lista de características del macho:

- Proclama la autoridad de las conductas sustentadas en la tradición; en donde las normas de género, los comportamientos, las orientaciones sexuales **deben ser** de una manera determinada. Aquellos comportamientos, cuyos miembros, transgresores y subversivos, son vistos como fuera de la tradición y, en consecuencia, sancionados de algún modo. Las conductas que reafirman al varón homosexual como macho, ensalza aquellos rasgos definidos como viriles. Los varones homosexuales femeninos, por ejemplo, no están contemplados como parte del grupo o constituyen uno aparte.
- Teatraliza hasta el límite los prejuicios del patriarcado; de modo que, a través de la *performance*, la actuación del género, el macho reproduce, de forma intensa, los aspectos asociados a su masculinidad, pero también, excluye a lo femenino, a las mujeres. No obstante, aquí puede sostenerse que estos prejuicios sobre el ser, el actuar, el sentir y el decir, no únicamente se reproducen en varones, sino que todas las personas los reproducen en alguna medida.
- Exhibe la debilidad de sus víctimas y el peso de las instituciones que respaldan su conducta; para poder mantener la opresión, busca el reconocimiento de todos los actores sociales a través de la exhibición y la manipulación. Las víctimas, subversivas y transgresoras, son evidenciadas con aspectos negativos en los que se hacen énfasis. Muchos de estos pensamientos, se legitiman a través de discursos institucionales, como la iglesia, cuyo objetivo consiste en establecer fronteras irrompibles entre hombres y mujeres.
- Encabeza el linchamiento social de los alejados del estereotipo de lo viril; los afeminados, cuyos comportamientos son “anormales”, los que tienen “pluma”, los “obvios”, son objeto de burla y del escarnio público. Pero, dado que la homosexualidad es considerada una desviación, el salir del

clóset representa un alejamiento de lo viril, por lo tanto, muchas personas que salen de él son sometidas al escarnio público.

- Es la traducción violenta y siempre melodramática del ideario de la supremacía masculina; donde con el actuar, irritante, siempre ejerciendo la violencia en sus diferentes facetas, se encuentra reproduciéndose en un ciclo que parece no tener final. La supremacía masculina – o de lo masculino – aparece en todas partes alejándose de lo femenino, resaltando la virilidad o los prejuicios que los sostienen.
- Es la reelaboración de costumbres feudales y parafeudales en una ideología de cartón y piedra. De cartón arrugado y de piedra sólida que no pueden corromperse; en todo lo anterior, todas estas costumbres tiránicas se convierten en una caja, metafóricamente hablando, que puede arrugarse, pero no romperse.

Y llama, particularmente, la atención, pensar en si el machismo puede ser derribado. Al conocer varios de sus elementos, el género puede determinarse, otra vez, como una limitante sobre la que se plasman una cantidad inmensa de aspectos que concluyen en uno solo: el mundo es masculino y femenino. Nada más.

Pero a esto, cabe señalar que el machismo se desprende del género, pero tiene como aliada a la heterosexualidad. En este sentido,

La heterosexualidad obligatoria y el fallogentrismo se entienden como regímenes de poder/discurso que habitualmente contestan de maneras distintas a las grandes preguntas del discurso de género: ¿cómo construye el lenguaje las categorías de sexo? ¿Se opone “lo femenino” a la representación dentro del lenguaje? [...] Dentro de un lenguaje de aparente heterosexualidad, ¿qué tipos de continuidades existen supuestamente entre sexo, género y deseo? ¿Están diferenciados estos términos? ¿Qué prácticas culturales crean discontinuidad subversiva y disonancia entre sexo, género y deseo y cuestionan sus supuestas relaciones? (Butler, 2007, p. 39).

Tanto el discurso como el orden social están aunados a elementos socioculturales diferenciados con base en la ubicación geográfica y la cultura. No es de extrañarse entonces que mientras en unos lados existe una frontera dilucidada entre los géneros, en otros esta misma parece

reforzarse aun más. Estos aspectos contribuyen a la constitución de identidades, pero, no se olvide que “vivir en sociedad implica asumir roles y modos de comportamiento que están conformados por las formas culturales que cruzan al sujeto. Esto le da identidad, de modo que la identidad es un producto modificable, variable e interminable” (Díaz Álvarez, 2004, p. 9).

De la cita anterior, la autora refiere a la posición comprensiva sobre la diversidad inacabable en la construcción identitaria individuales/colectivas. Lo resultante del establecimiento normativo, en cuanto a las formas de ser, trae a colación la sensación de diferencia respecto a los unos a los otros y el constante rechazo emergente desde el reconocimiento de sí mismo como una persona no heterosexual o no binaria.

Por otro lado, también es menester percibir la invisibilidad de las mujeres en torno a la conceptualización de la homosexualidad. Todos estos son estos cuestionamientos los que abren la brecha para repensar el género, el sexo, pero, también el deseo. En resumidas cuentas, el género representa una limitante más que un abanico de posibilidades del ser. Instaurado como una norma del deber ser, pasar desapercibidos en un mundo violenta es parte de la cotidianidad. Para ser enfáticos, de aquí en adelante, los apartados que continúan tratarán de abordar con mayor detenimiento aquellos elementos que resultan útiles para este estudio.

1.2.1. Identidad de género. Hacia la reafirmación de la norma

Obviar al género como una categoría de construcción identitaria sería una amenaza de discusión científica en una tesis como la que aquí se realizó. La construcción de identidades lleva a suponer una referencia externa de la cual elegir qué se desea y qué no para el sí mismo.

De este modo, las definiciones en torno a este concepto son variadas dependiendo, fundamentalmente, del tipo de ideología que exponga el concepto. Mientras que para unas posturas la identidad de género es binaria, para otras más recientes, es cambiante, fluida y, además, su perspectiva se amplía permitiendo un vasto abanico de posibilidades.

En consecuencia, sobreviene la idea que la identidad de género conserve estereotipos, mismos que son dinámicos en el espacio y el tiempo desde los cuales se enuncia. De aquí se señala que “Los estereotipos en torno al género y a la orientación sexual que han predominado conducen, pues, a la discriminación y el sistema educativo desempeña una función clave en la transmisión y reproducción de los mismos” (Díaz De Greñu y Anguita Martínez, 2017, p. 222). Ir contextualizando hacia lo que importa en torno a los estereotipos y el ámbito educativo permite construir una idea sobre lo que se espera obtener en la investigación.

De lo anterior, en término regionales, dado que se hablará de una región macro circunscrita a un espacio geográfico regida por la Ley General De Educación, se trae a colación la definición brindada por el Gobierno De México (2017, s. p.) en donde se establece que

La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos.

La previa definición permite una visión inclusiva, deja entrever una postura amplia más allá de los géneros binarios. Sin embargo, como se revisará más adelante, la identidad de género está en constante redefinición y de forma simultánea también está constituyendo un mundo polarizado, dominado por los polos masculino – femenino. A partir de la referencia que las personas asumen (la heterosexualidad, ser hombre o mujer) la construcción de género en tanto individual corresponde a lo social. En otras palabras, hay una elección de qué se desea ser y qué no. A veces consciente y otras no tanto.

En esta actividad realizada es donde la construcción de identidades no socialmente aceptadas trae consigo repercusiones negativas. Se sostiene entonces que:

Las identidades disidentes a la norma hetero patriarcal se construyen en resistencia a los valores tradicionales, y esa trans- gresión se

castiga con el rechazo social, la discriminación y la estigmatización. En respuesta a la marginación presente en las instituciones, la Teoría Queer cambia el sentido del insulto para transformarlo en un motivo de estudio, e incluso de orgullo (Moreyra, 2021, p. 19).

De tal suerte, las personas cuya identidad de género que no están acordes a las expectativas o atributos que el conocimiento social mantiene, se encuentran vulnerables ante situaciones violentas. La emergencia de estudiar estas situaciones ha implicado el trabajo de campo en distintos ámbitos sociales. Es en lo laboral que adquiere un sentido de urgencia puesto que, como se ha sostenido, es en la escuela donde se acentúan algunos aprendizajes aprendidos fuera de ella.

La identidad de género, biologicista (sistema sexo – género), oprime a las personas transexuales o cuya expresión de género es irruptora. Por ende, se retoma a lo expuesto por el Gobierno De México (2017, s. p.):

La expresión de género es la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado. Por un lado, la expresión de género se refiere a la forma en la que las personas interpretan el género de una persona en particular, sin importar como ella misma se identifique. Por otro lado, la identidad de género alude a la manera en que una persona se asume a sí misma, independientemente de cómo la perciben los demás.

Comúnmente se considera que la expresión de género es un espectro en donde un lado está ocupado por lo femenino, tradicionalmente atribuido a las mujeres, y del otro lado se encuentra lo masculino, habitualmente relacionado con los hombres. Debemos recordar que la expresión de género es independiente del sexo biológico, la identidad de género y la orientación sexual.

Relacionado con la identidad de género, hay dos elementos que intervienen en el cuerpo investigativo. El primero, cisgénero, definido como:

Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis.

El prefijo *cis* proviene del latín “de este lado” o “correspondiente a” y es el antónimo del prefijo *trans*, que significa “del otro lado” (CONAPRED, 2016, p. 15).

De lo anterior, se deriva el siguiente, cisnormatividad, definida como:

Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable; esto es, que aquellas personas que nacieron como machos de la especie

humana —a quienes se les asignó el género masculino al nacer— siempre se identificarán y asumirán como hombres, y que aquellas que nacieron como hembras de la especie humana —a quienes se les asignó el género femenino al nacer— lo harán como mujeres (CONAPRED, 2016, Pp. 15 y 16)

Para acentuarse en un término acuñado y referido en los estudios de género actuales, el cissexismo, definido como:

Ideología o forma de pensamiento que, buscando sustento en la ciencia, considera que la concordancia entre el sexo asignado al nacer, así como la identidad y expresión de género de las personas, es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable.

Esta ideología niega, descalifica, discrimina y violenta otras identidades, expresiones y experiencias de género, como las de las personas trans, intersexuales o no binarias. Considera que solamente existen, o deberían existir, hombres y mujeres, sin dar cuenta de que aquéllos y éstas, o son cisgénero, o son trans, o son intersexuales (CONAPRED, 2016, p. 16).

A consideración del aspecto regional, las anteriores definiciones son esclarecedoras del ambiente que se desea generar a partir de términos legales – sociales. Es decir, se espera una sociedad inclusiva, formadora en la convivencia. No obstante, no está de más señalar que la construcción de género y la expresión se irán retomando con base en los testimonios compartidos por los participantes de esta investigación. En este sentido, en concordancia con la Teoría Queer, cuyos postulados se detallan adelante, no se pretende una visión de universalidad. Por el contrario, es necesaria la visión amplia como investigador para retomar los aspectos que construyen las identidades que, dicho sea de paso, son cambiantes a lo largo del tiempo y a partir de las situaciones vividas.

1.2.2. Orientación sexual y la escuela

Para empezar, es menester tomar en consideración las definiciones vigentes en el país al momento de la publicación de esta tesis. Es de este modo que se define a la orientación sexual como:

Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.³⁶

En general, la orientación sexual se descubre alrededor de los 10 años de edad (CONAPRED, 2016, p. 28).

En correspondencia con el apartado anterior, la orientación sexual se vincula socialmente con la identidad de género. Es así que se espera a la heterosexualidad, es decir, la atracción hacia el género opuesto como la orientación sexual predominante. A esta se le denomina heteronormatividad. Las orientaciones sexuales fuera de ella son consideradas desviadas, atípicas y son menospreciadas en el colectivo.

Las orientaciones sexuales son desdibujadas como fijas y permiten que la atracción se derive en dos planos: uno erótico y uno afectivo. El primero guarda relación con las prácticas sexuales y el afectivo como la vinculación emocional mantenida con otra persona. De las orientaciones sexuales, la predominante en esta tesis es la homosexualidad.

Acercas de esta última se han abordado diferentes estudios. Desde los médicos que en un principio la establecían como algo patológico, hasta los más recientes cuyo abordaje basa su interés en el desarrollo integral de la persona.

Así pues, este apartado, ofrece un acercamiento a los referentes básicos acerca de la orientación sexual. No se dará revista a los demás sin antes mencionar que

El hogar suele ser uno de los primeros espacios en que muchos homosexuales conocen y aprenden a vivir o evadir lo que denominó “políticas homofóbicas”, es decir, el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo y heterosexual (Balbueno Bello, (2010), p. 75).

La anterior cita deriva de lo hallado en el proceso investigativo. Como se verá en los capítulos posteriores, el hogar constituye una pequeña escuela en donde los participantes han aprendido gran parte de su conocimiento del mundo. También el hogar es donde las normas sociales intervienen para construir las identidades de las personas. En este sentido, se abona al siguiente apartado que sirve para comprender a la transexualidad.

1.3. ¿Y lo trans?

El presente hilo discursivo es una mención especial a las personas cuyas identidades permanecen aún en el umbral de la expectativa para la sociedad. Si se recuerda, uno de los conceptos que rigen el carácter investigativo de esta tesis abraza la diversidad sexo- genérica. Por lo tanto, en la homofobia, “lo trans” (transexualidad, transgenerismo, travestismo) está incluido en él.

Aunque podría criticarse de excluyente – con mucha razón – es necesario entender que los estudios acerca de este concepto han permitido la incorporación global de otros términos olvidados para las ciencias sociales.

Antes de continuar, compréndase que por homofobia

No se entienden las antipatías o las desconfianzas o los recelos morales que los gays suscitan, algo muy arraigado y de eliminación ardua incluso entre los propios gays, sino el encono activo del prejuicio, la beligerancia que viene de la convicción de la falta de humanidad de los disidentes sexuales (Monsiváis, 2012, p. 26).

Y por disidente sexual, se incluye a todas las personas que abarca el abanico LGBT+. Sobre lo trans, se ha estudiado mucho, pero se ha hecho poco para la mejora de su situación. Es que, en la “comunidad LGBT+” parece que constituyen un caso aparte. En muchas circunstancias hombres y mujeres homosexuales evitan el contacto con personas trans por razones diversas.

Para entender mejor de qué se habla, el término “transexual” se utiliza

Para denominar a personas que desean vivir o viven bajo un rol de género que, según el esquema binario y heteronormativo de género de nuestras sociedades, es opuesto a su sexo asignado médica y jurídicamente al momento de su nacimiento (Ortega Arjonilla, Romero Bachiller e Ibáñez Martín, 2014, p. 529).

Es de comprenderse que, bajo la lógica del machismo, las personas reproductoras de esta ideología se alejen de las personas trans. No solamente se trata de asumirse y sentirse de un sexo/género distinto, sino que también las prácticas derivadas de la identificación traen como

consecuencia una serie de situaciones que, en la mayoría de los casos, termina en crímenes de odio.

En el caso de las personas trans, existe una clara delimitación de las fronteras del binarismo de género. Muchas de ellas, se encuentran reiterando el género con el que se identifican y actúan enfáticamente en él. Aquí, puede percibirse la interiorización de la norma. En el caso de las chicas transexuales, existe una vehemencia en los aspectos asociados con lo femenino. En la búsqueda de adecuar su cuerpo a su género, resaltan aquellos atributos físicos visibles en las mujeres biológicas.

En este sentido, cabe preguntarse, acerca de lo femenino, ¿cuál es la diferencia entre la experiencia de una mujer biológica y una mujer construida? Dado que el debate sostiene que las mujeres trans no son mujeres (nótese siempre el adjetivo “trans”), estas se enfrentan a una doble discriminación; primero por ser diferente y segundo por su asociación con lo femenino. En el caso de las personas trans, siempre crecen – o se construyen – al acecho de la sombra de los hombres o mujeres biológicas.

No obstante, los vicios de los estudios trans insisten en una victimización de las mismas. Por tal motivo, en muchos casos el acompañamiento médico resulta necesario, mas no ineludible, para la transición. Una diferenciación que, debería quedar clara, es la presentada entre travestis y transexual. El travesti, por un lado, se siente conforme con su sexo, con su morfología; por el otro, un transexual no. El travestismo puede representar, para estos últimos, una especie de pasaje antes del comienzo de la transición.

Se ha mencionado, en repetidas ocasiones, que las normas se vuelcan al interior del ser humano y se naturalizan de modo que orientan el actuar, el decir, el ser, pero también el sentir. De tal modo,

Entendemos así al cuerpo como materia organizada históricamente organizada. Una historicidad conjugada en tres tiempos: el evolutivo – ecológico del soma; el cultural, que versa sobre cómo se constituye un cuerpo sexuado en sociedad y, desde luego, el biográfico. Pensamos, también, en una organización que remite a una materialidad somática – orgánica pero también propia de un cuerpo

que labora, embebido en relaciones de producción, distribución y consumo, embebido en dinámicas que lo posicionan en una clase, género, raza o etnia; por último, pensamos en esa materialidad fenomenológica del cuerpo que se habita y se vive distinto no solo en función de una diferencia sexual, sino también atendiendo a diferencias étnicas o raciales, e incluso en términos de nuestra propia diversidad funcional. (Guerrero y Muñoz, 2018, p. 77).

Al concebir el cuerpo de tal forma, concebir a la persona como cuerpo, se entiende que el devenir histórico mantiene una huella imborrable del aprendizaje adquirido a través de generaciones. Las rupturas que se realizan del sistema prevaleciente, permiten la vivencia de experiencias diferentes a lo esperado. La transexualidad es, pues, diferente no únicamente visto desde una perspectiva biologicista, sino que, también, resulta diferente dentro de la diferencia y, en muchas ocasiones, constituye un gueto al cual prestarle especial atención para realizar críticas a la “comunidad LGBT+”.

Cuando se habla, además, de que el género atraviesa muchas aristas del mundo social, se entiende que tal transversalidad es innegable. En este marco,

La transversalidad del género existe porque existe el género, o bien los sistemas de género, que pueden ser vistos como estructuras simbólicas o sistemas de signos, o como sistemas de clasificación y jerarquización, órdenes, es decir, estructuras de dominio. En este último sentido, los órdenes de género conocidos son sistemas de supremacía masculina, sin excepción conocida por más que dichos órdenes (Vendrell Ferré, 2012, p. 118).

El género adquiere, en las personas trans, una multiplicidad, sobretodo, de la expresión del ser femenino. Aunque, el machismo se ancla en el patriarcado, este, también, no puede evitarse en la experiencia del ser mujer u hombre trans. Por un lado, la mujer debe exaltar sus atributos que la hacen ser mujer, que la han hecho construirse como tal y que busca el reconocimiento del género con el que se identifica y; por el otro, los hombres trans, también adquieren una lucha frecuente por acomodar el cuerpo hacia los estándares requeridos. Los lineamientos de género, en el caso de las personas trans, parecen ser más rígidos que en personas que no lo son. Cabría preguntarse, ¿hasta dónde las nociones de género y sexo han contribuido a la pugna personal y social por el reconocimiento del ser?

Lo trans adquiere diferentes matices. Hasta ahora, no se había mencionado a las personas transgénero; este

Es un término general que se usa para describir a personas cuya identidad de género (el sentido de sí mismo como hombre o mujer) o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento. Muchos transgéneros viven parcial o totalmente como miembros del otro género. De manera general, cualquier persona cuya identidad, apariencia, o conducta caiga fuera de las normas de género convencionales se puede clasificar como transgénero. No obstante, no cualquier persona cuya apariencia o conducta sea atípica a su género se identificará a sí misma como transgénero. (Asociación de Psicología Americana, 2006, p.1).

La pluralidad de significados que adquiere la transversalidad del género hace repensar el género binario (masculino/femenino) de modo que pueda abrirse a incorporar manifestaciones del ser diferentes a ellos. Lo trans es una invitación a la reflexión y también una muestra de cómo el género puede resultar tanto limitante como propiciador de posibilidades, cuando se rompe. Dicho esto, se dará revista a un último apartado en donde se tratan de incorporar algunos elementos del estudio de estas rupturas.

1.4 Teoría Queer: una transgresión de la norma y el discurso

Cuando se escucha hablar de la Teoría Queer se suelen realizar asociaciones de diferentes niveles. Algunas personas, pensarán en lo Queer como algo que únicamente transgrede y otras lo entenderán desde una perspectiva académica. Como quiera que sea, la Teoría Queer, funciona como pilar teórico de este trabajo.

En sus nociones históricas, De Lauretis (2015) apunta que

“La teoría *queer* era un proyecto crítico cuyo objetivo era deshacer o resistir a la homogeneización cultural y sexual en el ámbito académico de los “estudios lésbicos y gay”, así llamados, que se consideraban como un único campo de investigación” (p. 5).

Por lo que se deja entrever, las perspectivas alejadas de las interacciones comunicativas de los hablantes, asumían a este compendio de estudios como una resistencia, una ruptura ante la forma de hacer ciencia en periodos pasados. Sin embargo, como se abordará a continuación, el uso del lenguaje en la reapropiación de conceptos así como los movimientos

sociales han contribuido a que la Teoría Queer revise, no solamente la forma de hacer ciencia, que desde su perspectiva no pretende ser verídica ni universal, y se avoque a la comprensión de las múltiples maneras de ser desde la experiencia de cada una de las personas integrantes de la “comunidad” LGBT+, al asumir una postura crítica ante las imposiciones sociales, asimismo, de las pretensiones por etiquetar a todos como iguales.

Luego de ahondar en elementos básicos como el género y su transversalidad, la homofobia y otros aspectos, retomar la perspectiva Queer implica conocer más a detalle las bases sobre las que se asienta. Es así, pues, que esta presenta una dicotomía clara, la de homo – hetero, como un dispositivo de control de los seres humanos. Este dispositivo,

Se caracteriza por una fuerte carga de ambigüedad en la que reside su fuerza de vinculación. Porque a la vez que establece en la figura del homosexual el afuera, el espacio de abyección inhabitable, al que todo individuo debe renunciar, establece la posibilidad de que cualquier individuo pueda deslizarse hacia él, establece una frontera muy poco precisa que expone a todo hombre a una fuerte ansiedad de afirmación y negación identitaria que debe repetirse constantemente: los lazos prescritos de homosocialidad pueden y deben estar constantemente expuestos a interrogación y escrutinio, dada la posibilidad de su desplazamiento hacia el vínculo homosexual proscrito (Córdoba García, 2005, p. 49).

Dicha ambigüedad, permite la ruptura de las normas de género que imperan. La decisión individual - y de forma consciente - permite que estos lineamientos vayan quebrándose mientras más se refuerzan. Paradójicamente, cuando se hablaba del género como limitante o posibilitador, se concebía que en su actuar constrictivo eran más las limitaciones que las posibilidades. No obstante, cuando las fronteras son tan rígidas, es mayormente visible la diferencia.

Así pues, la Teoría Queer no pretende ser una verdad absoluta, pero se adecua muy bien al atender la diversidad de contexto. En ella cabe, casi de todo, pero también nada, según como se vea. Para continuar, es preciso advertir la indagación sobre el término “Queer” que adquiere diferentes acepciones según el contexto.

Ser, estar o hacer queer hace alusión a tres categorías sintácticas diferentes. En primera instancia, ser queer, usando el término como sustantivo, implica la asunción de una identidad, pero; también, en segunda instancia, el término adjetiva a alguien como sinónimo de raro, desviado o de algo peyorativo. Finalmente, en tercer lugar, el hacer queer, se refiere a transgredir, presentar rupturas de las normas, subvertirlas. De este modo, sus usos son como sustantivo, adjetivo o verbo, según sea el caso.

La relevancia de retomar este corpus teórico, estriba en la posibilidad para establecer una perspectiva crítica, pero también humanista del estudio de las sexualidades en la escuela, en el ámbito laboral. De tal modo,

La Teoría Queer se centra en la concepción de que la identidad de una persona no es fija y no determina quién es; se aleja de los comportamientos y creencias que estipula la sociedad acerca de cómo debe ser un hombre o una mujer. Nos invita a desafiar al mundo binario (femenino/masculino) en el que vivimos para poder romper con los esquemas y normas que actualmente nos rigen. Aquello que cataloguemos como *queer* no tiene un significado fijo, ya que se busca crear una identidad que se vaya retroalimentando a sí misma, y, con esto, reconstruyéndose con el paso del tiempo [...] Es imperativo deconstruir el heterocentrismo, es decir, el discurso normativo hegemónico que modela a nuestra sociedad y que prescribe el “deber ser” de los individuos [...] Esta teoría no busca fortalecer ningún tipo de identidad en especial, sino deconstruir el mundo binario en el que vivimos, cuestionar la sexualidad dominante y no asumir una sola verdad (Rendón, s. f., p. 3).

Con la diversidad de identidades, se entiende que la Teoría Queer no pretende encontrar verdades absolutas, pues las experiencias de cada individuo se toman como diferentes, aunque converjan en algunos puntos. La ruptura de los ideales representa, para este tipo de estudios, un logro social pues se derrumban las barreras impuestas por el género binario. Además, considerar los postulados teóricos que comprenden estos estudios, permite entender que, en la diversidad de contextos, el escolar en este caso, las identidades no se mantienen fijas ni homogéneas. Donde la diferencia es la norma, el género binario pretende mantener a las personas ceñidas bajo parámetros estrictos del ser.

De tal suerte, Pons Barrasa (2018), apunta que el abordaje de lo trans, es un reto epistemológico porque rompe con la postura epistemológica acerca del género binario. Para realizar esta acción, en conjunto con el pensamiento de la autora, la Teoría Queer puede echar en mano de la afectividad, de las emociones, de los sentimientos de cada uno como individuo poseedor de una experiencia en el afán de lograr relatos explicativos de buena parte de las dinámicas sociales.

Por otra parte, dar paso a la comprensión acerca de que el género no está atado al sexo biológico, permite romper con la idea de la naturaleza del género, pues este, como se ha demostrado, es una construcción cultural que difiere de un grupo a otro. Una de las grandes críticas postuladas por esta teoría sostiene que “quizás esa construcción llamada sexo esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (Butler, 2007, p. 159).

La cita anterior, propone, en otros términos, la desaparición del sexo y su reemplazo por género. También, entender que los aspectos netamente físicos están simbolizados, que, desde al nacer, se posicionan en el neonato una serie de expectativas de acuerdo al sexo. Ambos son, desde esta mirada, construcciones culturales, pero fuertemente interrelacionados, con simbolizaciones asociadas que representan diferentes aspectos. Si se vuelve al tema, las personas transgresoras, por diversas causas, resultan discriminadas y excluidas.

Por ello, quienes se sienten fuera de lugar, la mayor parte del tiempo se mantienen en la búsqueda de la aceptación, la inclusión y el acceso a derechos que no debieran ser negados. Las personas transexuales, por ejemplo, buscan ser reconocidas jurídicamente acorde al género con el que se identifican. Aunque en México esto ya es posible, aún existen algunas limitantes que impiden el pleno desarrollo y ejercicio de los derechos. Con relación a esto, la reciente noticia del cambio de denominación por parte de la Organización Mundial de la Salud hacia la transexualidad por

incongruencia de género, abre el debate acerca de los alcances que esta designación puede tener en los demás.

Por otra parte, para volver al tema del apartado, esta teoría se ciñe al objeto de estudio, el discurso, y lo retoma de manera que estos se ven también como coercitivos al dejar entrever una serie de elementos ideológicos que se perpetúan y materializan en diferentes acciones. La versatilidad presentada por este tipo de estudios representa la posibilidad de abarcar una amplia gama de situaciones, probablemente, dañinas para algunos. De esta manera, resulta importante comprender que

Los estudios *queer* tienen como finalidad romper con los esquemas de desigualdad, discriminación y opresión, entre otros, que caracterizan a las minorías en las sociedades de hoy, pero especialmente a las relacionadas con la sexualidad. No se lucha por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien se es (Ambrossy, 2012, p. 281).

La libertad de ser, pone en entredicho la ética y la moral que prevalece en los ámbitos laborales, educativos, así como los socioculturales. Esta ética, implementada desde miradas sesgadas de quienes acceden a los discursos dominantes se ve obstaculizada e irrumpida con las subversiones practicadas por quienes la resisten. No obstante, esta libertad también, a consideración de este trabajo, se encuentra limitada cuando en su ejercicio se realizan afectaciones de cualquier tipo. Dicho de otra manera, la libertad de ser no implica la ruptura total de la estructura, pues ni toda es mala ni la transgresión es del todo buena. Esto se menciona, porque, en muchas ocasiones, la sociedad entiende, al adoptar como conocimiento sociocultural, el hecho de que toda relación con las personas no binarias/no heterosexuales, están vinculadas a la pederastia, la pedofilia y otras filias que resultan en perjuicio de las vidas.

Así pues, este trabajo se centra específicamente en las personas LGBT+, entendida la sigla como diversidad sexual, como disidencia, la cual refiere a la pluralidad de sentires, orientaciones e identidades. “De este modo, los estudios sobre la diversidad sexual plantean la necesidad de revisar las categorías que se han construido sobre el particular, y de aceptar

que estas son modificables y temporales y que están en constante movimiento” (Flores Dávila, 2007, p. 18). Uno de los planteamientos teóricos defendidos por la Teoría Queer reside en, precisamente, comprender el dinamismo conceptual, de saberes en la sociedad. Las ideas, al igual que las identidades son mutables. Por ende, no pueden permanecer fijas en el tiempo, así como tampoco con las mismas características.

Conviene subrayar que la ruptura presentada en aquellas subversiones cuyos efectos generan sorpresa, fastidio, rechazo o incomodidad son las que más resisten los embistes sociales. Diferentes manifestaciones, han dejado entrever la permanencia de creencias asumidas como verdades universales en torno al ser LGBT+. El beso entre dos homosexuales, las personas transexuales paseándose por las calles u otras situaciones que parecieran cotidianas, pero que escandalizan a más de uno, constituyen tabúes en distintas sociedades, también, salirse de la norma implica peligro pues los crímenes de odio son cada vez más visibles y frecuentes.

Dentro de estas rupturas de la norma, piénsese a las personas LGBT+ como docentes. Cuestionarse entonces, ¿qué dicen de sí mismos? ¿Qué opinan de los demás? ¿Cómo se viven dentro de la escuela? Da pauta al análisis de los discursos que vislumbran ideologías diversas. Si se reflexiona, en la actualidad se han hecho visibles las normas que rigen el comportamiento humano en cuanto al género hace referencia. La sexualidad se aborda, aún con contratiempos, en diferentes niveles educativos.

Los docentes LGBT+ pueden verse enmarcados en una serie de pautas asociadas a su profesión y al género observado por personas ajenas a él. La presión, deviene en doble porque se obligan a cumplir las expectativas que los demás tienen de ellos en cuanto a su labor docente y, además, se esfuerzan por pasar desapercibidos ciñéndose lo más posible a las normas de género prevalecientes.

En este marco, hablar de sexualidad, implica abordar las relaciones sexuales, la identidad sexogenérica, la orientación sexual, la expresión de género. Las personas, en tanto individuos, desarrollan particularidades que

los hacen diferenciarse de los demás. Desde el gusto por cierto tipo de prendas de vestir hasta las maneras de relacionarse, es importante que las normas no constriñan la libertad del ser en ningún ámbito. Por lo tanto, este compendio de estudios favorece la comprensión de la diferencia y la diversidad.

Desde la perspectiva crítica, López Penedo (2008), señala que el objetivo de trabajos que se centran en esta línea, reside en la transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas que suprimen a ciertos grupos. Estas transformaciones son visibles ahora, desde que algunos docentes se identifican como LGBT+ ante la comunidad escolar, situación que en el pasado sería impensable. Podría pensarse

Aún, con todo esto, las transformaciones socioculturales no se encuentran acabadas. Los constantes cuestionamientos de las normas de género apuntan a las críticas de las mismas como posibles disyuntivas. En el capítulo siguiente, se abordarán algunos elementos clave del estudio de la homofobia en las escuelas a nivel regional. Se caracterizará pues, a los aspectos regionales y se debatirá entre las nociones actuales de la Teoría Queer y los estudios críticos del discurso para dar paso al apartado método – epistemológico.

1.5. Interculturalidad: reflexiones en torno a la diversidad sexual

En años recientes, el tema sobre “lo intercultural” ha prevalecido en los estudios en el ámbito educativo. Muchas veces, por no decir mayoría, se aborda desde una perspectiva indigenista, centrada en el conflicto sociocultural mestizos – indígenas, la exclusión de estos últimos y su valoración en los diferentes espacios, pero, principalmente, en el escolar.

Si algo hay que traer a colación, es la evidente aportación que de este enfoque se deriva: el planteamiento de la diversidad. Dicho concepto en sus acepciones más neutras, generales, se define como: “variedad, desemejanza, diferencia [...] abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas” (Real Academia Española, 2019). En consecuencia, la abundancia “de cosas”, sin

debatir en temas filosóficos, permite sustituir el término por otro que nombre su existencia. Así pues, la abundancia de personas, de orientaciones sexuales, de identidades de género hacen posible la diversidad.

No obstante, algunas diversidades parecen importar más que otras, salvo para quienes las estudian, obviamente. En el ámbito social, la diversidad “cultural” alude, en términos esenciales o en el imaginario colectivo, a una multiplicidad de grupos étnicos coexistiendo en el mismo territorio. Sin embargo, la evolución del término, así como sus planteamientos, ha ido dejando entrever, entrelazando, muchas más diversidades; algunas ignoradas por las investigaciones.

Con el surgimiento de la epistemología feminista y el desarrollo de la teoría crítica; las distintas expresiones manifestadas en la investigación han adquirido matices diversos. De esto, los intereses porque la investigación se vuelva emancipadora y que, además, aporte elementos necesarios para la propuesta de alternativas viables a los problemas, han interpelado en la puesta en práctica de trabajos emergentes relacionados con las discriminaciones hacia las mujeres y la comunidad LGBT+.

Es evidente, luego de revisar la teoría anterior en este capítulo, suponer que la diversidad sexual, entendida como la comunidad LGBT+, habita los mismos espacios que personas heterosexuales. En muchas ocasiones, la copresencia se refleja en conflictos y tensiones generadas por una diversidad que, desde la norma, cuya regla es la heterosexualidad, está condenada.

A propósito de esto, cabría reflexionar acerca de la distribución de los espacios socioculturales, quiénes los comparten, quiénes importan y para quiénes lo hacen. Para ello, debe entenderse que el espacio se encuentra generizado, es decir, es preponderadamente masculino; los varones importan, pero no todos, solo aquellos cuyas características cumplen una lista de atributos aceptados socialmente a lo largo del tiempo: ser blanco, ser heterosexual, principalmente. Dicho sea de paso, estas características se añan a una serie de prácticas establecidas. Con ello, las decisiones

políticas se reducen a estos que cumplen las características y atributos imprescindibles para ser tomados en cuenta.

Al entrar en este tema, polémico y complejo, las perspectivas interculturales o quienes las instauran –al menos en el sistema educativo– se enfrentan a la delimitación del espacio social. Acéptese o no, los límites establecidos entre los diversos sectores socioculturales resultan atravesados por dos dimensiones: una física y; otra, política. Este par dimensional, influyen, de uno u otro modo, las formas de interrelación entre quienes habitan el espacio (Faria, 2019).

Al hablar, estrictamente, de la escuela como un espacio escolar cuyos habitantes mantienen rutinas, se apropian del espacio físico y realizan diferentes prácticas, es ineludible comprenderla como un área en la cual las personas ejercen derechos al igual que obligaciones. Por ende, resulta interesante preguntar: ¿Quiénes tienen derecho y quiénes no? ¿Qué derechos importan y cuáles no?

En este punto de la reflexión, pareciera ser que las dudas con respecto a los cuestionamientos anteriores resultan innecesarias. Se ha sostenido que en las decisiones políticas o, mejor dicho, los intereses prevalecientes son aquellos provenientes de un hombre cisgénero, heterosexual y que tenga los atributos establecidos dentro de los parámetros de aceptación.

No obstante, en este sentido, es preciso señalar, para volver al tema de las diversidades, que la abundancia importa. Cada individuo importa y, del mismo modo, sus intereses. Por ello, con el fomento de las relaciones interculturales se pretende mermar aquellos procesos socioculturales en los que se basan la desigualdad, la marginación, la exclusión y, en consecuencia, fomentar las acciones contrarias a estas.

Entiéndase por igualdad, no al señalamiento general de tratar a todas las personas de forma homogénea. Este concepto tan controversial supone dar a alguien aquellas cosas que le son imposible o negadas, pero que otros sí tienen. Lo que ocurre es la negación de otorgar derechos a ciertas personas fuera de la norma establecida.

Si se vuelve al tema de las diversidades, el conjunto de las nociones teóricas interculturales con las de la Teoría Queer, permite comprender la interrelación entre cuerpos cuyas identidades y orientaciones son abundantes. El problema de “lo intercultural” es que, parece que, en el espacio, este aspecto no importa; pues el interés se sigue manteniendo en aspectos meramente étnicos y/o raciales. En este sentido

Desde la teoría queer se cuestionan las políticas de la identidad, incluso aquellas que se perfilan como contestatarias, puesto que la lógica de la dominación es en gran parte el poder de la de la categorización, la de la definición, la de la legibilidad (Restrepo, 2014, p. 19).

¿Qué ocurre cuando la lectura de los cuerpos se realiza con base en las normas y las diversidades no son aceptadas? La respuesta a esta interrogante conduce a reflexionar sobre qué normas imperan. Como se dijo con anterioridad, preguntarse quiénes importan determina qué atributos los vuelven importantes para la sociedad.

La cultura desempeña un rol elemental en la comprensión del mundo. Por ello, la importancia de entender su significado estriba en la posibilidad de percibir su variedad de simbolizaciones. En este marco, la cultura como concepto implica el conocimiento de que, en ocasiones, puede ser vista como una denominación. La definición presentada en apartados anteriores expuso, en cierta medida, apreciaciones básicas en relación con sus características.

No obstante, la definición de cultura resulta ambigua, pues pareciera ser que es todo y nada a la vez, como una gran paradoja dependiendo de la elección del término vinculado a una perspectiva. En la escuela y en relación con el tema abordado en la presente tesis, pensar en el derecho a la diferencia hace indagar sobre cómo ser “distinto” se disfruta, se goza, se vive, se oculta, se rechaza, se cuestiona. Desde la mirada cultural, entendida como un resultado de las creencias, las expectativas, las prácticas, los discursos, las representaciones y las simbolizaciones, es posible entender al género como cultura, a los géneros, como cultura. De este modo

“El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas” (Lamas, 2007, p.1).

Entiéndase, además, que las diferencias culturales se encuentran, también circunscritas en diferentes espacios y sus habitantes la adquieren, reproducen o transforman, pero, lo que es ineludible, es que, de uno u otro modo, la llevan consigo a todas partes, incluso, la escuela. En esta institución resulta distintivo el “saberse diferente” pues, ante un escenario de constantes relaciones, este hecho puede ocasionar el rechazo de los demás, sobretodo en ámbitos cargados de ideologías machistas o centradas en la heteronorma.

Como se señaló antes, la Teoría Queer, abre la brecha para el estudio de la diversidad sexual como un enfoque de la interculturalidad. Al mismo tiempo, la palabra diversidad no resulta totalitaria ante todas las diferencias existentes en el ámbito escolar. Por lo tanto, las luchas realizadas por los colectivos LGBTQ+ han abonado al reconocimiento de los derechos, pero también, al inicio de un cambio en las escuelas.

Es de reconocer que, si el género es cultura, la necesidad de entender los colectivos resulta imperante ante un panorama de normas constrictoras del ser. La lucha por el cambio social se ha realizado con base en las acciones de varios, no individuales. Ha valido el reconocimiento de las personas y de las instituciones el sentido de colectividad emanado desde la organización social.

En las escuelas, esto no es tan diferente. El profesorado puede estar adscrito a un colectivo, pero, en tanto figura de autoridad, también incide de diferentes maneras en la transformación de la realidad. Esto se menciona porque la cultura del docente contribuye de manera positiva o negativa ante

la diversidad sexual en la escuela. El que un docente se identifique, aun en el clóset, como una persona LGBT+ no garantiza que sea respetuoso de sus congéneres. Por ende, el estudio de las ideologías en tanto creencias y prácticas, resulta más que inevitable para comprender por qué la interculturalidad con la disidencia sexual resulta inevitable.

La cultura, entonces, también es conocimiento y aprendizaje. A través de las interacciones, se aprende acerca del mundo, el entorno, las personas, la vida en sí. Cada individuo, según sus experiencias, realiza asociaciones, representaciones de su pensamiento y simbolizaciones distintas, pero relacionadas con uno u otro grupo/persona con quien se siente identificado.

No está de más señalar que

“Las luchas para transformar las prácticas sociales excluyentes frente a grupos minoritarios han sido procesos colectivos que, en no pocos casos, se han extendido a lo largo del último siglo, y aún hoy no alcanzan sus objetivos de adquirir derechos, reconocimiento y respeto” (Sutachán, 2015, p. 270).

Si se piensa, el profesorado LGBT+, forma parte interseccional entre dos grupos opuestos, uno mayoritario y uno minoritario. ¿Cómo tomar ventaja de esta posición? Quizá incidir en el proceso enseñanza – aprendizaje, como un agente de cambio, podría ser la respuesta.

Para retomar el hilo de la discusión, ¿por qué asumir una postura intercultural en este estudio? Sencillo, al tener una perspectiva regional no pueden dejarse de lado los aspectos culturales que caracterizan y hacen desiguales a los espacios, las regiones, unas de otras y al interior de ellas. Las escuelas, aunque en un punto específico, se encuentran aunadas a un territorio geográfico cuyas características culturales se resentirán en las interacciones cotidianas, así como en la manera de afrontar algunas situaciones dentro de la institución.

En uno de los subapartados anteriores, se mencionó a la homofobia como un problema complejo y esa idea se retoma aquí al entender que dentro de la diversidad humana/biológica, estrechamente relacionadas, la cultura es resultado, pero también un medio a través del cual se justifican o legitiman diferentes acciones. En este sentido, los constantes conflictos al

interior de las escuelas, pero, también fuera de ellas a causa de la diversidad de género y sexual, hace un llamado a entender que la interculturalidad

“Debería entenderse como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales” (Walsh, 2005, p. 4).

En el “debería”, se percibe un aspecto relacional que no explica las tensiones ni los conflictos prevalecientes entre las culturas. Esta definición apunta más hacia una mirada aspiracionista, utópica, de un posible “deber ser” de la interculturalidad. Pero, la misma autora, señala más adelante, otra perspectiva que resulta más acertada, al igual que acorde a este trabajo. Por eso, ahora, la interculturalidad

“Se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas” (Walsh, 2009, p. 4).

La diferencia entre esta noción de interculturalidad reside en la necesidad de ser construida, es algo que no existe, no es un logro, sino un proceso de diálogo constante, de resistencia de los grupos vulnerables. Emanada de las luchas sociales y los colectivos, la educación intercultural que pretende ser crítica, también debe cuestionar nociones ideológicas subyacentes al interior de las aulas, manifiestas en discursos o prácticas de exclusión tanto evidenciadas como disfrazadas de acciones cotidianas.

El otro, entonces, lo subalterno, se presenta como todo aquel que emerge de la ruptura de las normas, en este caso, heterosexuales y/o binarias. El otro, los otros: las personas LGBT+, están en una lucha constante, bien sea por permanecer ocultas para no ser vulneradas o bien, para ser visibles sin que se les señale por ello.

Como sea, la relación que prevalece en la necesidad de apuntar a la interculturalidad como un elemento indispensable en la tesis, reside en la visibilidad de los movimientos sociales, las luchas, el reconocimiento, las

tensiones, los conflictos y las resistencias ante las normas opresoras. Con todo ello, indagar en la interculturalidad como un parteaguas teórico, permite la comprensión mutua que sirva como reto para transformar, rehacer las estructuras que fungen como puntos de constricción para grupos vulnerables.

Hasta aquí, se han dejado entrever diferentes nociones teóricas que abonan al debate del estudio de la homofobia en el ámbito escolar. Se ha planteado a la homofobia como un problema complejo, atravesado por el género y el clóset; se ha hecho una revisión conceptual del clóset, del género, así como de la transexualidad, para dar paso al abordaje de la Teoría Queer y el debate intercultural. Asentadas las bases, en el siguiente apartado se detallan aspectos método – epistemológicos que construyeron el corpus analítico de esta tesis.

CAPÍTULO 2. INVESTIGAR LA HOMOFOBIA DESDE UNA MIRADA REGIONAL

Todavía hoy, en América Latina, la homofobia está profundamente arraigada en el machismo ibérico, cuyos presupuestos ideológicos se inspiran en los tratados de teología moral de la época de las conquistas (Tin, L., 2012, p. 56).

Luego de haber dado revista a algunos planteamientos teóricos, este capítulo constituye los planos epistemológico, metodológico y técnico-instrumental del trabajo de tesis, además del proceso de regionalización. En un primer momento se realiza una reflexión que conduce a la delimitación de una región en la cual pueda estudiarse el discurso y, por lo tanto, la homofobia. En segunda instancia, se avanza hacia la conjunción entre técnicas virtuales y el análisis crítico del discurso, método utilizado para el procesamiento de los datos. Posterior a ello, se abordan debates epistemológicos que posicionan el trabajo en alguno (s) de los enfoques de investigación. Finalmente, se presenta la descripción del método, el contexto, los informantes y la manera en cómo se obtuvieron los datos para dar paso a su posterior análisis.

Con honestidad, se ha pretendido comenzar este capítulo sosteniendo que la construcción o delimitación de la región ha estado ausente, hasta este momento. Si bien se realizó un acercamiento reflexivo, en tanto constructo intelectual, en el primer apartado, los aspectos físicos y contextuales se han dejado de lado. No obstante, debe reconocerse que, si

en algo se ha tenido mérito, es en el proceso de la recolección de los datos que ha permitido la delimitación de la región en dos planos: macro y micro.

En este sentido, para dar un vistazo, la tesis se ha posicionado en un enfoque sociocrítico por los siguientes aspectos: la búsqueda de la emancipación, la transformación social y la consciencia crítica-reflexiva en torno a la presencia del profesorado LGBT+ en las aulas. Desde una perspectiva intercultural crítica, hasta la exposición de sentimientos y emociones, los testimonios recabados permiten exponer la situación actual de la comunidad LGBT+ que ejerce la docencia en diferentes partes del país.

Al seguir con este hilo discursivo, resulta destacable tomar en cuenta los argumentos de Boisier (2009) quien sostiene que las personas no son ciudadanas nacionales sino locales, habitantes de lo cotidiano y, en este sentido, las relaciones que se imbrican entre los participantes de un espacio propician la gestión para el desarrollo. Aunque desde un punto de vista económico, las palabras de este pensador pueden trasladarse hacia ámbitos educativos, particularmente, las escuelas. Estas como espacios locales cuentan con habitantes que se apropian, territorializan y vuelven suyo el espacio escolar para transformarlo en “su” lugar. El profesorado, en tanto habitantes, residen en la escuela porque dinamizan su tiempo, ocupan el espacio y llevan a cabo diversas interacciones.

De tal modo, las técnicas aquí empleadas, en conjunción con la interculturalidad y demás elementos teóricos, plantean una mirada, una propuesta política, social, académica con el afán de hacer evidentes las relaciones desiguales al interior de los grupos sociales en la escuela. Así pues, esta tesis, también abona a la discusión epistémica de manera que la sociedad pueda verse intercedida para una transformación hacia la mejora de la situación de grupos vulnerables.

De igual manera, antes de continuar a otros planos que llevan a la reflexión del estudio de la realidad, es relevante retomar las ideas de Sagan (2006) que, a su entendimiento, concibe a los estudios regionales tomando en cuenta elementos importantes como la cultura. Así, la invitación no es

desechar los conocimientos aportados por la ciencia regional. De lo que se trata, a juicio de este trabajo, es de lograr una complementación, no de la manera en cómo construyen el conocimiento, sino, de algunos aspectos situados en el plano técnico-instrumental o bien del entrenamiento del investigador.

Llegado a este punto, es ineludible hablar de la existencia de conmensurabilidad, pues al ser la realidad dinámica, no puede pretenderse que la explicación sea absoluta y única porque, además, sería contradictorio a la Teoría Queer que no tiene tendencia hacia la universalidad. En este sentido, se considera que esta tesis, en un momento determinado, puede tener miras a realizar una transición hacia la perspectiva poscolonial, sobretodo, en el aspecto teórico, dado el carácter adquirido de deconstrucción del pensamiento en torno al género, por ejemplo.

Debe aclararse al lector, que, al ser un trabajo crítico, existe cierta postura política para la labor investigativa justificada en el apartado correspondiente. Se hace la aclaración, dada la tendencia a calificar de acientífico aquello que muestra una clara posición respecto a los temas. Aceptar la asunción de una posición transformadora y activista, fortalece la congruencia entre cada uno de los planos constituyentes de este trabajo.

En cierto modo, la investigación se ha desarrollado de una manera empática por la posición antes mencionada. De esta manera, la transformación y concienciación se da en dos sentidos; por un lado, se pretende lograr el aprendizaje y la deconstrucción de los prejuicios del investigador y; por el otro, la reflexión de los participantes acerca de su situación actual relacionado con su ser docente LGBT+ en las escuelas.

Cuando, anteriormente se señaló sobre el aprovechamiento de la ciencia regional, se hacía referencia a que, como investigador, se recuperan algunos datos propios de ellas, facilitadores de una delimitación de la región de estudio. En este sentido, quiere hacerse hincapié en el hecho de que no se pretende basar la argumentación desde una mirada positivista, pero sí

retomar aquellos elementos que puedan servir para complementar el trabajo.

Por lo tanto, esta introducción al capítulo, esclarece la dirección tomada en los apartados regionales al establecer dos dimensiones: una dimensión macro (nacional) que retoma datos de la discriminación en el ámbito laboral cuyas cifras resultan alarmantes ante un mundo que se nombra inclusivo. Con ello, quiere marcarse la existencia de una segunda dimensión, la micro, señaladas como espacios concretos (sedes) en donde los participantes, en tanto cuerpos, tienen itinerarios, ocupan y se apropian de un espacio, establecen relaciones y, simultáneamente, contribuyen al desarrollo de esos lugares al construir diferentes conocimientos según los contextos. Véase a continuación lo que pretende señalarse.

2.1. Aspectos clave de una región homofóbica

Los Estudios Regionales conllevan a analizar los problemas desde una perspectiva transdisciplinaria. Sin embargo, uno de los grandes retos es establecer una delimitación de las regiones en tanto porciones geográficas, espacios simbólicos, de interacción. Todos estos elementos convergen de manera que, uno de los elementos clave, para el estudio de la región, es la desigualdad imperante en su interior y en relación a otras.

La región se entiende desde diversas aristas, pero es vital comprender que “se caracteriza ya no por la morfología o el paisaje, sino por las funciones expresas de las estructuras que dirigen e influyen en la organización del territorio” (Delgadillo Macías y Torres Torres, 2011, p. 51). En este sentido, también es necesario precisar que

Es utilizada también como una herramienta, un recurso intelectual para seleccionar y estudiar agrupaciones de fenómenos complejos que se encuentran en la superficie terrestre, sin perder de vista su conformación y construcción histórico – social. La región así considerada no es un objeto de naturaleza predeterminada, sino un concepto elaborado de manera intelectual y creado mediante la selección de determinadas características relevantes respecto del problema considerado (Delgadillo Macías y Torres Torres, 2011, p. 52).

De tal modo, la diferenciación entre las nociones clásicas de región que conciben a la misma como un espacio geográfico, resulta en la forma en cómo se abordan las dinámicas que existen al interior del mismo. Aunque no se pretende iniciar un debate sobre las diferentes maneras de conceptualizar el término, es menester advertir que la noción que subyace en este trabajo, está estrechamente relacionada con una delimitación de carácter intelectual. De esta forma, se adopta una posición que no es rígida ni estática, sino que se encuentra dispuesta al cambio como todo hecho perfectible.

El trabajo que resulta de realizar un marcado trabajo subjetivo, es arduo. No obstante, si bien la orientación de los Estudios Regionales estuvo, en un inicio, más emparentada con trabajos económicos y de desarrollo, cierto es, también, que la reflexión teórica conlleva a repensar las regiones, así como sus posiciones al interior del país, México. En esta labor, los aspectos de carácter metodológico funcionan como pequeñas piezas que reconstruyen la región desde los aspectos más pequeños hasta una estructura mayor que se explica a sí misma en relación con sus componentes y con otras regiones.

De tal modo

Queda bien en claro que en cualquier concepto de región (política, natural, geográfica, funcional) entran siempre en juego un variado conjunto de elementos y factores, todos ellos significativos, en mayor o menor grado y de un modo u otro, en el complejo regional (Vilá Valentí, 2013, p. 28).

Entonces, en un primer paso, se hace mención de establecer algunos criterios físicos que posicionen a la región dentro del territorio nacional. Regionalizar, desde esta perspectiva, contribuye a fijar nuevas maneras de percibir los problemas sociales que aquejan a diferentes grupos al interior del país. Para llevar a cabo este propósito, esta tesis presenta una región basada en elementos de discriminación y desigualdad circunscritas en espacios pequeños, las escuelas, dentro de contextos socioculturales diversos pero que convergen en algunas características. Por lo tanto, se hará

una revisión de carácter histórico – social para dar revista a dos formas claves de analizar la región: la perspectiva macro y la perspectiva micro.

2.1.1. Una región homofóbica macodelimitada

Pensar en lo macro desde una mirada física, implica reconocer la existencia de grandes porciones geográficas de tierra, es decir, se hace referencia a aquel espacio ocupado por elementos biofísicos. Pero, delimitar de manera intelectual una perspectiva macro obliga al investigador a realizar una recopilación de elementos que, en contraste con elementos globales, puedan suscitar hallazgos de problemáticas sociales.

Habría que señalar, entonces, que “los estudios regionales contemporáneos no buscan únicamente cómo describir las peculiaridades y distinciones regionales, sino también tratan de interpretar las características del ambiente cultural local en relación con los retos que en la actualidad representan los procesos globales” (Rózga-Luter y Hernández-Diego, 2010, p. 584). En este sentido, existe una correlación entre los problemas sociales globales que atañen a un tema y los problemas locales, específicos en determinados puntos. Por lo tanto, no es permisible obviar aquellos aspectos cuya influencia se vea proyectada en las acciones locales, ubicadas en puntos específicos a nivel micro.

Para el caso del estudio de la homofobia, existen condiciones que ayudan a establecer algunos parámetros globales, por ejemplo, la discriminación que prevalece aún en países donde, en cuanto aspectos legales y jurídicos, las personas LGBT+ tienen una mejor calidad de vida. El percibir el problema de una manera global abre la brecha para realizar un ejercicio de comparación entre los países cuyos niveles de vida están por arriba en términos de derechos. Así, las agrupaciones que constituyen una región pueden ser tan grandes como se desee, siempre que se cumplan algunos criterios de homogeneidad, pero, también, de diferencias. De tal modo, resulta relevante entender que

Una región puede abarcar la mitad de un continente, parte de un país o un área de cultivo de pocas hectáreas, un bloque económico o comercial constituido por varios países, un simple grupo de ciudades contiguas o una minúscula fracción del espacio devenida sede para el ejercicio de poder de ciertos grupos sociales (Gómez Lende, 2011,

No obstante, antes de comenzar a centrarse en aspectos que conciernen a una región delimitada, se retomará el hilo conductor de los parámetros globales que dimensionan la situación actual de la homofobia. Así pues,

A mayo de 2017, existen 124 Estados, (122 Estados Miembros de las Naciones Unidas, más Taiwán y Kosovo), donde no existen leyes que criminalicen las relaciones sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo en privado [...] 108 países (incluyendo Egipto) que establecen una edad de consentimiento igual para las relaciones sexuales consensuales entre personas del mismo sexo que para aquellas entre personas de distinto sexo, y 16 con edades desiguales [...] Existen 72 Estados que clasificamos como Estados que criminalizan las relaciones sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo. Incluimos a Egipto, en donde este tipo de relaciones sexuales están severamente criminalizadas de hecho. Observamos que en 45 de estos Estados (24 en África, 13 en Asia, 6 en América y 2 en Oceanía) estas normas criminalizan tanto a varones como a mujeres (ILGA, Carroll y Mendos, 2017, Pp. 8 y 9).

Hacer una revisión sobre el panorama actual de la homofobia en el mundo, permite vislumbrar las diferentes situaciones que se viven en las diferentes naciones. Así, mientras que, en algunos países, el respeto a los derechos humanos, legales y jurídicos, se ven reflejados; en otros, la condena por la orientación sexual o la identidad de género se encuentra visiblemente marcada. La homofobia en el mundo, en términos legales y jurídicos, ha ido disminuyendo con el transcurso de los años. La repercusión que han tenido los movimientos en pro de los derechos humanos ha garantizado la legislación a favor de otras formas de vivir la sexualidad o de identidades de género.

En México, los avances en torno al reconocimiento de la diversidad sexual no pueden negarse. Desde campañas a favor, hasta la implementación de nuevas legislaciones para las personas LGBT+, pueden festejarse como grandes logros para la sociedad actual. Sin embargo, pese a estos avances, aún, en diferentes poblaciones, existen casos de discriminación u odio hacia las personas LGBT+. En consecuencia, tales

acciones conducen a pensar que las leyes no resultan suficientes para la mejora en la calidad de vida, sino que, la ideología, las actitudes y creencias contribuyen en ello. De forma específica, es en pequeños espacios situados donde pueden notarse las acciones contra las personas LGBT+. Muchas veces, los casos de crímenes de odio, por mencionar un ejemplo, no son denunciados, al igual que la violencia cotidiana en torno al ser una persona LGBT+.

México, como estado – nación, presenta diferencias multiculturales, de género, de orientación sexual, entre sus habitantes. Son estas diferencias las que conllevan a replantearse la necesidad de estudiar, desde varios puntos de partida, las condiciones actuales que abarcan los problemas sociales en relación con el ser un profesor LGBT+ en México. Así, cuestionarse acerca de cómo viven actualmente las personas LGBT+ a pesar de los logros legales permite indagar en torno a la manera de desempeñarse en su quehacer cotidiano, laboral, así como en otros ámbitos. Realizar esto da un vistazo al México actual en relación con las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género. De aquí, resulta indispensable repensar, desde un punto de vista intercultural, la pluralidad con sus conflictos, tensiones y relaciones armoniosas.

Para dar revista, recientemente, en Orizaba, Veracruz, Periodistas Digitales (2018) narra la experiencia de un docente homosexual que fue desplazado por sus colegas de su centro de trabajo debido a su orientación sexual. Como este, algunos casos de homofobia, en otros sectores sociales, hacen un llamado de atención a los investigadores para estudiar qué acontece en los espacios educativos que, lejos de ser un lugar de respeto, contribuye a la construcción de un escenario hostil.

También, en el Estado de México, Desastre MX (2018), reporta el asesinato de un profesor homosexual. Este acontecimiento, señala, ha sido perpetrado con violencia y llevado a cabo en el hogar de la víctima. De la misma manera, en Monterrey, Nuevo León, Carrizales (2018) cuenta que Loren Daniel, psicólogo transexual, ejerció trabajos de docencia y

administración en su institución; lo hacía con el nombre que le asignaron, es decir, Lorena, pero que cuando cambió de género fue despedido. Estos ejemplos permiten acercarse a la realidad de las instituciones educativas cuyos funcionarios están alejados de una perspectiva de género y diversidad sexual.

Los anteriores casos son solamente algunos ejemplos de lo que, actualmente, los docentes LGBT+ viven en sus centros educativos. Además de esto, los asesinatos por odio, los reportes de discriminación, evidencian que la situación de las personas LGBT+ en el país es crítica, aunque, a nivel legal, la situación haya mejorado.

En este punto de la meditación conviene, entonces, comenzar a delimitar la región desde una perspectiva macro: México. De tal suerte, conviene preguntarse, ¿qué une y a la vez diferencia a los diferentes participantes en esta investigación?

Para ello, la revisión que se hace en torno a la regionalización de la homofobia, desde una perspectiva macro, va acorde a dos elementos que, como se ha señalado antes, surgen desde una perspectiva intelectual: el discurso, desde el estudio de la teoría lingüística – y objeto de estudio – y la legislación que se establece para todo el territorio.

Bajo el entendido de que

La región macro tiene que ver con las categorías analíticas que permiten comprender las semejanzas, diferencias y asimetrías, situadas en un universo material o inmaterial, que se inscribe en niveles amplios, en los ámbitos nacionales, estatales, en la política, la educación, la cultura, etc. (Carmona, 2009, p. 39).

Cada aspecto que vincule a la misma, resulta pertinente en un proceso que conlleve a la unión, pero, también a la evidente desigualdad entre contextos. En este sentido, utilizar al discurso como un elemento vinculante representa ver al mundo desde diversas aristas, entre ellas, la ideología. No obstante, aunque, en apartados posteriores se hace mayor hincapié en la conceptualización del discurso, es relevante, pese a las diferencias entre los participantes, retomar las reglas en las que se lleva a cabo.

Un nivel macro de la región, lleva a retomar al discurso, pues, con todas sus reglas estructurales. Por ende, el vínculo que prevalece en su estudio resulta de un análisis lingüístico que implica conocer las reglas gramaticales que subyacen en él. Dado el carácter convencional de la lengua, los discursos que prevalecen incluyen normas y reglas que se ven reflejados al momento de seleccionar qué decir, cuándo y dónde. Los hablantes, hacen uso de ellas de forma consciente o inconsciente. De tal suerte, el análisis del discurso, las evidencia. En un segundo momento, en un nivel pragmático o micro, las reglas se ponen de manifiesto.

En este sentido, realizar un ir y venir del discurso, permite conocer las macroestructuras y las microestructuras semánticas en torno a ciertos temas o tópicos. En este tenor, no se ha pretendido alejarse del tema que a esta tesis atañe. Por el contrario, se trata de explicar cómo en un nivel macro de regionalización, en el estudio del discurso conduce a analizar las reglas convencionales que permiten realizar una vinculación, es decir, aquello que establece una cierta homogeneidad en el estudio, pero que, paradójicamente, resulta esclarecedora de diferencias.

En el margen de la discusión, debe entonces comprenderse que los discursos en torno al ser una persona LGBT+ se ven enmarcados en una serie de normas, pero también de pensamientos y acciones. Como eje central, o rector, de la región, el discurso conlleva un sinfín de posibilidades a estudiar. Hablar, decir, sentir, actuar, pensar son acciones estrechamente vinculadas. Podría entenderse que, quizá lo ideal, sería resultar en una congruencia existente entre cada una de esas acciones, pero, lo cierto es que, cada una de ellas, en ocasiones, toma diferentes rumbos.

La regionalización, desde una perspectiva macro, toma en consideración cada uno de los elementos que funcionan como vigas que soportan la pesada estructura social. Entre ellas, la cultura es un elemento crucial. Cuando se habló, en primera instancia, acerca del rol desempeñado por el discurso, se explicitaron las convenciones en torno al mismo. La

cultura, también, es resultado del consenso entre todos o la mayor parte de los integrantes de un grupo humano, de una comunidad, de un país.

De tal modo, de entre otras acepciones, existe una que parece amoldarse en mayor medida a la reflexión acontecida en este trabajo. Es así que

La palabra «cultura» se emplea para dar cuenta de diferencias aparentes entre comunidades de gentes (temporal, ecológica, o socialmente discriminables, diferenciables). Esta utilización ubica el concepto diferencial de cultura entre diferentes «conceptos residuales», ideados frecuentemente en el ámbito de las ciencias sociales para explicar el sedimento de idiosincrasias desviadas que no resultan explicables a través de aquellas regularidades juzgadas como universales y omnipotentes (Bauman, 2002, p. 118).

Las diferencias entre comunidades de gente, es visible cuando se realiza un contraste entre el binomio hetero – homo. Aunque, pareciera ser, existe una cultura heterosexual basada o sustentada en profundas raíces machistas, lo cierto es que, también, puede hablarse de una cultura LGBT+. En este marco, las nociones básicas que alientan a escribir sobre las personas no heterosexuales invitan a no victimizar ni una ni otra parte. Por lo general, las denuncias en relación con la discriminación y exclusión toman direcciones basadas en los prejuicios. Se pensaría que estas acciones hacia la «comunidad LGBT+» son exclusivas de las personas heterosexuales, pero no es así.

Internet es, actualmente, una herramienta que ayuda no solamente a la búsqueda de información relevante, sino, también, favorece la observación de las dinámicas de interacción entre los usuarios. A merced de la delimitación regional, en cuanto a la homofobia en el trabajo, puede suponerse que no se encuentra exenta si lo que impera en la sociedad es una ideología basada en el machismo y la heterosexualidad. En relación con lo expuesto hasta ahora, no solamente prevalece un discurso que deja entrever la homofobia, sino que esta forma parte de la cultura.

La realización de las denuncias sobre la discriminación se ve escaseada. En muchas ocasiones, el temor al escarnio público repercute en

la decisión de alzar la voz para evidenciar las condiciones vividas en el ambiente laboral.

En cuanto a una dimensión macro del discurso, es relevante conocer quién controla el contexto porque, en mayor medida, el grupo o la ideología dominante hará circular los discursos reproductores de ideologías opresoras. En este sentido,

El contexto se considera como la estructura (mentalmente representada) de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso. El contexto consiste en categorías como la definición global de la situación, su espacio y tiempo, las acciones en curso (incluyendo los discursos y sus géneros), los participantes en roles variados, comunicativos, sociales o institucionales, al igual que sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías. Controlar el contexto implica controlar una o más de esas categorías (Van Dijk, 1999, p. 27).

El contexto que prevalece en México se sustenta, como se indicó en el capítulo 1, en una ideología machista. El ejercicio de poder que, tanto el patriarcado y el machismo, como el desprecio a lo femenino ha instaurado en las dinámicas sociales desempeña un rol relevante al momento de analizar sus efectos en los comportamientos de las personas LGBT+. Es destacable, también que la lucha por el control del contexto desempeñe un rol excluyente de una u otra manera. Aunque no se realizará un debate a profundidad del tema en cuestión, cierto es que, los grupos sociales están en pugna por ser reconocidos y ejercer cierto control en el contexto.

Para el caso del movimiento feminista y LGBT+, las personas transexuales no salen tan bien posicionadas. En la mayoría de las cosas, la división prevaleciente en torno al dilema de la mujer construida contra mujer biológica, orilla a las mujeres trans, por ejemplo, a luchar desde sus propias trincheras con la finalidad de ser reconocidas como mujeres, nada más. El caso de los hombres trans no es la excepción y, para colmo, son escasamente mencionados en los trabajos de investigación. Parece que la disputa entre géneros ha dado como resultado la segregación de minorías dentro de las minorías, paradójica e incongruentemente.

Por otro lado, no puede continuarse hablando de la región, si no se ubican en el país, los estados desde donde los participantes han colaborado. Es así que, para ello, en la figura siguiente pueden ubicarse en el territorio nacional a las entidades federativas cuyos docentes han presentado su testimonio para esta tesis. Si se percibe, existen tres colores que pretenden diferenciar las regiones de acuerdo a su ubicación al señalar el norte, el centro y el sur del país.



Ilustración 1: Ubicación de las sedes en México. Elaboración propia.

Estas sedes, se encuentran ubicadas en los estados que se indicaron con anterioridad. En concreto, están ubicados en las siguientes localidades: Tuxtla Gutiérrez, Texcoco, Cuautitlán Izcalli, Cuernavaca, Coyoacán, San Cristóbal De Las Casas, Santa María (Campeche), Tijuana, Ciudad Juárez, Bochil, Vicente Guerrero (Ocozocuatla, Chiapas).

Habrá que observar las características que prevalecen en cada entidad federativa. Al menos, en cuanto a la división, por regiones geográficas, el norte se caracteriza por un desarrollo económico privilegiado, pero que, también, se encuentra marcado por la delincuencia organizada, el narcotráfico y la trata de personas. El centro del país, también se caracteriza

por tener un alto índice de la calidad de vida, pero, en contraste, las periferias de las grandes ciudades mantienen claramente marcadas las desigualdades. Por el lado contrario, en el sur, las condiciones de pobreza son las que mayor realce tienen; además, el índice de analfabetismo es elevado.

Una mención especial merece la Ciudad de México. En el país, es la primera ciudad que legisla a favor del cambio de género, las sociedades en convivencia, el matrimonio homosexual y la adopción por parte de estos últimos. También, es la sede principal de la marcha del orgullo en el país y de actividades en pro de la disidencia sexual.

Todas estas características que hacen particulares a cada lugar, se presentan en relación con los discursos legitimados y se contraponen con las acciones de discriminación. Ante tales diferencias, la investigación desarrollada no ha pretendido esclarecer un balance socioeconómico de las regiones antes mencionadas. Si no, mejor dicho, realiza un acercamiento a conocer un poco, sin entrar en detalle, las condiciones en donde se circunscriben las sedes.

Lo que puede apreciarse en este primer nivel de delimitación es que, los participantes, que han sido voluntarios, se ubican en porciones de espacios discontinuas entre sí. De este modo, esta percepción invita a afinar la observación del investigador para notar que las desigualdades y las convergencias existen, aunque cada espacio se encuentre separado por miles de kilómetros de distancia.

Aunque en cada entidad federativa, las normas sociales que imperen sean diferentes, lo que vinculará a cada uno de ellos es el discurso. En esta región macro, como objeto de estudio, permite el acercamiento hacia la realidad social. Como bien se sabe, esta no es algo dado, al igual que las regiones, es construida por quienes coexisten en los espacios y se apropian de ellos, generando sus propios pensamientos, creencias, ideas acerca del mundo y de los demás. En consecuencia,

El análisis macro – discursivo pone en relación la estructura discursiva con la estructura social a través de las formas de conocer y representar. En este sentido [...] dado que el uso y la acción discursiva proceden del proceso de construcción de conocimiento acerca de los fenómenos, objetos sociales, identidades, seres y demás aspectos de la realidad en la que vivimos, entonces, esa construcción sólo se elabora en las mentes de los sujetos sociales que interactúan en una comunidad (Pardo Abril, 2012, p. 43).

Dicho sea de paso, el discurso que vincula a la región macro no puede analizarse como un ente aislado. Por ello, es una práctica social contextualizada que enmarca elementos clave de una cultura, reproduce creencias, pero, también es capaz de transformar la realidad. En este sentido, el análisis de las macroestructuras semánticas, los temas o tópicos sobre los que versa esta investigación apuntan a la manera en cómo se están llevando a cabo las significaciones, así como las representaciones alrededor del ser una persona LGBT+, de ser un docente o de, simplemente, existir en el mundo. Las experiencias vividas en las aulas permiten entrever las peculiaridades de cada uno de los lugares en un país donde las legislaciones a favor son incipientes, pero la discriminación está anclada a la dinámica social.

En este sentido, la relación que existe entre el discurso como el punto de unión a nivel macro es visible en la relación texto – contexto. Por eso,

Claramente, en una semántica en la que ya no se hace distinción entre lo «gramatical» y lo «cognoscitivo, esto ya no será un problema, porque cualquier clase de significado sería descrito en términos de procesos cognoscitivos de interpretación basados en convenciones. [...] En otras palabras, suponemos que las reglas de macrointerpretación pertenecen a la competencia semántica de los hablantes y que son convencionales, permitiendo que los miembros de una comunidad hablante lleve los significados a varios niveles de comprensión (Van Dijk, 1980, p. 38).

Dicha competencia semántica es desarrollada a lo largo de la vida de los hablantes, en su devenir con las demás personas que lo rodean y en donde la cultura desempeña un importante rol en la conformación de las reglas que vinculan los pensamientos con la acción. No obstante, estas competencias y representaciones mentales conllevan a ejercer un control de

la mente al igual que de las acciones de los hablantes. Esto se explicará ahora de una manera reflexiva.

En este punto de las meditaciones, análogamente cabe señalar que los discursos prevalecientes en torno al ser docente, acerca de las orientaciones sexuales o del género, indicarán en mayor o menor medida, las acciones de las personas.

Por eso es importante recordar que las escuelas en esta región macro mantienen un perfil delimitado por las condiciones curriculares y legislativas, pero

Sea como fuere, aún estamos lejos de una escuela capaz de educar a unas y a otros sin sesgos androcentristas. De ahí que hoy, como ayer, siga teniendo sentido una indagación crítica sobre los ámbitos de socialización de las personas (familia, escuela, ciudad, medios de comunicación...) en los que se instruye y se educa de forma no solo diferente sino también desigual a los niños y a las niñas (Lomas, 1999, p. 10).

En el imaginario colectivo, los pensamientos que se consensuan entre los integrantes de los grupos humanos, constituyen elementales directrices que guían sus acciones. Estos, representan, muchas veces, formas de organización relacionadas con las maneras de ver la realidad. Supóngase que, mayormente, la sociedad considera a las personas no heterosexuales y que no se ciñen a las normas como personas anormales, desviadas y “lo malo”. Así pues, en una regionalización macro, las presentes diferencias en las formas de pensamiento de las personas hacen ver a la sociedad de manera fragmentada.

Dicho sea de paso, la fragmentación o la ruptura en binomios – tendencia a ver el mundo – representa, en la realidad, profundas historias particulares, bien colectivas o bien individuales. En este tenor,

Encontramos que el replanteamiento del orden social y simbólico que realizan las mujeres (feministas, posfeministas, poscolonialistas) y las minorías étnicas y sexuales, descansan en la reelaboración del sujeto único, racional, poseso de verdad y heterosexual, y apuestan por el reconocimiento de los matices y los factores modelizantes que se encuentran en los intersticios en la vida política, económica y cotidiana, pero también en el análisis social sensible a estos enfoques (Balbuena Bello, 2014, p. 67).

Hablar de todas estas características que, al interior de la región macro, convergen; existen otros elementos permisores de la delimitación de una región en relación con la cultura. Existe, entonces, una perspectiva epistemológica en torno al estudio que, aparte de la interpretación, el tema abordado en este estudio mantiene una actividad política que orilla a la crítica de los estados actuales de los participantes. En este sentido, al atender, el constructo socio – histórico, llama la atención cómo los docentes son nombrados y se autonomban, pero más importante es percibir el orden social a partir de la apropiación de las reglas de las entidades donde viven.

En toda región existen algunos aspectos que, desde la filosofía, pudiesen explicar el actuar colectivo: los entes reales, los entes ideales, los valores y la vida. Sin pretender desarrollar un debate agotador, tratará de explicarse a grandes rasgos en qué consiste cada uno y cómo se relaciona con la delimitación de una región macro.

Por un lado, el ente real guarda relación con el tiempo y la materia, con el espacio que ocupa, es permeable. No se duda de su existencia porque se percibe a través de los sentidos. Aunque la realidad, en otros ámbitos, es construida, se hace la aclaración porque se considera pertinente no confundir una con otra.

Por otro lado, los entes ideales, son aquellos que se imaginan, aquellas expectativas asociadas y sobrepuestas a los entes reales. Su existencia depende de la mente; así que, por lo tanto, puede imaginarse al género como un ente ideal sobrepuesto sobre un ente real: el cuerpo.

Los valores, además son esas cualidades añadidas a los objetos. Estas cualidades añaden un valor, en el estricto sentido de valores, que resulta en una no indiferencia de ellos para las personas. De este modo, algunos valores son más tomados en cuenta dado el carácter subjetivo que se tiene de ellos. La vida, es en donde todo lo demás es depositado, es pues la totalidad que permite la existencia de algo, de los entes.

De esta forma, puede concebirse que en la vida hay una gran diferencia entre los entes ideales y los valores asociados al ente real. De esta forma,

desde una perspectiva macro, los entes emanados de la subjetividad son mutables, pero aquellos instaurados como rectores se posicionan de forma contundente en las personas. Así pues, bajo estos parámetros la región macro se diferencia en los espacios donde coexisten diferentes entes ideales. A continuación, se verá cómo a partir de una perspectiva micro, el análisis se centra en el problema.

2.1.2 Sedes: microrregiones discursivas

Las microrregiones, a consideración de este trabajo, resultan de la delimitación de pequeños espacios en donde se llevan a cabo procesos de resistencia en torno a las regiones macro que las rodean. En este sentido, las escuelas, en donde el profesorado labora, representan, físicamente, microrregiones, sedes constituidas por un espacio – tiempo, relaciones interpersonales que constituyen elementos esenciales de cada una de ellas.

Para entrar al asunto que compete es apropiado señalar que las escuelas seleccionadas confluyen en tanto a diferencias. Por lo tanto, la diversidad en cada centro educativo presenta una oportunidad de aprendizaje y de problematización para los Estudios Regionales. En este sentido, se habla de una dimensión geográfica, espacial, ubicada en puntos exactos dentro de las entidades federativas señaladas con anterioridad en el apartado que antecedió a este.

Las microrregiones presentan características particulares que las hacen ser únicas, diferentes a otras. En ellas, aunque puede haber similitudes, las dinámicas de relación desempeñan un factor importante en la conformación de los roles de cada uno de los actores que conforman la escuela.

El contexto que rodea a estos espacios, está atravesado por normas, reglas convencionales que otorgan un sentido a las acciones. Las escuelas, en ocasiones funcionan como un reflejo de esas dinámicas exteriores, reproduciendo y legitimando las mismas al interior. Si se recuerda, la primera delimitación existente en torno a la región de estudio ubicó a los

participantes en tres regiones del país: norte, centro y sur. En cada una de ellas, lo que se vive en relación con la homofobia es más o menos similar. Así, hay más participantes en el centro y sur del país que en el norte; esto representa una interrogante acerca de lo acontecido en esas latitudes del país.

Ahora bien, en cada una de las entidades federativas se localizan sedes, es decir, escuelas vistas como pequeñas regiones. Recuérdese, entonces que, al hablar de regiones, se habla de sistemas bien estructurados cuyas funciones mantienen la estructura en un espacio determinado. Una escuela implica, entonces, la existencia de reglas, jerarquías entre actores, ejercicio de poder, uso de diferentes espacios y, como se dijo antes, la escuela es un reflejo de lo que acontece al exterior de ella. De esta manera, la microrregión, la sede, está anclada a la estructura social externa.

En este sentido, las escuelas no pueden desligarse de su papel en la sociedad ni de las funciones cumplidas por cada uno de sus integrantes. Así, cuando se realizó la delimitación, este trabajo no ha querido detenerse con aspectos limítrofes, es decir, el área que corresponde a cada una de las instituciones estudiadas. Interesa más, conocer las dinámicas que se suscitan, cómo se construyen las imágenes de los docentes, las nociones semánticas en torno a la escuela, el ser docente LGBT+. También, importan el sentido y las acciones realizadas en el aula, en la escuela; a través del tiempo, así como de los movimientos al interior de la institución.

En cada escuela, se lleva a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje. Aunque los modos pueden variar de unos a otros, la copresencia entre los actores es innegable. A través de experiencias gratas y, otras, no tan gratas, los docentes habitan sus escuelas, la viven, la significan. El profesorado se mueve por su aula, por su escuela de tal modo que, en su andar, las experiencias se nutren de diversas actividades. La constante interacción entre el docente con los demás actores que componen la escuela, posibilita que las instituciones pueden representar sedes, microrregiones de estudio.

El docente, en tanto individuo perteneciente a un grupo social, lleva incorporados consigo las normas que le permiten interactuar adecuadamente (o no tanto) en los espacios donde se desenvuelve. Analizar las sedes, regionalizarlas, obliga al investigador a entender la necesidad de observar aspectos elementales en los procesos de comunicación con los otros, de la forma en cómo el profesorado se apropia, vive la sede, cómo la significa. En este tenor, “todas las regiones [...] suponen un recorrido en tiempo, así como en espacio” (Giddens, 1995, p. 154).

Una escuela no es igual en el pasado, en el presente o en el futuro; muy seguramente, los aprendizajes que el profesorado adquiere en su cotidianidad podrán ser puestos en marcha en el momento de dar una clase. Es que, es importante entender el rol de la cultura en las sedes porque la educación es cultura en currículum oculto, currículum formal.

Cada uno de los docentes realiza sus acciones de acuerdo a las normas que dicta su plantel, pero, también, según las reglas aprehendidas a lo largo de su trayecto como individuos. Esto representa un vistazo al currículum oculto, dado que la cultura, inmersa en la mente del docente se actúa una y otra vez a lo largo del tiempo.

En las sedes, en las escuelas, las tensiones emergentes de las dinámicas sociales y pedagógicas se manifiestan de una u otra manera. Quizá, en este aspecto, aunque no se resaltan elementos curriculares de la educación formal dictadas por los planes de estudio, sí se abordan factores no tan estudiados en la educación: las emociones. Estas emociones que generan felicidad o infelicidad dan cuenta de las experiencias de cada uno de los docentes.

Sentir y vivir las emociones, los afectos, pero callarlos, implica mitigar una fuente vasta de conocimientos, de introspección y de escucha al otro. Al mencionar que, en las sedes, el profesorado significa, quiere señalarse que también tienen un cúmulo de sentimientos que, en ocasiones, callan.

Pocos investigadores se han dado a la tarea de tomar en cuenta este aspecto tan relevante, tan único, tan individual que, sin embargo,

representa un problema para quien lo vive, pero, también, para quienes están relacionados con la persona en cuestión. Esto, por ejemplo, puede generar tensiones al interior de las microrregiones. El odio, como una manifestación alterada del enojo, puede desencadenar en acciones viles y grotescas como la exclusión, la discriminación o, peor aun, en el homicidio.

Para entender mejor el umbral de los sentimientos, se destaca que

El amor es uno de los cinco sentimientos básicos, los otros cuatro son: miedo, alegría, tristeza, y enojo. Para recordarlos puede ser útil tener en cuenta la siguiente nemotecnia: MATEA, donde cada letra es la inicial de estos cinco sentimientos básicos. Los cinco sentimientos básicos presentes como rasgos comunes algunas bases orgánicas, amplias influencias psicoculturales y universales, aunque con diversos matices en su expresión, dependiendo de la personalidad de quien los emite y, sobretodo, las variantes culturales que les caracterizan (Barrios Martínez, 2005 p. 33).

Estos al interior de cada sede pueden generar panoramas diversos, como se dijo antes. La descripción de las emociones de cada docente, contribuye al entendimiento de la sede particular de la cual se habla. Aunque, universales, los sentimientos se viven de diferente modo de acuerdo con el contexto. Es posible que, para unas personas, la violencia como expresión de enojo sea considerado normal y; para otras, sea todo lo contrario.

Volviendo al tema que atañe, los sentimientos se añan al currículo oculto porque, a través de su manejo y el resultado en las aulas, se enseña de uno u otro modo. Resulta, entonces, un elemento de análisis importante

Porque permite dar cuenta de esos procesos de socialización que se llevaron a cabo en la realización de la acción escolar. Da cuenta, precisamente, de aquellos que no son intencionados, aunque su efectividad no se puede negar.

En general el aprendizaje de valores (en su núcleo afectivo y actitudinal) guarda una relación estrecha con el currículum oculto. En este punto se requiere ser enfático, el currículum oculto tiene una estrecha relación con *lo que se actúa*, más que con la información de *qué se dice*. En muchas ocasiones la *actuación*, los *códigos* empleados en la comunicación, las *formas de decir* o *afirmar* una cosa no necesariamente convergen con lo que se dice en el plano explícito (Díaz Barriga, 2005, p.8).

La actuación que se lleva a cabo en las aulas, relacionada con el ser LGBT+, enseña a los alumnos – y a los colegas – cómo tratar algunos temas.

La región como espacio percibido y vivido toma, en su análisis, otra dimensión porque “lleva consigo toda la carga de las emociones y todas las connotaciones derivadas de la relación con los lugares y la gente” (Espejo Marín, 2003, p. 79).

Por otra parte, antes de continuar con las nociones expresadas que conllevan a un análisis del discurso, es importante recalcar que la escuela, en tanto sede, es un espacio en donde, como se señaló antes, confluyen diversas maneras de percibir al mundo, diversas identidades, ideologías, diferentes culturas. La sede, la escuela, es un espacio donde las culturas se cruzan y, donde, de cierto modo, los actores que lo componen pasan gran parte de su tiempo. De tal manera, la institución no es solamente un espacio geográfico sino también es un espacio sociocultural; este “designa el lugar que, en un modelo interpretativo de la realidad social, ocupan los sujetos y/o grupos, a partir de los papeles que representa y desempeñan” (Cortón Romero, 2011, p. 2).

Al constituirse como una sede sociocultural, la escuela se transforma en el principal espacio centro de cultura de las comunidades en donde se encuentra. En cada una de ellas, diversas manifestaciones culturales convergen de manera que, cada espacio, resulta diverso, multicultural.

Como el profesorado vive de manera única, a través de sus sentimientos, la escuela, en su interacción se realiza una apropiación individual a manera de aprendizaje y de acciones en torno al asumirse como un docente LGBT+. Con esta acción, el profesorado deja entrever, de forma inconsciente, los aprendizajes aprehendidos en su cotidianidad. Cada uno de ellos, vive el espacio de diferente modo y, en contraposición con las demás percepciones del espacio, se dejan vislumbrar las ideologías.

En este sentido, las sedes son también pequeñas regiones vividas de donde emanan voces que comparten testimonios en torno a la experiencia del ser un docente LGBT+. Así una sede, “denota el uso del espacio para proveer los escenarios de interacción, y a su vez los escenarios de

interacción son esenciales para especificar su contextualidad” (Giddens, 1995, p. 51).

Como principal centro de cultura, la escuela un proceso de formación que abarca, entre aspectos formales, los ya mencionados elementos ocultos. En este sentido, subyace, al interior de cada discurso obtenido, una ideología que otorga el sentido al hacer, al decir, al pensar y al sentir de cada persona.

Aunque, se hará una revisión más detallada en los apartados posteriores, es vital comprender que la ideología estudiada se concibe desde una mirada crítica, en congruencia con el enfoque método – epistemológico que conduce esta tesis. De tal manera, es necesario señalar el vínculo de esta con los elementos culturales mostrados en cada parte del currículum oculto. Así

Por un lado, la ideología puede ser vista como un conjunto de representaciones producidas e inscritas en la conciencia y en la conducta humanas, en el discurso y en las experiencias vividas. Por el otro, la ideología afecta y es concretizada en varios “textos”, prácticas materiales y formas materiales. En consecuencia, el carácter de la ideología es mental, pero su efectividad es tanto psicológica como conductual; sus efectos no están solo enraizados en la acción humana sino también inscritos en la cultura material. (Giroux, 2004, p. 183).

Aunque se presentan dos miradas diferentes en cómo abordar la ideología, es prudente señalar que existe una compleja relación entre las representaciones mentales de los docentes acerca de ciertos conceptos. Por ejemplo, cada palabra tiene connotaciones diferentes. De este modo, la semántica se encarga de realizar el conjunto de significaciones que, mediante la ideología, pueden incluso contraponerse. Consciente o no, el docente manifiesta en su discurso y su actuar características ideológicas que dan pauta del mundo en donde está inmerso. Dado el carácter mental adquirido por la ideología, las acciones derivadas de ella resultarán en opresiones o emancipaciones según sea el caso.

Hasta ahora, se ha abordado en cierta medida cómo las sedes se van constituyendo. Se realiza una primera recapitulación para no perder el hilo conductor de estas reflexiones.

En primera instancia, se explicó que a manera de una perspectiva micro, la región es vista como una sede. Luego, se explicó la relación con la experiencia, la cultura, los sentimientos y, finalmente, la ideología. El vínculo que une a cada una de ellas reside en el discurso, pero, también, en los sentimientos narrados a partir de las experiencias compartidas por cada participante de la investigación.

Lo anterior llama particularmente la atención porque el ejercicio del poder en las sedes no está en contraposición de personas físicas. En otras palabras, no se confrontan personas las unas a las otras o se analizan sus relaciones como tal, sino, mejor dicho, lo que se analiza en ellas son las representaciones mentales expresadas en un nivel semántico, pero que conduce las acciones personales en relación con el pertenecer a un determinado grupo.

En este sentido, la pertenencia a un grupo o a una «comunidad», como se analizó en el capítulo 1, denota una cierta construcción de identidades que generen la apropiación de uno u otro modo de ser, así como de la realización de acciones congruentes con la identidad construida. Para el análisis de las sedes y la selección de los participantes, daremos revista a la descripción de la ruta metodológica.

2.2. Etnografía virtual y análisis crítico del discurso

La mayor parte de los trabajos sobre Análisis Crítico del Discurso (ACD) basan sus *corpus* en textos periodísticos, políticos o discursos institucionalizados. Se han abordado los problemas a partir de situaciones concretas en donde hay una polarización dominante-dominado. No obstante, tratar de vislumbrar las relaciones entre la reproducción ideológica entre comunidades dominadas permite conocer las relaciones y

llevar a la reflexión aquellas prácticas socioculturales que, en ocasiones, coartan la libertad de ser entre pares; por ejemplo, entre personas pertenecientes a la comunidad LGBT+.

Sin duda, hacer la recolección de la información, podría suponer la búsqueda de discursos escritos presentados en diferentes contextos donde se aborde peyorativamente el tema de la comunidad LBTG+. No obstante, recuperar datos de otras maneras constituye un reto, sobre todo, en discursos orales y porque, además, hacerlo de este modo permitiría apreciar las relaciones que pudiesen surgir al interior del grupo. Aunque la entrevista semiestructurada es una técnica que permite recoger narraciones amplias y otros elementos analizables, muchas veces hallar informantes clave representa una dificultad al momento de realizar la investigación. En ciertos temas, como el que aquí atañe, el uso de otras técnicas complementarias es recomendable para el acceso al campo.

Al realizar combinaciones en el plano técnico-instrumental, quien investiga asegura tener una mirada más amplia de la realidad estudiada. En esta tesis, al tratar de conseguir una perspectiva transdisciplinaria, se ha tomado una manera distinta de recoger datos para el análisis crítico del discurso. Se ha recurrido a técnicas de la etnografía virtual en conjunto con técnicas propicias para la obtención de discursos amplios centrados en el problema de investigación.

Aunque no es de uso común para los analistas críticos del discurso, los entornos virtuales ofrecen la posibilidad de acercarse a potenciales informantes siempre que el problema y el objeto de estudio lo permitan. En este sentido, hablar de la homofobia en la escuela es un tema abordado con énfasis en el alumnado. Dado que es difícil visitar escuela por escuela en búsqueda de informantes, es aconsejable repensar el modo de realizar la investigación de manera oportuna. Es por ello que, los informantes clave (Goetz y Le Compte, 1988), definidos como aquellos que tienen información valiosa para compartir al tema de investigación o su posición en la realidad

estudiada, se consideran a partir de algunos criterios de selección que deben considerarse para su participación en el trabajo.

Van Dijk (2008) apunta que las ideologías no siempre están en los extremos dominante-dominado, sino que, los grupos dominados también comparten, tienen ciertas prácticas que controlan su manera de identificación. Al tomar en cuenta lo anterior, quien investiga la homofobia desde una perspectiva ideológica debe procurar un cuidado al momento de realizar cualquier análisis que posicione a la comunidad LGBT+ en una victimización constante. Aunque no puede negarse que se trata de un grupo vulnerable, también resulta pertinente señalar cómo al interior de ella sus integrantes desempeñan prácticas coercitivas hacia otros miembros del grupo.

Ahora bien, hacia la delimitación regional, la ideología resulta un conocimiento sociocultural ampliamente compartido. Monsiváis (2004) señala que México es un país claramente machista y, por tanto, es probable que las personas LGBT+ compartan ciertos conocimientos, prácticas, rasgos que funcionen como limitantes y discriminación entre ellas. Pero no pueden asumirse meras suposiciones al respecto sin haber realizado un análisis de la información recolectada.

Como se señaló en párrafos anteriores, la selección de informantes en el espacio virtual se llevó a cabo a través las conexiones que existen entre ellos. Para este estudio, la conexión o el punto nodal entre ellos reside en la experiencia del ser docente LGBT+ en alguna institución educativa en México. Al partir de aquí, se cumple uno de las características básicas, lo multisituado, es decir, la convergencia entre cada persona en los múltiples espacios, incluso al estar tan distantes el uno del otro.

El estudio de la homofobia es un tema que puede analizarse desde diversas aristas. Sin embargo, es importante mantener un cuidado de los informantes para no fomentar situaciones de violencia hacia ellos. El cuidado de los datos, el anonimato (de ser requerido) pero también la visibilidad. La codificación de los datos dependerá, en gran medida, de cómo

se han llevado a cabo las relaciones investigador-informante y de los acuerdos surgidos entre ellos.

La capacidad de adaptabilidad de la etnografía virtual (Hine, 2004) permite la adopción de medidas metodológicas propicias para solventar el objeto de estudio. Dado que lo que interesa es el estudio de los discursos, estos deben situarse en un contexto de producción que delimite sus usos, sus implicaciones y otros elementos de relevancia que pueden constituir ideas valiosas para una interpretación crítica.

La etnografía virtual, entonces, toma elementos de la etnografía en contextos “reales” pero utilizados en el entorno virtual, en el ciberespacio. Aunque se retoman características de este método, no se pretende ahondar en él, ni el trabajo adquiere un carácter de tal magnitud. No obstante, su uso como particularidad de obtención del *corpus* para el análisis crítico del discurso reside en que

La popularidad del enfoque etnográfico para comprender los fenómenos virtuales se debe, en parte, a la facilidad de acceso en este campo de estudio por parte de los académicos [...] internet se ha vuelto asequible desde prácticamente cualquier oficina y en cualquier momento (Hine, 2004, p. 35).

Y porque, además, es necesario que los informantes sean quienes se ofrezcan a hablar desde su experiencia para recuperar, si bien de forma guiada, información voluntaria que en ella resida el sentido de compartir de forma espontánea, las ganas de hablar del tema. En este estudio ha resultado más fructífero este modo pues el punto nodal del trabajo, como se señaló con anterioridad estriba en la experiencia que constituye el ser docente LGBT+.

Si bien se ha hecho un breve repaso a las implicaciones del estudio de la homofobia, de manera general, no es posible establecer parámetros precisos que fortalezcan el trabajo investigativo. En consecuencia, los siguientes apartados tratan de hacer explícito el carácter que adquiere esta tesis en el rubro método-epistemológico.

2.3. Entre la interpretación y el posicionamiento crítico

Cuando se realiza una investigación es probable que se entren en confusiones respecto al posicionamiento epistemológico. En consecuencia, ahondar en ellos es de suma importancia para notar el carácter que interesa. Aunque no es trabajo de esta tesis abonar al debate, es necesario ubicarla en alguno de los enfoques, paradigmas, tradiciones o programas de investigación. Aquí se utilizará el término enfoque por la acción de enfocar que guarda relación con “dirigir la atención o interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos, para tratar de resolverlos acertadamente” (Real Academia Española, 2018).

De tal modo, dado que cada posicionamiento se deriva de una serie de presupuestos donde se incluyen valores, pensamientos y objetivos, en primera instancia se dirá que esta tesis tiene un enfoque interpretativo a la vez que asume una perspectiva crítica. ¿Es entonces posible la conmensurabilidad entre ambos enfoques? Por un lado, el primero, el interpretativo “busca comprender e interpretar la realidad, los significados que proporcionan las personas, así como sus percepciones y acciones ante los mismos” (Latorre *et. al.*, 1996, citado en Sandín Esteban, p. 34); por el otro, heredero de la teoría crítica, el sociocrítico establece que

Como quehacer social, la producción de conocimiento científico responde a intereses enmarcados en relaciones de poder. La supuesta neutralidad del científico refuerza las relaciones existentes, pues renuncia a ejercer su crítica sobre las condiciones de producción del conocimiento (...) La finalidad de la investigación será la de contribuir a la emancipación o construcción de relaciones sociales justas y equitativas. De no ser así, la investigación no tiene sentido (...) El proceso de investigación se desencadena, no de la teoría, sino de un problema real que devela formas de actuar y sentir de las personas que responden a un contexto cultural, socioeconómico y político en el que es necesario ejercer un proceso de reflexión que lleve a su transformación (Pons Bonals y Hernández Reyes, 2012, pp. 62 y 63).

La etnografía, en cualquiera de los contextos donde sea aplicada, trata de interpretar cómo subyacen las relaciones en un grupo, en un contexto a la par que observa y describe. En este sentido, González Monteagudo (1998)

señala que la investigación etnográfica recolecta y analiza los datos de un determinado grupo humano. Al tratarse de un grupo delimitado, la identificación como una persona LGBT+ permite incorporar a los informantes como quienes comparten determinados gustos o situaciones a la par que les atraviesa algunos aspectos socioculturales en común como la homofobia o la permanencia/salida del clóset.

De este modo, el trabajo se ha desarrollado desde una mirada que abarca a individuos que, pese a la distancia, comparten elementos unificadores y susceptibles de análisis. En consecuencia, la realidad es interpretada desde las experiencias de los actores en su contexto y su discurso.

En contraste, el enfoque sociocrítico parte del supuesto de que el poder se encuentra hasta en las formas de producción del conocimiento. Por lo tanto, es necesaria una reflexión a partir de la interpretación crítica. Es importante comprender que “el lenguaje no es un solo un medio de comprensión y comunicación, sino también un medio en el que se reproduce el dominio y el poder social. Sirve a la legitimación de relaciones de poder organizado” (Habermas, 1997, p. 257) y, en este sentido, es un medio de acceso para los pensamientos, las creencias, las ideologías.

Así pues, el ACD puede situarse en dos enfoques de investigación. Por un lado, la interpretación de las realidades vividas por los docentes LGBT+ en las escuelas, las aulas, sus relaciones con los demás y; por el otro, la crítica de cómo estas relaciones generan formas de dominación, de opresión hacia el individuo, los demás grupos, y que, posiblemente, las ideologías están generando prácticas de (auto) discriminación.

No obstante, devenida de la teoría crítica, existen algunos planteamientos que llevan a repensar las formas de vida y de relación de las personas LGBT+. En este marco, Frankenberg (2011) señala un par de niveles; el primero, el de vida-mundo indica que la comprensión se alcanza a través de la comunicación y; el segundo, el sistema que comprende esferas de acción de acuerdo con la funcionalidad de la racionalización teológica.

Esto, aplicado al tema que aquí atañe, se relaciona con que a través del lenguaje se explicitan algunos aspectos que caracterizan la vida individual/social de las personas con base, además, en el sistema en el que viven. En consecuencia, el contexto desempeña un rol fundamental en la escuela, el aula, en la vida cotidiana.

El carácter sociocrítico de la investigación lleva a suponer una colonización del pensamiento y, en este sentido, la búsqueda de la emancipación o de la transformación sociocultural resulta indiscutible. Con anterioridad se ha establecido un estrecho vínculo entre la interpretación y la crítica. No puede hacerse crítica si no existe, primeramente, la interpretación. Desde la perspectiva de Guba y Lincoln (2012) los enfoques pueden ser conmensurables entre ellos si axiomáticamente, es decir, si a partir de los valores se comparten ciertos elementos que en conjunto funcionen de manera positiva para las finalidades la investigación. Dicho sea de paso, la interpretación y la crítica van de la mano; la primera permite entrar de lleno al vasto mundo de la vida de los informantes, reconocer sus contextos, entender sus formas de vida, de ser, de sentir, de pensar, de actuar, pero también reflexionar sobre ello, sobre las posibilidades, las consecuencias. En otros términos, interpretar para realizar una crítica que coadyuve en la transformación de las realidades de opresión y de dominación que se legitiman con las prácticas en diferentes niveles.

Dicho sea de paso

Quien no se atreva, no va a poder construir conocimiento; quien busque mantenerse en su identidad, en su sosiego y en su quietud, construirá discursos ideológicos, pero no conocimiento; armará discursos que lo reafirmen en sus prejuicios y estereotipos, en lo rutinario, y en lo que cree verdadero, sin cuestionarlo (Zemelman, Sf).

Por eso, el conocimiento que esta tesis pretende construir se cimienta sobre la base de la reflexión, sobre los cuestionamientos de la vida diaria, de las relaciones inter/intrapersonales y de cómo las personas se asumen en los diferentes contextos donde se desenvuelven. De tal modo, puede

sostenerse que interpretar, reflexionar, tomar consciencia son acciones estrechamente vinculadas.

Por lo tanto, se mantiene el vínculo entre dos enfoques: el interpretativo, a partir de la observación y la lectura de la información y; el sociocrítico, al realizar el análisis ideológico que subyace en *corpus* analítico con miras a lograr una crítica que, de manera simultánea, abone a la denuncia de las formas de opresión existentes. Así pues, “desde un punto de vista metodológico, el hecho de prestar atención a los discursos sociales, nos permite iluminar sistemas de creencias muy arraigados que guían a nuestras sociedades” (Saukko, 2012, pp. 330) y acompañan prácticas de diversos tipos; en ocasiones, estas resultan coercitivas o, por el contrario, abonan al empoderamiento de las personas para logros emancipatorios.

2.3.1. Construcción del objeto de investigación

Al realizar un trabajo investigativo, quien lo realiza se topa con diferentes obstáculos. Uno de ellos deriva en la construcción del objeto de investigación. El tema elegido puede representar diferentes problemáticas que atender. Es por ello, que debe darse una etapa de cuestionamiento sobre lo que se ha hecho al respecto, las limitantes, las carencias y todo aquello que permita la construcción de nuevos conocimientos o, también, la propuesta de solución al respecto.

Bajo la propuesta de que “¡todo problema es un problema de investigación, sin embargo, no todo problema de investigación es un problema!” (Sánchez Aviña, 2012, p. 18) se plantea que, muchas ocasiones, se toman problemas de investigación relevantes para el investigador, pero no para el bien común. Es decir, se toman situaciones y se caracterizan como problemas, pero carecen de ese carácter productor de conocimientos y, sobre todo, si el trabajo adquiere un carácter crítico, los problemas individuales resultan irrelevantes para el aspecto social. Por ello, la homofobia, es vista como un aspecto que atraviesa gran parte del tejido

social. Aunque, invisible en ocasiones, no puede obviarse dado su carácter discriminatorio y de trato desigual hacia ciertas personas.

En cierta forma, la homofobia en la escuela ha sido abordada con énfasis en el alumnado. Es decir, se habla de ella, pero de manera sesgada en cuanto a los actores que componen la escuela se refiere. El profesorado es en gran medida uno de los pilares que mantienen el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el rol de docente no equivale, de forma única, al de enseñante pues a la vez constituye un ejemplo a seguir, quien anima, una amistad, quien da consejos, entre otros.

Ser docente LGBT+ representa una oportunidad de aprendizaje para todas las personas incluido el docente mismo. Reflexionar sobre las prácticas, sobre lo que se dice, se hace, se piensa, se actúa, se siente, contribuye a la toma de consciencia respecto a las formas de vida de cada uno y las relaciones establecidas con las demás personas.

Por el carácter interpretativo, el investigador debe permanecer atento a observar diferentes situaciones que le permitan concluir de forma objetiva. Por aparte, el carácter crítico, clama a la reflexión crítica, a la denuncia, a las propuestas de solución y al cambio. El objeto de investigación debe, pues, tomar en cuenta las diferentes nociones de la vida, de las creencias, del pensamiento y de todo aquello que conlleve una influencia para los demás y para el individuo mismo.

Aunque la homofobia constituye un problema social no es el objeto que a esta tesis atañe. En consecuencia, el discurso se toma como una vía de acceso que permite dar muestras de la realidad desde la voz de los docentes, pero también de los pensamientos, de las creencias, de las ideas, de las prácticas que los acompañan.

El discurso sobre el ser docente LGBT+ equivale a percibir cómo estos se asumen y se relacionan con ellos mismos y con los demás. Por ello, se han considerado algunos temas en específico para hallar la que se piensa sobre el ser docente, ser LGBT+, el género y otras características que abonan al entendimiento de la homofobia en la escuela.

Desde su espacio, los docentes han contribuido con sus discursos a la comprensión de su mundo, a lo que representa estar dentro o fuera del clóset en la escuela y de los escenarios afrontados en sus diferentes centros educativos. La escuela resulta un espacio diverso donde convergen una multiplicidad de seres que traen consigo historias distintas.

Bourdieu y otros autores (1975) indican que los objetos de investigación construidos deben permanecer anclados a una explicación conceptual que los sustente teóricamente. Es decir, se sugiere que sean delimitados y puedan explicarse para no caer en especulaciones o explicaciones sin sentidos que no constituyan argumentos sólidos.

El pilar teórico de esta tesis, si bien se aborda en el capítulo anterior, hace alusión al estudio de la homofobia desde la Teoría *Queer* y, claro, nociones de los estudios del discurso. Con la finalidad de comprender la realidad desde diversas aristas, se solapan teorías y posicionamientos que ofrezcan una mirada rica en opiniones y argumentos. No obstante, como este apartado es metodológico, se exige una delimitación de la homofobia como un problema de investigación. Por lo tanto, se retoman sus tres variantes: la cognitiva, la afectiva y la conductual.

Cada una de estas variantes posibilita el estudio de la homofobia como un elemento diverso atravesado por diferentes situaciones y en distintos espacios. Sin que esto resulte una verdad absoluta, se ha pretendido el acercamiento a las formas ideológicas subyacentes en la sociedad.

2.3.2. Contexto discursivo, contexto de producción

Abordar el tema de la discriminación en la escuela es adentrarse en un vasto mundo de posibilidades y razones. De entre ellas, la diversidad sexual constituye el principal interés del trabajo que aquí se expone. Para los estudios del discurso es importante resaltar un marco de producción de los mismos. De ello se deriva la comprensión de los elementos que intervienen en su construcción, su reproducción y su legitimación. El análisis crítico

sugiere la identificación de ideologías determinadas a partir del uso de ciertas estrategias del hablante. Algunas nociones desencadenan el uso de argumentos sobre el ser docente, ser LGBT+ o sobre el género y esas mismas se visibilizan en el discurso y en las prácticas que lo acompañan.

La determinación contextual no es tajante ni pretende ser absoluta. Por el contrario, debe estar sujeta a modificaciones que permitan una mejor comprensión del *corpus* analítico y de aquello que lo transforme. Los significados van de la mano con aspectos culturales, por lo tanto, la cultura desempeña un papel en ello. En este sentido, la lengua, como apunta Martínez Lirola (2012), tiene tres características: la ideacional importante para la interpretación de las experiencias; la interpersonal que se presenta a través de las relaciones con los otros y; la textual que relaciona los recursos que se utilizan para la construcción discursiva y unirla al contexto que la rodea.

Esta línea de argumentación se ve presente cuando los hablantes manifiestan sus significaciones en torno a diferentes aspectos. Un ideal del ser docente, por ejemplo, podría estar determinado por el constituir un “buen” ejemplo y para ello utilizar estrategias discursivas que conlleven a la construcción de esa imagen. Además, la idea de “ser bueno” está determinada por el contexto. Mientras que, en alguna parte, el ser docente equivale a vestirse bien y tener un buen control de grupo, en otra parte, tendría que ver con la innovación y el adecuado manejo de las tecnologías de información en la escuela. En otras palabras, las tres funciones estarán mediadas por los significados o representaciones sociales que circulen mayoritariamente. Sin embargo, existe cabida a la subversión y a disentir respecto a ellos al traer consigo otras ideas de lo que representa el ser “buen docente”.

Como la cultura es parte del establecimiento de normas o representaciones es ineludible vincularla con la estructura social con sus respectivos elementos. Así pues,

Dentro de estos entornos e instituciones muchas elecciones lingüísticas dependen de las relaciones de *dependencia* y *autoridad*, o *poder* y *solidaridad*, no sólo entre el enunciador y el intérprete sino también entre el enunciador y/o el intérprete y cualquier tercera persona que ya figure en el tema del discurso o intervenga de alguna manera. Además, los entornos sociales e institucionales imponen muchos tipos de *principios* y *reglas* sobre las maneras en que pueden realizarse cierto tipo de actos lingüísticos, o sobre quién tiene el derecho a realizarlos (...). Los fenómenos de máxima importancia en la relación entre las elecciones lingüísticas y el mundo social son las normas comunicativas específicas del *entorno*, *la institución* o *la comunidad*, que tienen que ser respetadas (...). **La cultura**, con su invocación a normas y valores, ha sido de hecho el correlato social favorito de las elecciones lingüísticas en la literatura pragmática (...) (Verschueren, 2002, p. 159).

En el sentido de dependencia y autoridad, el profesorado se encuentra sujeto a las normas institucionales que el trabajo exige, pero también a las normas de la comunidad escolar y, en ocasiones, a las externas. Las relaciones de poder se establecen por el orden jerárquico que tiene cada una de las personas con las que se relacionan. Así pues, en alguna escuela pudiese estar condenado el hecho de no acatar las normas de género establecidas y en otra pasar desapercibido. Como se señaló en el apartado anterior, parte del problema está constituido por aquellos elementos que intervienen en él. En este sentido, estas normas que funcionan como coerción o como libertad coadyuvan al entendimiento del mismo.

Como la recuperación de los discursos que aquí se ha realizado ha sido a través de escritos, es importante tomar en cuenta que cada uno de ellos se inserta en espacios diferentes del país, pero vinculados a través del problema de investigación. Lo interesante resulta de explicar el porqué de cada situación en el espacio específico y su relación entre ellos.

Otro elemento que ayuda a la identificación del contexto de producción es el establecimiento del género discursivo. Al determinarlo se comprenden los elementos que lo intervienen y que le otorgan un sentido a su circulación en el entramado social. Por ello, Eggins (2012), argumenta que estos géneros constituyen una actividad orientada a diferentes propósitos, establecida en fases donde los hablantes se adscriben a una cultura o, quizá, a un grupo.

En ese sentido, también propone un género discursivo educativo en donde intervienen actividades como las tutorías, las clases, los informes/trabajos académicos y aquellos que guarden relación con la escuela. En consecuencia, el discurso analizado es uno de tipo escolar pues se enmarca en actividades cotidianas dentro de la institución educativa.

Lo anterior se encuentra bajo la influencia institucional y autoritaria. De manera simultánea incorpora elementos como la cultura, el poder o la identidad. Así pues, la escuela obedece a ciertas reglas determinadas por la Secretaría de Educación Pública con base en diferentes acuerdos nacionales e internacionales. Al interior de cada centro educativo se encuentran en pugna las diferencias culturales, el poder y las identidades de cada ser.

De forma general, es necesario entender cómo en el país la situación que atraviesan la comunidad LGBT+ es lamentable. En este sentido, el sistema educativo mexicano contempla, en la Ley General de Educación (2019), aspectos básicos de respeto hacia la diversidad y a sectores vulnerables en donde pueden ubicarse las personas LGBT+ como uno de ellos. Como se reflexionó previamente, las escuelas son un centro de discriminación hacia alumnos con una orientación sexual diferente a la heterosexual y con comportamientos que, socialmente, no concuerdan con el sexo y el género asignados.

Aunque se carecen de cifras exactas para las escuelas, cabe resaltar que “de acuerdo a la 1ra. Encuesta Nacional sobre Homofobia en el Trabajo, 35% de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgénero han sido víctimas de algún tipo de discriminación en su lugar de trabajo” (Espolea, 2014, s.p.). Por otro lado, la carencia de investigaciones al respecto brinda la oportunidad a otros ámbitos, como el periodismo, de describir algunas situaciones al respecto. En este marco, es de aquí donde pueden advertirse algunas circunstancias vividas por el profesorado LGBT+. Por mencionar ejemplos, Fernández Román (2010) escribe sobre el caso del maestro homosexual violado por quince personas en Ecatepec, Estado de México, a raíz de su orientación sexual y que lo llevó a solicitar asilo político en el

extranjero. Como este caso de prácticas que atentan contra la vida del profesorado, hay otras manifestaciones de la violencia en otros rubros; Méndez (2016) narra la historia de otro docente homosexual que fue despedido injustificadamente de una escuela en Tepic, Nayarit, debido a su orientación sexual. Además, Zepeda (2014) recopila y presenta información sobre una maestra discriminada, excluida y marginada por ser lesbiana prohibiéndole acercarse a la escuela donde está adscrita.

Algunas dimensiones que atraviesan el contexto del problema son: institucional (sede en lo micro, ideología en lo macro), social (reglas y normas, conocimiento sociocultural) y cultural (significados en torno a la docencia y el género). Estas se articulan al tratar de explicar cómo los elementos devenidos de las políticas educativas, aspectos jurídicos, entre otros, se manifiestan en las escuelas a donde se adscriben los informantes.

Al recapitular, se entiende entonces que el contexto se encuentra influido por tres dimensiones y que la situación actual de la comunidad LGBT+ es de vulnerabilidad ante los demás. En este sentido, este tipo de situaciones determinará la elección de uno u otro discurso, la realización de unas u otras actividades, así como la decisión de estar o no en el clóset.

2.4. Aspectos metodológicos

Una vez construido el objeto de estudio, el discurso del profesorado LGBT+, es importante explicar cómo se ha obtenido el mismo y cómo se ha procesado la información. Para ello, la selección de un método apropiado que solvente los objetivos de la investigación es de vital importancia. El plano metodológico, el segundo dentro de la fase de investigación, resulta relevante pues según el diseño se obtendrán los resultados. Para esta tesis, el análisis crítico del discurso y la etnografía virtual se han fusionado a manera de poder recabar la mayor cantidad de información posible al tomar en cuenta la disponibilidad y la voz de los informantes. En apartados

anteriores, se ha tratado de contextualizar al abordar un panorama nacional de lo que ocurre respecto a la comunidad LGBT+ y su situación laboral.

No obstante, las técnicas empleadas, explicadas en apartados posteriores, obedecen al carácter humanista crítico que este trabajo adquiere. Al realizar la investigación se realizaron diversos pasos. Para acceder al campo, resultó pertinente establecer algunas fases y caracterizarlas. En ese sentido; en primer lugar, la fase exploratoria, contempló la revisión documental, el acercamiento a los informantes a través de la observación virtual; en segundo lugar, la fase de recopilación de datos se llevó a cabo al aplicar una entrevista virtualizada centrada en el problema y una encuesta que arrojara datos sobre los grados de homofobia para realizar la triangulación de los datos; en tercer lugar, la fase analítica contempló la revisión de las entrevistas para que, a partir de ella, se realizaran observaciones con la finalidad de contar con información detallada. Estas fueron devueltas al informante para su contemplación. Ahora bien, se dará paso a la descripción del método y las técnicas empleadas durante el proceso investigativo, así como la codificación de los informantes.

2.4.1. Acercarse a los informantes: etnografía virtual

Dada la existencia de un posicionamiento político-epistemológico de este trabajo, hacia la búsqueda de la emancipación, transformación de la realidad, recuérdese el enfoque sociocrítico pues

Surge de la necesidad de emancipación, la cual pasa por desentrañar el modo en el que el ser humano es enajenado y sometido a través de múltiples mecanismos socioculturales incluyendo la ciencia [...] Es menester la “comprensión” y la “interpretación” que hagan efectiva la capacidad de captación fenomenológica [...] y que pongan al descubierto los símbolos socioculturales subyacentes a las relaciones sociales (Padrón Guillén, 2007, p. 11).

Por lo tanto, el acceso al campo se ve favorecido por la familiaridad entre los informantes clave y el investigador. A los primeros se les ha

explicado de qué trata el proyecto, así como sus objetivos. Existe, además, una identificación empática entre ambas partes pues comparten la condición de docente y de formar parte de la comunidad LGBT+. Esto favoreció la puesta en marcha de la etnografía virtual cuya técnica, la observación, permitió la autoselección de los informantes.

La etnografía virtual permite realizar un acercamiento a los informantes, ver sus costumbres, sus preferencias, su manera de concebir el mundo y percibirse a sí mismos como parte de un espacio o un grupo. Se utilizaron los dos tipos de observación en entornos virtuales que, según Garrido (2003), son la periférica y la plena.

En un primer momento, el investigador asumió el rol de observador en la internet a través de redes sociales y portales de noticias para poder tomar decisiones metodológicas que dieran paso a la recolección de los datos, esto constituye la observación periférica. Aunque no se tuvo registro de esta primera etapa; en un segundo momento, en la observación plena, se lanzó una convocatoria abierta en una página de *Facebook*⁷ que fue compartida 95 veces y vista por 9517 personas. De tal manera, se establecieron criterios de selección para la participación de los docentes que, voluntariamente, decidieran participar como informantes en la tesis; estos fueron: ser docente LGBT+ en alguna institución educativa en México, de cualquier nivel educativo y tener, al menos, un año de servicio.

Posterior al lanzamiento de la convocatoria, hubo alrededor de cincuenta voluntarios. No obstante, algunos fueron descartados por no cumplir con los criterios mencionados con anteriores. Algunos eran extranjeros y otros no tenían experiencia laboral como docente, sino que deseaban compartir su experiencia como persona LGBT+ en la sociedad. Luego de realizar la selección, se redujo el grupo a 32 personas a quienes se

⁷ Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/1507687636176816/photos/a.1507720176173562.1073741829.1507687636176816/2036144386664469/?type=3&theater>

les explicó en una conversación virtual de qué trataba el trabajo y se procedió al envío de los instrumentos de recopilación de datos.

Hasta aquí, es necesario mencionar que

La cultura, la ciencia y la tecnología se articulan redefiniendo la forma de ser y de estar de los seres humanos, debido a que los avances en las Tecnologías Informáticas Interactivas están transformando de forma visible las condiciones sociales a escala global en las que se producen cambios evidentes en los parámetros de la vida humana: tiempo, espacio y corporeidad (Ruíz Méndez y Aguirre Aguilar, 2015, p. 76).

En este sentido, en temas considerados tabú, es importante hallar métodos que permitan el acercamiento a los informantes sin que se sientan invadidos. La colaboración y la empatía entre investigador-informante debe surgir para un mayor favorecimiento en la recolección de los datos. De tal modo, los entornos virtuales permiten la interacción entre ambas partes al mantener contacto a través de un mediador. Esto permite una mayor fluidez y comodidad para los informantes pues responden a su tiempo, piensan sus respuestas al ser más claros y precisos. La desventaja es que, algunas ocasiones, quien investiga debe considerar que el trabajo puede demorar mucho más de lo planeado por retrasos en las respuestas de sus instrumentos.

Con todo, internet funciona como un punto de reunión para personas con gustos o características afines. Por su fácil acceso y capacidad de divulgación desempeñó una herramienta valiosa para el hallazgo de informantes clave. No obstante,

La observación es un proceso de mediación en varios niveles: el nivel de observador como persona con prejuicios, creencias, formación y aptitudes, y el nivel del instrumento o herramienta utilizado para efectuar y registrar una observación. Este instrumento también tiene un punto de vista, prejuicios, una estructura y demás (Evertson y Green, 1989, p. 177)

En este sentido, quien investiga debe ser consciente de sus propias creencias y tratar de mantener la mayor objetividad posible para no afectar la información. Es importante esto, pues expande el pensamiento hacia

nuevas perspectivas de concebir el mundo al adoptar posturas críticas del yo. Además de esto el mantener relación constante con los informantes promueve la comprensión mutua y posibilita una mayor disposición de las personas a narrar sus experiencias.

Para obtener el corpus analítico, se aplicó una técnica empleada con frecuencia en las investigaciones cualitativas: la entrevista. Aunque en principio el diseño de la misma se piensa para entornos cara a cara, es necesario destacar que al emplearse en medios virtuales se realizan adecuaciones a modo de que funcionen como guías del discurso que espera obtenerse. Además, la retroalimentación resulta indispensable para un mejor entendimiento de las respuestas de los informantes. Con ello se evitan los malos entendidos, así como falsas conclusiones basadas en supuestos erróneos por parte del investigador.

De todo esto,

Las entrevistas semiestructuradas en particular, han suscitado interés y se utilizan mucho. Este interés se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o cuestionario (Flick, 2007, p. 89).

Este tipo de entrevistas favorece que la información sea amplia y más detallada. Por su carácter virtual y las modificaciones que conlleva, Orellana López y Sánchez Gómez (2006) la nombran entrevista virtualizada. No obstante, es importante que se precise el tipo de entrevista empleada. No es lo mismo una de carácter etnográfica que una autobiográfica. Así pues, el guion correspondiente (véase anexo 1) se diseñó de manera que estuviera centrado en el problema (Flick, 2007), es decir, dirigirla hacia el problema de investigación con el objetivo de solventar la situación en la que desea intervenir.

Las entrevistas se dividen en tres apartados atendiendo el método sociocognitivo del Análisis Crítico del Discurso que se explicará más adelante. La primera parte, la cuantitativa, agrupa las asociaciones de

conceptos que construyen la imagen mayoritaria del ser docente, ser LGBT+, la homofobia y el género; la segunda parte recupera la narración que será sometida al análisis del discurso desde la perspectiva crítica; la tercera parte presenta preguntas que responden al contexto de producción y da pautas de las ideas, creencias, opiniones de los docentes LGBT+; esto con la intención de recuperar la parte cognitiva del discurso.

Hasta el momento se ha dado paso a la explicación y justificación del uso de la etnografía virtual en este trabajo. Por su carácter de difícil acceso a temas tabú, internet se ha ofrecido como un espacio para el anonimato, para poder hablar de aquello que las personas voluntarias desean. Aunque el método no es, en el sentido estricto, etnográfico, se retoman algunas de sus técnicas. Es importante, para finalizar este apartado, decir que Hine, pionera de la etnografía virtual, señala que

El análisis del discurso podría abrir el ángulo de la etnografía haciéndola aún más adecuada para el estudio de internet. La idea era combinar el conocimiento basado en la experiencia del etnógrafo con el detalle y la atención que el analista del discurso puede tener sobre las interacciones (2004, p.152).

2.4.2. Análisis Crítico del Discurso

Como método; los estudios del discurso devienen como una fuente necesaria de explicación de la realidad. Sobre todo, en su variante crítica se piensa al discurso como una práctica social donde subyacen ideologías opresoras, dominantes y, además, se evidencian estrategias discursivas que dan cuenta de otras prácticas excluyentes en las relaciones inter/intrapersonales.

Dicho de otra manera; los hablantes utilizan el discurso para crear realidades en tanto se usa el lenguaje para representarlas y se consensua en torno a ello; las reproduce en forma de conocimiento sociocultural; las modifica haciendo uso de la conciencia crítica y; las transforma emancipándose de aquello cuyo carácter sea opresor.

Aunque los estudios del discurso constituyen parte del marco teórico, cabe resaltar que la Teoría *Queer* funge como teoría central dado su carácter de no pretender una verdad científica ni absoluta, pero asumiendo métodos críticos que coadyuven a la emancipación y el empoderamiento. Asimismo, su versatilidad al adaptarse al objeto de estudio permite retomar aspectos teóricos y método-epistemológicos de diferentes disciplinas con la finalidad de criticar, denunciar, evidenciar, emancipar y cambiar los esquemas de dominación en torno a diferentes situaciones socioculturales, particularmente la sexualidad, hacia sociedades libres, democráticas y equitativas.

Por ello, esclarecer el punto de partida desde el que se entiende la homofobia es de suma importancia. Así pues,

Desde una perspectiva sociológica podemos hablar de la **homofobia personal**, que resulta de la creencia de que los homosexuales son merecedores de odio o, en el mejor de los casos, de lástima, en el supuesto de que no pueden controlar sus deseos, que son en gran medida perturbadores, genéticamente anormales, inmorales, inferiores y, además, defectuosos en relación con los heterosexuales. Existe la **homofobia interpersonal**, que surge cuando el prejuicio personal transita a las actitudes discriminatorias (chistes, agresión física, verbal o formas extremas de violencia), afectando la relación entre las personas en diferentes espacios: educativo, laboral, familiar, etcétera. Encontramos también la **homofobia institucional**, que parte de diversas instituciones, como son las educativas, religiosas, de investigación, empresariales y profesionales, que ejercen presión sobre la preferencia, la orientación y la identidad de los homosexuales. y además está la **homofobia cultural**, que se define como las normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o un reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión (Mercado Mondragón, 2009, p. 127).

Sumadas, comparadas o complementadas con la clasificación expuesta en apartados previos, la homofobia se entiende, entonces como una actitud hostil que, según el contexto, variará de acuerdo con las prácticas e ideologías prevalecientes en contextos diferentes. Es así como el objeto de estudio adquiere relevancia porque desvela un problema social frecuente en el trabajo u otros espacios sociales. También, es necesario recordar que

Además de la gramática y las reglas del discurso, el conocimiento junto con su representación mental y sus usos constituye el

problema central de todas las formas de uso humano (y automático) del lenguaje y de producción discursiva. No en vano, el conocimiento forma parte, por definición, de aquello que en el discurso suele presuponerse, darse por sentado y, por ende, permanecer implícito (Van Dijk, 2010, p. 170).

Es cierto, además, que la homofobia está discursivamente construida. Como el discurso es contextualizado, los significados variarán de una persona a otra, pero, también de una escuela a otra. Por lo tanto, la percepción mostrada por los informantes permite identificar aspectos prioritarios en su concepción del sí mismo, pero, también en su percepción con los demás, con el espacio que lo rodea.

Aunque a través del ACD se analizó el discurso obtenido de los docentes, fue necesaria una encuesta (véase anexo 2) que midiera las variables de la homofobia y fungiera como triangulación de los datos. Esta, de carácter cerrado, se destinó a obtener respuestas contundentes.

En términos de normatividad se entiende que el discurso ideológico imperante está vinculado a un tipo de heterosexualidad y roles de género que funcionan como la norma. En este sentido, “las ideologías no se adquieren y representan sólo a nivel individual: un grupo de personas las aprende socialmente y las representa de forma colectiva, como en el caso del lenguaje” (Van Dijk, 2003, p. 41). Es de suma importancia en la recopilación de los datos, transcribir de forma fiel sin omitir fragmentos pues cada elemento del discurso cumple con una función sintáctica, semántica, gramatical y, principalmente, pragmática.

En la escuela es posible que los actores que la conforman (personal administrativo, profesorado, familiares, alumnado) compartan creencias, ideas, prejuicios sobre las personas LGBT+. El profesorado puede asumirse públicamente u ocultarse de tal modo que pase desapercibido, ser incluido (incluirse) o excluido (excluirse) de acuerdo con el contexto donde ejerce su labor. Hablar de sexualidad en la escuela es, con mucha probabilidad, un tema tabú. No obstante

La sexualidad ha sido ubicada desde los discursos modernos dentro del ámbito de la naturaleza [...] Se ha visto generalmente como el último reducto de la naturaleza en el ser humano, como lo más indiscutible presocial que hay en él. Este emplazamiento ha articulado todos los discursos sobre la sexualidad sobre el espacio discursivo más amplio de la dicotomía sociedad-naturaleza [...] Por un lado, la naturaleza se constituye como lo otro de la sociedad, como su exterior absoluto sobre y contra el cual esta se edifica [...] Por otro lado, la naturaleza también desempeña un papel de base legitimadora del orden social (Córdoba García, 2005, pp. 24 y 25).

Sin embargo, Butler (2007) señala que estas categorías (hombre y mujer) utilizan el cuerpo como un depósito cultural que acumulan expectativas, roles, normas en torno a la sexualidad y el ser hombre/mujer. La escuela en tanto reproductora de normas a nivel curricular también funciona como un espacio de interacción entre diversos modos de relacionarse, pensarse, construirse e identificarse. Tanto el género y la sexualidad son nociones construidas socioculturalmente. Vislumbrar cómo se suscitan las interacciones entre docentes y el resto de personas en la escuela evidencia la (auto) exclusión y el (auto) ocultamiento derivado de las normas que imperan no solamente en personas externas a la comunidad LGBT+ sino también al interior de ella.

Lo anterior conduce a pensar sobre cómo se llega a ser lo que no se es. El profesorado que se ciñe a las normas impuestas u oculta, sin ser consciente, reproduce la heteronormatividad y la legitima. Estar en “el clóset” es una situación atravesada por diferentes factores, por mencionar ejemplos, asumirse hombre parece ser sinónimo de macho. En consecuencia, se reproduce el machismo pues como señala Monsiváis (2004) se proclaman la autoridad de las conductas basadas en la tradición y se encabeza el linchamiento social de todas las personas alejadas de los estereotipos de la virilidad o la feminidad.

De tal forma; el discurso se analizó en la búsqueda del empleo de estrategias discursivas que legitiman el ocultamiento y la invisibilidad del profesorado LGBT+; en segundo lugar, la argumentación, la narración, los ejemplos e ilustraciones, las figuras retóricas que evidenciaran la

construcción de un discurso ideológico sobre el ser docente, ser LGBT+, el género y la orientación sexual; en tercer lugar, el temor al rechazo, a la marginación, la construcción de tópicos, el ocultamiento como otras estrategias de las prácticas que acompañan su discurso en el aula.

Para algunos críticos, señalar la transcripción o la copia fiel de los discursos particularmente largos, como una carencia de sentido del investigador, lo cierto es que resulta importante comprender la complejidad que los mismos requieren. A través del análisis de sus elementos en su contexto de producción se han venido “rastreando los modos en que los discursos arrastran en su estela series de asunciones acerca de la naturaleza de las relaciones sociales, que en un pasado han sido investigadas y mantenidas por la disciplina psicológica” (Parker, 1996, p. 90). Por lo tanto, en los apartados de interpretación de los datos, habrán ocasiones en las que el lector podrá advertir fragmentos que abonan a las reflexiones del investigador. Pero, también podrá notar extensas transcripciones, particularmente en los testimonios de vida, dado que su importancia radica en comprender la totalidad de las relaciones sociales, desvelar las estrategias sociodiscursivas y notar el sentido semántico – pragmático expuesto en el texto. Así, por ejemplo, no será lo mismo si se lee un conectos “pero” que uno “y”, pues su función sintáctica es distinta.

Para finalizar este apartado, la Teoría *Queer* plantea al respecto de la homosexualidad que la represión de esta misma ha conducido al establecimiento de un dispositivo poderoso que resulta ambiguo porque

El género es una manifestación del yo consciente o preconsciente. A pesar de que también viene del otro pues es asignado por los padres o los médicos, a menudo antes del nacimiento. El género no es, como la sexualidad, el implante somático de una excitación psicofísica (...) requiere una acción de parte del niño o de la niña; él o ella tienen algún rol que jugar en la construcción del género, lo deben asumir, es decir, deben hacerlo propio a través de un proceso de identificación (De Lauretis, 2015, s. p.)

Al retomar lo expuesto por la autora, en el momento del análisis y de la interpretación podrán advertirse las percepciones conscientes emanadas de los informantes. Sin embargo, se perciben además, aquellas

particularidades inconscientes manifestadas en el discurso. Esto último ayudó a realizar una interpretación crucial para dar respuesta a las interrogantes planteadas al principio de la tesis.

2.5. Codificación de los datos

En esta investigación participaron quince informantes quienes, luego de haber sido seleccionados mediante los criterios pertinentes, se dieron a la tarea de responder la entrevista y la encuesta encontradas en la sección de anexos. Es importante destacar que, a pesar de indicarse una codificación anónima, los docentes han decidido aparecer con sus nombres. Por tal motivo, tanto en anexos como en el cuerpo del trabajo, se verán reflejados algunos datos de los participantes. Es ineludible comprender que la tesis asume una posición de visibilidad para quienes así lo desean, pero, ha sido respetuosa de los informantes que han elegido no mostrar sus datos. Una vez aclarado el asunto, para efectos del análisis pertinente se han codificado los datos en el siguiente cuadro:

Codificación	Interlocutor
E	Investigador Esdras
GV	Prof. Gabriel Velázquez
DA	Docente anónimo
EG	Prof. Enrique García
ZL	Prof. Zahir
PG	Prof. Pablo Guillermo
JO	Prof. Jusell Olmos
LS	Profa. Lezly Sánchez
DH	Prof. Daniel Hernández

AF	Prof. Andrés Franco
EC	Prof. Édgar Contreras
JA	Prof. José Antonio
KY	Profa. Krystal Yurinova
MP	Profa. María Paul
RD	Prof. Rodrigo Díaz
ECA	Prof. Emanuel Carrasco

Ilustración 2 Cuadro de codificación de los participantes. Fuente: elaboración propia.

Como puede apreciarse, de entre los participantes se hallan doce hombres y tres mujeres. De los primeros, diez son hombres cisgéneros homosexuales y uno es un hombre transgénero heterosexual. Las segundas son una mujer lesbiana, una mujer bisexual y una mujer queer. Estas clasificaciones se explicitan en los guiones que cada quien llenó de acuerdo con sus respuestas. No han sido asignadas por el investigador.

Las entrevistas se encuentran codificadas de la siguiente manera y se presentan a continuación:

Codificación	Título
GF_GV	GuionFinal_Gabriel
GF_DA	GuionFinal_Docente Anónimo
GF_EG	GuionFinal_Enrique García
GF_ZL	GuionFinal_Zahir
GF_PG	GuionFinal_Pablo
GF_JO	GuionFinal_Jusell
GF_LS	GuionFinal_Lezly

GF_DH	GuionFinal_Daniel
G_AF	GuionFinal_Andrés
G_EC	GuionFinal_Edgar
F_JA	GuionFinal_JoséAntonio
F_KY	GuionFinal_Krystal
F_MP	GuionFinal_MaríaPaul
F_RD	GuionFinal_Rodrigo
GF_ECA	GuionFinal_Emmanuel

Ilustración 3 Cuadro de codificación de las entrevistas. Fuente: Elaboración propia.

Para mayores datos pueden revisarse el anexo 3 que constituye las fichas de identificación de cada una de las entrevistas en donde, además, se anexan algunos datos complementarios que funcionan como aportes del contexto. Hasta este apartado se ha tratado de establecer el hilo conductor de la investigación. En el siguiente capítulo se dará paso al análisis de los datos obtenidos con la aplicación del método aquí expuesto.

CAPÍTULO 3. POSIBILIDADES, RETOS, OBSTÁCULOS Y CONSECUENCIAS DEL PROFESORADO LGBT+

La gente me señala, me apunta con el dedo, susurra a mis espaldas y a mí me importa un bledo. ¿Qué más me da? Si soy distinta a ellos. No soy de nadie. No tengo dueño. Yo sé que me critican. Me consta que me odian. La envidia les corroe, mi vida les agobia. ¿Por qué será? Yo no tengo la culpa. Mis circunstancias les insultan (OficialFangoria, 2010, s. p.).

Posterior a la descripción del apartado metodológico, cuyos párrafos expusieron el posicionamiento epistemológico, las nociones teóricas en torno a la metodología empleada; al igual que las técnicas y herramientas; llega el turno de adentrarse a los resultados del análisis sobre la información recopilada a través de las técnicas aplicadas.

Este capítulo comprende; por un lado, la exposición de los resultados y; por el otro, tanto el análisis como las interpretaciones resultantes de los mismos. Ahondar en el vasto mundo del análisis discursivo, posibilita hallar respuestas a diferentes situaciones suscitadas a lo largo del tiempo, pero también a aquellas permanentes en el entorno actual.

Llegado a este punto, retomar el tema que atañe a esta tesis involucra a los posicionamientos de las personas partícipes de la investigación, pero también lanza la invitación a repensar la construcción de las relaciones interpersonales basadas en la desigualdad.

Las posibilidades del profesorado LGBT+ en la escuela son muchas si la situación puede aprovecharse como una fuente de empoderamiento y

transformarse a sí mismo como agentes de cambio. Los retos y obstáculos, cuya presencia impiden el pleno desarrollo profesional de una persona no binaria/no heterosexual, en cuanto a relaciones interpersonales, pero, también, en su identidad.

Posibilidades, retos, obstáculos y consecuencias, entonces, aborda los testimonios de diferentes profesores ubicados en varios estados de México. Permite entrever las situaciones vividas, asimismo, proporciona una denuncia escrita de las condiciones de las cuales el profesorado es víctima. Además, se hace un llamado de atención para recapacitar en torno a los pensamientos, creencias, prejuicios prevalecientes en la mente de las personas.

Así pues, este capítulo atiende; en primer lugar, al análisis de la encuesta explicada, tratando de describir con detalle las categorías analíticas que la componen; en segundo lugar, se encuentran las primeras reflexiones en torno a los resultados obtenidos de la recopilación de datos como un panorama general; en tercer lugar, se hace un repaso más explícito a través de un análisis crítico basado en elementos discursivos y; finalmente, en cuarto lugar, se realiza unas segundas reflexiones a manera de conclusiones preliminares que permiten cerrar el capítulo de forma concreta.

3.1. Aspectos cuantitativos de la investigación

Una investigación que contempla diferentes aspectos con la finalidad de desvelar ideologías, toma como base, también, elementos cuantitativos que permitan generar un panorama general en los participantes del estudio. Para ello, como se detalló en el apartado metodológico, se aplicó una encuesta que analiza diferentes variables: homofobia cognitiva, homofobia afectiva, homofobia conductual, normalización de la homofobia y contagio del estigma. En este sentido, se detalla lo siguiente como los elementos centrales que constituyeron a la encuesta:

- Homofobia cognitiva: se buscó la opinión de los docentes acerca de los derechos de las personas LGBT+, su identificación como tal en la escuela y los comportamientos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género.
- Homofobia afectiva: se preguntó en función de las actitudes adoptadas por los docentes ante escenarios de afectividad entre personas LGBT+, así como sentimientos o emociones derivados de ello.
- Homofobia conductual: se planteó en función de las prácticas que realiza el profesorado en relación a la orientación sexual e identidad de género, pero, también aquellas de las que han sido víctimas.
- Normalización de la homofobia: este apartado comprendió aquellas acciones discriminatorias cuya percepción, según los docentes, no lo son. Las expresiones o las maneras de hacer referencia hacia ellos, por ejemplo, constituyen uno de estos ítems.
- Contagio del estigma: abordó las percepciones en torno a las consecuencias esperadas por relacionarse con personas LGBT+, principalmente, el temor a ser descubiertos.

Esta técnica fue aplicada de forma virtual a un total de catorce informantes quienes fueron seleccionados con base en tres criterios: ser docente, ser LGBT+ y trabajar en México. A continuación, en los apartados siguientes se presentan los datos recabados en elementos gráficos y tablas. Aunado a ellos, se realiza la descripción acompañada de un análisis breve que converja con los resultados que, posteriormente, se detallan. Aunque existe una nota al pie, cabe destacar que cada asterisco (*) equivale a una persona que no respondió.

3.1.1. Homofobia y pensamiento: cuando el pensar también constriñe

En el capítulo teórico se revisaron las definiciones pertinentes a los tipos de homofobia que prevalecen en la actualidad. En consecuencia, no se detallarán aquí los conceptos, sino que, se tratará de realizar una

interpretación de los resultados obtenidos de la sistematización. La homofobia cognitiva, constituye una de las categorías analíticas. Para poder realizar el análisis, se han tomado como sustento la información recopilada de las preguntas 1 a la 7.

La pregunta 1: “¿Qué le parece que dos personas del mismo sexo puedan casarse?” Tuvo como respuestas las siguientes.

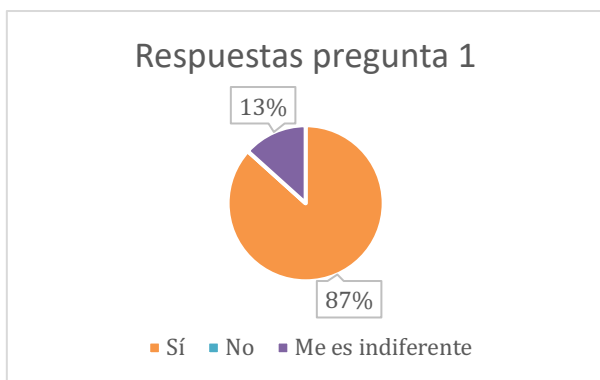


Ilustración 4. Resultados de la pregunta 1. Fuente: Elaboración propia.

Así pues, el 87% de los encuestados, ha respondido que le parece bien el hecho de que las personas del mismo sexo puedan casarse; en contraste con el 13% a los que les resulta indiferente. Esto podría suponerse de varias maneras: la mayor parte de los participantes quizá piensen que estos logros, en cuanto derechos humanos, ha merecido los esfuerzos suscitados a lo largo de la historia, pero, también, posiblemente prevalece, en ellos, la posibilidad de poder casarse. Al contrario, el resto de los encuestados que se perciben indiferentes ante este escenario muestran un desinterés ante la situación.

Ahora bien, con relación a la pregunta: “¿Qué le parece que docentes LGBT+ se identifiquen en la escuela como tal?” Las respuestas han sido más variadas. Aunque, el 47% de la muestra opina que le parece bien y el 40% que le es indiferente, el mínimo porcentaje, 13%, al que le parece mal, hace llamar la atención. En este sentido, las respuestas dan cabida a más interrogantes que, al contrastarse con los testimonios analizados más adelante exponen ciertas prácticas homofóbicas. No obstante, análogamente, cabría preguntarse, ¿por qué las personas consideran que

los docentes LGBT+ no deben identificarse como tal? ¿Qué sienten? ¿Qué los motiva a tomar esta decisión?

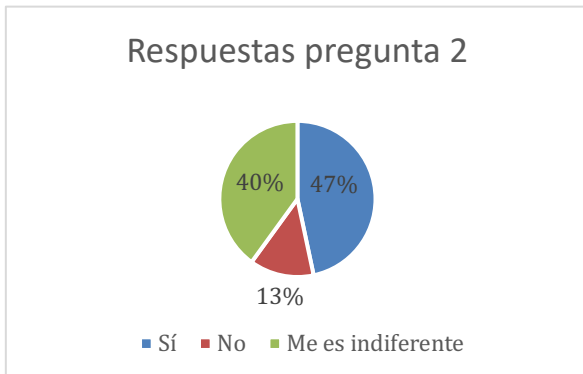


Ilustración 4. Resultados de la pregunta 2. Fuente: elaboración propia.

La tercera pregunta: “¿Qué le parece que un profesor gay demuestre comportamientos, considerados femeninos, en su trabajo?” Tuvo como resultados que al 47% le parece bien, al 40% le es indiferente y al 13% le parece mal. En concordancia con la pregunta anterior, los resultados son muy similares. Esto conduce a pensar que es posible que los contextos donde se desenvuelve ese porcentaje de la muestra, esté influyendo en algunas decisiones o pensamientos en torno al género y la orientación sexual. De tal manera, llama la atención para poner énfasis en la región donde prevalecen estas respuestas.

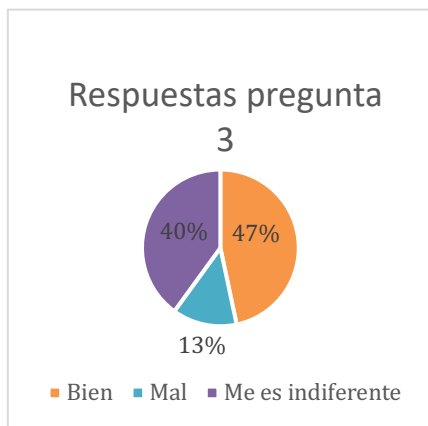


Ilustración 5. Resultados de la pregunta 3. Fuente: elaboración propia.

La pregunta 4: “¿Qué le parece que una profesora lesbiana demuestre comportamientos, considerados masculinos,

en su trabajo?” arrojó resultados mucho más igualados. El 47% de la población encuestada señala que le parece bien, es decir, no hay inconvenientes. En contraste, tan solo el 7% opina lo contrario.

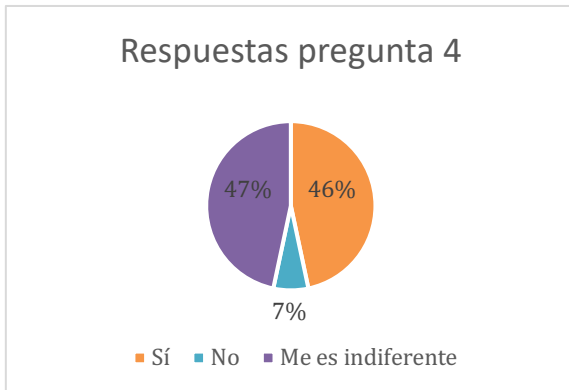


Ilustración 6. Resultados de la pregunta 4. Fuente: Elaboración propia.

En ambos casos, el trabajo del investigador consiste en revisar, nuevamente, los contextos de donde fueron obtenidos estos datos para determinar las causas que propicia el rechazo hacia los comportamientos considerados contrarios al género con el que las personas identifican a los demás o a las normas de comportamiento que prevalecen ahí. Particularmente, llama la atención que las mujeres masculinas no sean tan rechazadas; ¿es acaso una aprobación de lo masculino?

La pregunta número 5: “¿Qué le parece que las personas LGBT+ se desempeñen como docentes?” resulta más contundente. En ella, los encuestados manifiestan una mayoría absoluta en sus respuestas: el 100% opina que está bien. Es decir, no hay distinción en el profesorado por ser identificado como una persona LGBT+ pues no incide en su quehacer educativo.

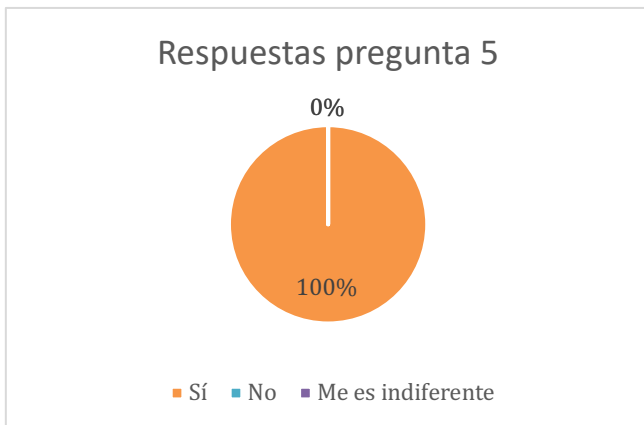


Ilustración 7. Resultados de la pregunta 5. Fuente: elaboración propia.

Las respuestas a la pregunta número 6: “¿Qué le parece que las personas LGBT+ se demuestren afecto en la escuela?” se presentan un poco contrarias a lo anterior. Resulta interesante que al 46% le parezca bien las muestras afectivas en la institución y que el porcentaje, 27%, de encuestados a los que le parece lo contrario, resulte mayor a las preguntas anteriores que iban en el mismo sentido. El resto, 27%, opina que le es indiferente.



Ilustración 8. Resultados de la pregunta 6. Fuente: Elaboración propia.

En relación con la pregunta 7: “¿Qué le parece que los docentes LGBT+ hablen sobre diversidad sexual y temas de género en el aula?” Los resultados demuestran que nadie está en contra de esta actividad (0%), a la mayoría, el 78%, le parece acertado y tan solo al 22% le resulta indiferente.



Ilustración 9. Resultados de la pregunta 9. Fuente: Elaboración propia.

De manera general, estas respuestas brindan un panorama alentador en torno al nivel de homofobia cognitiva que los mismos docentes tienen al respecto de la orientación sexual y/o la identidad de género. Llama la atención, las discrepancias que existen entre los resultados de las preguntas al contrastarlos. Sobretudo, aquellos en donde el profesorado ha opinado de manera negativa en relación con comportamientos y la identificación pública como una persona LGBT+ si se compara con los resultados que arrojan que el 100% opina que estas personas puedan desempeñarse como docentes.

Como se señaló, debajo de los resultados obtenidos, es probable que el contexto influye en los docentes en cuanto a sus maneras de pensar respecto a los elementos mencionados con anterioridad. Muchas de las ocasiones, el temor a la agresión propicia el ocultamiento en el clóset. Mencionado en el apartado teórico, algunos docentes han sido víctimas de la homofobia, principalmente en el centro del país. Estas situaciones han ido desde magnitudes “no tan graves” hasta las extremas, como el asesinato. Los testimonios que se analicen, posteriormente, darán más datos interpretativos acerca de las condiciones en donde viven las personas encuestadas.

No obstante, es satisfactorio que los docentes LGBT+, a pesar de las situaciones adversas, contribuyan desde sus aulas a exponer temas de género y afines. Además, su presencia en la escuela genera, de manera

inconsciente, en aquellas personas identificadas como LGBT+, la visibilización del colectivo entre los espacios donde se les ha estigmatizado como violadores o perversos. De aquí, entonces, que la homofobia cognitiva se combate a través de acciones y mismos pensamientos que le restan poder en las actividades cotidianas.

3.1.2. Sentir del profesorado LGBT+

Los sentimientos y emociones son una condición humana innegable presente en todas las actividades realizadas por las personas. Desde el odio, el miedo, el amor, hasta el enojo, muchas veces estas características de la humanidad repercuten en los diferentes espacios así como en situaciones donde la gente desarrolla sus actividades cotidianas. Por ello, las preguntas 8 a 11, contemplan la afectividad de los docentes LGBT+ en torno a la identidad de género y la orientación sexual en los centros educativos. A continuación, se detallan los resultados.

En relación con la pregunta 8: “⁸Si tiene colegas o alumnado LGBT+ en su centro de trabajo, ¿qué sentimiento le genera?”** El 60% de la población encuestada muestra alegría ante este escenario; en comparación con el 0% que marca la nulidad del rechazo. Sin embargo, el 20% muestra preocupación ante estas actividades y, tan solo, al 7% le resulta indiferente. Sin embargo, el 13% ha preferido no responder. Contrario a lo que podría pensarse, el hecho de que no se muestre rechazo, pero sí preocupación, vislumbra un posible escenario de violencia hacia personas con estas actitudes. Esto, como podría entenderse, está basado en sentimientos de odio o enojo que desencadenan, muchas ocasiones, olas de violencia hacia las personas LGBT+ independientemente de la actividad que realicen. Además, el silencio ante esta pregunta, posiblemente, indica la poca claridad de sentimientos/emociones en torno al tema.

⁸ * Una persona no respondió.

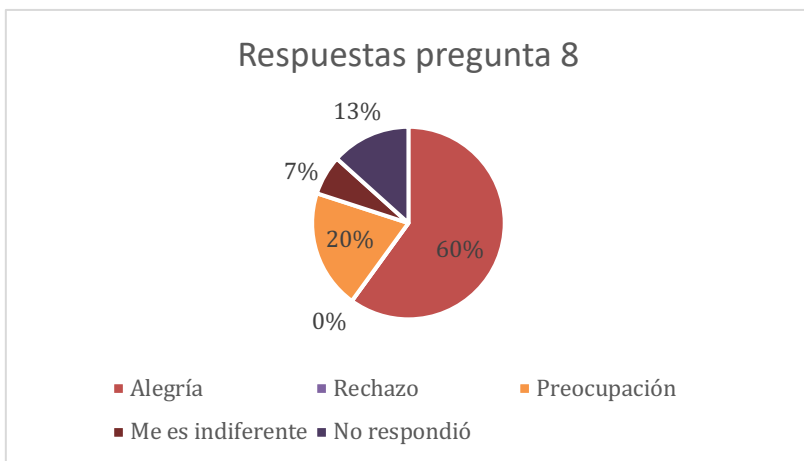


Ilustración 10. Respuestas a la pregunta 8. Fuente: Elaboración propia.

La pregunta 9: “Si en su centro de trabajo hay/hubiese una persona trans, ejerciendo la docencia, ¿usted qué haría?” abona a suponer que la alegría expresada en el ítem anterior, se demuestra con los resultados aquí expuestos. En ese sentido, el 67% de la población encuestada ha contestado que le ofrecerían su amistad a un congénere y, tan solo, el 33% se muestra indiferente ante la situación. En contraste el 0% es un dato alentador pues los sentimientos de rechazo que podrían parecer incongruentes, no están presentes en los encuestados. Algunos de estos resultados podrían interpretarse de manera que el profesorado se siente identificado con los otros que comparten la misma orientación sexual. Esto, generaría un ambiente de camaradería y apoyo mutuo.

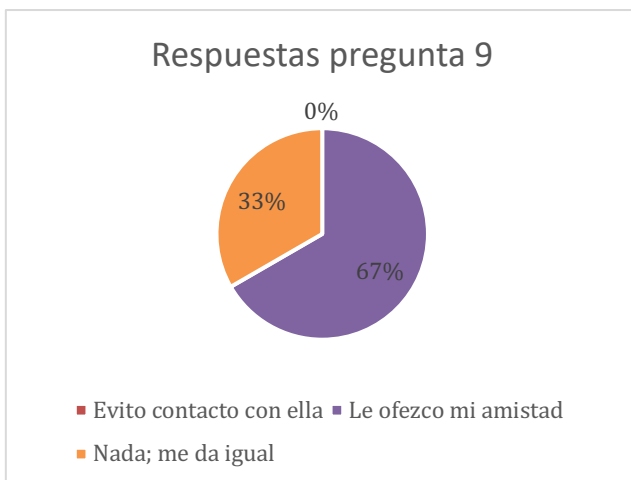


Ilustración 11. Resultados de la pregunta 9. Fuente: Elaboración propia.

La pregunta 10: Si usted no se asume como LGBT+ en su centro de trabajo y tiene colegas que sí, ¿usted cómo se siente?**** ha dejado en silencio al 27% de los encuestados, una cifra mayor a la anterior en donde también hubo personas que prefirieron omitir la respuesta. Esto, quizá aporta a la suposición de la poca claridad en cuanto a los sentimientos/emociones propias respecto al tema. El 0% de la población encuestada se siente invisibilizada, lo que propicia un ambiente de no tensión entre las partes, al menos, por ese aspecto. Llama, particularmente, la atención el miedo que el 13% de la muestra siente por la posibilidad de ser descubiertos en la institución. Esto, probablemente, se corresponde con aquellos pensamientos expresados en el subapartado que antecedió a este. No obstante, la mayoría, el 60% expresa la felicidad de saber que un colega se identifica como LGBT+ en su centro educativo.



Ilustración 12. Resultados de la pregunta 10. Fuente: Elaboración propia.

La pregunta 11: Si tiene/tuviese alumnado LGBT+ en sus grupos y se demuestran afecto en público, ¿qué emoción le provoca?* Demuestra mayor preocupación con respecto a la pregunta 8 que era similar, pues el 29% ha respondido que esta es la emoción prevaleciente en ellos ante este escenario. Por el contrario, el 64% de la muestra expone alegría ante la situación y, tan

solo, al 7% le resulta indiferente. Lo alentador de estos resultados es que al 0% le genera rechazo.

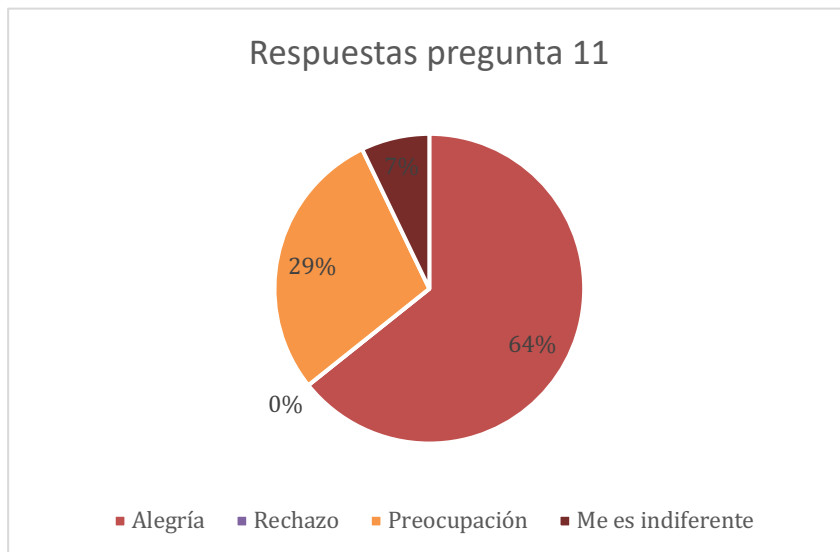


Ilustración 13. Resultados de la pregunta 11. Fuente: Elaboración propia.

Como comentarios finales a esta sección, podría entenderse que este tipo de homofobia es menos evidente o, incluso, casi nula. Esto, en gran medida, demuestra que el profesorado LGBT+ muestra emociones positivas en relación con la orientación sexual y la identidad de género. No existe dolo de su parte, sino una preocupación constante, pero, posiblemente se debe a las circunstancias de los diferentes contextos en donde se desenvuelven los docentes.

3.1.3. Homofobia conductual, peligro latente

De los tres tipos de homofobia, ha llegado el turno de pasar revista a la información recopilada acerca de la homofobia conductual. Se sabe que esta alude a las diferentes conductas realizadas por las personas ante los aspectos relacionados con las personas LGBT+.

Para este rubro, las preguntas correspondientes a esta categoría analítica son dos. Lo que se hizo, fue determinar qué prácticas discriminatorias son las más comunes en los centros educativos. Así pues, la pregunta 12: “En relación con la diversidad sexual que incluye las

orientaciones, identidades de género y prácticas de la sexualidad, usted ha presenciado en su centro de trabajo:

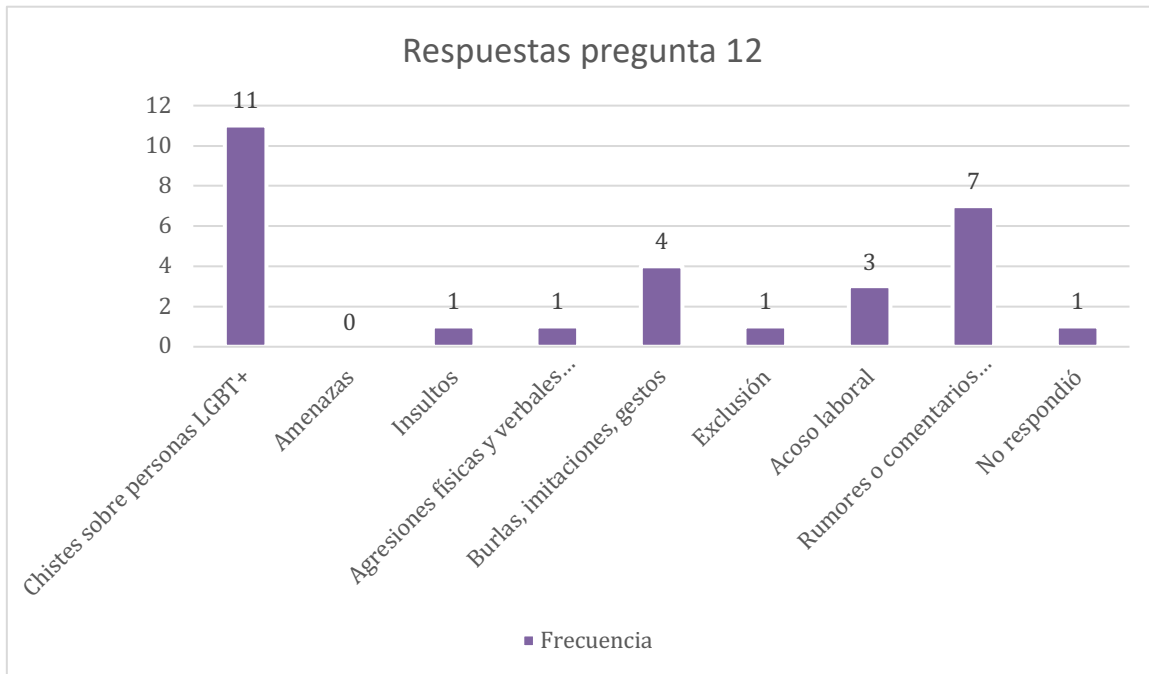


Ilustración 14. Resultados de la pregunta 12. Fuente: Elaboración propia.

Como puede apreciarse, los chistes acerca de personas LGBT+ encabezan la lista con una frecuencia de once personas de un total de quince. La normalización que existe en torno a las diferentes prácticas “inocentes” impera en los diferentes contextos educativos, pero, también en los demás sectores sociales en donde los participantes se desenvuelven. Podría suponerse que los centros educativos se encuentran exentos de todo tipo de acciones lacerantes de la integridad de la comunidad LGBT+. No obstante, como se analizó en el capítulo teórico, las escuelas constituyen uno de los principales lugares de discriminación.

Por otro lado, los rumores y el acoso laboral llaman la atención dado que ninguna persona debería padecer algún tipo de acto malintencionado. El hecho es que, a partir de esta encuesta, puede vislumbrarse la inseguridad vivida al interior de los espacios escolares. El acoso laboral

puede ir desde el hostigamiento hasta las continuas burlas; de esta forma, la autoestima de la víctima puede verse seriamente afectada.

Por lo anterior, habría de reflexionarse cómo los colegas no mantienen una posición de camaradería con sus compañeros LGBT+. Las razones son distintas, seguramente, en cada particular caso, pero cabe destacar este punto; pues habría de suponerse el compañerismo independientemente de la orientación sexual y la identidad de género que parece funcionar como una limitante para que los otros se relacionen.

Las constantes luchas por la inclusión parecen no verse reflejadas en las escuelas. En consecuencia, esta situación dada en las relaciones docente – docente, dan paso a suponer que es lo mismo en las relaciones docente – alumno e, incluso, viceversa. Presenciar estas acciones, podrían suponer algunos retos en cuanto a la formación y la recuperación de herramientas para hacer frente a estas situaciones.

Por otro lado, ser testigo de estas prácticas, conduce a suponer que, en ocasiones, los docentes, de una u otra manera, las viven. En este sentido, la pregunta 13: “En relación con la diversidad sexual que incluye las orientaciones, identidades de género y prácticas de la sexualidad usted ha padecido:

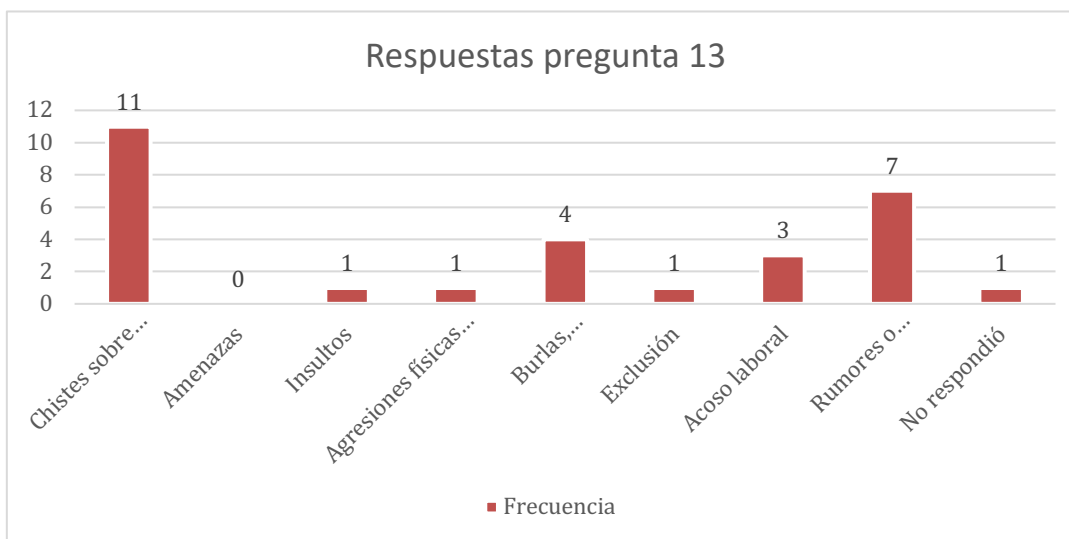


Ilustración 15. Resultados de la pregunta 13. Fuente: Elaboración propia.

De nueva cuenta, los chistes se destacan como la forma más usual de discriminación hacia el profesorado LGBT+. La normalización de algunas formas de violencia trae consigo que las interacciones se tornen agresivas hacia el sentir de cada persona, aunque esta, por diferentes circunstancias, no lo exprese. Como se detalló en el apartado teórico, permanecer en el clóset sirve a manera de protección para salvaguardar la integridad. No obstante, cabría hacer un estudio a mayor detalle para tomar en cuenta qué tan a salvo se sienten las personas dentro de él y cómo este ciñe a los docentes a intentar obtener atributos para que sean aceptados socialmente.

Las formas de acoso laboral, resultan alarmantes tan solo con presentarse al interior de los centros educativos. No solamente porque se trata de una cuestión ética en donde todos deberían importar y ser respetados, sino porque, además, los colegas fungen como verdugos, además de jueces, de la vida del profesorado no binario y heterosexual. De esta forma; burlas, gestos e imitaciones están coexistiendo en las relaciones interpersonales.

Por otra parte, los rumores y comentarios negativos, funcionan como medida deslegitimadora de la imagen de un docente LGBT+. Al ser no binario y no ser heterosexual, pareciera que la exigencia por convertirse en un profesor ejemplar se vuelve más evidente. Además, la presión hacia ellos, desde sí mismos, es mayor que en personas heterosexuales. No solamente prevalece el temor a la exclusión por no ajustarse a la norma establecida, sino que, también, prevalece el deseo de ser reconocidos por su trabajo. De forma que el desempeño laboral funciona como reivindicación.

Las personas podrían cuestionarse acerca de qué rumores o comentarios serían los más frecuentes. Los asociados con este tipo de acciones son: la pedofilia, el acoso sexual a alumnos o el temor a que la orientación sexual “se contagie”.

Entrado en este punto, demos paso a revisar los aspectos relacionados con la normalización y el contagio del estigma vinculados a las personas no binarias o con orientaciones no heterosexuales. Adviértase cómo algunos

prejuicios se mantienen vigentes en, al menos, un mínimo porcentaje de encuestados.

3.1.4. Normalización y contagio del estigma

Normalizar algo implica asumir como naturaleza o como parte de la cotidianidad ciertos aspectos de la vida social. Este hecho puede verse de dos puntos: por un lado, tomar en consideración este sentido como base de norma o regla permite fijar posturas, establecer políticas en torno a ello y determinar prácticas de diversa índole; por otro lado, cuando la normalización funciona como dispositivo de control al moldear el ser de cada persona, sería prudente realizarse una deconstrucción por completo de estas acciones.

En este apartado, aparte de analizar cómo se normalizan acciones cuyas representaciones se instauran como modelos a seguir o prácticas cotidianas, también se deja entrever la delgada línea y el temor a la identificación como una persona LGBTQ+. Así pues, cuando el ser de alguien rebasa los límites de la normalidad, se sale de ella, el trato que recibe, en muchas ocasiones, no es el deseado. Debido a diferentes circunstancias, otras personas no binarias y no heterosexuales temen ser contagiados del estigma que conlleva lo “mal visto” a causa de la orientación sexual e identidad de género.

En el subapartado anterior, se ejemplificaron algunas prácticas frecuentes que a incluyen desde discursos hasta acciones físicas. Por ello, la pregunta 14: “Palabras como puto, joto, maricón, pasiva, tortillera son una forma de hablar no un insulto” pretende demostrar cómo, para algunas personas, el uso de palabras despectivas se ha tornado como una forma de tratamiento. Para ello, las respuestas obtenidas se detallan en los siguientes recursos gráficos:



Ilustración 16. Resultados de la pregunta 14. Fuente: Elaboración propia.

Podría pensarse que las personas LGBT+ se encuentran más sensibles ante el uso de estas palabras en las relaciones cotidianas, pero, se observa que el 27% considera su utilización como una forma especial de habla. Posiblemente, este porcentaje emplee estos términos en relaciones con sus congéneres y, quizá, tanto el contexto como el emisor, determinen en qué medida esto representa una manera de insulto o de trato consensuado.

Cabría recordarse el planteamiento de la Teoría Queer acerca de reapropiarse de los términos peyorativos y utilizarlos como una manera de empoderamiento, de subversión de la norma. Si a partir de esta noción, se considera el hecho de que se hacen cosas con las palabras; resignificar los insultos, apropiarse de ellos al quitarles todo rastro de escarnio, podría llevar a la reflexión sobre su uso. Es aquí, donde las intenciones de los hablantes se manifiestan al igual que sus sentimientos.

El 73% que se ha mostrado en desacuerdo podría representar a una población claramente vulnerable. Quienes se han sido atacados de forma verbal, en gran medida considerarían como insulto el empleo de todos estos conceptos, incluso venidos de sus congéneres. La actitud lacerante a la que han sido expuestos permite vislumbrar un panorama menos tolerante con

relación al uso de palabras que, a lo largo del tiempo, han funcionado como dispositivos de control para marcar a quienes se salen de la norma social y de género prevaleciente.

Lo que esta pregunta deja entrever es la delgada línea que separa al insulto de la forma de tratamiento normalizada. Si bien, no se trata de enjuiciar, sí resulta pertinente reflexionar sobre ambas actitudes, ¿de qué forma, estas contribuyen al ocultamiento o a la identificación pública? ¿De qué manera se amplía el poder de la normalización de la homofobia entre personas LGBT+, más aún, entre el profesorado? Déjense estas interrogantes para dar paso a otros aspectos interesantes.

Aunado a la pregunta anterior, el cuestionamiento 15, “El profesorado LGBT+ posee los mismos derechos que los docentes heterosexuales y, además, reciben el mismo trato en sus centros de trabajo” intentó recopilar información acerca de la vida del docente en la escuela, así como de sus pensamientos en torno a sus derechos. En este sentido, los resultados arrojaron las siguientes respuestas, cuya frecuencia se ven en los gráficos:



Ilustración 17. Resultados de la pregunta 15. Fuente: Elaboración propia.

El 20% de los encuestados precisan estar en desacuerdo con relación al trato de recibido en comparación con las personas heterosexuales. Además, de esto se puede interpretar el conocimiento acerca de las

desigualdades existentes alrededor de los derechos que atañen a las personas no binarias y no heterosexuales. En este sentido, llama la atención el hecho de que el 80% considere estar de acuerdo con que todas las personas tienen los mismos derechos y reciben los mismos tratos.

Parece ser que la lucha por la conquista de derechos humanos universales como la adopción, el derecho a una familia, a la reproducción asistida han sido ignorados por este porcentaje. Resulta alarmante porque permite ver el grado de normalización existente entre la población docente LGBT+ que ha sido encuestada. Desde aspectos que podrían aparentar ser irrelevantes, como el uso de las palabras, hasta los más graves como los chistes, las burlas y/o agresiones físicas; naturalizar este tipo de acciones y actitudes hacen permisibles su continua reproducción a través de las diferentes generaciones. Se enseña, en la escuela, a ser partícipe, a no defenderse o a todo lo contrario, mediante las actitudes asumidas por el docente ante escenarios hostiles.

Quizá, los logros obtenidos en diversos rubros legislativos, han fomentado que, de una u otra manera, las personas LGBT+ confíen que su integridad se ha salvaguardado. No obstante, los crímenes de odio; así como los casos de acoso han aumentado en los últimos años. Por ende, existe una discrepancia entre lo pensado y lo acontecido. En lugar del fomento para una creación de una sociedad abierta, respetuosa de las diversidades, se ha demostrado en reiteradas ocasiones el rechazo hacia las diversidades sexuales.

Llegado a este punto; la pregunta 16: “Las personas LGBT+ no sufren discriminación en la escuela”, contradice las respuestas anteriores que afirman la plenitud de los derechos para personas no binarias/no heterosexuales. Si esta, se supone como tal, la discriminación no sería por esta causa sino por otras, ajenas a las orientaciones sexuales y las identidades de género. Esto conduce a suponer el desconocimiento de las realidades vividas en diferentes contextos, aquellos distintos al centro de

trabajo donde laboran los encuestados. Con relación a este cuestionamiento se vislumbran las siguientes cifras:



Ilustración 18. Resultados de la pregunta 16. Fuente: Elaboración propia.

Como puede apreciarse, el 13% concuerda en que las personas LGBT+ no padecen discriminación en sus centros educativos. Contrario a este posicionamiento, el 87% asegura lo opuesto. En este sentido, nótese la contradicción anteriormente mencionada respecto a las incongruencias visibles entre estos resultados y los de la pregunta anterior. En este tenor, se distingue una creciente normalización de las actitudes cuyas intenciones pueden resultar lacerantes pero que se han tornado como una forma de tratamiento.

Análogamente, cabría preguntarse: si los profesores de la diversidad sexual reciben el mismo trato que las personas que no lo son, ¿no los discriminan? ¿Discriminan a todos por igual? ¿Qué ocurre para indicar que, en unos casos, los tratos sean iguales y, en otros, sean discriminatorios?

Para responder estas interrogantes, la pregunta 17: “En ocasiones, las agresiones hacia personas LGBT+ es generada por comportamientos provocadores y exhibicionistas que estas adoptan”; trata de exponer hacia las causas más probables de la discriminación. En consecuencia, los resultados arrojan que el 87% de las personas encuestadas sostiene estar

en desacuerdo respecto a la relación existente entre comportamiento/actitud como detonante de la discriminación.

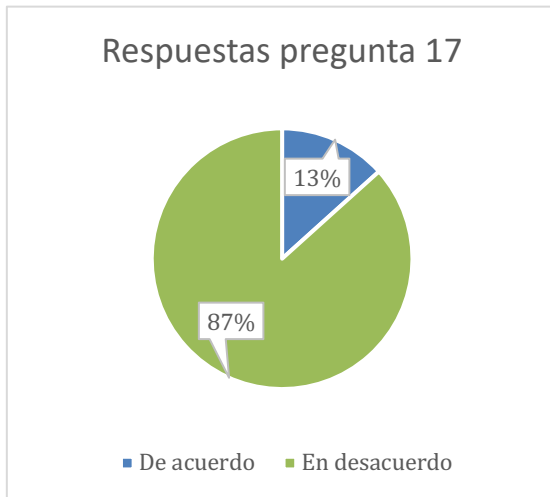


Ilustración 19. Resultados de la pregunta 17. Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, no se justifican las acciones fuera de la norma social convencional como una probable de exclusión. La cuestión gira en torno a suponer que, probablemente, en cuanto al ser/hacer de cada persona, aunque la consideración hacia las actitudes no es negativa, sí se evitan para no afrontar posibles roces con los demás actores sociales de la población escolar.

La mayor parte de las ocasiones, los docentes suelen verse a sí mismos como un ejemplo a seguir (véase 3.3); esto conduce a suponer que la actitud debería ser formadora de una identidad cuyas expresiones no den cabida al acoso escolar. Es decir, las ideas acerca del “deber ser” se mantienen arraigadas como una práctica de vida. Por ende, en la mayoría de las ocasiones en los contextos escolares, se evitan las manifestaciones que pudieran funcionar como indicadores de una identidad de género no binaria y no heterosexual.

En este sentido, el contagio del estigma, atañe a aquellas personas que permanecen en el clóset, pero que, además, conviven con colegas cuya orientación sexual e identidad de género han sido asumidas frente a la comunidad escolar de uno u otro modo. En las siguientes dos preguntas que

cierran la encuesta, se pretende evidenciar los pensamientos en torno a las repercusiones de esta convivencia.

Por lo anterior, la pregunta 18: “Si trabaja en un centro educativo y un compañero le dice que es LGBT+, no le gustaría tener una relación demasiado íntima con él/ella porque los otros/as compañeros/as podrían pensar que usted también lo es”, arrojó como resultado que el 93% manifiesta estar en desacuerdo con esta afirmación; contrario al 7% que la respalda. Esta medida, indica que, al parecer, no hay inconveniente en mantener relaciones interpersonales con personas visiblemente LGBT+.

De tal forma, como se señaló en el capítulo 1, la copresencia de las diversidades apunta a un mundo donde los encuentros son cada vez más frecuentes. Por lo tanto, considerar, dentro de la interculturalidad, la diversidad dentro de las diversidades, conlleva a entender la parte individual de cada persona, pero también sus conexiones con el mundo y la sociedad. Los resultados de la pregunta 18, se presentan a continuación.



Ilustración 20. Resultados de la pregunta 18. Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, la encuesta se cierra con la pregunta 19: “Salir con personas LGBT+ facilita que otras personas piensen que usted también lo es”, complementa a la interrogante anterior. Si bien, las relaciones interpersonales no se obstaculizan entre congéneres, resulta que, en este caso, el porcentaje de encuestados que manifiestan estar de acuerdo con la afirmación, se eleva al 39%, contrario al 61% que expresa estar en desacuerdo.

Los resultados anteriores y que se enlistan enseguida, dejan entrever la conexión prevaleciente entre este subapartado y el relacionado con la homofobia cognitiva. El pensamiento, la cognición, media, de una u otra forma, las prácticas sociales de las personas al establecer parámetros difíciles de desdibujar de la mente. Sin embargo, no es imposible. Véanse los siguientes gráficos que detallan las respuestas obtenidas:



Ilustración 21. Resultados de la pregunta 19. Fuente: Elaboración propia.

Hasta este punto, la revisión de la encuesta aplicada a los participantes de la investigación ha dejado entrever un vasto mundo de inquietudes, incongruencias entre el pensar y el actuar, pero también ha permitido echar un vistazo general de su situación en los centros educativos. En el apartado siguiente, se reflexionará acerca de las respuestas recolectadas para, posteriormente, dar paso a un análisis del discurso, con mayor detalle.

3.2. Primeras reflexiones

Las categorías analíticas detalladas en el apartado anterior han permitido señalar las incidencias más frecuentes a las que el profesorado LGBT+ se encuentra expuesto, pero que, también, conscientes o no de ello, reproducen. El avance existente en ámbitos legales posibilita la inclusión en espacios de donde antes las personas no binarias y no heterosexuales eran excluidas o, en el mejor de los casos, pasaban desapercibidas

permaneciendo ocultos dentro del clóset; al asumir actitudes aceptadas convencionalmente.

Las consecuencias de estas acciones aún prevalecen en la actualidad y permean en los pensamientos sociales. Además, determinan las prácticas, así como las formas de relacionarse entre congéneres. Indirectamente, la cognición media el discurso y atraviesa a la sociedad como conocimiento sociocultural. Al referirse a esto, se hace alusión a que todo lo conocido deviene en prácticas culturales expresadas tanto individual como socialmente.

En este rubro, la discriminación, la desigualdad y la opresión se ven desde puntos muy diferentes según sea el enfoque desde el cual pretenda abordarse. Relacionado a la cognición, es primordial, por sus efectos inmediatos, cuestionarse: ¿Es necesaria la visibilidad del profesorado LGBTQ+ en la escuela?

Se considera esta pregunta como la base de esta tesis. El planteamiento presenta dos aristas: por un lado, los efectos positivos que trae consigo este acto, van desde la aceptación de sí mismo a servir de guía o compañía para los alumnos excluidos, víctimas de acoso y; por el otro, los efectos negativos, adversos a las posibilidades benéficas, que van desde la exclusión, la marginación y, también, a casos de violencia verbal o física: acoso. En consecuencia, hay dos escenarios posibles: el de un actor empoderado cuyas acciones sirven de referencia para los otros y el de una víctima ante la homofobia de las personas.

Sin embargo, antes de adentrarse a estos puntos, es importante retomar el hilo conductor sobre el que se hablará con más detalle, para dar cabida a un elemento indicador, iniciador de la encuesta: la homofobia cognitiva. En este plano, el tema del casamiento homoparental, ha permitido ver la naturalidad representada en la mayor parte de la población encuestada, pero, además, muestra la indiferencia de otros más en tanto las acciones que pueden realizar o ejercer como ciudadanos.

Si bien no se pretende hacer que todos piensen del mismo modo, lo importante es preguntarse acerca de la manera prioritaria a través de la cual las personas se conducen ante ciertos temas. Por ejemplo, resulta alarmante que la identificación pública de la orientación sexual e identidad de género resulte una actitud desaprobada, aunque sea para un pequeño porcentaje. No se aboga por la homogeneidad de pensamiento, pero sí por el respeto a las diversidades dentro de la misma diversidad. Acaecen, no obstante, algunas prácticas excluyentes devenidas de las personas cuyas características son compartidas con los otros. Como resultado, pareciera haber una incompatibilidad, una falta de empatía hacia los congéneres. Esta actitud es visible no solamente entre personas LGBTQ+ sino también entre mujeres y hombres heterosexuales; lo que hace suponer que la discriminación es una práctica arraigada entre toda la población.

Claro, es verdad, la diferencia contextual y regional permea en los modos de vida de las personas. Habrá lugares en donde se pueda ser sin tabúes – o con menos de ellos – y otros en donde se tenga que vivir en la incertidumbre y la zozobra. Ante un escenario hostil, la permanencia en el clóset posibilita salvaguardar la integridad de las personas. Es decir, percibir a este como un elemento de seguridad coadyuva en la reflexión sobre un aspecto social ineludible: la desigualdad. Aún, actualmente, en el país; si bien es cierto, es un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la posibilidad del matrimonio homoparental; también lo es el hecho de que, en varias entidades federativas, estas disposiciones sigan sin aprobarse en los congresos locales. La situación empeora si se toma en consideración que aun con la existencia de estas leyes, la situación en torno a las prácticas lacerantes de la dignidad de las personas, no cese.

¿Por qué en unos lugares es permisible la identificación y por qué en otros no? La respuesta a esta pregunta no solamente requiere de un análisis histórico del pensamiento social a lo largo del tiempo, sino que, igualmente, es necesario evidenciar las diferencias culturales entre un grupo humano y otro. También, aunado a lo escrito en el párrafo anterior, las legislaciones

deben ir acompañadas de un cambio de práctica y de pensamiento. ¿Qué hacer para que esto sea posible?

La indiferencia, asimismo, la opinión negativa hacia los comportamientos considerados del género contrario -si se toma como referencia el género binario- hace que la atención se dirija hacia el pensamiento “contagiado” por la mayor parte de la población. “Se vive mientras se sueña”, resulta una metáfora un poco acertada si se piensa en las posibilidades de aquellos que han decidido ir por la vida siendo quienes son, quienes quieren. ¿Viven aquellos que no sueñan? ¿Viven quienes permanecen ocultos, en el clóset, por miedo? ¿Realmente viven?

No se trata, entonces, de exponer a todos, sino a realizar una invitación para deconstruir pensamientos que directamente o no, contribuyen a constreñir las diversidades. En este sentido, la opinión de los encuestados respecto al desempeño de las personas LGBT+ como docentes ha resultado excepcional si se compara con las discrepancias que prevalecen en los otros resultados.

Así pues, la función de docencia no se encuentra restringida para nadie, no; de igual manera, los comportamientos. El supuesto que de aquí deriva resalta las normas de género en cada ser. La contextualización es un punto elemental para tomar en cuenta. Las diferencias regionales señalan una apertura mayor hacia las diversidades en algunas, mientras que, en otras, las posibilidades para ser, se ven reducidas a unas cuantas expresiones.

Al continuar la reflexión, se percibe como una constante el rechazo y la indiferencia hacia las muestras de afectivas de personas LGBT+ en la escuela. Si este aspecto resulta complementario al anterior, entonces es comprensible que haya una mayoría que repruebe las acciones de este tipo en la escuela. Se hace hincapié nuevamente, en las diferencias del contexto. Ahora bien, al adentrarse en las aulas, el abordaje de temas relacionados con la diversidad sexual y las identidades de género no resulta desaprobado.

No obstante, existen acuerdos, pero también indiferencias que dejan vislumbrar una actitud reticente del profesorado con relación a este aspecto. La probabilidad de que un docente pueda realizar, de manera transversal, el tratamiento temático como los señalados anteriormente, se deja a consideración de cada uno. Cabe destacar que, en este rubro, algunas asignaturas, sobre todo las relacionadas con las ciencias duras y exactas, resultan más difíciles para vincular. No obstante, aunque el currículum resulte una guía o, en ocasiones, un dispositivo rígido al cual obedecer, es importante no eludir las enseñanzas del currículum oculto.

Un docente también enseña con sus prácticas al igual que con la exposición del contenido en clase. Los conocimientos que se construyen en las interacciones áulicas no deberían estar sometidos únicamente a la transmisión de contenidos ni a la verborrea, sino, quizá sería buena idea generar el debate y tomar en consideración puntos de tensiones, nudos relacionales, que obstaculizan el desarrollo pleno de las clases.

Con lo dicho anteriormente, es de suma importancia, dar a entender la nula de existencia de una pretensión de universalidad de modelos de enseñanza. Solamente, se invita a la reflexión acerca del comportamiento y las actitudes asumidas en el aula, en la escuela, en la vida misma ante escenarios donde la exclusión por identidad de género y orientación sexual se encuentra cada vez más arraigada. Recuérdese la importancia de la enseñanza marcada por el currículum oculto y pregúntese: ¿qué pasaría si los estudiantes aprenden a ocultarse o asumirse?

Al hablar de este tema, es relevante resaltar las acusaciones o los prejuicios asociados, sobretodo, a profesores varones homosexuales. Estos forman parte del conocimiento sociocultural que ha sido instaurado de manera ideológica y legítima ciertas prácticas contraproducentes hacia el profesorado no binario/no heterosexual. Si los mismos desplazados comparten estas ideas es poco probable que la deconstrucción de los elementos cognitivos se lleve a cabo, al igual que el cambio de prácticas que de ellos se derivan. Se quiere referir, por supuesto, a la idea acerca de la

pedofilia y pederastia, las creencias de las perversiones; todas estas causadas por no estar sujetos a las normas.

En el curso de las reflexiones, los pensamientos relacionados con la diversidad sexual pueden determinar las acciones de los individuos y legitimarlos de manera social. Normalizar los modos de vida que afectan la toma de decisiones referentes a la identificación pública de la identidad de género. Las acciones encaminadas hacia la transformación social van acompañadas de un cambio de pensamiento.

A consideración de esta tesis, el combate hacia la homofobia cognitiva constituye uno de los principales retos del profesorado, pues el acto de desaprender trae consigo dinámicas nuevas, incluso radicales que hacen un cambio en la vida personal de quienes deciden tomar la iniciativa de forjar una ruptura en lo que se considera “normal”.

Para continuar, también es interesante observar los sentimientos y las emociones del profesorado. Muchas ocasiones, estos aspectos de la humanidad llevan a cometer actos de todo tipo. El Miedo, la Alegría, la Tristeza, el Enojo y el Amor (MATEA) forjan las relaciones interpersonales que han de establecerse entre pares o entre miembros de diferentes grupos sociales.

En este tenor, es de congratularse que el sentimiento imperante sea el de la alegría por la copresencia de personas LGBT+ en las instituciones educativas. Sin embargo, la preocupación como emoción prevaleciente deja entrever que las características contextuales quizá no sean las mejores o aptas para el desarrollo del ser en la escuela.

Sin embargo, la poca claridad que existe en relación con el sentir equivale a pensar que no existe introspección y que la atención no se encuentra puesta en este tipo de situaciones. La advertencia que genera el no conocer qué sentimientos prevalecen es equiparable con el descontento que probablemente está presente en el ambiente escolar.

En este sentido, impera, sin embargo, pensar en la existencia del temor a ser descubiertos en la escuela como un integrante de la denominada

comunidad LGBT+. El miedo es un sentimiento que mantiene la alerta, la precaución ante el peligro. Durante mucho tiempo, las personas no binarias/no heterosexuales han sido víctimas del acoso, perseguidas, violentadas en varios sentidos. Desde insultos hasta actos más viles, como el homicidio, hacen comprender su permanencia en el clóset.

Resulta una señal para focalizar los lugares más vulnerables en donde las personas se encuentran susceptibles de ser víctimas de algún tipo de acoso homofóbico. Recuérdese que, aquí, la homofobia, como término, se emplea para aludir a todas las ideologías que comprenden acciones desdeñables hacia todas las identidades no binarias y orientaciones sexuales no heterosexuales.

Luego de esta precisión, cabe resaltar los silencios equivalentes con personas que no han preferido omitir sus respuestas por diferentes razones. En el sentido estricto del discurso oral, los silencios dicen más que las palabras pues dan más cabida a preguntas que a respuestas. Entonces, aquí cabría preguntarse, ¿las personas se censuran?

Cuando se habla de censura, se sostiene, además, la existencia de discursos dominantes, aquellos que pueden decirse, expresarse con libertad. Quizá esta suposición sea una tangente para que el profesorado no pueda expresarse con libertad aun estando el anonimato; quizá simplemente no quieren responder. Lo cierto es que los silencios permiten ver la poca claridad existente para los sentimientos y las emociones en torno a la presencia de alumnado o profesorado LGBT+ aparte de las personas encuestadas.

Llama la atención, la incongruencia existente entre la poca claridad de estos aspectos en comparación con la oferta de amistad hacia otros colegas de la comunidad. Es decir, sí existe identificación de modo alguno, pero también el temor, primordialmente, hacia la asunción de la identidad en público. Los motivos pueden ser variados. Se reiteran las diferencias contextuales restrictivas de modos diferentes a las personas. No obstante, es ineludible pensar en la personalidad de cada individuo, su historia de

vida, sus ideologías para poder determinar el punto medular que dan origen a sus prácticas.

Por ende, la amistad es una de las relaciones interpersonales positivas entre los individuos que más resaltan de entre todas. Mantener lazos de camaradería permite al ambiente mantener un aspecto armonioso para dejar a la hostilidad de lado. En este sentido, este elemento rescatable dentro de todos los demás, da un aire de esperanza hacia el cambio social.

En este punto, hay que afirmar un nuevo término: invisibilidad elegida. Su descripción alude a quienes, por elección, prefieren mantenerse invisibles ante los demás en relación con su sexualidad; permanecer ocultos en el clóset, aludiendo al ámbito de lo privado. Cabría preguntarse aquí la conocida frase, ¿lo personal es político? ¿Inciden las decisiones personales en las vidas de los demás? ¿De qué modo?

La categoría analítica basada en la homofobia afectiva, deja entrever la casi nula existencia de esta en las personas encuestadas. Sin embargo, sí hay que aludir a la indiferencia y a la preocupación como un medio para el abordaje de investigaciones futuras basadas en la enseñanza -aprendizaje a través de las emociones en escenarios hostiles.

En este punto de las meditaciones, se hace hincapié en algo que quizá resulte más visible para los demás y para las personas encuestadas: la homofobia conductual. Esto por ser las agresiones, tangibles, presenciadas a través de diferentes prácticas, transformadas en experiencias vividas que otorgan conocimientos, aprendizajes y lecciones de vida que orientan su conducta, sus pensamientos, sus relaciones interpersonales.

El acoso laboral por diferentes razones, es una acción ruin que no puede justificarse bajo ninguna premisa. Todas las personas, todos los derechos; es una frase que debiera abogar por la inclusión, pero, en las realidades de las personas; lo cierto es que resulta todo lo contrario. Algunas prácticas asociadas con naturalidad a las relaciones entre personas suelen verse con inocencia, es decir, utilizadas sin un aparente dolo en contra de nadie.

Los chistes con temática LGBT+, lejos de ser divertidos, también perpetúan, en la oralidad, la representación de la homofobia al hacer burlas y establecer estereotipos acerca de las identidades. Estos son un tipo de violencia muy frecuente en los centros educativos. Cuando están naturalizados en la cotidianidad, la irreflexión que los acompaña se hace presente en la cognición de las personas. Por tal motivo, las personas oprimidas se vuelven opresoras al reproducir los dispositivos que prevalecen en la sociedad actual. Todo esto de forma inconsciente - ¿O quizá es intencional?-.

Prudente es, entonces, ser capaces de detenerse a pensar en cómo se llevan a cabo las interacciones sociales y en la manera como se han establecido los diferentes parámetros que rigen la vida. La normalidad de los cuerpos, el machismo en la “comunidad”, la exclusión por no tener un “cuerpo perfecto” son, tan solo, algunas características asociadas a las pautas del deber ser de las personas LGBT+ para ser aceptadas por sus congéneres y, de manera general, en la sociedad.

Lo preocupante no resulta de entender el rechazo de los demás hacia los considerados “los otros”. Mejor dicho, se trata de hallar una explicación coherente que exponga los conflictos, así como las tensiones entre los mismos “otros”. Al ser las escuelas, centros de discriminación, las burlas, las imitaciones y el acoso son prácticas notorias en las relaciones interpersonales.

Lo más frecuente vivido por los docentes LGBT+ reside en los rumores y comentarios negativos. Muchos de ellos eligen vivir ocultos su sexualidad por temor a ser víctimas de rumores que perjudiquen su imagen ante los demás actores que componen la escuela, pero, también a ser calumniados por comentarios negativos que pueden ocasionar problemas leves, desde confrontaciones, hasta graves, como problemas legales.

Esparcir un rumor es un acto de exclusión muy malintencionado, pues este se hace con plena consciencia de las consecuencias que pueden derivar de ellos. Los rumores no son solamente invenciones en detrimento del otro;

además, son parte de una serie de acciones que determinan, de un modo u otro, quien está en la cima de las relaciones de poder al interior de los centros educativos.

Resulta peculiar el uso de la orientación sexual y la identidad de género como un detonante de exclusión, marginación y discriminación en las escuelas. Por tal motivo, puede pensarse en que si los profesores, figuras de autoridad y respeto, son víctimas de estas acciones; los alumnos también son susceptibles, encontrándose, pues, en una condición de vulnerabilidad ante los demás. Aunado a ello, si quienes dirigen los centros escolares mantienen una actitud ideológica machista es casi seguro que no se le brinde la atención debida a este tipo de situaciones cuando se presentan.

De lo anterior, se deriva la urgente necesidad de acciones contundentes para evitar el acoso homofóbico en las escuelas del país. No basta con las leyes. Como se mencionó con anterioridad, si bien resultan un detonante, es más factible el cambio de pensamiento en las personas para la transformación de la sociedad.

Por tal motivo, la permanencia en el clóset parece una solución inmediata ante el miedo por ser víctimas de algún tipo de violencia en los contextos donde las personas se desenvuelven. Esta invisibilidad elegida permite construir una identidad permisora de vivir inventando “un cambio” de identidad para no discutir ningún ideal.

Al retomar la postura de la interculturalidad y la lucha por la ocupación de los espacios públicos, se hacen evidentes las carencias de respeto hacia las personas cuyas formas de vida no están del todo relacionadas con las normas generales, aceptadas socialmente por la mayoría de los integrantes de los grupos humanos. Los aspectos físicos y políticos se ven en pugna ante un escenario de duelo por mantenerse en la cima del poder.

La heterosexualidad obligatoria es un requisito indispensable para formar parte del grupo sin ser cuestionado. Se nota, en los resultados de la encuesta, cómo quien se sale de las normas establecidas por la heterosexualidad padece el rechazo social.

La homofobia conductual resulta un peligro latente, a consideración de este trabajo, la más peligrosa de las homofobias pues lleva a presentarse de manera física a través de golpes y, en casos más graves, de asesinatos a las demás personas. Por ende, la permanencia en el clóset resulta, una vez más, la mejor solución para mantenerse a salvo. Se vuelve a lo mismo, esa invisibilidad elegida permanentemente.

A propósito de esto, las reflexiones en la estancia en el clóset o, como se ha denominado, de la invisibilización elegida, genera unas conductas entre las personas no heterosexuales/no binarias, en muchas ocasiones, de aversión hacia lo femenino. Con ello, se evitan las relaciones de camaradería, de acompañamiento y de apoyo entre congéneres por la facilitación que implica la asociación a la pertenencia a la “comunidad” LGBTQ+.

El contagio del estigma, como se le llama a la acción de temer a ser visto o asociado con lo LGBTQ+, demuestra que el género es una limitante, una barrera establecida en el “deber ser” de las personas. Impide el desarrollo pleno de la felicidad de las personas al constreñirlas en normas con las que no se sienten a gusto, pero que tiene que acatar por seguridad. Además de esto, quienes optan por ir contra las normas, se ven envueltos, en la mayoría de las ocasiones, en situaciones de estrés ante los constantes enfrentamientos de la sociedad y de las personas con las cuales están estrechamente relacionadas.

El encono activo de las personas hacia los disidentes sexuales, se presencian en cada uno de ellos, pero, se acentúan en las personas trans. No solamente rompen con los límites impuestos por el género al no ceñirse en las normas existentes, sino que, además, realizan una transgresión al asumir roles opuestos a los esperados. Mas aun, la construcción viene desde las difíciles maneras de encauzarse hacia la construcción identitaria normada desde fuera, desde los roles de género. La transexualidad resulta en el limbo, podría pensarse que mientras “más mujer” o “más hombre” físicamente se vea una persona, será recibida con júbilo en las diferentes

esferas. Esto no es así. A pesar de ajustarse a los estándares de género, las personas transexuales parecieran romper todo tipo de normas para ser quien no se es desde la mirada heteronormada y cisgenérica.

Los trans resultan un caso especial, son más visibles, dado el cambio físico, de apariencia por el cual transitan, pero son menos evidentes porque, muchas veces, no se desempeñan en la docencia o trabajos relacionados con el ámbito educativo. Otra causa viable, se establece en las personas trans viven una especie de doble encierro. Para explicarlo mejor, entiéndase que; por un lado, permanecen ocultos en el clóset en cuanto a su orientación sexual y; por el otro, también se encuentran limitados ante la asunción de la identidad de género bajo la que se han construido. De todo esto, el debate por la construcción de la identidad, se ve tergiversada por polémicas biológico – sociales de ser una persona “construida” o a una persona “nacida”.

Este doble encierro en el clóset, propicia que los docentes trans no solamente oculten su orientación sexual sino que la identidad de género con la que están conformes debe mantenerse mucho más oculta para evitar una transgresión mayor. Incluso, parece ser que la invisibilidad elegida, si se realiza, es un acto cruel porque la persona misma se está limitando para poder llevar a cabo sus actividades o desempeñarse en labores deseadas.

Hasta aquí, estas primeras reflexiones han pretendido generar el debate en torno al panorama general de la homofobia en las escuelas de México. Pero, también, han servido como una antesala a los problemas más específicos que se abordarán en los apartados anteriores. Sin más, se pasará a ellos.

3.3. Modelos mentales: individuales y sociales

En los discursos, las representaciones sociales se hacen presentes a través de términos relacionados con las funciones de las personas, su identidad y sus acciones. Este apartado, pretende abonar al debate de la

constitución de las imágenes que se han construido a lo largo del aprendizaje cotidiano del profesorado LGBT+, pero también hacen alusión a cómo, en el discurso, se ven representados los pensamientos, las creencias: la ideología.

Así pues, lo que se busca analizar en las siguientes líneas alude a las imágenes que se tienen acerca de qué es ser docente, qué es el género, qué es la orientación sexual y qué es la homofobia para ofrecer a la vista del lector, las áreas de oportunidades en las cuales trabajar en la vida diaria desde la cotidianidad de las aulas.

Se ha querido comenzar haciendo alusión al término docente, porque constituye un eje rector dentro de la investigación al desempeñar los participantes, esta labor como parte de ejercicio diario para obtener remuneración económica, pero, también porque es una actividad a la que dedican gran cantidad de su vida al igual que de su tiempo. Por ende, se ha realizado una lista que especifica las palabras con las cuales los actores asocian su trabajo. Se ha pretendido relacionar algunas como sinónimos para observar la frecuencia de repetición entre cada una de ellas y así poder determinar la imagen que prevalece en la cognición de los docentes.

Se notará, como en la lista de palabras, aquellas que funcionan como sinónimas se resaltan del mismo color; las que no han sido coloreadas, son aquellas cuya mención ha sido única y, por lo tanto, se considera irrelevante, caso aislado. Luego de esto, se exponen un cuadro en donde se ha realizado un conteo que busca dar cuenta de ello. Se tomarán las tres primeras palabras con mayor número de repeticiones para darse una idea de la imagen que prevalece entre los participantes de la investigación.

En la guía de testimonio, las palabras individuales asociadas con el término “docente” son: Responsabilidad, profesor, alumnos, aprendizajes esperados, clases, material didáctico, evaluación, facilitador, enseñar, servir, ayudar, formar, informar, compromiso profesional, ético y social, educación, satisfacción, profesor, maestro, enseñanza, modelo, apariencia, pulcritud, carácter, talento, rígido, flexible, figura, ejemplo, crítica, enseñar,

líder, soporte, fuente de valores y conocimiento, dinámico, innovador, formador, enseñante, ejemplo, guía, ayudador, enseñanza, profesar, conocimiento, instructor, ejemplo, entrega, dedicación, esfuerzo, trabajador, estudiantes, habilidad de enseñar, aprender, formación continua, universidad, respeto, compañerismo, cercanía hacia los estudiantes, apoyo, tutoría, preparación de clases, líder, vocación, orgullo, profesión, profesional, profesionista, experiencia, guía, ejemplo, líder, guía, humano, respetuoso, responsable, limpio, mente abierta, tolerante, informador, enseñante, facilitador, modelo, ejemplo, adulto maduro, apóstol, perfecto, enseñante, preparador, conocimiento, dedicación.

Ilustración 22. Tabla con palabras sinónimas sobre el ser docente. Fuente: Elaboración propia.

Palabra (con sinónimos)	Frecuencia
Responsabilidad	2
Modelo (ejemplo, guía)	12
Profesor	6
Alumnos	3
Aprendizaje	3
Enseñar	12
Clases	3
Ayudar	10
Formador	5
Líder	3
Conocimiento	3

Como puede apreciarse, en el cuadro anterior, se desglosan las palabras asociadas al concepto de docente que resultan más frecuentes en el discurso de los participantes de la investigación. Estas incluyen su sinonimia. Destacan, de entre todas, tres palabras: ejemplo, enseñar y ayudar.

La primera palabra, “ejemplo”, en sintaxis funciona como sustantivo, pero, también como sustituto de docente. En este sentido, resulta una cualidad inherente a la práctica educativa, según las personas que han respondido la pregunta. Si el ser ejemplo, modelo o guía es una condición para el desempeño de esta labor, los docentes, entonces, quizá son cautelosos de su comportamiento, de sus palabras, de sus demás acciones en el aula escolar. Todo esto con el afán de ser un “buen ejemplo” para sus estudiantes. En este sentido, cabe preguntarse, ¿cuál es el ejemplo que debe instaurarse?

Si los docentes, al ser cuidadosos de sus acciones, contribuyen a la reproducción de prácticas discriminatorias, aun siendo inconscientes, es permisible pensar que el ejemplo no es el mejor de todos. Por eso, la importancia del currículum oculto, estriba en poder determinar lo que se enseña sin darse cuenta. Desde el control de las emociones hasta el “contagio” de pensamientos, los docentes tienen una oportunidad de mejora con su alumnado, pueden aprovechar su rol de ejemplo para poner en práctica acciones contundentes en pro de una sociedad más justa.

Para ello, tal vez, una de las opciones contemple la salida del clóset en beneficio de aquellos estudiantes que también permanecen en él y son víctimas de algún tipo de acoso homofóbico. En contraste, también, este valiente acto puede generar controversias y posibles exposiciones en escenarios de vulnerabilidad de los docentes que decidiesen hacerlo.

Si se retoma lo que se ha repetido con insistencia, el currículum oculto, quizá vincular los temas del contenido de la clase con temas de respeto, equidad, justicia, género, puede fungir como una pauta para acciones más concretas en donde el profesorado tenga más protagonismo. Este argumento, (hablaré en primera persona), desde mi experiencia como docente en distintas escuelas es debatido. Muchos de mis compañeros han optado por limitarse a enseñar el currículum formal y dejar de lado aquello que no esté instaurado en ello. Así pues, estos temas se ahondan o profundizan en asignaturas como Formación Cívica y Ética, Tutoría o vida

saludable. Por eso, es rechazado en la enseñanza de sus asignaturas. Por lo tanto, considero elemental que el cambio social en relación con estas temas no se avoque explícitamente a los docentes LGBT+ de estas asignaturas, sino a todos con independencia de su identidad de género u orientación sexual (dejo de hablar en primera persona).

Ser ejemplo implica una responsabilidad muy grande. Esta palabra indica que los estudiantes y sus familias, así como la comunidad escolar, observan el actuar del docente en todo momento. Puede parecer un panorama abrumador, como una especie de acoso que se duplica si se añade la visibilidad de asumirse como una persona no binaria/no heterosexual. Por ende, cada acción es tomada en cuenta para realizar juicios de valor relacionados con el ser del docente.

Al vincularse con las encuestas, es probable que los docentes por el temor al contagio del estigma, eviten ser asociados a todo tipo de manifestación relacionado con la comunidad LGTB+. En este sentido, sí se considera de una forma negativa a las expresiones no heterosexuales y a las identidades no binarias, con naturalidad, los participantes evitarán todo tipo de acciones que los haga dañar su imagen de ejemplo. De tal modo, los comportamientos contrarios a las normas de género serían aspectos que perjudican al ejemplo que desean o “deberían ser” para los estudiantes.

Como se dijo en párrafos anteriores, el profesorado puede tomar esta definición como una manera de combate hacia el acoso homofóbico. Combatir los rumores con la subversión propuesta desde la Teoría Queer, facilitaría que la connotación de los términos peyorativos cambiara para ser tomados como una herramienta de empoderamiento que permita la visibilidad y la transformación del entorno. Dicho de otra forma, propiciar la subversión como manera de resistir y de lucha, podría funcionar como una escapatoria de los límites constrictores de las normas prevalecientes.

Ahora bien, las otras palabras, relacionadas con el quehacer docente, son verbos. Es decir, acciones que los participantes consideran intrínsecas a su labor profesional y su desempeño en las aulas: enseñar y ayudar.

La enseñanza no puede dejar de lado al aprendizaje. Es decir, se aúnan como un proceso dialéctico, recíproco y necesario para la construcción de conocimientos en todos los ámbitos. Centrándose en el espacio escolar, enseñar no solamente equivaldría a la transmisión de conocimientos de la vieja escuela tradicional; sino que, la enseñanza va más allá, con acentuación, debería ser reflexiva y crítica de sus mismos contenidos y maneras de abordarlos. Quizá esta posibilidad permitiría explorar las opciones de construir un mundo mejor para todos en donde se garantice el derecho a ser diferente sin ser juzgado por ello.

Enseñanza y aprendizaje, entonces, se mezclan para establecer un proceso en donde se enseña – aprende a ser respetuoso o a discriminar a los demás. Al fomentar relaciones de acompañamiento, como una relación personal, puede generarse una mayor empatía. Tomar en cuenta al estudiante, pero tomarse en cuenta a sí mismo, a sus necesidades, a sus condiciones, implica ser consciente de cada acción realizada en el aula y en la vida diaria. Por eso, el dominio de las emociones resulta tan relevante como el dominio de los contenidos. Un docente que pretende ser un ejemplo, debería, también, una guía para la consciencia de los sentimientos de las emociones y del fortalecimiento de lazos empáticos con los demás.

Al hablar, entonces, de sentimientos, toca el turno de revisar las palabras que otorgan al concepto de “homofobia”, su significado. En este sentido, se observará la prevalencia de los sentimientos como designios del término: miedo, odio, ignorancia, odio, rechazo, miedo, temor, rechazo, odio, violencia, exclusión, negación, invisibilización, violencia, arbitrariedad, intolerancia, impulsividad, conductas antisociales, discriminación, miedo, frustración, violencia, miedo, miedo, inseguridad, discriminación, desigualdad, ignorancia, violencia, miedo, discriminación, intolerancia, aversión, una visión distorsionada, incomprensión, desinformación, construcción cultural, agresión, discriminación, violencia, golpes, insultos, humillaciones públicas, despidos, trauma psicológico, agresión, humillación, insultos, desprecio, intolerancia, pérdida de respeto,

ignorancia, prejuicios, religiosidad, pérdida de amigos, dolor, miedo, peligro, ignorancia, inconsciencia, inhumanidad, rechazo, segregación, dispersión, exclusión, separación, desagrado, ignorancia, violencia, humillaciones, machismo, misoginia, rechazo, asesinatos, ignorancia, estupidez, coraje, tristeza, rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación.

En la siguiente tabla se aprecia la frecuencia de cada color. Las asociaciones, como se recuerda, comprenden términos que resultan sinónimos. Las palabras que no se resaltaron, representan casos excepcionales y aislados:

Palabra con sinónimo	Frecuencia.
Miedo	9
Odio	5
Ignorancia	11
Violencia	26
Discriminación	27
Sentimientos	5

Ilustración 23. Tabla de sentimientos del profesorado. Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, las palabras más representativas de la homofobia son: violencia, discriminación e ignorancia. Las tres palabras devienen de verbos cuyas acciones tienen el efecto de violentar, discriminar e ignorar respectivamente.

Eventualmente, cada una de estas prácticas se manifiesta de diferentes maneras. En el imaginario social del profesorado LGBT+, la imagen de la homofobia se relaciona con la violencia, cuyas expresiones van de las menos graves, como los insultos, a las más espantosas, como el asesinato. Entre estos dos extremos existen otras, como las humillaciones y el acoso. Hay una palabra mencionada en ocasiones y que se ha considerado como sinónimo o como efecto directo de la violencia: el peligro. Este estado, hace permanecer a las personas en alerta ante los posibles hechos a los cuales se encuentran expuestos.

Es de atribuirse, a las notas periodísticas, la información circulada entre la población acerca de los asesinatos o notas de discriminación. También, habría aquellas notas periodísticas que buscan deslegitimar, así como criticar a la comunidad LGBT+ usando acciones en su contra. Como sea, en ambos casos, los docentes se ven en la necesidad de permanecer en alerta por las posibles incidencias que pudiesen ocurrir dentro su contexto laboral, pero, también, fuera de él.

Las personas que hacen uso de la violencia como medio de manipulación para ejercer, imponer o simplemente por gusto la manifiestan a través de insultos: joto, mampo, puto, loca, trailera; de forma física: golpes, empujones, asesinatos; de forma emocional: humillaciones, manipulación, chantaje. Cada una de las maneras en las que se ejerce la violencia, trae consigo cuantiosos daños, algunos irreversibles, en la vida de los afectados. Habría de pensarse en las causas o motivos que impulsan a la continuación de estas formas de relación que dividen a la sociedad a la vez que exponen a los más vulnerables.

Por otro lado, aunque pudiese considerarse como una expresión más de la violencia, la discriminación resulta un tema aparte dada que esta acción puede ir acompañada o no de prácticas “visiblemente” violentas. La discriminación, también, a consideración de las participantes de la investigación se presenta de varias maneras: segregación, las personas forman pequeñas comunidades, al interior o fuera de otras, en donde establecen sus propias rutinas, sus propias formas de vida; rechazo, las personas evitan todo tipo de relaciones con personas LGBT+ impulsadas por diferentes causas socioindividuales; exclusión, los disidentes sexuales son expulsados de ciertos sectores a los que, prácticamente, tendrían prohibida la entrada; desigualdad, el trato que se recibe de los otros no es equitativo y, del mismo modo, los derechos legales no están garantizados para toda la población.

Hay otras formas que merecen mención aparte de las dichas en el párrafo anterior: la intolerancia y la dispersión. Basada en la desigualdad,

la discriminación produce intolerancia entre los habitantes de los espacios. Al hacer referencia a la escuela, los grupos vulnerables, por lo general suelen asociarse por afinidad o como modo de protección a posibles ataques. Esto genera que, al interior de las escuelas, pequeños grupos estén dispersos. Esta situación podría ser más visible en los estudiantes ya que al haber un número poblacional mayor, los guetos serían más notorios. En el caso de los docentes, ¿qué ocurre?, ¿se vuelven apáticos?, ¿evitan relaciones? O, probablemente, decidan permanecer en el clóset para mantenerse en el grupo mayoritario. De este modo, la dispersión no estaría presente porque el profesorado estaría ajustándose a la heteronorma.

Lo cierto es que el trato desigual ha generado constantes pugnas por la obtención de derechos que, a lo largo del tiempo, han sido negados a la disidencia sexual. Además de esto, cada una de las acciones que demuestran la discriminación, resultan un llamado de atención a los docentes y toda la comunidad escolar para estar vigilantes de los acontecimientos que puedan suscitarse por estas razones.

También, se apunta a que estos modos establecidos en las relaciones interpersonales, dejan entrever la construcción cultural asociada a los contextos educativos o locales. Si se recuerda, en el apartado anterior, se hizo mención de que los docentes eligen permanecer o no en el clóset por posibles motivos contextuales. Esta afirmación se viene a complementar porque, desde su experiencia, cada docente asocia las palabras a lo vivido y a lo aprendido a lo largo de su vida.

Si un docente ha sido víctima de diferentes expresiones de discriminación, es comprensible sus ganas de querer ahorrarse los disgustos. Pero, también tienen opciones. Pueden, por un lado, asumirse públicamente al afrontar el contexto sin que eso implique una exposición de su integridad y; por el otro, permanecer ocultos soportando todo tipo de vejaciones que laceren su estado emocional. Como quiera que sea, la elección debe ser libre, con plena consciencia de las consecuencias que implicará tomar una u otra acción.

A consideración de este trabajo, las decisiones también se ven influidas por la personalidad. Una personalidad osada, podría estar más preparada para hacer frente a situaciones críticas, en contraste con una personalidad tímida que preferiría evitar confrontaciones. Sin embargo, la escuela como formadora tendría la tarea de dar a conocer las opciones y fomentar la reflexión del profesorado a través de cursos impartidos por especialistas en el asunto. No obstante, sería prudente el aumento de la vigilancia ante las acciones negativas constrictoras de la personalidad. Con esto, el trabajo no refiere a la vigilancia como sinónimo de castigo, sino a la continua reflexión del sí mismo y de las relaciones con la sociedad.

Aunado a lo anterior, la discriminación tiene sus causas en otra de las palabras mencionadas por los informantes: la ignorancia. A través de sus sinónimos, la ignorancia como falta de información, lleva a la formulación de prejuicios y creencias arraigadas que dan pauta a prácticas violentas.

Hasta aquí, nótese cómo cada elemento va abonando a la reconstrucción de una ideología prevaleciente, instaurada y compartida como conocimiento sociocultural por el profesorado. Tenerla en cuenta, no significa, de ningún modo, que los docentes realicen todas las prácticas asociadas la ideología conocida, sino que, por el contrario, saber acerca de ella, permite generar métodos de resistencia para transformar su realidad inmediata, la de su escuela y la de su estudiantado.

La falta de información en la que estriba la ignorancia, no solamente demuestra una sociedad incomprensible de temas que, si bien, no son novedosos, sí son emergentes. Salta a la vista, que el sistema educativo en sus planteamientos acerca de la interculturalidad haya dejado vacío este tema. Como toda sociedad cambiante, los conocimientos también deben cambiar para adecuarse a las nuevas exigencias socioculturales. Basar los modos de vida en creencias anquilosadas y una versión maniquea del mundo, genera tensiones al igual que conflictos entre los integrantes de un grupo humano que habitan un espacio; en este caso, la escuela.

Entrar en este tema, implica hacer alusión a la visión distorsionada que puede tenerse sobre las personas LGBT+. Con ello, los anticipados juicios de valor, traen consigo un escenario en el que la tríada se repite como un ciclo de reciclaje: ignorancia, discriminación y violencia formarían una pirámide en donde la última acción se presentaría en la cúspide de la misma.

Ahora bien, en cuanto a la identidad de género, las palabras que se registraron se ha realizado una consideración diferente dado que en todas las respuestas se consideró exclusivamente al género binario. Las palabras asociadas a cada uno de los géneros (masculino y femenino) son cualidades o expectativas en torno a ellas. Así pues, se presentan a continuación en morado las palabras relacionadas con el género masculino, con verde las del género femenino y con naranja las que aluden a ambos: libertad, equidad, sexualidad, hombre, mujer, fuerza, valor, astucia, ideología, diversidad, pene, testículos, próstata, andrógenos, testosterona, guapo, alto, fuerte, músculos, trabajo rudo, inteligencia, femenino, masculino, fuerte, trabajador, agresivo, reservado, masculino, sentimientos femeninos, sexo, corporalidad, sexo, estado mental, identificación, personalidad, prácticas sociales y sexuales, fuerza, hombría, impositivo, respetable, paternidad, monogamia, fuerza, razón, naturaleza, belleza, masculinidad, hablar bien, timbre de voz.

De las anteriores, la clasificación se hará en torno a aquellas características que se vinculan con el género asumido. En primera instancia, no se ha querido usar un recurso gráfico en este apartado porque resulta más fácil leer y englobar los atributos otorgados a cada género. En segunda instancia, nótese como la relación masculino – femenino/hombre – mujer están estrechamente relacionadas en la mente de los participantes. A partir de estas asociaciones aprendidas a lo largo de su experiencia vivida, las cualidades de identificación parecen embonar bien en los modelos compartidos por el resto de la sociedad.

En consecuencia, puede observar que, para el caso de ambos géneros, lo inherente guarda relación con la identificación, la personalidad, las prácticas sociales, las prácticas sexuales, libertad, equidad y la sexualidad. Todas estas características compartidas por los hombres y las mujeres constituyen un ideal utópico porque a nivel individual o de ciertos grupos ni hay equidad, ni tampoco libertad en cuanto a la elección de las prácticas sexuales y disfrute de la sexualidad se refiere.

Por otro lado, se vislumbra el panorama que, desde el apartado teórico, se viene planteando. El género es una limitante, pues las expectativas puestas en él funcionan como un punto de coerción y constricción para los cuerpos. Si bien, las características físicas presentes, así como innegables, en los cuerpos resultan evidentes, las expectativas se construyen en torno a las delimitaciones que prevalecen en el contexto inmediato. No será equiparable el significado de ser mujer en un país que en otro, por mencionar un vago ejemplo.

Los dos géneros que funcionan como la norma se mantienen constantes y frecuentemente se reiteran desde las voces o las prácticas de cada una de las personas. Al compartir estas ideas como conocimiento sociocultural, las prácticas que de ellas se derivan hacen crear una imagen deseada y esperada por los demás.

De tal suerte, para el caso de los hombres, el género masculino, da igual de que se trate de un hombre nacido que de un hombre construido, es decir, de un cisgénero que de un transexual. Se espera, pues, que los roles vayan acompañados de rudeza, imposición, capacidad de mandato, voz firme y grave, contención de las emociones, agresividad y trabajo.

En este sentido, los hombres presentan una limitante en su personalidad que les impide no solamente su pleno desarrollo sino, también, una postura vigilante ante las expectativas que las demás personas esperan de él. Por el contrario, las mujeres mencionan menos características para ellas. La más relevante es la inteligencia.

Pareciera, entonces, que los impulsos están asociados a la masculinidad mientras que la feminidad debe mantener una actitud conciliadora, de paz, ante las diferentes situaciones. Resulta relevante que lo femenino sea asociado a la inteligencia. Es decir, ¿los hombres son salvajes? Estas percepciones del “deber ser” de los géneros dan una idea de que, aunque las diferencias contextuales son importantes, hay una mayor correspondencia entre pensamientos en las diferentes regiones.

El que, en las entidades federativas, incluso en las más distanciadas unas de otras, se comparta el modelo de ser hombre o mujer, permite vislumbrar el poder del género para ser asumido como una verdad de vida que debe orientar los roles desempeñados en diferentes situaciones. Puede notarse la unión entre sedes a partir de la mirada binaria de los géneros. Así pues, la región se reafirma como un constructo intelectual determinado a partir de las creencias imperantes en las personas, habitantes de un espacio: la escuela.

Hasta este momento, la dirección de los modelos mentales ha abarcado tres elementos como panorama general para la comprensión de los testimonios recolectados: ser docente, el significado de homofobia y, recientemente, el significado de la identidad de género. Se pasará a la revisión, entonces, de un último aspecto que abrirá el debate posterior en los siguientes apartados de este capítulo: la orientación sexual.

En consecuencia, la orientación sexual también tiene diferentes connotaciones según sea el contexto. Mientras que para algunos participantes se trata de lo que ellos mismos piensan acerca de sí mismos o de lo que les gustaría recibir en cuanto a trato se refiere, otros han dejado fluir su desacuerdo y expresaron la manera en cómo se sienten vistos por los demás. Algunas de estas palabras asociadas a la orientación sexual, resultan con una carga peyorativa bastante fuerte. Sin más dilación, se presentan ahora: **sexualidad**, **libertad**, **equidad**, **valentía**, **rechazo**, **discriminación**, **promiscuidad**, **amor**, **afecto**, **ser humano**, **diversidad sexual**, **aceptación**, **inclusión**, **perspectiva de género**, **ideología de género**, **identidad**

de género, modo de vivir, sentir, expresarse y existir, original, sexo-afectivo, sexo ocasional, inteligente, habilidad en relaciones interpersonales, amor, promiscuidad, superficial, sexo por dinero, prejuicio, estigma, discriminación, sucio, atracción, prejuicios, atracción, atracción, amor, prácticas sexuales, atracción, sexo, comunidad *bear*, afeminado, perversión, libertinaje, desviación, libertad, respeto, amor, tolerancia, atracción, afeminado, amanerado, asco, puto, discriminación, conflicto, lucha, atracción.

Por lo anterior, se hace una categorización de las palabras por color: prejuicios en torno a las prácticas sexuales, establecimiento de relaciones interpersonales, discriminación, atracción, género. Las asociaciones con relación a las prácticas sexuales mantienen una carga peyorativa. En este sentido, la orientación sexual resulta sinónima de libertinaje y de promiscuidad cuando se sale de la orientación dominante: la heterosexualidad. A la par, la imagen que prevalece es la de una perversión. Pregúntese aquí, ¿son perversas las personas LGBT+? ¿Todas? ¿Hay casos aislados? ¿Las personas cisgénero heterosexuales no lo son? Resulta lamentable la imagen social preponderante. Este estigma del que son víctimas las personas LGBT+ influye en su permanencia en el clóset como un medio de protección hacia su integridad personal.

La salud emocional de cualquier persona puede verse seriamente afectada. La vida en alerta desencadena un constante estrés; hay que “mantener el comportamiento” en la escuela, en casa, en todas partes donde se pueda ser víctima de un ataque homofóbico. Tal situación permite entrever el grado de temor y descomposición social actual.

Así pues, alejarse lo más posible de una imagen no heterosexual favorece la inclusión de la persona en los diferentes ámbitos, pareciera evitar juicios de valor hacia su ser y, aparentemente, permitiría mejores relaciones interpersonales. A consideración de lo dicho por los participantes de la investigación, también es visible la apreciación positiva de ellos mismos, así como la de otras personas. En este tenor, la facilidad con la que se

relacionan resulta destacable. En contraste con el estigma, la imagen que permea a la orientación sexual, mantiene un estrecho vínculo con aspectos positivos como la inteligencia, la valentía y la libertad de ser quien se desea.

Estos aspectos contribuyen a la construcción de una imagen social, pero también propia. Algunas veces, ambas percepciones pueden estar en tensión al no poder ser compatibles en cuanto a lo que se espera de una persona y quien se es en realidad.

En consecuencia, romper la norma que impera en el imaginario social repercute en la forma de ser visto por los demás. La exclusión y la marginación como formas de discriminación se evidencian en el establecimiento de relaciones interpersonales que impiden el pleno desarrollo individual y social. No obstante, al ser la orientación sexual vista como sinónima de exclusión, resulta comprensible que se desee mantenerse en la esfera de lo privado o lo íntimo. Hacerlo público, más que un acto de valentía, podría ser tomado en cuenta como un desafío para las personas hostiles ante la disidencia sexual.

Estas consecuencias de la identificación pública aseguran que en el cambio de mentalidad y de actitudes no ha sido posible. Como se puntualizó previamente, aunque las leyes cambien, el cambio social va acompañado de la deconstrucción de los aprendizajes que ponderan la exclusión de la diferencia.

La orientación sexual, además, resulta sinónima de asesinatos. Es motivo suficiente para privar de la vida a una persona. Es importante el aseguramiento de la protección de quienes han elegido salir de lo privado para dar paso a sus expresiones sin que su ser sea coartado o constreñido de modo alguno. Deconstruir los aprendizajes implica la construcción de nuevos conocimientos, nuevas creencias y de diferentes maneras de concebir el mundo, al igual que la percepción sobre la disidencia sexual.

Aunado a este aspecto, otro punto a remarcar es representado por el género. Dicho sea de paso, esta categoría atraviesa diferentes elementos de la vida social: la ideología y el género. Es probable que estos elementos

tergiversen las nociones existentes en torno a la diversidad del ser. La representación que engloba orientaciones al igual que identidades; es decir, LGBT, es una sigla que, si bien es inclusiva, también resulta a ciertas personas, pero no a otras.

Al interior de la “comunidad LGBT+”, la presencia de prácticas de exclusión no puede negarse. Como se señaló en el apartado teórico, muchos integrantes han padecido el rechazo de sus congéneres. Es preciso, en este punto de las meditaciones, profundizar en la invisibilidad elegida y sus consecuencias como parte de la reproducción de una norma, incluso de su constitución como una aliada a la heteronorma.

Hasta este momento, la interpretación de las palabras vistas desde la sintaxis han permitido advertir cómo se construyen las relaciones de los docentes en la escuela. Derivado de ello, se habló de una consecuencia de la invisibilidad elegida. Por ello, los siguientes párrafos profundizan el análisis sobre las experiencias en aras de obtener conclusiones satisfactorias para la resolución de las preguntas que orientaron la tesis.

3.3.1. Con el miedo a cuestras: profesorado LGBT+ en un mundo hostil

En el apartado teórico se estableció la discriminación que predomina al interior de la “comunidad LGBT+”. Este hecho relevante, lleva a la crítica de la existencia de una comunidad, en el entendido que esta se rige bajo ciertos criterios presentados a su debido tiempo. Las reflexiones en torno esto, se percibe desde aristas completamente diferentes. La que aquí se aborda, más que un juicio de valor, pretende hallar una explicación coherente a las discrepancias en las relaciones interpersonales entre congéneres.

En este momento de las reflexiones, es ineludible no destacar la plumofobia, práctica relacionada con la aversión hacia aquello considerado distintivo o propio de un género contrario al percibido socialmente, principalmente en varones que se comportan afeminados. Se ha elegido este

término por la carencia de los estudios sobre la “obviedad”, el equivalente a la plumofobia en México. Si se hace hincapié en el análisis de la palabra compuesta, fobia hace alusión al temor hacia algo, pero, también a esa aversión desproporcionada. No obstante, la fobia adquiere matices sociales cuando en lo que se rechaza van implícitos o explícitos, aspectos que pueden dañar de algún modo la imagen de la persona fóbica.

En este sentido, a consideración de este trabajo no queda claro si la fobia, en realidad es un temor patológico o un temor al daño de la integridad personal. Sin embargo, a partir de las respuestas de las personas encuestadas, podría determinarse que las causas de la plumofobia consisten en la agresión hacia todo aquello fuera de la norma social en términos de la sexualidad.

Así pues, la fobia, la aversión existente se basa en el miedo a ser rechazado por ser diferente. En consecuencia, ser diferente dentro de la diferencia, trae consigo una serie de exclusiones hacia los congéneres. Quienes eligen pasar desapercibidos rechazan a las personas “obvias”, entendiendo obviedad como sinónimo de amaneramiento masculino o femenino, a causa de las agresiones a las que pueden exponerse. Pero, también, es clara la presencia de una ideología compartida que dicta los patrones de comportamiento en relación con el ser. Se insiste en la unión de las sedes, la heteronorma como una ideología predominante a partir del género.

Lo que las imágenes sociales demuestran es que un docente debe ser un ejemplo para sus estudiantes y para las personas. En este sentido, el profesorado, en su mayoría, debe asumir comportamientos relacionados con el género con el que los demás lo identifican. Un varón homosexual se comportará como un varón heterosexual y una mujer lesbiana se comportará como una mujer heterosexual. Una discrepancia existe en la transexualidad. El tránsito de un género a otro conlleva a una lucha por el reconocimiento de la identidad elegida y construida. Para lograr esto, las personas transexuales están en pugna con las expectativas sociales pues

deben rechazar lo que se les ha impuesto al nacer, luchar contra el ámbito jurídico, pero, también contra las personas practicantes de acciones violentas hacia ellas. Es un proceso que no es sencillo. Luego de esto, existe una especie de reinicio, de “reinvención”, de re - construcción de la identidad con la que se sientan a gusto. Por lo tanto, retomar a las emociones o los sentimientos sigue desempeñando un elemento crucial para poder comprender las actitudes y la toma de decisiones del profesorado en general.

Las personas trans parecen estar más expuestas porque padecen la discriminación de otros miembros de la “comunidad” por ser “obvios” y porque, además, se salen de toda norma establecida. La otra discriminación proviene del resto de la gente presente en su entorno.

El profesorado LGBT+ se ve obligado, de cierto modo, a cumplir no solamente con las expectativas vinculadas a su profesión sino que, también, realizan un mayor esfuerzo para que su orientación sexual e identidad de género no contribuyan al rechazo o dañe la imagen que deseen mantener.

Este acto puede ser visto de múltiples maneras, pero lo cierto es que el ocultamiento mantiene vigentes las normas que pretenden deconstruirse. Sin embargo, resulta entendible que el profesorado desee mantenerse en el clóset, a salvo de todo tipo de acto perjudicial hacia su persona.

En el plano de lo intercultural, las diversidades se enfrentan entre sí y, al interior de la diversidad, existen conflictos pues esta no será homogénea. Las tensiones que devienen de la relación entre culturas deberían ser ámbito de estudio para la investigación de género pues, el problema que subyace en las interacciones sociales genera violencia entre quienes, se supone, deberían unirse para la lucha en torno a las ideologías que los oprimen.

Resulta interesante la asociación existente entre orientación sexual como perversión. Aunque, según algunos encuestados, esta noción es la que las personas no heterosexuales mantienen de ellos, lo cierto es que se imbrica con los pensamientos propios. Al tener presente la perversión, los actos reproducidos intentan con ahínco alejarse lo más posible de esa imagen con la que no están de acuerdo. En contraste, estas acciones

representan, en la mayoría de las ocasiones, reproducciones fieles de las pautas de género mayoritarias.

La fobia, entonces, tiene sus cimientos en la más fuerte ideología de género: el binarismo y la heterosexualidad. De este modo, se explica el comportamiento remarcado en profesor varón y la profesora mujer quienes buscan, en su mayoría, el reconocimiento como personas que son, pero, también el ajuste realizado para acomodarse a las normas de género y obtener un espacio de cierta complacencia para sí mismos sin tener que lidiar con las expectativas o el rechazo de los demás.

En esta investigación, un caso excepcional de resistencia, además de las personas trans, lo representa la docente bisexual que ha optado por el feminismo como forma de lucha (véase apartado posterior), pues esto repercute en la imagen que los demás mantienen de ella y refrenda su exigencia por existir como parte de una institución educativa.

Además de esto, los comportamientos relacionados con el ser hombre o ser mujer, determinarán, en la medida de lo posible, la aceptación por los colegas o por la comunidad escolar. Estos, forman parte de la cognición, pues se han instaurado como modelos mentales que determinan las prácticas sociales e interpersonales.

De la palabra fobia, complementada, homofobia, puede entenderse una cosa: la violencia. Su sinónimo más cercano según los participantes, representa la razón principal del ocultamiento y del miedo a ser quien se es en la escuela. El debate intercultural mantiene puesta la mirada en la diferencia, en la desigualdad y en la diversidad de pensamientos, de contextos; en la necesidad de que los trabajos de investigación no se centren, específicamente, en los estudiantes, sino en prestar atención al profesorado que vive bajo un estrés constante por ser descubierto y, en consecuencia, agredido.

El miedo, es un sentimiento que impera, es completamente entendible. Nadie quiere estar expuesto o sentirse vulnerable, alertas antes inminentes ataques. Sin embargo, no parece que los actores sociales

constituyentes de la escuela hagan un proceso de reflexión acerca de los discursos enunciados: los chistes. La hostilidad a la que se enfrentan los docentes justifica su permanencia en el clóset. Estos últimos representan la forma más común de la homofobia y de lo normalizada que se encuentra.

Existe mella entre el ser o el no ser, siendo lo que no se es; un juego de palabras que explica con precisión cuando se está fuera del clóset, siendo quien se desea y cuando se permanece oculto, asumiendo en mayor o menor medida las normas sociales. Todo esto conlleva a ver a las sedes, circunscritas en territorios como escenarios llenos de peligro ante la presencia de la disidencia sexual.

Pero, no todo es ajeno a la misma mente de las personas encuestadas. Aun con excepciones, la mayoría de las personas asumen el binarismo de género como la forma de vida preponderante. De este modo, se explica la causa de la plumofobia, por ejemplo. En tanto la construcción del conocimiento sociocultural se realice en ambientes llenos de homofobia, los aprendizajes serán, deductivamente, los mismos. No está de más señalar que estos aprendizajes se van deconstruyendo, en algunos casos, con el transcurrir del tiempo, en conjunto con las experiencias individuales al igual que con los ambientes en donde la persona se desarrolla.

Lo que parece claro es que existe un común denominador: la heteronorma. Esta medida implica el llevar a cabo acciones que reafirmen el género de una u otra persona. Como se verá en apartados posteriores, los discursos en torno a la sexualidad están cargados de cierta interrelación con acciones binarias.

El debate intercultural, por lo tanto, ayuda a comprender cómo los grupos de resistencia o los colectivos no abarcan a todas las personas cuyas características personales son compartidas con ellos. Se da pauta entonces, a otra parte de la reflexión.

3.3.2. ¿Interculturalidad LGBT+?

Desde la mirada crítica de la interculturalidad, los supuestos alrededor de esta perspectiva teórica implican el planteamiento de un proyecto transformador de las estructuras sociales, de transformar desde la diferencia y el derecho a ser, los modelos sociales sobre el género y la orientación sexual. Se revisará, por lo consiguiente, cómo esto está mediando las formas relaciones de los habitantes del espacio, es decir, de los actores sociales que componen la escuela.

En este sentido, análogamente, cabe traer a colación las nociones individuales que implica la construcción de una identidad LGBT+ donde las creencias han generado estigma y persecución social. Las prácticas de exclusión asociadas a uno u otro concepto dejan entrever las nociones culturales de cada uno de los entornos en donde se ubican los participantes de esta investigación.

Antes de continuar, es oportuno mostrar algunos conceptos relevantes en el siguiente gráfico:

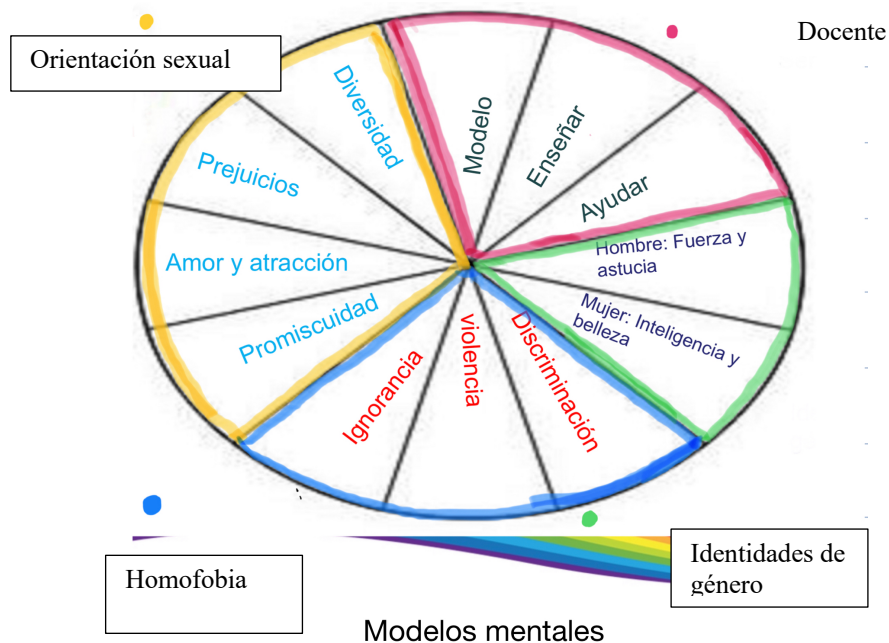


Ilustración 24. Modelos mentales. Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores palabras son expresiones recabadas a partir del testimonio de los docentes participantes de la investigación. Se han organizado las respuestas según los cuatro modelos mentales y se resaltan las palabras más frecuentes, dichas por el profesorado. Puede observarse cómo estas asociaciones son repetitivas, aun cuando las personas están distanciadas unas de otras por cientos de kilómetros.

Aunque ya se hizo una revisión con anterioridad, lo que aquí se pretende traer a colación son las convergencias entre los modos de pensar. Esto, desde una perspectiva macro, puede entender que, culturalmente, el pensamiento del profesorado mexicano está siendo atravesado por las mismas creencias a lo largo del territorio. Sería oportuno, probablemente, indagar el origen de estas y sus fundamentos para dar una explicación con mayor detalle.

Pero, volviendo al tema que atañe, la interculturalidad crítica tomaría como elementos indiscutibles las formas de resistencia ante diferentes escenarios. En el gráfico anterior, la asociación con la palabra homofobia a través de sus diferentes sinónimos, según los informantes, esclarece que la ignorancia, la violencia al igual que a discriminación son prácticas cotidianas al interior de las instituciones educativas. Tanto para docentes, como para los alumnos, la vida en este mundo hostil que se mencionó previamente, no debe ser asunto sencillo.

La lucha por la erradicación de las formas de violencia abanderaría los debates actuales sobre las acciones realizadas contra el colectivo LGBTQ+. Mas aun, este colectivo no está conformado por todas las personas que asumen una identidad de género no binaria y una orientación no heterosexual. Por el contrario, las disputas contra las formas prevalecientes de opresión, se dan desde la visibilidad de la identificación pública y no desde el clóset.

Aunque permanecer oculto es una forma de protegerse, es también una contribución a que las dinámicas sociales se mantengan como están en la actualidad. Quizá, si la identificación fuese más frecuente, la minoría no lo

sería tanto y se tomaría en consideración un grupo más amplio, defensor de sus derechos en búsqueda de la transformación de la estructura social.

Hablar de una interculturalidad LGBT+ parece una noción difícil, pero no imposible. Si bien, la lucha es contra las personas externas a la “comunidad”, también se da al interior de ellos por posturas diferentes y contrarias, completamente radicales. Por un lado, están los visibles, las personas LGBT+ identificadas públicamente quienes hacen de su diferencia un aspecto para resistir, combatir y transformar; por el otro, están quienes permanecen en el clóset, pero hay dos, quienes están lo hacen por privacidad, aspectos de personalidad y quienes lo hacen por temor. El punto de discordia entre estos dos polos de la “comunidad” se deja ver cuando los segundos atacan a los primeros. O, en casos peores, cuando entre los primeros se atacan entre ellos por no asumir las reglas sociales.

Como quiera que sea, los conflictos internos resultan en división, no en unidad. Realmente, el ejemplo anterior ha servido, más que como crítica, para dejar entrever cómo la ideología adquirida en los contextos culturales funge como un obstáculo para relaciones sanas entre congéneres. La interculturalidad crítica, como proyecto social, debe sumar para transformar, la “comunidad” LGBT+, de unirse para cambiar la dinámica relacional. No se pretende la homogeneización de las ideas, pero sí el respeto a la pluralidad de pensar, ser, sentir, decir y hablar.

Al mismo tiempo, las ideas sobre el “deber ser” de un docente muestran claroscuros, puesto que, por un lado; el papel del profesor reside en la enseñanza, como se ha planteado desde la escuela tradicional y; por el otro, también se transforma en un actor de ayuda para los demás. Es decir, las implicaciones de la docencia – qué bueno – ahora, conciben un actor más dinámico y multifacético capaz de realizar distintas obras en pro del estudiantado.

Todas estas ideas marcan el conducir del docente LGBT+ en las aulas, su enseñanza, su guía, su ejemplo, su ayuda asientan las bases de relaciones efectivas, empáticas con los demás. Lo contradictorio, deviene

cuando la idea de ser docente se toma en el sentido estricto de convertirse en un modelo. Las nociones culturales imperantes en torno a la figura de la docencia marcan pautas sobre el comportamiento de quienes fungen como tal. Por lo tanto, si un docente pretende ser un modelo, desde la mirada de los otros no puede esperarse que rompa las normas sociales.

En este tenor, las normas de género, normas socioculturales exigen los comportamientos considerados adecuados para la identificación de uno u otro género. Al haberse asumido, a sí mismos dentro del binarismo, los docentes, entonces, muestran actitudes compatibles con las expectativas de los demás actores que componen la escuela. Este aspecto, en el sentido estricto, resultan constrictores de su sentir, pues como se verá más adelante, no se sienten cómodos con este actuar.

La interculturalidad, entonces, no se presenta en este sentido, ni siquiera desde una mirada aspiracionista, de diálogo, pues, en mayor medida dicha acción no se privilegia para el mutuo entendimiento de las partes involucradas en el contexto escolar. En este sentido, aunque las nociones en torno a la orientación sexual, se vean minimizadas en los aspectos positivos, en otra forma, los aspectos negativos realzan el miedo a la agresión.

La tensión que prevalece entre las maneras de conducir su actitud en conjunción con la experiencia del docente, reproduce, aun sin intención, la ideología que constriñe el ser, el sentir, el actuar, el decir, mas no el pensar. Los primeros cuatro aspectos inherentes a la condición humana se ven, claramente afectadas; en contraste, es el pensamiento donde puede existir un conflicto interno sobre el ser o el no ser. Por lo tanto, hablar de una interculturalidad LGBT+ resulta un tanto extraño, pero no innecesario; sobretodo si se toma en cuenta la discriminación hacia los congéneres.

En este aspecto, cabe resaltar que las acciones emprendidas contra otros docentes, o, mejor dicho, otras personas que eligen la identificación pública, dejan entrever cómo las ideologías se marcan constantemente aun cuando existe un desacuerdo. La explicación, se insiste, hace relación con

el temor prevaleciente a ser descubierto y, en consecuencia, ser parte del escarnio público.

3.4. Discursos del profesorado LGBT+

Hasta el momento, se han dilucidado algunas ideas y hecho algunas reflexiones sobre aspectos generales, cuantitativos, recolectados a través de la encuesta y la entrevista virtualizada centrada en el problema. No obstante, el eje rector, de peso, que incide en este análisis con mayor profundidad, reside en el estudio del discurso. Dicho de otro modo, se complementó y trianguló la información mediante el análisis de los textos compartidos por los participantes.

Por lo tanto, en los siguientes subapartados se realiza de forma conjunta, el análisis de los textos recopilados. Estos representan un esbozo introductorio al siguiente capítulo que incursiona en los testimonios de formas más profunda. A través de esta acción, se ha pretendido dar muestra de las ideologías que atraviesan la mente del profesorado, su actuar en la escuela, tomando como base los elementos explicados anteriormente, que, de uno u otro modo, dirigen el actuar del profesorado al menos al interior de sus centros educativos, en su relación con los demás actores que componen la comunidad escolar.

Se dará revista, entonces, a los sentimientos, a las experiencias, tratándose de testimonios valiosos que se estudiaron con sumo respeto del anonimato elegido y de quienes, por voluntad propia, han optado por ser visibles, al menos en este texto. Es por eso que se decidió analizar la parte cualitativa del trabajo en un capítulo diferente mas no separado en sus ideas centrales con el resto del trabajo.

3.4.1. La comunidad y el clóset desde la diferencia

Se han abordado algunos elementos teóricos sobre el clóset y se ha tratado de esclarecer las razones de la permanencia o la salida de él. No obstante, la comprensión de esta situación no puede ser vista de manera aislada sin ser complementada con explicaciones. La diferencia, como menciona el título anterior, es vista no solamente como ese “algo” que hace al profesorado LGBT+ distintos a los demás, sino, también, a manera de un elemento transversal presente en los andares de la vida.

Esta diferencia, ha llevado a converger, las identidades no binarias y a las orientaciones sexuales no heterosexuales, en lo que los estudiosos de género, así como buena parte de personas, han denominado “comunidad LGBT+”. Al ser la comunidad un elemento central a debatir, en esta tesis, se traen a colación los discursos de los participantes. Véase los siguientes discursos como explicativos de la comunidad LGBT+ al haber realizado la siguiente pregunta: ¿A quiénes considera que forman parte de la comunidad LGBT+? ¿Se siente como un integrante de ella? ¿Por qué?

Gays, Lesbianas y Trans... No, porque al mencionarlo de esa forma es como si dijera que es una asociación, club, religión, o algo así; de ser así, tendrían como actividades en comunidad... simplemente no asisto a ninguna actividad que me haga pertenecer a un club, asociación o religión (GF_AF).

El docente entrevistado, hace uso de la descripción para referir a su noción sobre quiénes integran, para él, la comunidad. Pero, a continuación, responde con un rotundo “no” e introduce el conector “porque” cuya finalidad explicativa manifiesta que, para él, una comunidad se ve enmarcada dentro de actividades en conjunto, mismas que él no realiza. De igual modo, la comunidad, desde su opinión, se corresponde de manera sinónima a club, religión o asociación. Por lo tanto, esta explicación comienza a despertar las sospechas de la existencia de una comunidad que, si bien existe en el discurso, no así en las demás prácticas. Es curiosa la discrepancia que existe en este primer testimonio.

Para continuar, sobreviene la explicación de la curiosidad emanada de la descripción anterior. En este ámbito, se recuerdan las características

expuestas en el capítulo 1 relacionadas con la definición de comunidad. Si se toma en cuenta a los fines como parte funcional, podrá notarse que, desde esta primera mirada, los fines en común no están compartidos.

Ahora bien, se continúa con otro participante:

A una persona no heterosexual y que se acepta tal cual. Sí soy parte de ella porque me acepto como homosexual y gran parte de mi vida gira en torno a lugares, personas y cosas gays (GF_EC).

A diferencia del primer entrevistado, este menciona una respuesta más holística de la comunidad, pues, en ella, engloba a todas las orientaciones diferentes a la heterosexual. Sin embargo, se añade a la primera oración compuesta coordinada el nexos copulativo “y” que, de forma automática, refiere a que quedan excluidas aquellas personas que “no se aceptan tal cual”. La segunda oración, que, en conjunto con la primera, forman una oración compuesta coordinada copulativa, deja entrever cierta exclusión hacia aquellos que, ¿no se identifican públicamente? ¿No tiene clara su orientación sexual o identidad de género? Entonces, ¿la comunidad está cerrada para unos, pero, no para otros? Todas estas interrogantes se hacen mención porque, puede suponerse, el docente está fuera del clóset y se asume como tal, pero, como se verá más adelante, él está dentro del clóset.

Entonces, lo anterior lleva a cuestionarse los alcances de la comunidad y cómo es posible la autoadscripción a ella. ¿Existen condicionantes? ¿Es voluntario? El entrevistado, responde con claridad que él sí forma parte de la comunidad LGBTQ+, en su respuesta no niega su existencia y deja en claro que sus relaciones con su entorno se mantienen con elementos asociados a “lo gay”. Ahora bien, ¿cuáles son esas “cosas gay”? ¿El “mundo gay” está determinado desde un punto de vista externo y ha sido asumido por el participante? ¿Quién ha determinado qué es gay o qué es lo exclusivo del mismo? De este modo, al menos en este caso, la respuesta a la primera pregunta planteada al inicio del párrafo, establece que hay ciertas prácticas a seguir para considerarse parte de ella.

Para continuar, se revisa otra respuesta:

A las personas con una identidad sexual diferente a la heterosexual. Sí, me considero parte de ella (GF_ECA).

En concordancia con el participante anterior, este entrevistado, mantiene que todas aquellas personas cuya orientación sexual es diferente a la heterosexual, se adscriben a la comunidad. Termina su oración al afirmar que se considera parte de ella. Aunque con respuestas cortas, puede deducirse que la pertenencia a la comunidad LGBT+ se deriva de la asunción de una orientación sexual que no es la imperante. En este sentido, incluso, se responde la pregunta planteada en párrafos anteriores: la autoadscripción es determinada por el simple hecho de no ser heterosexual. Pero, se dejan de lado las identidades de género diferentes a las binarias.

En la misma línea de análisis, se revisa la siguiente respuesta:

A las personas que no asumimos ser heterosexuales. Me siento parte de la comunidad por asumirme como gay (GF_JA).

Nuevamente, la ausencia de otras identidades de género en el discurso de los docentes, hasta ahora es notable. Si bien, el primer testimonio menciona a las personas trans, parece ser que el pensamiento de comunidad está más asociado a la diversidad de orientaciones sexuales. Con relación a esto, el anterior entrevistado explica que las personas que forman parte de la comunidad LGBT+ son aquellas no asumidas como heterosexuales. En consecuencia, la orientación es un elemento clave para pertenecer o no a ella. Sobre todo, esta afirmación se ratifica cuando en la oración siguiente el docente enuncia sentirse parte de ella por asumirse como gay.

Para continuar, se trae a colación otro discurso en el mismo tenor:

A la diversidad o a la divergencia, que viven su sexualidad de manera diferente al común denominador (GF_KY).

Para entender esta respuesta, es necesario mencionar que la docente participante se asume a sí misma como feminista, bisexual. Labora en la Preparatoria 2 de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y es, desde las observaciones realizadas, una activista enérgica en la lucha de los derechos de las mujeres, así como de la comunidad LGBT+. Ella, aparte, ha omitido por completo responder si se siente parte de la pregunta en cuestión, pero

puede responderse con su asunción como mujer. Más que como LGBTQ+ se asume como mujer, lucha en colectivo con las mujeres y hace de su orientación sexual un complemento para dar énfasis a su lucha en pro de la transformación social.

Además, esta docente es promotora de los derechos sexuales y reproductivos, sexóloga de formación, mantiene una mirada mucho más amplia acerca de ciertos temas. Por lo tanto, aunque pareciera una respuesta general, la suya, lo cierto es que resulta concreta si se toman en cuenta los elementos anteriores. El común denominador es: hombre heterosexual. Por su postura político – epistemológica, la docente fija, desde su género más que de su orientación, una alteridad que resiste y desde la cual lucha. Lo que queda en claro, sí, es que la comunidad está conformada por más integrantes de los supuestos y, para ella, la categoría género es de suma importancia para cualquier transformación social.

Antes de seguir con la discusión, en el transcurso de la lectura podrán notarse respuestas más largas y explicativas que otras, más cortas y contundentes. Esto, aunque pareciera ser falta de información, lo cierto es que ha servido para confirmar las nociones generales que el profesorado tiene acerca de los cuestionamientos planteados. Asimismo, evidencian el ocultamiento de uno o más aspectos que han podido ser relevantes para la investigación. Recuérdese que los silencios o las omisiones interesan al ACD porque dicen más y pueden interpretarse acorde a los contextos de producción.

Ahora bien, léase la siguiente respuesta:

Todas las orientaciones sexuales son diferentes así que prácticamente todos somos LGBTQ (GF_MP).

Otra vez, las orientaciones sexuales resultan marcadores de pertenencia a la comunidad, ¿qué ocurre con las identidades de género? ¿Se da por sentado que solamente existen dos? ¿Existe confusión, acaso, entre identidad de género y orientación sexual? Sin embargo, algo puede rescatarse de la respuesta es el adjetivo indefinido neutro plural “todos” que

expone en esta oración a la pertenencia de las personas a la comunidad, así, se indica que las mismas cumplen con los atributos necesarios para la adscripción al prototipo que se tiene. Dicho de otro modo, la docente probablemente tiene esta idea debido a su adscripción como una mujer queer. En consecuencia, la perspectiva queer, como se revisó antes, atraviesa cada una de las aristas sociales permitiendo que las fronteras identitarias se diluciden.

Esta mirada pudiese ser un poco radical. Llama la atención, en concordancia con la Teoría Queer, que el derecho a ser está presente, y de forma general, equivaldría a decir que todas las personas son Queer. No obstante, existe una digresión a esta precipitada conclusión, pues las todos deberían poder elegir a donde pertenecen con base en sus experiencias y creencias personales. Así pues, esta docente, prácticamente, su asume como parte constituyente de la comunidad LGBTQ+.

Aunado a la respuesta anterior, el siguiente discurso establece que

Cualquier persona que no siga los estándares hetero-normativos de la sociedad. Por supuesto que soy integrante de esta comunidad. Soy un hombre al que le gustan los hombres (GF_RV).

A diferencia del resto de las respuestas, este docente explica que las rupturas hechas al modelo sexo – afectivo es parte de la comunidad. Acaece, sin embargo, la ausencia de las identidades trans, por dar énfasis, otra vez, a la orientación. Irrumpe su discurso, al afirmar tajantemente su adscripción con base en su deseo erótico – afectivo, pero no con la identidad de género.

Hasta ahora, existen dos miradas de los docentes hacia la comunidad LGBTQ+. Por un lado, la mayor parte de los entrevistados afirman que esta se compone, principalmente, de personas cuya orientación sexual y/o comportamiento es diferente al modelo hegemónico. Por el otro, hay discursos que incluyen las identidades trans y las orientaciones sexuales por igual. De este modo, puede apreciarse un acercamiento hacia la noción de comunidad existente en el pensamiento del profesorado LGBTQ+.

En el siguiente discurso podrá apreciarse una mayor explicación a las posturas en torno a la pertenencia a la comunidad LGBT+:

Creo que el concepto de comunidad no corresponde a lo que ocurre con la diversidad sexual, al menos en nuestro estado. Una comunidad tiene interacción, puntos de encuentro que le da identidad y hay un sentido fuerte de pertenencia y creo que en nuestro estado eso no ocurre. Se supone, según las siglas, que deberían de estar incluidos: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Intersexuales y Queers. No obstante, no me siento parte de una comunidad porque hay odio, discriminación y segregación entre diferentes grupos. Si eres gay te insultan por ser pasivo, si eres afeminado los ‘masculinos’ te estigmatizan; ‘si eres chica trans deberías de ser prostituta’, entonces este tipo de ideas me hacen sentirme más identificado con individuos que conozco, con quienes comparto afinidades (no sólo la orientación sexual o el ser parte de la divergencia sexual) más que con la idea de una comunidad que creo que no está consolidada (GF_DA).

Lo que puede apreciarse al revisar el discurso anterior, es una fuerte crítica a la noción de comunidad. Si bien es cierto, en el apartado teórico se hizo hincapié en algunos elementos que caracterizan o ayudan a delimitarla, la comunidad, desde la mirada de este docente, está deteriorada o inacabada. Una pregunta a esta afirmación ¿Las comunidades son fijas, en el sentido de que llegan a un punto culminante? Al parecer, para este docente, sí. Las pautas y normas prevalecientes en la sociedad interpelan las maneras de relacionarse entre congéneres, lo que desencadena actos de aceptación/rechazo o inclusión/exclusión. La oración compuesta coordinada copulativa: “Una comunidad tiene interacción, puntos de encuentro que le da identidad y hay un sentido fuerte de pertenencia y creo que en nuestro estado eso no ocurre”; explica lo que para el entrevistado son características imprescindibles del concepto de comunidad, mismas que, como se señaló anteriormente, no se llevan a cabo.

Las objeciones con esta afirmación son varias: en primera instancia, la interacción suscitada al interior o exterior de la comunidad sí existe. Quizá no entre todos, pero sí en quienes, aparte de asumirse como una persona no binaria – no heterosexual, mantienen afinidades entre ellos. Existen, entonces, reglas intragrupalas, conversaciones, intercambios y relaciones

con otras personas. Además, los puntos de encuentros también son visibles. Al menos en diferentes puntos de Chiapas y de México, hay espacios destinados a la congregación de personas LGBT+. Desde pequeños bares, antros, hasta la gran Zona Rosa de la Ciudad de México, constituyen puntos de convergencia en donde, se supone, existe libertad plena para ser quien se es.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, existen, al menos tres bares orientados hacia un público LGBT+. Pero, además, hay, también, lugares de encuentro clandestinos para quienes, en la búsqueda del placer, se ven atraídos a asistir. De estas objeciones, la normalización de los prejuicios, podría ser la explicación hacia el desacuerdo con el concepto de comunidad que prevalece en la mente de este profesor. Lo que puede tomarse como un aspecto de interés investigativo, es la ausencia de sentido de pertenencia. Algunas prácticas se privilegian por sobre otras, los desacuerdos acerca del mundo y la vida sexual de los demás, están ceñidos a una ideología que especifica lo que es bueno o malo, basadas en las prácticas, principalmente, de personas heterosexuales.

Aunque hasta aquí, salvo con la profesora zacatecana, los demás se inscriben, en automático, a la comunidad LGBT+ tan solo por no ser heterosexuales. Hay, ahora, una posición que vale la pena discutir. Parece que el sentido de pertenencia no está claro, la inscripción en automática, niega al profesorado la posibilidad de elegir y de desarrollar un sentido de pertenencia cuyas prácticas reafirmen su construcción identitaria como miembro de ella. No es sino bajo la mirada de los demás, que la comunidad está posicionada. En otras palabras, la pertenencia a ella se establece por personas externas. En consecuencia, este punto de discusión podría servir de explicación para la nula lucha por la transformación de los esquemas sociales al ser esta acción realizada por colectivos organizados con esa finalidad.

La oración compuesta explicativa: “no me siento parte de una comunidad porque hay odio, discriminación y segregación entre diferentes

grupos” cumple su función al dejar en claro los motivos por los cuales el docente se mantiene alejado la comunidad LGBT+. Las tensiones marcadas, se han tratado de explicar a través del binarismo de género que excluyen a personas que no siguen modelos heteronormativos en su ser. Esta explicación puede complementarse con el siguiente enunciado: “Si eres gay te insultan por ser pasivo, si eres afeminado los ‘masculinos’ te estigmatizan; ‘si eres chica trans deberías de ser prostituta’, entonces este tipo de ideas me hacen sentirme más identificado con individuos que conozco, con quienes comparto afinidades”.

El anterior enunciado deja en claro las rupturas que prevalecen entre congéneres y manifiesta las principales acciones que se han teorizado en el apartado correspondiente. No está presente el respeto a la diversidad en la diversidad misma. La conjunción “si” presente en el discurso de este docente denota condición existente en torno a las afirmaciones. Dichas condiciones tienen consecuencias no agradables para quienes asumen algunas de las características que él menciona. Esta conjunción de condición sirve para establecer algunos prejuicios que, desde el sentir del entrevistado, permean las relaciones entre personas semejantes por orientación o identidad de género.

Existe, sin embargo, otro argumento que favorece la noción sobre que la comunidad es sinónimo de colectivo activista. Para ejemplificar, léase el siguiente discurso:

Por defecto, (por ser gay) formo parte de la comunidad LGBT+, sin embargo, no me considero un activista (GF_DH).

De la misma manera que los anteriores entrevistados, la posibilidad de asumirse voluntariamente se encuentra sujeta a las decisiones de los demás. La orientación sexual, reiteradamente, se distingue como una condicionante de la comunidad LGBT+ que, por sí misma, otorga de manera inmediatamente la adscripción a ella. No obstante, el marcador discursivo contraargumentativo “sin embargo”, abona al debate anterior al establecer la sinonimia entre activismo y comunidad. Es decir que, por un lado, se

forma parte de la comunidad por compartir una orientación no heterosexual, pero esta afirmación resulta atenuada por el activismo que se desarrolla en colectivos. En otras palabras, constituir la comunidad implica tener prácticas de resistencia mismas que, mayormente, las personas no están dispuestas a asumir.

En contraste, el siguiente discurso presenta una situación distinta a la planteada en el anterior:

Personas que mantienen sexo con otros de su mismo sexo, que tienen atributos físicos no binarios y/o con expresiones y/o prácticas de género o sexuales no binarias. Sí, me siento parte de esta identidad, aunque no la llamaría “comunidad”, porque es un grupo en el cual políticamente me puedo escudar y respaldar para el ejercicio de mis derechos, aunque sea frente a la hegemonía hetero. Considero que un sentido de comunidad promueve aspectos como la negociación, la toma de consciencia y la promoción del trabajo colaborativo. Los LGBT+ solo encarnan esa “comunidad” durante un mes o día al año y el resto se violentan los unos a los otros. Yo le llamaría ‘colectivo’ pues es un conjunto de personas que se identifican unos a los otros y se diferencian con base en ciertas prácticas corporales. Políticamente, la discriminación por orientación sexual desde 2014 está prohibida. La identidad LGBT+ al estar relacionada a las orientaciones sexuales no heteronormadas, pueden utilizar este tipo de políticas para defenderse de abusos por parte de autoridades e instituciones de todo tipo (GF_EG).

El anterior párrafo, recopilado de la respuesta de un docente varón homosexual, deja entrever una explicación más amplia de sus ideas. Cabe resaltar, a manera de contextualización que, al habersele realizado la entrevista se desempeñaba como estudiante de maestría y cuyo tema de tesis, está asociada con violencia entre personas no binarias/no heterosexuales. El conocimiento sobre el tema, permite que su explicación sea más clara y argumentada. Para empezar a interpretar su discurso nótese la amplitud de elementos que, para él, conforman una comunidad LGBT+ aunque, posteriormente, realice un ejercicio de debate conceptual.

En contraste con los demás participantes de la investigación y, en concordancia con unos cuantos, las identidades de género sí son tomadas en cuenta en su definición; además, claro, de las orientaciones sexuales. Esto abre una brecha para, posiblemente, afirmar que mientras más

cercanos a los estudios de género o al activismo estén los docentes, su conocimiento será más amplio y, en consecuencia, las nociones acerca de diferentes temas.

Puede vislumbrarse una perspectiva biológica: el sexo. Esta funciona como la base de la definición para establecer las relaciones entre pares que se adscriben en automático a la comunidad LGBTQ+, pero, también hay elementos psicosociales que funcionan como rupturas del modelo hegemónico heterosexual. La expresión de género, concepto que ningún entrevistado, hasta el momento, había mencionado, hace alusión a los comportamientos y actitudes asumidas por una persona según los estándares ya conocidos. Una expresión de género no binaria podría corresponder a un varón homosexual afeminado, a una mujer lesbiana masculina, a personas trans y, por demás, a las diferencias existentes en el modo de actuar de cada uno según su personalidad.

Hay un sustantivo que llama la atención: “identidad” en contraposición con “comunidad” y, es que, de nueva cuenta, la perspectiva de comunidad es criticada por la diversidad de actitudes excluyentes o violentas, según el adjetivo calificativo dado por el entrevistado, entre congéneres. Adviértase el uso de dos conectores que otorgan el sentido a lo dicho por el docente. En primer lugar, el conector de contraste “aunque” establece una contrariedad al enunciar la posición en torno a la comunidad y; en segundo lugar, el conector explicativo “porque” expone la explicación que resulta interesante. En este marco, si bien el uso de la palabra comunidad no es tan bien aceptada, puede notarse su uso como una estrategia de apoyo en momentos específicos.

Hay una crítica, al interior del discurso, acerca del día del orgullo, celebrado el 28 de junio en conmemoración de los disturbios de Stonewall el siglo pasado. Este día, se supone, es de celebración, pero también de lucha, de resistencia y visibilidad para un grupo de personas que, durante mucho tiempo, han sido condenados al escarnio público, juzgadas de formas infames y a las cuales, varios derechos humanos les han sido negados.

A razón de la persona entrevistada, es en este día cuando, pareciera, las divisiones entre los integrantes autoadscritos a la comunidad, desdibujan sus diferencias para formar la unidad como personas de la diferencia. No obstante, salvo este día, las tensiones se ven presentes manifiestas en expresiones de odio entre ellos mismos.

Asimismo, la notoriedad de la crítica hacia el concepto, es equiparable con comentarios de discursos anteriores. Principalmente, la falta de trabajo colaborativo trae consigo un rompimiento relacional entre miembros. Aun, con eso, la visibilidad que otorga este día, resuena con eco en las esferas sociales y su uso como un elemento de lucha cobra sentido en las mentes de varias personas.

Por otro lado, para abonar a la idea del docente; a través de las marchas, la diversidad en la diversidad está más marcada. Ahí pueden apreciarse pequeños grupos que constituyen microcolectivos; por ejemplo, los osos, los *twinks*, las dragas, permiten ver una comunidad heterogénea mucho más subversiva de la norma que otras. Estas manifestaciones o expresiones de la sexualidad, son ampliamente criticadas desde los parámetros del género binario. En consecuencia, aquel docente que, además de ser un ejemplo, comparta las nociones sobre el género puede tener una tendencia hacia el rechazo de la diferencia en la diferencia. Aquí, en este discurso, las personas trans no se encuentran invisibilizadas, por el contrario, se ven incluidas cuando se especifica la expresión de género.

Ahora bien, se da paso a otra respuesta más, para continuar la construcción de este subapartado:

En primer lugar, considero que la comunidad LGBTQ+ está integrada por todas aquellas personas que de manera consiente se asumen miembros de dicha comunidad. Y de manera general considero que esta comunidad está conformada por aquellas personas que no se identifican con las identidades y orientaciones sexuales que tradicionalmente se han asumido al sexo biológico, pero también puede incluir a todas las personas cisgénero que apoyan de manera abierta a la comunidad LGBTQ+.

Me siento integrante de la comunidad LGBTQ+ aunque no participo activamente en campañas que buscan la valorización y el respeto de nuestros derechos, ni tampoco soy “de ambiente” al salir poco a

lugares o reunirme con personas pertenecientes a esta comunidad (GF_GV).

En el fragmento anterior, es apreciable el marcador discursivo de ordenamiento “en primer lugar” que introduce la idea acerca de la comunidad LGBT+ caracterizada por la asunción a conciencia como parte de ella. Cabe destacar que, aquí, se deja en claro la posibilidad de elección para las personas de integrarse por voluntad a una comunidad en específico. Para ahondar más en su idea, el entrevistado explica e incluye a las orientaciones sexuales no heterosexuales y a las identidades de género no binarias basadas en el sexo biológico.

Antes de seguir, se contextualiza, el docente tiene el grado de doctor y se especializa en psicoanálisis. Además de esto, sus intereses de investigación se asocian con los estudios de género. Por lo tanto, el acercamiento a los temas hace que las nociones sobre el mundo sean más amplias e incluyentes en contraste con otras personas que han adquirido sus conocimientos en la interacción cotidiana. El pronombre reflexivo “me” ayuda a establecer la posición del participante ante el cuestionamiento, pero se introduce, otra vez el marcador de contraste “aunque” para aclarar su no participación en actividades de los colectivos que tienen como objetivo la lucha por los derechos. Esta idea aporta a las exposiciones anteriores al considerar a la comunidad como sinónimo de activismo. Pareciera ser que un objetivo en común para consolidar a la comunidad debería ser el activismo o la lucha desde la resistencia.

Además de esto, el sentido de pertenencia solamente está basado en la identificación como varón homosexual mas no como un miembro activo de la comunidad. Aclara, entonces, que las relaciones con sus congéneres no son frecuentes. Este aspecto contribuye al debate teórico de la existencia de una comunidad LGBT+ pues los fines que persiguen sus integrantes, hasta el momento, no convergen unos con otros.

Continuando con el análisis, se revisa la siguiente respuesta:

A aquellos individuos que abiertamente reconocen su orientación sexual y su identidad de género.

Yo sí me considero integrante de ella, por lo tanto, procuro participar, dentro de mis posibilidades, en causas que apoyen o contribuyan a mejorar la armonía dentro y fuera de la comunidad, es decir, en la sociedad en general (GF_JO).

En el párrafo anterior, puede notarse una comunidad más limitada al ser reducida a aquellos quienes, públicamente, están fuera del clóset. Es incluyente porque considera tanto a las orientaciones sexuales como a las identidades de género, parte de ella, pero deja de lado a quienes están dentro del clóset. No obstante, existe una similitud con respuestas anteriores y, es que, reiteradamente, se ha establecido a la comunidad como una manera de hacer activismo. En este sentido, no solamente se considera a los “salidos del clóset” sino a quienes realizan algún tipo de activismo en pro de la lucha del reconocimiento por los derechos de las personas LGBTQ+.

El avance en la lucha de los colectivos ha puesto en el escenario global la situación de exclusión vividas en diferentes partes del mundo, pero, de igual manera al interior de México. Estos panoramas tornan más hostiles dependiendo de la región del país en donde se encuentran ubicados. Aunque se analizará con detenimiento posteriormente, hay que ser claros en todas estas diferencias características de la “comunidad LGBTQ+”.

Al igual que otros de los informantes, el testimonio siguiente, de una docente del centro del país lanza una crítica hacia la comunidad:

Personalmente no me considero parte de la comunidad como tal. Yo sólo me considero una mujer enamorada de otra mujer. Es lastimoso ver cómo dentro de una “comunidad” que exige el respeto y tolerancia social, existe un clasismo e intolerancia increíble; yo no suelo visitar antros o bares gay, y, simplemente, trato de llevar una vida común y corriente como lo que soy: una persona (GF_LS).

La percepción sobre las prácticas de exclusión al interior de la comunidad es la misma que la de los demás entrevistados. Bien se habla de actos de violencia y, aquí, de clasismo e intolerancia. No solamente los estereotipos de género establecen patrones de comportamiento, sino que, también, mantienen vigentes las formas en cómo las personas deben relacionarse las unas con las otras según su expresión de género y, además, de sus posibilidades económicas.

Lo que en esta respuesta no ha quedado claro, es a quienes se consideran parte de esta comunidad. Aun con la retroalimentación, parece que la postura, en este caso, es más radical que las otras. No solamente el concepto de “comunidad” está entrecomillado; al mismo tiempo se hacen omisiones sobre sus características incluso con las referencias que de ella se hacen

El hecho de destacar la personalidad individual que caracteriza a la entrevistada, resulta un elemento aislante. Da la apariencia que el desarrollo del ser y de las relaciones interpersonales se dan sin adscribirse a la mencionada comunidad. Esto realza el dato analítico de brindar la posibilidad de elección a cada uno en cuanto a poder rechazar con consciencia plena al grupo con el que los demás la identifican.

En esta capacidad de elegir, la comunidad se ve deteriorada desde sus integrantes. De la autoidentificación, cabe decir que es imposible salirse. Es como cuando se nace, en automático, se pertenece a la humanidad, no por elección sino por efectos de especie. Al igual, ser una persona con una orientación sexual no heterosexual o una identidad de género no binaria, da la pauta para que los demás las enmarquen en un grupo conocido. No es hasta que, como el ermitaño elige aislarse para vivir en soledad, la persona decide no formar parte de la comunidad por causas diferentes. En todo el discurso, las ideas se han ido relacionando a través del nexos copulativo “y” que aporta razones para la explicación de la postura.

En contraposición a la docente anterior, el siguiente entrevistado afirma esto a continuación:

A todas las personas, incluidas los heterosexuales, ya que considero que la comunidad LGBTQ+ es la integración de todas las expresiones sexuales que existen. ¿Se siente como un integrante de ella?, por supuesto, ¿por qué? Soy homosexual y muy creyente de la existencia de muchas expresiones sexuales diferente a la mía (GF_PG).

Para no ser repetitivos de lo que ha venido hablándose, la constante en la determinación de la comunidad la siguen haciendo las orientaciones sexuales. No obstante, la palabra “integración” cuyo significado deriva del verbo integrar, da una atenuante o, mejor dicho, una condicionante para su

existencia. La integración, como se ha visto a lo largo de este recorrido, no se lleva a cabo. Esto por no convenir a los intereses particulares y porque, comunidad, resulta sinónima de activismo.

Aunque la noción que el docente presenta es de inclusión, pues al igual que otros menciona a los heterosexuales, no están claras las características grupales de la comunidad. Las expresiones sexuales a las que el docente hace mención pueden referirse a varias cosas: las orientaciones o las prácticas sexuales. Sin embargo, dado el planteamiento teórico empleado al inicio de esta tesis, se contempla la posibilidad de que las identidades de género también se vean inmersas en esta definición.

Para continuar, es posible percibir que la construcción discursiva en torno al concepto de comunidad tiene características similares en los participantes que están, mayormente, alejados los unos de otros. Las grandes distancias han impedido el contacto entre ellos, siendo el investigador, el intermediario para el intercambio de ideas. Es decir, aun siendo parte de entidades federativas diferentes, las actividades “comunitarias” son las mismas, las razones del desacuerdo similares y, sobretodo, la razón de la autoadscripción también.

Los discursos son complementarios unos de otros y, en este sentido, véase la siguiente respuesta amplia al cuestionamiento:

Creo que a todos los que no somos puramente heterosexuales, o en términos de Kingsley “exclusivamente heterosexuales”. A veces sí me siento parte de ese conglomerado tan complejo. Pero no siempre. Tal vez puedo contestar en dos niveles: uno que no siempre he tenido el nivel de consciencia de a dónde pertenezco y por lo tanto no siempre me he *querido* sentir parte de la comunidad; y segundo: que a veces encuentro cosas que me desagradan y no me siento parte. En el primer entendimiento en mi pasado, Sobretodo en mi pasado, tiene que ver con que papá siempre monitoreaba que caminara como hombre, hablara como hombre, hiciera cosas de hombre; como resultado siempre controlé mucho eso. Por eso me costó mucho aceptar que soy mayormente pasivo. Entonces como no aceptaba eso de mí ha habido momentos en mi pasado en los que miraba a la comunidad gay con franco asco y repulsión: -yo no soy eso- me decía. Y en el segundo entendimiento que proponía: a veces escucho que hay compañeros-una parte no tan pequeña al parecer- que empiezan a usar “poppers”, que tienen “chemsex” en orgías, que critican que

busquemos monogamia y durabilidad en las relaciones, que debemos de seguir teniendo relaciones furtivas, el “cruising”. Si eso es ser homosexual, no formo parte de esa comunidad, que más que ser comunidad de algo, lo es de seres humanos sin estabilidad emocional manifestada en una sexualidad francamente peligrosa. Tampoco pertenecería a una comunidad heterosexual si ser heterosexual fuera practicar eso mismo, y muchas de esas cosas las hacen también los heterosexuales. Tampoco soy parte de ninguna comunidad en donde, de manera *a priori*, y generalizando con toda la superficialidad del mundo asumamos que ser gays plenos implica estar peleando con Dios, ser ateos y creer que *toda* la iglesia católica es una mierda grandísima. En fin, que a veces mis diferencias como ser humano complejo son hondas como para sentirme parte *total*, con un conglomerado de personas con las que comparto un aspecto de mi vida: el no ser heterosexual. Y claro: aún con todo eso, recientemente me he venido sintiendo más parte de ella. Sobretudo cuando escucho, leo, me entero sobre asesinatos, violaciones, golpizas, malas pasadas hechas a personas sólo por no ser heterosexuales. Ahí siento un cariño muy grande, un dolor muy grande también que me junta con la comunidad. Tal vez sea eso lo que nos junte más: el dolor, el sufrimiento y la necesidad de dejar de sufrir. Más que las coincidencias teóricas de lo que debería ser gay (GF_RD).

El texto anterior resulta sorprendente. A diferencia de otros entrevistados, este docente ha hablado desde su experiencia, su construcción identitaria, pero, también de la profundidad del sentir. De aquí la importancia del análisis de los sentimientos y su origen. Los manifestados por el informante van desde el enojo hasta la tristeza, pero también, lejos de las definiciones banales acerca de lo que es la comunidad, su reflexión completa sobre el pertenecer o no a ella, da pauta a comprender los demás discursos que refieren el rechazo al exponer razones muy similares.

Sin embargo, se da pauta a un análisis detenido para el discurso del docente. En primera instancia, puede apreciarse la constante de la que se ha repetido en ocasiones: las orientaciones sexuales. Esta, en mayor medida, es determinante de la pertenencia o no a la comunidad LGBTQ+. Antes de seguir, cabe resaltar la formación profesional del entrevistado. En primer momento, los estudios se han desarrollado en la Escuela Normal, pero, al momento de la aplicación de la técnica, él se encontraba estudiando la licenciatura en filosofía. El desarrollo del pensamiento, así como el cuestionamiento del mundo, ha permitido la obtención de un discurso con

un grado de reflexión mayor al de los demás docentes. Con ello, no se demeritan las otras respuestas obtenidas ya que han asentado las bases sobre aspectos generales sobre lo que se ha deseado conocer, pero este discurso resulta complementario de los cabos sueltos que no tenían explicación por sí mismos.

Hay que apuntar a las precisiones realizadas por el participante, los dos niveles de identificación: el primero relacionado con la búsqueda del sentido de pertenencia y; el segundo el desarrollo crítico de la imagen de grupo al cual se ha adscrito. En cuanto al primer rubro, las etapas en el desarrollo de una persona, lo conducen a relacionarse de diferentes modos en la sociedad. Como un adolescente cuya afinidad es sentido por otros que comparten gustos similares, la historia de vida de una persona LGBT+ gira en torno a sentirse diferente y es la diferencia que se pretende el hallazgo de más personas como ellas para interrelacionarse.

La historia de vida de una persona incide en las decisiones, así como en los comportamientos con los demás. Los aprendizajes en torno a la experiencia de ser un varón homosexual dan la comprensión al porqué de la elección de otros participantes para permanecer en el clóset. Por ejemplo, al leer “he pasado por sentir vergüenza en mí mismo de ser gay, y cuando me fui aceptando, aún conservé y a veces conservo, un rechazo hacia cualquier afeminamiento” seguido de la explicación al temor a su padre, hace notar que los aprendizajes construidos determinan el sentir en la etapa adulta. Inscritas como marcas corporales, los sentimientos aun superados, continúan con sus efectos incluso cuando el tiempo ha transcurrido.

La vergüenza de ser homosexual no es un sentimiento emanado de la nada. Existen agresiones hacia y burlas en el desarrollo de la persona desde la infancia hasta la adultez. La oración anterior debería ser ejemplo de la manera en que el acoso homofóbico afecta la estabilidad emocional. El afeminamiento, es una condición que los varones homosexuales rechazan en mayor medida, pero que, también tiene explicación. La plumofobia se explica a través de las diferentes ideologías compartidas como conocimiento

sociocultural. Una vez afectados en su persona, para la aceptación en el resto de la sociedad, los varones homosexuales, al menos, desprecian las conductas femeninas; aun siendo un acto de misoginia, las razones por las cuales esta práctica se extiende, cada vez más, dispara las alarmas, pues son indicadoras de que el avance en el rubro de la inclusión y del respeto no están obteniendo los logros debidos.

En este respeto se ve inmersa la diversidad en la diversidad. Al menos para el caso de este discurso, la diversidad en cuanto a la libertad sexual se convierte en un obstáculo para adscribirse a la comunidad. En consideración con la perspectiva teórica, esto puede resultar un prejuicio. La libertad de ser, sentir, actuar, pensar y decir, debería estar presente en todas y cada una de las comunidades o grupos humanos. Esto, por supuesto implica responsabilidad en el cuidado del sí y el cuidado del otro. Esta mención surge porque, enseguida, se leerá un fragmento de la entrevista realizada que expone los motivos de rechazo hacia la comunidad LGBTQ+ al ahondar en el tema del uso de drogas recreativas o prácticas sexuales no convencionales: “Si eso es ser homosexual, no formo parte de esa comunidad, que más que ser comunidad de algo, lo es de seres humanos sin estabilidad emocional manifestada en una sexualidad francamente peligrosa”.

La conjunción condicionante “si” determina las características de un aspecto u otro para la identificación. A veces, estas condiciones pueden resultar en prejuicios aprendidos en la interacción cotidiana, pero, también pueden representar una forma de protección frente a los demás. Los prejuicios resultantes del aprendizaje a lo largo de la vida, conducen a ver la realidad desde ellos, imposibilitando concebir ideas distintas de las propias o de las mayoritarias. En este caso, ser homosexual está empleado como sinónimo de drogas o libertinajes, mismos prejuicios adoptados por personas heterosexuales y binarias para denostar a las personas que no lo son. Este punto da a entender que el medio en donde el individuo se desarrolla incide en el modo de percibir la realidad.

Si bien es cierto, el uso de drogas no es una acción que forma parte del cuidado del ser, es oportuno no englobar a todos quienes las usan como personas inconscientes puesto que, probablemente, la elección del uso sea meditada. En el otro punto, el relacionado con el *cruising*, práctica sexual esparcida en varias partes del mundo, en donde, por lo general, en espacios públicos las personas se encuentran para tener prácticas sexuales, puede sugerir que las prácticas sexuales no convencionales están irrumpiendo fuertemente la adscripción y alterando la manera de percibir a las personas disidentes. Aunque en algunos países esta práctica es legal y existen espacios para ello, lo cierto es que esta formas de prácticas encuentran su gozo en el ocultamiento y el entorno de prohibición.

El tema de la libertad sexual ha sido punto de debate no solamente en las relaciones cotidianas, sino en el ámbito académico. Sobre todo, la Teoría Queer rescata las posibilidades que ofrece la condición humana para la búsqueda del placer, rompedoras de toda convención acerca del “deber ser” en cuanto a las acciones y comportamientos. Es por eso que los estudios basados en esta teoría son descalificados por considerarlos promotores del libertinaje. Probablemente, sea bueno el establecimiento de límites. Se ha mencionado el cuidado de sí y de los demás. En consecuencia, hablar de prácticas sexuales no convencionales, pero sí consensuadas, establecería una discrepancia con la idea prevaleciente de cómo deben ser. No obstante, los límites también están interpelados por los valores morales de cada grupo humano. Ahí es donde estriba la condición para desarrollar o no de una u otra manera.

El docente, concluye su participación aludiendo a las diferentes manifestaciones de violencia de las cuales, las personas LGBTQ+, son víctimas. De esto, resulta interesante porque tratar de evitar la desaparición de las mismas hace que de un modo u otro, los intereses suyos con los de los colectivos tengan un punto de convergencia. Un fin en común que circunscribe a una comunidad es compartido. En este punto, cada uno de los docentes parece expresar la preocupación por los otros, pero, también

critican la forma en que la misma comunidad excluye a otros miembros. La comunidad entonces es heterogénea, dinámica, es diversa, pero unida a través de autoadcripciones y, además, mediante las preocupaciones alrededor de las consecuencias por identificarse con una orientación sexual o género determinado.

Finalmente, se dará paso a la última respuesta obtenida que, como podrá apreciarse coincide con las expuestas anteriormente:

Me siento integrante, ya que en un principio me consideraba una lesbiana *tomboy*. Ahora, soy un hombre transgénero aun sin hormonización (GF_ZL).

Bien pues, la orientación sexual es el principal determinante de adscripción a la comunidad, pero, en este caso, al tratarse de un docente transgénero, siente un cobijo en las siglas. No obstante, la omisión de las prácticas que lo hacen identificarse como un miembro más de la comunidad, expone la falta de claridad en este aspecto, pero no solamente en este caso sino en todos los demás.

Hasta ahora, la revisión que se ha hecho de la respuesta acerca de la comunidad, deja el concepto tambaleándose. El establecimiento de sus características ha sido desde la mirada de las demás personas, pero no de quienes, se suponen, la integran.

A lo largo del recorrido acerca de la pertenencia a la comunidad LGBTQ+, pueden apreciarse convergencias en el modo de concebirla. La diferencia en cuanto a la orientación sexual es el eje transversal que sostiene la concepción del término. Así pues, cada que una persona se asuma como no heterosexual, automáticamente, pasará a formar parte de una comunidad que no ha elegido y con la cual, mayormente se siente incómodo.

Los prejuicios al igual que el estigma asociado a la identificación pública de la orientación sexual y la identidad de género, hacen que, en la medida de lo posible exista un rechazo a quienes subvierten las normas establecidas mucho más de lo implica hacerlo al identificarse. Las historias de vida, así como lo sentimientos que en ellas se explican han podido

resolver una gran interrogante suscitada existente al inicio de esta tesis, ¿cómo está articulada la comunidad LGBTQ+?

La respuesta a esta pregunta parece resolverse con la referencia y la autorreferencia. Por un lado, la primera abona a cómo los integrantes fuera de la comunidad perciben a esta y; por el otro, cómo los participantes autorrefieren inscribirse a la misma. Existe, entonces, una comunidad preconcebida de manera social, se nutre a través de la identificación de orientaciones sexuales distintas a la heterosexual en personas cisgéneros, pero, también se diluye cuando los objetivos a seguir no son los mismos. Para ser precisos, no practicar activismo o luchar constantemente por el reconocimiento pareciera resultar en una autoexclusión limitada. Con esto, se refiere a la autorreferencia, condicionada por la participación en actividades de lucha.

De los párrafos anteriores, puede atreverse a emanar una pequeña conclusión: la comunidad se encuentra conformada por la autorreferencia, preconcebida socialmente y formada por la autoadscripción. Además, es heterogénea. No podría ser de otro modo si lo que se ha sostenido hasta ahora es, precisamente, el reconocimiento a la diferencia y a la diversidad en la diversidad misma. Por ello, sin más dilación, estas reflexiones se reñacionarán con el apartado siguiente en donde se hace mención de la diferencia y el clóset como una manera de resistencia.

3.4.1.1. La diferencia

Las preguntas en torno a si existe diferencia entre una persona heterosexual y una persona LGBTQ+ siempre ha estado presente. Desde el eterno debate sobre si se hace o se nace, las marcas de la diferencia se han impregnado en los cuerpos de modo que son vistos con agrado, desprecio, alegría, según sea el caso. En el profesorado, estas marcas, probablemente, no son tan visibles. Dada la experiencia de tratar de ser un ejemplo, el cuidado del comportamiento, ha llevado a elegir el clóset como un método

de protección o de resguardo antes las posibles agresiones homófobas porque es mejor no saber si al estar fuera de él, la situación cambie, a exponerse a ser humillado, acosado o asesinado. Es decir, se hace uso de la invisibilidad elegida.

En los siguientes discursos, el lector podrá notar cómo el profesorado construye su diferencia desde su pensar. La cognición como se ha sostenido, funciona a modo de condicionamiento de prácticas, le otorgan un sentido al mundo y al actuar de cada uno de ellos. Esta no puede estar relegada del discurso, pues, el mismo como práctica social está atravesado por el pensamiento y la sociedad.

Este pequeño apartado se ha construido sobre la base de una pregunta clave: “Anote las características que hacen diferentes (si lo cree así) a un docente LGBT+ de uno que no lo es y argumente por qué lo cree de esta manera”. Las respuestas presentadas a lo largo del texto, pretenden hacer notar la diferencia, cuando es explícita, emanada desde el pensar del profesorado participante. Estas diferencias pueden estar relacionadas con el actuar de un docente frente a grupo y en sus relaciones con los demás actores que componen la escuela.

Ahora bien, se da paso a la revisión de los discursos obtenidos. En la siguiente respuesta, puede notarse una clara alusión al no establecimiento diferencial entre el binomio, principalmente, hetero – homo.

No hay diferencia. La docencia implica la misma responsabilidad a un LGBT+ que a uno que no lo es (GF_AF).

Sobre la base de la responsabilidad, el docente expresa la no existencia de aspectos diferenciales entre un docente LGBT+ que de uno que no lo es. Esta respuesta puede ser complementada en relación con las expectativas que se tienen sobre la docencia. Principalmente, esta trata de fungir, en el docente, el desarrollo de un guía que, además, sirva como modelo para las demás personas. En este sentido, resulta irrelevantes, pues, la orientación sexual puesto que lo importante es cumplir con las expectativas asociadas a su labor.

Ahora bien, véase la siguiente afirmación:

No creo que haya diferencias en sí (GF_EC).

De forma similar a la respuesta anterior, el docente deja claro, rotundamente, que no hay diferencias entre un docente LGBT+ de uno que no lo es. Este par de docentes entrevistados, traen a colación la homogeneidad con la que es percibida la docencia en el imaginario social. Para bien o para mal, la imagen mental asociada a esta labor, genera consecuencias suscitadas de las expectativas esperadas y asumidas. Hasta ahora, en ambos casos, las nociones sobre esta profesión están asociadas, según sus entrevistas, a la enseñanza y al servir como ejemplo.

Para abonar a estas ideas que prevalecen en el profesorado, la siguiente respuesta es más tajante:

El que un docente sea parte de la comunidad LGBT+ no lo hace especial, no lo hace mejor o peor docente (GF_DH).

No solamente, las diferencias son nulas ante la perspectiva de los participantes, hasta ahora, sino que también hay una separación entre la personalidad con sus aspectos inherentes y la profesión. Entonces, ¿se deja de ser LGBT+ cuando se ejerce la profesión? La respuesta, a consideración de este trabajo es que no. Las personas llevan consigo, no solamente rasgos culturales sino, además, los otros aspectos no pueden dejarse de lado como si de un accesorio se tratase. Es probable que esta respuesta esté basada en la indiferencia manifestada por este mismo entrevistado en cuanto a las situaciones presentadas en la escuela.

De igual manera, esta desvinculación entre la docencia y la sexualidad está presente en la opinión de otro de los participantes:

No creo que haya diferencias entre un docente LGBT+ y un docente que no lo es. La práctica de la docencia está dirigida a un fin que no tiene nada que ver con la identidad de género y la orientación sexual, ni del profesor ni del estudiante. Considero que la sexualidad, en todos sus rasgos, se expresa en las distintas áreas de actividad en las cuales nos desenvolvemos, pero esto no significa que la sexualidad sea en todos los casos (la gran mayoría de ellos) un factor relevante para el desarrollo de las acciones o para el cumplimiento de metas (GF_GV).

Como puede apreciarse, la docencia se orienta, según el participante, al cumplimiento del currículo formal y sus contenidos programático. De acuerdo al área disciplinar, la sexualidad y la identidad de género se encuentran presentes en los temas. Si bien es cierto, estos no deberían representar un obstáculo para el desarrollo o el cumplimiento de los deberes; también lo es que estas son causas de la exclusión en algunos casos. De este modo, este tipo de acciones discriminatorias afectan el cumplimiento de las metas, pues el estado emocional tanto del alumnado como del profesorado, influye en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Eventualmente, en la oración “considero que la sexualidad, en todos sus rasgos, se expresa en las distintas áreas de actividad en las cuales nos desenvolvemos, pero esto no significa que la sexualidad sea en todos los casos” se percibe lo mencionado con anterioridad, que la sexualidad atraviesa la vida estudiantil. No obstante, el conector adversativo “pero” también expone las cualidades restrictivas de la idea presentada en la misma. Esta idea se nutre cuando se considera a la educación no exclusivamente formal, en un sentido metafórico, como armar un rompecabezas dado con la mente de los estudiantes. Así pues, la vida estudiantil y laboral está circunscrita a otros aspectos socio – individuales encarnados en los informantes. Aunque se trate de anular la mente del cuerpo, lo cierto es que no es posible. En las formas de hablar, en las formas de relacionarse, de vivirse, de asumirse, cada una de las experiencias individuales traspasa los límites de cómo la persona puede relacionarse con otros aun si trata de ocultar lo que es.

En este tenor, las respuestas parecen acercarse más a la separación de la vida personal de la laboral. El siguiente discurso confirma lo expuesto por los anteriores entrevistados:

En sí no debe haber una diferencia entre un docente LGBT+ y un docente que no es, ya que, en el centro de trabajo, importa más su forma de trabajar ante el grupo y los resultados de sus acciones (GF_ZL).

La opinión del docente entrevistado, un hombre trans, aboga por la igualdad/equidad entre los géneros, aun implícitamente. Pero, también, es verdad que, dentro del ámbito del trabajo, las expectativas por ser un ejemplo para los demás conducen a alejar las características personales de cada uno con la finalidad de asumir el rol establecido para la docencia. Importa, pues, igual que en uno de los testimonios pasados, la llegada a las metas del currículo formal y la capacidad que, como docente, se tiene para lograrlo.

Hasta el momento, las opiniones han versado en los parámetros de la desvinculación del ser con el ámbito laboral y en la carencia de elementos diferenciadores en la comparación de las identidades de género no binarias y orientaciones sexuales. Ahora bien, para introducir a otra mirada de los docentes puede apreciarse, en el discurso subsecuente que, de manera contundente, pero en un tono más humanista, otro entrevistado señaló lo siguiente:

Ninguna, en el interior todos somos personas sin importar cómo seamos, comportemos o expresemos (GF_EG).

Así pues, la mirada humanista expresada en la respuesta, matiza en gran medida las respuestas anteriores. Aunque podría parecer simple, lo cierto es que este enunciado deja en claro la posición del profesor con relación a las diferencias. Hay, sin embargo, una objeción; podría estar implícito el alcance de las diferencias al exterior que no se ha mencionado. En este sentido, quizá la referencia sea hacia las expresiones de género por ser las más visible en todos los ámbitos.

En contraste con estas respuestas, en el siguiente discurso pueden apreciarse algunos aspectos destacables de diferencia

Considero que las diferencias radican en las implicaciones de negación, rechazo y discriminación que existen hacia las diferentes identidades sexuales. No son respetados en muchas ocasiones los derechos de las personas LGBTQ+. Asimismo, las expresiones de cada identidad de género son imposibilitadas, negadas o invisibilizadas en una sociedad altamente heteronormada (GF_ECA).

Como puede apreciarse, aquí se dejan percibir algunas diferencias, pero no en torno al rol que el docente puede desempeñar en el aula sino a,

mejor dicho, a su vida en la escuela. Esto parece relevante porque da a conocer lo que, desde el ámbito personal, el docente puede estar viviendo. Como se detallará más adelante, la negación de los derechos obedece a las formas prevalecientes de pensar. En el caso particular de este testimonio, se podrá percibir, fue víctima de acoso laboral por su expresión de género. En consecuencia, parecer ser que la visibilidad en la escuela, lejos de fomentar un ambiente inclusivo, genera un ambiente contrario para las personas LGBTQ+.

Otro de los docentes entrevistados ha respondido “No lo creo” (GF_JA) cuando se le planteó la misma pregunta. Aunque a simples apariencias la respuesta es contundente, lo cierto es que el “no lo creo” encierra múltiples negaciones. Bien puede ser literal, pero, también existe la negación en torno a los pensamientos expresados en palabras. Dicha negación estaría desempeñando un rol fundamental al homogeneizar docentes LGBTQ+ y heterosexuales. De forma equiparable la respuesta “Ninguna, no lo he notado, desde las diferencias” (GF_KY) mantiene la misma postura. No obstante, hace una aclaración de forma explicativa al dar a entender que, si bien, considera la inexistencia de las diferencias, sí está observadora de la situación en su centro educativo. Sobreviene la pregunta, ¿acaso se han naturalizado las diferencias y, por lo tanto, homogeneizado?

La diferencia a la que se alude podría residir en la búsqueda de convertirse en un ejemplo. Esto trae como consecuencia la adaptación de las normas sociales. Aún con escasas diferencias perceptibles para los entrevistados, es de reconocer que, la diferencia sí existe en todos los ámbitos. Aun cuando el eje rector de la docencia es constituido por formarse una imagen de ejemplo para los demás, no hay que olvidar el ocultamiento del ser supeditado a esta construcción de la imagen social.

Sin embargo, es posible que el profesorado también mantenga una posición de alerta ante los peligros inminentes, consecuencias, de ser una persona LGBTQ+. En este tenor, una de las entrevistadas señala que la diferencia principal estriba en la “preocupación por sus alumnos LGBTQ+”.

En otros términos, un docente asumido a sí mismo como parte de la comunidad también manifiesta diferentes preocupaciones por el alumnado cuya orientación o identidad de género es no binaria/no heterosexual.

En la misma idea, abona a esta diferencia otro discurso:

Considero que las personas LGBT+ pueden ser más sensibles y más comprensivas al hablar respecto a temas de discriminación o desigualdad precisamente por ser víctimas de estos males de la sociedad actual (GF_RV).

Y, este sentido, los sentimientos, así como las emociones desempeñan un papel fundamental para la sensibilidad mencionada por el docente. Podría suponerse que el compartir las características generaría empatía entre docente – alumno, pero esta podría ser una afirmación arriesgada si se toma en cuenta la indiferencia prevaleciente en algunas situaciones de parte del profesorado. El adjetivo sustantivado “males” deja entrever la idea acerca de las prácticas excluyentes de las que son víctimas tanto docentes como estudiantes.

De nueva cuenta estas ideas son compartidas en el siguiente testimonio:

Creo que la comunidad LGBT+ en general pasa por procesos de aceptación y todos, en mayor o menor medida, hemos tenido que defender nuestra identidad y orientación, por lo que una de dos: o nos volvemos más sensibles ante los problemas de otros, somos más humanos y cercanos; o nos volvemos personas duras para protegernos de posibles ataques. Creo que un docente LGBT+ sólo podría diferenciarse de un docente heterosexual en su capacidad para identificarse con los otros y la posibilidad de tener vivencias que le permitan ser más humano y sensible ante los problemas de otros (GF_DA).

Esta mirada, más amplia, concuerda en un elemento regional, los tres docentes que, hasta este momento, han puesto de manifiesto el hecho de la empatía son del sur. ¿Acaso hay una diferencia regional? Esta interrogante tratará de ser respondida más adelante, conforme vaya avanzando el análisis. Ahora bien, al volver al tema, el lector puede percatarse de las experiencias implícitas al interior de los discursos. La historia de vida personal de cada uno de los entrevistados desempeña un papel de defensa ante las situaciones laborales o de peligro.

Al hablar de defensa, recuérdese que la construcción de la identidad se da a partir, también, de las interacciones con los demás integrantes de la sociedad. En este sentido, cada experiencia personal suma o resta a la resistencia de las normas sociales, opresoras del ser. La orientación sexual, durante mucho tiempo, ha sido motivo de discordias hasta en las familias.

No obstante, este discurso concuerda con los aspectos teóricos planteados al inicio de esta tesis. Parece existir una bifurcación de elecciones ante la inminente salida del clóset o asunción de la identidad de género/orientación sexual, pues, por un lado, esta acción representa un camino de aceptación y ayuda para los otros en las mismas circunstancias y; por el otro, también representa una forma de aislamiento, de encierro y de posición defensiva ante los ataques homofóbicos.

Desde esta perspectiva, la posición empática, de sensibilidad, equivale a un avance para el estudiantado, pero también para el desarrollo integral del docente. Para continuar con esta postura, la respuesta hacia la pregunta de sobre el aspecto regional, empieza a asomarse. Si bien, esta opinión constituye una excepción, aún es relevante la continuación del análisis para realizar una reflexión satisfactoria.

En este mismo hilo temático, una excepción regional, la constituye un entrevistado de la zona centro del país. Si se recuerda, en el centro del país, en cuyo territorio se ubica Ciudad de México, capital del país, los avances legales en el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual son mayores. En concordancia, el siguiente participante expuso con relación a la pregunta planteada:

Mentalidad abierta. Honestidad. Sensibilidad. Dinamismo. Atractivo. Generalmente son personas con distinto modo de ser, pensar y actuar. Se desenvuelven con más soltura y son más sensibles a lo que acontece (bueno y malo) en el entorno social (GF_JO).

La serie de características planteadas en torno a la imagen del docente LGBT+, alude, al igual que en los demás casos, tanto a los sentimientos como a las emociones. Se espera, sin embargo, una mayor capacidad expresiva en el actuar de la persona y una mirada avizora de lo acontecido

en el entorno, pero, ¿en qué medida esto se lleva a cabo? Sin duda alguna, la respuesta obedece al contexto. Se ha apreciado, hasta aquí, que en lugares donde el respeto a la diferencia es mayor, los docentes pueden incidir de una manera más inclusiva en el aula de clases y en el ambiente social.

Llama la atención la palabra “generalmente”, es decir, se alude a una mayoría, a lo que se espera del ser en torno a la presencia de una persona disidente sexual, no solamente en el contexto escolar sino fuera de él. Esta palabra, podría, en otros casos, también representar una forma de opresión para quienes no se sienten de acuerdo con hacer pública su identidad de género/orientación sexual. No solamente, entonces, se enfrentan a las expectativas establecidas por el resto de las personas, sino que, además, existe una tensión entre las misma comunidad” LGBT+ para realizar luchas de resistencia en los diferentes escenarios. Llama la atención la referencia empleada, la tercera persona, para hacer uso de la descripción. Este participante no se ha incluido dentro de su misma narración, ¿por qué?

La respuesta a la interrogante anterior podría estar en el contexto. Este docente añade a su testimonio la experiencia de criarse en un núcleo seno familiar constituido por mujeres. Emanado de él, esto ha permitido desarrollarse como una persona empática. Así pues, como se explicó en apartados anteriores y desde el pensamiento de los participantes, la sensibilidad forma parte de lo femenino. No es de extrañarse que esta característica sea adoptada por un varón que se críe en un núcleo familiar como el antes descrito. Por otro lado, el docente es fiel creyente de Jesucristo, esto supone un caso excepcional porque los demás participantes no informan sus creencias como parte fundamental de su identidad de género u orientación sexual. En consecuencia, es posible que la referencia en tercera persona aluda a aquellos que quizá no se han criado bajo estas premisas.

Como sea, el avance representado a través de la identificación de características ayudantes en la transformación social son un aliciente en la

mejora de las situaciones de vulnerabilidad. Queda claro que el camino es arduo, pero, sin duda, con la puesta en marcha de una conciencia crítica puede lograrse. En este avance, parece que el centro y el sur del país mantienen una posición más inclusiva o una postura más abierta hacia las diferencias del profesorado.

Por ello, otra entrevistado ha manifestado, en el mismo tenor de las ideas anteriores, lo siguiente:

Considero que el hecho de ser una persona LGBT+, No te hace una mejor ni peor persona, de igual manera, al ser docentes y estar frente a un grupo de alumnos, no te hará mejorar o disminuir tu desempeño, solo por ser parte del colectivo, de igual manera, una persona heterosexual, no se verá beneficiada en su desempeño docente solo por su identidad sexual.

Sin embargo, habrá aspectos donde un docente al exigir socialmente la tolerancia y aceptación dentro de la sociedad, puede formar juicios asertivos donde remarque la importancia del respeto, de la tolerancia y el amor, dentro de un salón de clases con los alumnos (GF_LS).

La docente anterior, que se identifica a sí misma como mujer lesbiana, también lleva a cabo su labor en el centro del país, para ser específicos, en la zona conurbada de Ciudad de México. Al igual que el docente que inició esta sección, de una mirada más humanista, esta profesora incluye a las personas de manera general en sus respuestas. Por lo tanto, esta perspectiva humanista, podría tomarse como una aspiración en el sentido del alcance de la igualdad para todos sin importar las características personales de cada uno, pero sí, de forma cuidadosa, tomando en cuenta las diferencias. Entonces, es permisible hablar de equidad en el sentido de brindar a las personas todas las herramientas necesarias para obtener el acceso a lo que solvente sus necesidades.

De aquí, la participante expone la necesidad de congruencia entre el actuar del colectivo activista y del docente en el aula de clases. Para ello, la tolerancia y la aceptación, son dos acciones que enfatizan el respeto hacia las expresiones afectivas no heterosexuales. Resulta, probablemente, una labor del profesorado LGBT+ tomar conciencia en su posición dentro de la

sociedad y abogar por un cambio para la construcción de sociedades más justas.

Al mismo tiempo, como constante, las emociones y los sentimientos desempeñan un elemento crucial en cuanto al fomento del respeto en el aula, así como en el contexto escolar. De nueva cuenta, se espera de un docente de la disidencia sexual que se muestre más empático en situaciones en las cuales podrían estar presentes situaciones relacionadas con aspectos LGBT+. Si bien, se han enlistado algunas características otorgadas al profesorado, también es verdad que se ha mencionado una manera de conciliar posibles conflictos: la asertividad.

Esta acción es destacable porque, parece ser, una manera culminante del proceso que implica la empatía, la tolerancia, el respeto. Ser una persona asertiva, implica realizar una comunicación eficaz que, de forma simultánea, es empática, respetuosa al atender los sentimientos, las emociones de los demás sin descuidar los propios. De esta manera, se facilita la liberación de tensiones a través del marcaje de límites, del respeto. ¿Es, entonces, el desarrollo de esta característica un reto del profesorado LGBT+?

Ahora bien, antes de continuar, se notará cómo este discurso, mucho más amplio aborda una serie de problemáticas, pero, en la misma dirección, aun con reticencias el siguiente participante deja en claro que:

Creo que ser LGBT no es garantía de nada: ni de ser mejor ni peor. Es garantía de una sola cosa: tu sexualidad no es heterosexual. Fuera de eso, cualquiera puede desarrollar pensamiento lúcido, sensibilidad humana y entrega para la docencia. Y cualquiera puede convertirse en una persona grosera. Creo que lo que nos diferencia es nuestra capacidad para ser mejores seres humanos y no nuestra sexualidad. Aunque, por lo general un heterosexual puede ser más ciego al machismo que trae y más propenso a reproducirlo, pero esto no es una ley, muchos gays hay que somos bien machistas y producimos lo mismo. Somos muy rápidos para juzgar que algún gay “es muy femenino” que no debería caminar tan “quebrado”, o asumimos que nosotros los homosexuales masculinos (es decir en quienes la feminidad no es tan evidente) somos mejores, tenemos más dignidad que los homosexuales que son marcadamente femeninos. Que valemos más que “la loquita”, que valemos más que el chico que sale en tanga bailando en un festival gay. Incluso entre los homosexuales masculinos hay una especie de *Mythos*, de relato que da significado a

la dignidad entre ellos: que él varón cuyo rol sexual es el “activo” vale más, tiene más dignidad que el que es “pasivo”. Esto se puede comprobar en la vergüenza que muchos homosexuales sienten a decir que son “pasivos”, y la sobre confianza de muchos al decir “yo-soy-activo”. En específico, en la escuela, hay homosexuales que reproducen machismo a distinto nivel: desde “cositas” – micromachismos- como estar de acuerdo en que los niños deben de tener el pelo corto, que los niños jueguen con los niños, que se pida siempre carpeta rosa para ellas y azul para ellos – yo pido beige indistintamente-, que soltemos el “como hombre”, “no sea tan barraca”, hasta el franco posicionamiento en contra de la educación de género en las escuelas (GF_RD).

Este testimonio, comienza con la diferenciación entre, en este caso, homosexual y heterosexual. Este binomio, ampliamente estudiado, ha sido punto de tensión y conflicto en la comprensión de las dinámicas sociales en torno a la población LGBT+. Además, subsecuentemente, se aborda una postura humanista, vista con anterioridad en algunos docentes ubicados en el sur del país. Este, también es un docente sureño que labora en un municipio de la región metropolitana del estado de Chiapas. En consecuencia, de manera general, puede sostenerse que el profesorado del sur y el centro del país están más preocupados ante los escenarios de discriminación, además, consideran la unión de la práctica docente con la personalidad y el empleo de los sentimientos para la mejora de las relaciones en la escuela.

Continuando, el docente sostiene una mirada humanista al considerar la posibilidad de que todo ser humano, en tanto persona, tiene la capacidad de desarrollar habilidades que mejoren no solamente su práctica educativa sino, también, su conducir por la vida social. Sin embargo, hay una condicionante para ello: la decisión y postura ante la vida. Enlazando sus ideas, el uso del conector adversativo “aunque” manifiesta una contraposición entre el pensamiento heterosexual, por decirlo de algún modo y el pensamiento homo. Pero hay una atenuante que sobresale en el testimonio, una relacionada con el machismo puesta de manifiesto en la “comunidad” LGBT+. Aun con eso, el profesor comienza su discurso narrando su percepción sobre la diferencia, usando la generalización como

un recurso narrativo. No obstante, él mismo contraviene su recurso cuando introduce el verbo presente singular “creo” para plantear una diferencia abismal en contraste con los heterosexuales: la capacidad de ser mejores seres humanos.

Si se recuerda, este docente realizó una fuerte crítica ante al actuar de los demás. No obstante, se reconoce a sí mismo como reproductor de una ideología que resulta opresora para la diversidad de expresiones de género. Englobado, él mismo, en su discurso incluido en primera persona del plural, verbos como “somos”, “nosotros”, esclarecen una delimitación de barrera en cuanto a quienes siguen las normas de género vigentes y quienes no. Esta pugna entre la diversidad al interior de la diversidad, manifiesta los desacuerdos, así como las tensiones derivadas de la limitante que resulta la categoría relacional género.

También, en la práctica educativa, el docente utiliza los ejemplos para apoyar sus ideas acerca de la polarización entre los géneros. Algunas ya conocidas como el uso de los colores en carpetas o el estilo del cabello. No obstante, pese a reconocerse como un reproductor ideológico su conciencia reflexiva hace que incida, en lo que puede, en algunos elementos diferenciadores de los demás. El uso de colores neutros, es una estrategia didáctica empleada para tratar de que no exista discriminación a causa de la polarización mencionada.

Hay otros aspectos destacables en este discurso, las ideas que prevalecen ante la educación de género, pues, desde su experiencia personal, deja notar la postura en contra que asume el profesorado ante la implementación de la educación sexual y de género en las escuelas. Este testimonio, ha dejado percibir que, aun siendo machistas, el profesorado puede desarrollar una conciencia crítica de su actuar, elegir estar en el clóset para salvaguardar su integridad, asumir roles de género estereotipados, pero, al mismo tiempo, realizar pequeñas acciones que transforman la forma de ver el mundo en la escuela.

A manera de cierre de este pequeño apartado, se toma en consideración el último discurso que no es compartido con las dos ideas anteriores. Esto evidencia una pluralidad en el pensamiento del profesorado con relación a su práctica educativa. Así pues, el último participante ha dicho:

Por experiencia, los docentes lgbt+ con quienes he laborado resultan ser poco tolerantes con los alumnos en el momento en que estos expresan comportamientos o frases referentes a la comunidad lgbt+, frustrados por tener que guardar un **comportamineto heteronormativo**, aun sin libertad de expresarse como son (de closet) y con ello fácilmente irritables (GF_PG).

En contraste con la indiferencia y la actitud empática, este docente, platica, desde su experiencia, el rechazo fomentado desde el profesorado LGBT+ hacia las relaciones, expresiones o temas afines a la diversidad sexual. Deja, en claro un supuesto, la frustración que el profesorado siente al no poder liberarse de las normas opresoras o, bien, al temor prevaeciente por ser parte del escarnio público y víctimas de la homofobia.

Hasta este momento, pueden apreciarse tres posturas de los entrevistados que se vinculan con la diferencia: la indiferencia, la empatía y el rechazo. Cada una de ellas, se ha asociado con una región de las estudiadas. Así, el norte del país mantiene una actitud de indiferencia y desvinculación de la práctica pedagógica con la personalidad; en el sur y el centro, prevalece una actitud conciliadora y reflexiva ante las situaciones del profesorado y las personas LGBT+ de forma general y; en el sur mismo, un docente ha expresado el rechazo como práctica prevaeciente en las escuelas donde ha laborado. Todo esto, con una mirada regional hace ver que los contextos son influyentes en el pensar de las personas. Para eso, el análisis se continuará en este sentido, más adelante. En tanto, el siguiente pequeño apartado, hará ver cómo estas diferencias son partícipes en la decisión de mantenerse o no en el clóset en la escuela.

3.4.1.2. El clóset: refugio, zona de confort o de resistencia

A principio de este apartado, se hizo mención de las diferencias asociadas a la comunidad, a la práctica docente, al igual que las imágenes

mentales que los docentes, a través del discurso, manifiestan. No es de olvidarse que el discurso como práctica social contextualizada, va acompañada de otras que lo reafirman o contradicen. De este modo, esta sección del subapartado ha recopilado, para su análisis, los diferentes testimonios relacionados con la opinión docente acerca de estar en el clóset, salir de él y las consecuencias presenciadas a través de su experiencia personal o como testigos de la situación de otras personas.

En consecuencia, se da paso a la revisión de los testimonios que dan respuesta a la pregunta “¿Usted está dentro o fuera del clóset en su trabajo? ¿Qué motivos lo han llevado a tomar esta decisión? ¿Por qué?” De aquí, el primer testimonio sostiene:

Hay dos situaciones: mis compañeros saben de mi homosexualidad, no la niego y platico de ella sin tapujos; de hecho, conocen a mi pareja (con la que vivo y llevamos 3 años de relación); con los padres de familia y alumnos no tengo este tipo de conversaciones y no me interesa aclararlas, sé que se irán porque su estancia es pasajera y no son mis amigos.

Los motivos que me han llevado a tomar esta decisión es que me he aceptado y me gusta que estén conmigo aquellos que me aceptan tal cual soy, los que no me aceptan los mando bien lejos y sin escalas. ¿Porqué? Porque siempre sufrí por no aceptarme, me dolía mucho el “qué dirán” (GF_AF).

La situación establecida aquí es que, aun con lo expuesto, el docente no hace explícito su ocultamiento en el clóset en el trabajo. Las relaciones que abordan el tema se manifiestan dentro de los ámbitos más íntimos, con personas cercanas. Si bien, esto constituye un encierro parcial, la aceptación es un proceso único e individual que se comparte por elección. Con este testimonio se evidencia el arduo trabajo que implica la construcción identitaria como una persona LGBTQ+. En este sentido, con el “qué dirán”, el docente aluda al posible rechazo verbal o físico, como consecuencia de asumirse como una persona de la disidencia sexual.

Por otro lado, es curioso que no se establezcan relaciones cercanas entre docente – alumno, docente – familias de los alumnos, por considerarlos de paso en su vida. Con esto, existe un distanciamiento y una renuencia por generar relaciones de camaradería con los demás actores que

componen la escuela. Este caso, particularmente, deja de manifiesto que no siempre el docente es aislado por los demás, sino que, también, este proceso se lleva a cabo por elección.

El aislamiento, aun elegido, es resultado de una serie de acciones históricas en torno a la diversidad sexual. Aunque pudiese parecer una elección consciente, lo cierto es que una elección “impuesta” por las circunstancias. El clóset, como se ha mencionado antes, genera comodidad por no tener que dar explicaciones ni ser sometido a juicio por asumirse plenamente como una persona de la disidencia sexual. Existe pues, temor, como se mencionó en el apartado de los modelos mentales, ante las reacciones de los demás. De este modo, esta circunstancia genera un desinterés por entablar relaciones con las demás personas no cercanas.

Para retomar el hilo temático, se genera un dolor emocional por aceptarse como tal, el rechazo de sí mismo y, este dolor, se evita con los demás. En este sentido, otro de los participantes comparte la opinión y sostiene: “Dentro, porque creo que uno se evita problemas” (GF_EC). Los problemas están asociados a las prácticas homofóbicas prevalecientes en la sociedad por lo que el clóset resulta un espacio de contención ante estas acciones.

Como se ha mencionado, estar en el clóset es el resultado de diversos procesos excluyentes, violentos, tristes, para las personas no binarias/ no heterosexuales. Esta idea se ha visto esclarecida en los dos testimonios presentados, pero la siguiente respuesta también apoya esta idea:

Dentro. Pienso que no es necesario decirles a mis alumnos y demás maestros que soy gay. Por no sentirme discriminado (GF_JA).

La elección para estar dentro del clóset es obligada por las circunstancias. El miedo a la discriminación, al rechazo, genera, entonces que las personas prefieran mantenerse ocultos en ese lugar de protección, el clóset. Estas mismas circunstancias hacen que los docentes, aun teniendo una disponibilidad para forjar relaciones empáticas, transformadoras de la sociedad, se vean obligados a no hablar. Se reitera

que la elección para no hablar del tema ante los demás, más que una cuestión íntima obedece a los diversos problemas que puede traer consigo asumirse como una persona LGBT+ en el centro de trabajo. Para apoyar esta idea, léase el siguiente testimonio:

Dentro de mi centro de trabajo, soy una docente común, y considero que mi vida personal y sexual no es de la incumbencia de ninguna de las personas que laboran conmigo, yo decido cómo y con quién comparto mi vida personal.

Además de laborar en una comunidad con usos y costumbres muy arraigados, estoy segura de que eso traería problemas a mi situación laboral, que, hasta ahora, ha estado alejada de problemas con los alumnos, sino todo lo contrario (GF_LS).

En primera instancia, nótese la aclaración dirigida hacia la intimidad personal que repercute en las decisiones acerca del compartir aspectos de la vida. No obstante, el énfasis visto en el discurso, donde se ha elegido un conector aditivo para esclarecer su decisión inicial. La inseguridad o la incertidumbre ante las posibles acciones emprendidas por las personas a causa de la orientación sexual, genera miedo, que, de forma simultánea, provoca el encierro en el clóset. La complementación de esta idea, resulta, también la indisposición a las burlas o comentarios homófobos.

De nueva cuenta, los contextos violentos hacen que el profesorado elija por no aventurarse a hablar de un tema íntimo que, además, resulta polémico para muchas personas. La docente anterior labora en Cuautitlán Izcalli, un sitio caracterizado por la inseguridad. Esto repercute en. La toma de decisiones respecto a sentir vulnerabilidad en mayor escala. La docente podría vivir en dos posibles situaciones de riesgo: el ser mujer y lesbiana. Por eso, retomar a los contextos de producción permite entender las motivaciones del actuar de las personas, por ende, su discurso.

La homosexualidad, en el siguiente caso, se ha vuelto sinónima de algo indigno. Véase pues el siguiente testimonio:

En el trabajo dentro del clóset. Ha sido curioso volver a entrar a él. Solamente dos maestros en el centro de trabajo saben de mi homosexualidad: 1 es homosexual, sólo que él es el más “evidente”, ante su figura los compañeros pierden un poco de vista mi caso. Aunque a veces me hacen comentarios en los que dejan ver que sospechan cosas de mí. Yo nada más me boto de risa y los dejo así.

El otro compañero que lo sabe ha sido el profesor de educación física, persona con quien me he llevado muy bien desde que llegué a la escuela y nos hemos convertido en buenos amigos, los más cercanos en la escuela. Él siempre me ha querido sacar la sopa de si soy o no gay. Pero nunca le confirmé nada en los años que llevo en esa escuela. Incluso en una ocasión llevé a una amiga para que fuera mi novia. Esa idea me cubrió bastante tiempo, pero ya va acabando su capacidad de cubrirme. Sólo últimamente, probablemente hace unos meses, y después de convivir años con dicho maestro me he atrevido a tácitamente dejar en claro mi orientación, lo he hecho porque ha ido demostrando ser el más abierto de todos ellos, el menos machista, el preocupado por ser un hombre más abierto. No salgo públicamente porque en ese momento dejaría de ser el maestro que lee mucho, el “filósofo”, el estudiado, para convertirme en la loquita, el mampo, al que ahora asumirían puede jugar y ningunear porque ha perdido la dignidad, al que le pueden decir a cada ratito “ay, ella”. No estoy dispuesto a eso (GF_RD).

Inicialmente, el participante deja en claro que es en el trabajo donde el ocultamiento es más evidente. No explicita su posición en otros contextos, pero narra la historia de su travesía en la escuela para compartir su sexualidad con, al menos, dos compañeros. Estos, en concordancia con respuestas anteriores, se limitan a las relaciones más íntimas y cercanas. La diferencia estriba en que, desde la mirada de este docente, el salir del clóset dañaría la imagen “positiva” que los demás han construido de él.

En otros términos, hacer de conocimiento su orientación sexual menoscabaría sus prácticas como ser humano, dando paso a que los demás hagan énfasis a su orientación como un elemento crucial para el desarrollo de su persona y su trabajo. Basado en sus propios prejuicios o en el temor al rechazo, lo cierto es que el docente manifiesta una relación entre la identificación como homosexual con la posible exclusión. El uso del conector explicativo “porque” en el enunciado “No salgo públicamente porque en ese momento dejaría de ser el maestro que lee mucho” (GF_RD) argumenta el motivo de su decisión. No obstante, sin notarlo, da por sentado que su homosexualidad traerá consigo problemas si se revela. En este marco, conviene decir que su historia de vida posiblemente incida en ajustarse plenamente a los parámetros del género masculino con el que se identifica.

Sin embargo, si se recuerda, este docente es el que mantiene una conciencia más crítica de su actuar y su pensar. Aun con eso, prevalecen algunos prejuicios en torno a la imagen de la homosexualidad que bien, ha asumido como parte de su persona. La apropiación de la situación de su colega, hace notar cómo se aprovechan las circunstancias para evitar ser foco de interés o motivo de escarnio para los demás. El uso, como barrera, del compañero, permite entrever un miedo al descubrimiento.

Estas acciones tienen su explicación, como se dijo anteriormente, en el contexto en donde el profesorado se desenvuelve. Lleno de prejuicios, de comentarios negativos, de rumores, de burlas, de acoso, el docente ha elegido mantener en secreto su orientación sexual y solamente compartirla con personas con las cuales sus relaciones de amistad son más sólidas. De manera reiterada, entonces, son las circunstancias las que obligan, aun “con conciencia”, al profesorado a mantenerse dentro del clóset.

En la medida de lo posible, el docente ha realizado un análisis previo, utilizando, de modo alguno, la observación participante, estableciendo lazos de camaradería. Por ello, la decisión de compartir su sexualidad ha sido meditada y tomada con base en los resultados de su análisis. Esto, deja ver que el profesorado toma en cuenta las características del lugar y la ideología prevaleciente en la comunidad escolar. En consecuencia, toda acción relacionada con el ser una persona de la disidencia sexual tiene que ser previamente analizada antes de ser llevada a cabo.

En la sección pasada, se percibió una desvinculación entre la personalidad y el trabajo como docente. Entonces, es así, de este modo, que el docente construye una imagen modelo, una imagen que sirva de ejemplo. Esta imagen asienta sus bases sobre diversas prácticas; en este caso en el hábito lector, en los estudios. Todo ello, a consideración del entrevistado sería en vano si se descubriera su orientación sexual.

Este temor, no es infundado. A diferencia del apartado anterior en donde en el sur y el centro del país, se notaba una mayor apertura en cuanto a la construcción discursiva de la diferencia, en esta sección se puede

percibir una similitud entre las sedes estudiadas, pues, incluso estando ubicadas en diferentes regiones del país, el sentimiento que prevalece es el mismo: miedo.

Como apunte a esta idea, léase el siguiente testimonio:

Dentro del closet, le tengo miedo a las reacciones de los padres, no he tenido problemas con mi aspecto con ellos, pero de un padre de familia no se sabe si llegara el momento en que reaccione de manera negativa ante un maestro trans. Por ejemplo, que me consideren como un enfermo sexual que de un momento a otro inculque cambios en su identidad de género. Que pueda crear pensamientos confusos sobre la sexualidad y que perjudiquen en su próximo desarrollo en la pubertad o adolescencia (GF_ZL).

En el apartado referente a las personas trans, se hizo hincapié en la doble discriminación de la que son víctimas. En este sentido, este docente fundamenta sus miedos a partir de los prejuicios arraigados en la sociedad. Dado que es un maestro trans, su preocupación no solamente estriba en la orientación sexual, heterosexual, que puede generar más confusiones para la comunidad escolar, desde su mirada. Todos estos fundamentos, se basan en las normas a las cuales las personas están sujetas. El clóset proporciona un espacio seguro para este maestro y para los anteriores que, además, tratan de realzar otras de sus características que lleven a pasar desapercibidos los aspectos relacionados con su sexualidad.

Hasta este momento, las regiones se han visto convergidas en un sentimiento en común y la situación en torno al clóset. No obstante, podría pensarse que la situación es igual en todos lados, pero como se verá a continuación, la personalidad de cada uno de los participantes funge como elemento decisivo para tomar la decisión de asumirse públicamente.

Ahora bien, luego de agrupar a las personas que ven al ocultamiento como una manera de protección, se da pauta a otra postura: el estar fuera de él por convicción y a manera de resistencia. De este modo, se brindan diferentes panoramas que vuelven a las regiones iguales y diferentes a la vez, pero la desigualdad en el trato hacia el profesorado LGBTQ+ es similar en todas ellas.

De este modo, el asumirse públicamente, pese a las circunstancias, es motivo de fortaleza, pero, también, de ganas de una transformación social. Así pues, la irrupción en las normas sociales permite que las estructuras se reacomoden a modo de construir ambientes más sanos.

A manera de ejemplificar esta situación, léase el siguiente testimonio:

Me encuentro fuera del armario. La razón: para mí es importante tener un posicionamiento como persona que haga valer mis derechos, y por lo tanto el derecho de otras personas y de la comunidad LGBT+. El trabajo personal que he realizado me ha permitido tener una autoaceptación y ver la diversidad humana como una riqueza potencial que permite enriquecer mi acervo de vida, cultural y profesional (GF_ECA).

La posición de asumirse públicamente implica un proceso de aceptación dado en todos los participantes, pero de doble esfuerzo para quienes han elegido esta opción. De este modo, una postura política, de transformación, vislumbra el ejercicio del derecho a ser quien se es a través de los diferentes mecanismos que permite la diversidad humana. Por ello, no solamente, se lucha por sí mismo, sino por el derecho de los demás. Esto afianza la noción de comunidad como sinónimo de activismo. De cierto modo, aun sin ser parte de un colectivo, el pleno desarrollo del ser, conlleva a una transformación del entorno inmediato y, como reacción en cascada, de un contexto más amplio.

No simplemente es un proceso individual el manifestado por el docente, sino que, además, es también un proceso sociolaboral y sociocultural porque las dinámicas al interior de la comunidad escolar, así como de la social, se van transformando, al menos en el trato hacia una persona. Por lo tanto, en este primer acercamiento a las consecuencias de salir del clóset también hay concordancia con lo expuesto en el apartado teórico referente al papel desempeñado por el profesorado como agente de cambio al igual que de identificación para las demás personas en la misma situación.

El empoderamiento resultante de estas acciones puede ser tomado como una herramienta de cambio. La siguiente docente expresa eso en su discurso:

Fuera, trabajé muy arduo en mi nivel de profesionalización, como para que una orientación o preferencia sean parte de mi currículum (GF_KY).

Aunque, si bien es cierto, el cuidado de la imagen ante los demás, va implícita en esta respuesta, en la práctica, esta docente ha asumido su rol como sexóloga a manera de herramienta de transformación. Pero, como se ha mencionado antes, las decisiones también son basadas en la experiencia personal; al mismo tiempo se asientan en la personalidad de cada uno. En una publicación en una de sus redes sociales, la docente escribió:

Cuando me preguntan por qué trabajo tanto y hago lo que hago dentro y fuera de la chamba, mi respuesta es simple: porque me duele, porque me da rabia, porque me frustra tanto dolor y simulación de justicia... Y todo eso lo convierto en energía. Porque ya perdí seres amados por el VIH. Porque ya perdí seres amados por suicidio. Porque también me han violentado hasta perder el conocimiento. Porque comparto historias de violencias que van más allá del dolor, la rabia y la tristeza... Porque decidí ser YO, antes que víctima o victimaria. Porque tanto como tú como yo deberíamos estar haciendo algo, para que este mundo en decadencia sea menos peor para quienes lo habitan (KY).

Es así que el reiterado uso del conector explicativo “porque” pretende hacer énfasis en los motivos personales influyentes en la decisión de luchar por un mundo “menos peor”, como sostiene la participante. Este testimonio no solamente brinda un panorama personal sino lo que acontece, al menos, en la ciudad de Zacatecas, de donde es oriunda la entrevistada. En este marco, las explicaciones emanadas del sentir de la docente, desde donde la pérdida a causa del suicidio permite avizorar el panorama de depresión asociadas a la discriminación. En este rubro, la normalidad de los cuerpos, el machismo en la “comunidad”, el rechazo hacia lo femenino, la exclusión por orientación sexual no heterosexual y por una identidad de género no binaria, desenlazan en acciones lamentables para personas cuya situación es de alarma.

La inclusión de sí misma al usar el plural de la primera persona, hace pensar que la lucha por la justicia social se da desde los diversos ámbitos en donde la docente se desenvuelve. En observaciones virtuales, se pudo constatar la evidencia de los talleres realizados a favor de la igualdad de las

mujeres, el movimiento feminista y, también, por la lucha de los derechos de las personas LGBT+. La entrevistada, ha usado su orientación y su identidad como una manera de reapropiarse del espacio para cambiar las dinámicas opresoras a pesar de los juicios a los que se encuentra expuesta.

Los suicidios por razones de rechazo o de acoso homofóbico no han cesado, por el contrario, parecen aumentar pese a las acciones legislativas a favor. No obstante, se insiste en el cambio de pensamiento como alternativa de solución ante estos escenarios.

En el mismo hilo discursivo, otro docente ha dicho:

No estoy “dentro del closet”. Desde los 15 años asumí mi orientación sexual, desde entonces no he ocultado este hecho, sin embargo, no es algo que digo siempre. Es decir, si me preguntan respondo; no me presento como un “Hola, mi nombre es Daniel y soy gay” (GF_DH).

De manera complementaria, el entrevistado aseguró que en su trabajo nadie le ha preguntado de manera directa, pero, supone que todos saben de su orientación dado que fue alumno de la institución donde ahora labora. Así su asunción resulta implícita y visible a la vez. Una extraña combinación, pero, que se explica a partir de la narración de su vida. ÉL ha formado parte de la comunidad escolar donde labora desempeñando diversos roles. Ha sido estudiante y ahora es docente del mismo lugar. Como bien señaló, ha estado fuera del clóset desde temprana edad y ha respondido con sinceridad cuando se le ha preguntado al respecto.

Por otro lado, el uso del sarcasmo para responder la pregunta deja explícita su postura de indiferencia ante los escenarios donde hay personas LGBT+. En este sentido, aun el estar fuera del clóset no es equivalente a ser partícipe en la transformación social de manera directa, pero sí indirecta al generar visibilidad en los espacios donde pareciera ignorarse la presencia de personas de la disidencia sexual. De cualquier modo, asumirse públicamente como parte de la “comunidad” equivale a una contribución para la construcción de sociedades más equitativas.

De tal forma, en este sentido de la equidad, tanto las obligaciones como los derechos son correspondidos en el actuar de cada persona... O deberían serlo. En este tenor, uno de los participantes ha dicho lo siguiente:

Soy abiertamente homosexual, nunca he estado “dentro del clóset” (el clóset es para la ropa, no para las personas). No vivo para depender del “qué dirán”. Cuento con el amor y apoyo de mi familia y soy un ciudadano responsable, honesto y con buenos valores; y no menos importante, ¡pago impuestos! Por tanto, exijo mis derechos, así como cumplo con mis obligaciones (GF_JO).

Desde esta perspectiva contar con el apoyo familiar propicia estabilidad y seguridad para la persona. En este sentido, asumirse como una persona LGBT+ trae no solamente la exigencia de los derechos como ser humano sino como ciudadano. Es en el sentido de las obligaciones que la reflexión gira en torno a que no hay ciudadanos de primera o de segunda por ser una u otra orientación sexual. La comparación es válida.

Estar fuera del clóset, hace que se piense acerca del lugar ocupado en la sociedad, de los derechos coartados, de las obligaciones cumplidas; motiva la mirada crítica del entorno. Es bajo esta perspectiva que el ejemplo puede no estar, en el estricto sentido, apegado a las normas sino también a la crítica. El último docente que ha manifestado estar fuera del clóset menciona que el motivo principal para estarlo es fungir como un ejemplo para sus estudiantes. Al preguntársele por qué, respondió:

Al querer mostrarles la importancia del respeto por las demás personas, así como la aceptación por las diferentes formas de pensar y expresarse, también con ello pretendo que se haga visible el hecho de que existimos los docentes LGBT+ y mas allá de la importancia que tiene nuestra orientación, los alumnos deben dar prioridad a las capacidades intelectuales de cada persona y con ello ir creciendo con los conocimientos (GF_PG).

Así pues, desde la mirada conciliadora de la empatía, la resistencia en las escuelas a través de la visibilidad otorga la capacidad de construir ciudadanos respetuosos con la diversidad de toda índole. La existencia del profesorado LGBT+ no es nula; por el contrario, como se ha visto aquí, existen y resisten a su modo cada uno de los embistes sociales. A pesar del peligro que trae consigo el asumirse públicamente, el acto de manifestar la

expresión de género, la orientación sexual y/o la identidad de género facilita la creación de otros ejemplos para el alumnado y la sociedad en general.

Como bien ha señalado el docente, las capacidades de cada uno no se ven obstaculizadas de forma inherente a la orientación sexual, sino que, los obstáculos devienen de las relaciones con los demás y las normas impuestas. Así pues, se ha visto otra postura relacionada con la identificación pública y el ocultamiento del profesorado. Acaece, no obstante, una más: la neutralidad.

Aunque esta podría ser considerada como indiferencia, lo cierto es que mantener una actitud neutral en la escuela repercute en ambos sentidos. Por un lado, constituye una forma de ocultamiento para evitar ser expuestos de diferentes maneras y; por el otro, mantener una actitud neutral puede hacer que se generen proyectos didácticos de sensibilización ante diferentes escenarios sin ser juzgados por ello.

En consecuencia, los últimos discursos en este marco, permiten ver esta actitud de los docentes. Por ello, se abre el debate con la siguiente respuesta:

No me considero dentro del closet, porque, a mi pensar, es algo más mental que social (GF_MP).

Al partir del hecho que el estar en el clóset es parte de un pensamiento, se abre la brecha para suponer que la aceptación es un aspecto concerniente a cada una de las personas. Si bien, la digresión que puede presentarse con esta respuesta obedece que el clóset es también social por las circunstancias, es posible que la existencia del mismo, para algunos sea inválida. Es decir, podría tomarse como parte de la diversidad humana – que quizá sería lo ideal – sin necesidad de estar dentro o fuera de él. Para complementar esta idea, léase la siguiente respuesta:

Nunca tuve la necesidad de manifestar mi orientación de género en mi trabajo; sin embargo, tampoco era algo que necesariamente tuviera que esconder u aparentar. Ello se debe a que no creo que la orientación sexual sea una cuestión más allá de una práctica corporal. Es como jugar fútbol o gustar de ver cierto género de películas, relevante para conocer mejor a una persona, pero no para catalogarle, violentarle o preferirle por ello (GF_EG).

Utópicamente, la diversidad no es vista como algo complejo sino, mejor dicho, como una forma más de expresión del ser. En este sentido se equipara el gusto por el fútbol con la orientación sexual, es decir, no tiene ninguna consecuencia significativa el hecho de preferir una cosa sobre otra. Sin embargo, en la realidad no es así. No tiene la misma aceptación la preferencia por un juego u otro que las preferencias sexuales. Una sí es tomada con naturalidad y, en contraste, la otra es mayormente rechazada. Vuélvase a notar una coincidencia con la Teoría Queer en el sentido del derecho a ser quien se es, sin etiquetas ni juicios.

La situación del participante es neutral porque si bien no se ha hablado de eso en su trabajo, tampoco él ha sentido la necesidad de expresarlo. La desvinculación entre práctica pedagógica y personalidad, se manifiesta una vez más en esta respuesta, con el aspecto diferencial de que el entrevistado es. Así, sin más ni menos. El siguiente testimonio se ha tomado como neutral, aunque se manifiesta la salida del clóset con algunas personas, porque, según las circunstancias se elige una u otra acción. Léase, entonces:

Con mis compañeros de trabajo estoy fuera del clóset. Con mis superiores estoy dentro. Con mis colegas se ha dado la oportunidad de socializar más fuera del ambiente laboral y se ha dado la confianza. Respecto a mis superiores, la relación que tengo con ellos es meramente profesional y no me parece que sea de importancia tocar el tema con ellos de momento (GF_RV).

Las situaciones, así como las relaciones establecidas con los otros han favorecido la elección de las acciones del docente entrevistado. Por un lado, las interacciones interpersonales entre personas cercanas han favorecido el asumirse como un profesor disidente sexual, pero, por nivel jerárquico, con sus superiores ha decidido mantenerse al margen. Esto se considera porque, también las circunstancias manifestadas a través del temor funcionan como coerciones que obligan a no hablar al respecto. No obstante, el marcador de tiempo “de momento” indica que es posible el tocar el tema con ellos cuando la situación lo amerite.

En este mismo sentido, el siguiente testimonio aporta más información al respecto:

Es importante señalar que trabajo en la misma facultad donde estudié la licenciatura y muchos de mis compañeros de trabajo fueron mis maestros, por eso, aunque no he hecho una ‘declaración oficial’ sobre mi sexualidad, nunca la he ocultado. Mientras fui alumno tuve una relación estable con otro de mis compañeros de salón y existieron ciertas muestras de afecto público, por lo que asumo en gran medida que la mayoría de mis ex maestros sabe de mi orientación sexual. Sin embargo, tampoco creo necesario ir por la vida explicándole mi sexualidad a mis compañeros o alumnos, pero cada vez que alguien me ha cuestionado sobre ella contesto abiertamente sin problemas (lo cual ha pasado con varios de mis alumnos, incluso en algún momento les he presentado a mi pareja cuando nos los hemos topado). He considerado que mi orientación sexual no es lo primero con lo que quiero que me asocien de manera laboral, quiero que primero se hable de mis capacidades docentes antes que de mis preferencias (GF_DA).

La posición del emisor en este caso, resulta similar a uno de los docentes anteriores cuya labor está circunscrita en el mismo centro educativo donde cursó sus estudios. De un modo u otro, se da por sentado que los demás son sabedores de la orientación sin que haya necesidad de hacerla explícita, pero, también, se nota cierto ocultamiento al no hablar de eso más que con personas que directamente realizan la pregunta. Sobreviene, no obstante, un pequeño apunte en la última de las oraciones del discurso. Y es que, ahí, se deja notar, de nueva cuenta, la separación de la personalidad con el ejercicio de la labor docente.

Este participante, ha padecido acoso, como se verá más adelante. En consecuencia, es entendible su postura para no ser víctima, otra vez, de burlas homófobas. Es decir, prevalece en el sentido del ejemplo, un esfuerzo mayor por ser reconocido en la capacidad como docente a manera que cualquier subversión de la norma pase desapercibida.

Para finalizar este apartado, la siguiente respuesta deja en claro las razones que abogan por la neutralidad ante la identificación pública. Léase a continuación:

No sé si se pueda decir que esto dentro o fuera del closet en mi trabajo. Considero que mi sexualidad no forma parte de los factores involucrados en mi desempeño como docente por lo cual no tengo que hablar sobre ella ni de mis relaciones sentimentales. Si por motivos dentro de una conversación o por pregunta directa tengo que hablar sobre mi sexualidad no tengo problema de hacerlo.

Por otro lado, no sé si mi forma de expresarme o ciertos comportamientos sean indicadores que permitan a mis compañeros en el trabajo considerar que mi sexualidad es distinta a la heterosexual, pero no me han preguntado y yo no tengo porque hablar sobre eso si no es necesario. Es un rasgo mío, completamente personal, del cual puedo decidir si lo comparto o no (GF_GV).

El clóset es, desde la neutralidad, una zona de confort porque se evitan las confrontaciones, pero, también la realización de actividades para la mejora social. En todos los casos, la separación entre práctica educativa – orientación sexual está presente. No se toma como una herramienta de resistencia ni tampoco como un elemento de ocultamiento. Aunque, al igual que los otros entrevistados, no se tiene reparo en compartir la orientación sexual cuando la pregunta se lanza directamente; pero, en la medida de lo posible, se hace nula la visibilización de la misma.

Hasta esta pequeña sección se ha puesto de manifiesto tres posturas que prevalecen en cuanto a la identificación pública de la orientación sexual y la identidad de género: el ocultamiento, la asunción y la neutralidad. Cada una de estas acciones, tienen su explicación en las experiencias personales de cada docente y asientan sus bases en el contexto donde llevan a cabo su labor docente. Hasta este momento, las diferencias regionales se dejan ver en cuanto a las actitudes asumidas en cada una de ellas. En el centro y el sur del país hay una actitud empática mientras que en el norte hay indiferencia. Más diversas resultan cuando se aborda el clóset como una zona de posibilidades, pues en todas ellas, se dan las acciones anteriormente manifestadas, por igual. En el siguiente capítulo, se ahondará más en la experiencia vivida de cada uno de ellos para culminar en una conclusión que de respuesta a las preguntas planteadas al inicio de esta tesis.

CAPÍTULO 4. DOCENCIA, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO: UN ANÁLISIS REGIONAL

*“Tú me hiciste sentir que no valía. Y mis lágrimas cayeron a tus pies. Me miraba en el espejo y no me hallaba. Yo era solo lo que tú querías ver... Y me solté el cabello, me vestí de reina, me puse tacones, me pinté y era bella. Caminé hacia la puerta, te escuché gritarme, pero, tus cadenas ya no pueden pararme. Y miré la noche, ya no era oscura. Era de lentejuelas”
(Gloria Trevi, 2016, s. p.).*

A través de las experiencias vividas por los docentes en las diferentes escuelas participantes en esta investigación, se ha podido observar una multiplicidad de sentimientos, de acciones concretas y de maneras de pensar en torno a la pertenencia a la “comunidad” LGBT+. En este sentido, este capítulo en las características particulares de cada profesor o profesora para poder entender cómo surgen las relaciones desde la diferencia y el clóset, desde sus perspectivas, su sentir y su historia de vida. Por ello, a continuación se revisan las respuestas de los docentes surgidas a partir de los cuestionamientos vinculados a las relaciones con los demás actores que componen la comunidad escolar. Al tratarse de un estudio regional, las particularidades visibles en cada una de las sedes exponen similitudes, pero, sobre todo, desigualdades entre una y otra; bien en términos legislativos o de creencias.

Además de lo anterior, se ha tomado a quienes han participado en esta investigación como referentes de una forma de subversión ante las situaciones que atañen a cada uno de ellos. Por lo tanto, cada característica

ha sido tomada en cuenta como una manera de entender al profesorado que desarrolla su actividad en centros educativos de distintos niveles.

Por lo anterior, las opiniones permitirán esclarecer creencias acerca de la diversidad sexual, mismas que podrían estar asociadas al machismo cuyo carácter opresor se manifiesta a través de muchos dispositivos; las consecuencias de ser un docente LGBT+ permite comprender y fomentar la empatía hacia personas que forman parte de un grupo vulnerable; las relaciones entre los actores de la comunidad escolar dejan entrever la manera en que los sentimientos, los retos, los obstáculos funcionan como elementos socioculturales de índoles diferentes según los casos. Los testimonios, por su parte, permiten ahondar en el mundo tan íntimo de la persona que comparte, ante esta investigación, gran parte de su ser.

4.1. Las consecuencias de estar dentro o fuera del clóset

Los centros educativos son una confluencia de la diversidad. En ellos, pueden percibirse las diferencias, las desigualdades, la abundancia de seres. Por lo tanto, hacer caso omiso a la presencia tanto de alumnado como de profesorado LGBT+, es obviar una parte de la población que, aunque parezca minúscula, dejan entrever los prejuicios arraigados en el pensamiento al demostrar actitudes que comprometen la integridad física o psicológica de una persona.

En relación con el clóset, bien en la permanencia o bien en la salida de él, las situaciones devienen distintas para cada docente en su centro educativo. Las consecuencias de asumir públicamente la identidad de género o la orientación sexual, así como permanecer ocultos, son distintas dependiendo del contexto en donde se vive. Como se leyó en apartados anteriores, este puede resultar una zona de confort, de resistencia o de protección según sea el caso. Además, en relación con el entorno, la actitud del profesorado varía de un lado a otro.

Los discursos que a continuación se describen e interpretan presentan parte de los testimonios presentados por cada participante en la

investigación. Las referencias existentes hacia cada manera de percibir la realidad es un manifiesto de la pluralidad de pensamientos, así como de formas de relación en los diferentes puntos del país.

Es importante señalar que el profesorado se encuentra atravesado por una pluralidad de pensamientos, creencias, formas de pensar y sentir. De tal suerte, en ocasiones, pueden estar relacionadas con aquellas formas cuyas bases se asientan en el machismo. La explicación a todo esto, como se dejará entrever en los siguientes apartados, se afianza a la historia de vida, pero, principalmente al contexto como una influencia clave en el desarrollo de la identidad.

A propósito de la misma, esta es construida o inventada a manera de cambio para forjar la valentía y expresarse sin contradecir las normas impuestas en la sociedad. En este tenor, las consecuencias de asumirse o no como un docente LGBT+ repercuten de dos maneras presentadas a continuación. En primer lugar: la vida del docente no se trastoca de modo alguno, pero se trata de incidir de algún modo en la transformación social. Con ello, el ocultamiento en el clóset no acarrea ninguna consecuencia explícita, pero existe una búsqueda de la normalidad; en segundo lugar, prevalece un ambiente de hostilidad que favorece una posición de defensa ante los demás desde diversas posiciones. Con esto, la transformación social es más evidente y se favorece la construcción de una sociedad más justa. Para ello, se han revisado las respuestas de dos preguntas del cuestionario, las preguntas 9 y 10, que abordan el tema.

4.1.1. Una rutina de “normalidad”

Del título anterior, podrían interpretarse aspectos diferentes, incluso algunos que contravengan a los postulados que esta tesis pretende defender. No obstante, como todo proyecto, el lector podrá discrepar con el autor a modo de debatir lo que aquí se plantea.

Cuando se habla de normalidad, se vincula la idea a ir acorde a lo que convencionalmente se significa como tal. Dependiendo del contexto, se será normal o no de acuerdo al cumplimiento de los elementos necesarios para serlo. Preguntarse, entonces, ¿qué es ser un docente normal? Conlleva a recuperar los modelos mentales prevalecientes en el imaginario de los participantes. En este sentido, si se recuerda, lo que resalta de ser docente consiste en ser un modelo, una guía o un ejemplo para los estudiantes, así como limitarse a la enseñanza y, en menor medida, a la ayuda de acuerdo a las necesidades.

En virtud de conseguir el reconocimiento como un docente ejemplar, el profesorado exagera sus funciones y realiza esfuerzos extra para construir una imagen de ejemplo ante los demás actores de la comunidad escolar. En este sentido, el uso de estrategias didácticas, el reconocimiento del sentir de los alumnos, así como el abordaje de temas tabú constituyen acciones que, si bien, cualquiera debería llevar a cabo sin importar la orientación sexual o identidad de género, el profesorado LGBT+ utiliza como una estrategia para la valoración de su labor.

Continuar con la normalidad de las vidas, implica reproducir todas las acciones que gozan de legitimidad socioeducativa: la puntualidad, el uso de la tecnología, las actividades escolares, son algunos ejemplos. Pasar por desapercibida la orientación sexual implica el no señalamiento de parte de los demás dando como resultado evitar las confrontaciones directas.

Véase, entonces las siguientes respuestas construyen las imágenes de los docentes ante las demás personas. Recuérdese, también, que el discurso no es solamente la articulación de palabras a través del lenguaje oral y escrito sino una práctica social que deja entrever otras prácticas socioculturales.

Léase a continuación:

Creo que ninguno, soy enérgico y cumplido con lo que me corresponde (dar mis clases), es lo que importa en centro de trabajo (GF_AF).

De la anterior respuesta devienen algunas características que construyen la imagen de un docente ejemplar. En este sentido, puede incorporarse el nexos “porque” de manera antecedente al verbo singular presente “soy” para esclarecer la nulidad consecuencial de su situación en el centro educativo. Los adjetivos “enérgico” y “cumplido” son atributos asociados a la labor del docente en correspondencia con sus actividades. Dentro de la normalidad que se pretende alcanzar, estas son resaltadas como “lo que importa en el centro educativo”. Es decir, cualquier otro elemento distinto a estos son irrelevantes. La omisión de la orientación sexual, el ocultamiento de la misma, como un elemento sociodiscursivo, apunta a aminorar cualquier efecto negativo que pudiese presentarse dentro de su práctica docente.

Para el siguiente caso, el docente manifiesta también estar dentro del clóset, siendo el miedo el principal factor para haber tomado esta decisión. El docente escribe lo siguiente:

Aunque en mi trabajo no saben de mí he visto que cada vez son más visibles los alumnos LGBT y no ha habido problemas. Tengo un amigo que sí está fuera del closet en su trabajo y se lleva muy bien con sus compañeros. Creo que es porque es una persona con carisma y sus compañeros son maduros (GF_EC).

El conector adversativo “aunque”, expone la situación, por un lado, de la permanencia en el clóset y; por el otro, la visibilidad de los alumnos. Esto da a entender que las condiciones son propicias para los estudiantes en el sentido de poder ser sin restricciones. Pese a esto, el docente utiliza la argumentación a través del uso del nexos “porque” que explica la buena relación predominante entre un compañero suyo y las personas. En este sentido, podría interpretarse que dentro del ambiente en donde el docente se desenvuelve, el carisma y la personalidad son factores que aminoran o eliminan la posible carga negativa de la orientación sexual.

No obstante, según el profesor, la aceptación de su compañero es debido también al grado de madurez de los colegas. En este sentido, podría señalarse que existe un respeto hacia la diversidad sexual. La actitud de las personas determina cómo el profesorado LGBT+ conduce sus actitudes en

el centro educativo. Mientras mayores muestras de respeto hay, más son las posibilidades de salir del clóset. En este caso, particularmente, pese a que el ambiente resulta favorable, el miedo a ser juzgado o tener una confrontación permite al entrevistado tener la posibilidad de elegir salir o no del clóset.

Aunque estar dentro puede representar una forma de protección, es verdad también que la indiferencia ante los pensamientos de los demás, forma una especie de muro que deja fuera comentarios. Esto, aunque pudiese tomarse como una actitud defensiva, también se considera una forma de la normalidad. Es decir, tratar de pasar desapercibido favorece pues la comodidad que brinda el clóset. De acuerdo con el testimonio, MP (GF_MP) establece rotundamente que no existe ninguna consecuencia a causa de su identidad de género, así como de su orientación sexual.

De lo anterior, es prudente advertir que la falta de observación y de importancia ante estas situaciones representa una indiferencia por la situación social que prevalece en torno a estos temas en la escuela. De aquí, existe la irrelevancia de la percepción social que pueda tenerse hacia la entrevistada. Por lo tanto, ella “es”, en el estricto sentido de la palabra, sin importar los rumores, comentarios u otras acciones. De este modo, asegura desconocer la presencia de más profesorado LGBTQ+. Se mantiene ajena a lo que ocurre a su alrededor.

La anterior situación se repite con el informante JA (GF_JA). Él se encuentra dentro del clóset y ha preferido mantener la situación de este modo. El temor a la discriminación es el principal motivo por el cual ha tomado esta decisión. Cabe aclarar, antes de continuar, que se obvian las respuestas porque en los últimos casos explicados estas se han limitado a un “no”, “no aplica”, “ninguna” o similares. En este sentido, la interpretación se ha llevado a cabo con la lectura de los textos recuperados y se complementará con el análisis de los testimonios en apartados posteriores.

Una vez realizada la aclaración, se continúa con la interpretación de los datos. A manera de complementación de la postura de temor a la

discriminación, léase lo siguiente para entender la razón que sostiene la posición de permanecer en el clóset. En este sentido, DH (GF_DH), responde al cuestionársele acerca del comportamiento de los demás con sus colegas LGBT+: “Tú pareces señora porque tienes cierta edad y que se la encuentran en el súper”.

De la anterior respuesta puede apreciarse la postura estereotipada de los compañeros. Existe una asociación entre el ser homosexual con la feminidad, los roles de género establecidos para la mujer. En este tenor, el docente prefiere evitar estas situaciones que le resultan incómodas. En su sentir, ser asociado con “lo femenino” implica un desacuerdo para él. De este modo, se percibe luego del conector “porque” la argumentación de los motivos para calificar a las personas según sus actividades.

Sin embargo, existe cierto prejuicio asociado a la orientación sexual como se verá más adelante. DH considera que ser homosexual pareciera ser equivalente a una persona activista y, este sentido, él ha decidido mantenerse al margen de estas acciones por la lucha de los derechos.

Dentro de la rutina de la normalidad, existen otros profesores que si bien, no han tenido la necesidad tanto hacer explícita su orientación, señalan algunas de las actividades que las demás personas mantienen hacia ellos, particularmente en su trato. Estas percepciones de los demás puede deberse a un conjunto de características que despiertan sospechas acerca de la sexualidad de cada uno. Revísese lo siguiente:

En general, tanto alumnos como profesores me tratan con respeto y un poco de distancia cuando se encuentran confundidos. He notado que cuando me asumen como homosexual, aunque no lo manifiesten, tienen más cercanía y afecto, especialmente si se trata de alumnas o profesoras. Considero que ser homosexual les permite acercarse a alguien que se asume como hombre e intimar no sexualmente con él pues no se le percibe como una amenaza latente (GuionF_EG).

El docente entrevistado está en constante acercamiento a los estudios de género. De hecho, al momento responder el cuestionario se encontraba realizando una investigación sobre la violencia entre hombres homosexuales de San Cristóbal De Las Casas, Chiapas. se hace pertinente esta aclaración

porque puede percibirse en su discurso cómo hace hincapié en la comparación entre un hombre no homosexual como una no amenaza para las mujeres. En consecuencia, desde este punto de vista, podría suponerse una equivalencia entre hombre heterosexual y una amenaza para las mujeres. ¿Podría ser un prejuicio? Quizá no si se consideran los altos índices de feminicidios.

Estos pensamientos pueden estar estrechamente relacionados con el acoso denunciado por los movimientos feministas en los últimos años. Cada vez es más visible la postura “antiacoso” de las mujeres, pero, también de hombres, sobretodo homosexuales, que resultan víctimas de diferentes tipos de acoso; sexual principalmente. En este tenor, los cuidados ante un hombre heterosexual han sido mucho más evidentes. Es probable que, debido a esto, el participante se considere menos amenazante para las mujeres en razón de su orientación sexual.

Sin embargo, pese a que no se ha hecho explícita su orientación, según él, los demás se confunden. Es probable que, en el imaginario social, el docente demuestre características asociadas a la homosexualidad y que, por supuesto, él asume que los demás lo perciben así, pero al no hacerlo público, sus compañeros vacilan. Esto tiene relación con los límites establecidos por el género y las expectativas asociadas con la orientación sexual. En múltiples ocasiones, se tiene la creencia, o mejor dicho, la errónea idea acerca de que homosexualidad implica el deseo de pertenecer al género opuesto con el cual las personas se identifican.

No obstante, resulta curiosa la homosexualidad como un mediador entre hombres y mujeres que buscan una relación de compañerismo y/o amistad. Quizás uno de los prejuicios más arraigados hacia los hombres heterosexuales es que están en disposición, únicamente, de buscar una relación de tipo sexual.

Además de esto, la normalidad de la que se ha hablado en esta sección puede ser vista de dos maneras. La primera, tiene que ver con la actuación devenida de la negación de la orientación sexual/identidad de género ante

las demás personas. La segunda, tiene está vinculada al modo en cómo los docentes llevan a cabo sus actividades con menor cuidado. Es decir, desde esta perspectiva, la normalidad está afianzada al estilo de vida cotidiano, pero sin actuación, es decir sin la búsqueda de la negación mas sí con el ocultamiento. Desde luego, ambas maneras están pensadas en modo de pasar desapercibidos; bien sea por temor o por simple indiferencia.

Para abonar mucho más al tema de pasar desapercibidos, el temor constante en LS (GF_LS) y RD (GF_RD) está fundado en las prácticas de discriminación que han tenido algunos de sus compañeros. En el caso de la primera, argumenta que en la comunidad donde labora los usos y costumbres son muy arraigados, dando a entender que, en este sentido, existe poca apertura a hablar de temas relacionados con la diversidad sexual. En el caso del segundo docente, argumenta tener un compañero homosexual el cual tiene “conductas de obviedad” que hacen sospechar a los demás acerca de su orientación. Dicho compañero ha sido víctima constante de burlas o rumores.

Nótese como en la respuesta “

Dentro de mi centro de trabajo, soy una docente común, y considero que mi vida personal y sexual no es de la incumbencia de ninguna de las personas que laboran conmigo, yo decido cómo y con quién comparto mi vida personal (GuionF_LS)

El adjetivo “común” apela a la reproducción del docente como una persona ejemplar. Tanto en ella como RD, el realizar actividades que favorezcan la imagen de un docente responsable y comprometido deja de lado cualquier sospecha de parte de los demás; con esto se favorece el evitar posibles confrontaciones o actos discriminatorios.

Para cerrar este apartado, es importante apreciar a la normalidad implica como una manera de pasar por desapercibidos ante los juicios de los demás. No obstante, el miedo es un elemento que, si bien se tomará en cuenta más adelante, se encuentra presente como una medida coercitiva para el ser. En este sentido, podría considerarse que dicha normalidad

ejerce un control para los docentes cuyas orientaciones sexuales e identidad de género se salen de la norma establecida.

4.1.2. Desclosetarse: la vida ante una sociedad opresora

Con el desclóset, acción que se toma como asumirse ante los demás, como personas LGBT+, el profesorado afronta una serie de consecuencias. Desde la transformación de su entorno, la discriminación y la lucha por los ideales, todos ellos atraviesan por el mismo proceso: la defensa de su ser.

En este sentido, este pequeño apartado abona al debate que implica el estar fuera del clóset como una oportunidad de mejora y de identificación para los estudiantes. Transforma la imagen del docente no solamente como aquel quien enseña contenidos curriculares formales sino que, además, genera nuevos significados para la palabra “ejemplo”, tal como guiar la subversión de las normas constrictoras de su vida misma en el ambiente laboral donde se desempeñan. Con esto, muchos estudiantes se suman a las acciones por la construcción de una sociedad más justa y pueden, incluso, identificarse con personas que les resultan admirables.

Pero el proceso, como se lee en los testimonios, no ha sido para nada sencillo. Quizás algunos de ellos han tenido la ventaja de estar en un entorno amigable que facilita el poder desarrollarse integralmente, pero otros han tenido que hacer frente a adversidades cuyos efectos han repercutido en su estabilidad emocional, pero, también, les ha dado el valor para luchar en contra de ideales que funcionan como excluyentes y discriminatorios.

Dicho sea de paso, los cambios atravesados a lo largo de su historia de vida han forjado el carácter que los ha motivado para tratar de transformar la realidad en donde viven. Se ha querido comenzar la interpretación de los datos de este apartado con KY. Esta docente es un ejemplo para la comunidad estudiantil donde labora y también es un referente de la lucha feminista en Zacatecas, ciudad donde vive. Se desempeña como docente y es abiertamente bisexual.

La descripción de KY se ha retomado porque ella es consciente de que pese a su gran historial y actividades, también se encuentra expuesta a múltiples situaciones de riesgo. Al mostrarse como es, sostiene que en las consecuencias de su acción se presenta “visibilización y que más estudiantes se identifiquen y salgan del closet, sobre todo mujeres” (GF_KY). Con esto, se puede apreciar lo que sostiene Herrero Canencia de quien se sostuvo el hecho de la salida del clóset como una manera de fomentar la identificación de los estudiantes con sus docentes.

Los heterosexuales están en constante identificación con su entorno, se refuerzan sus ideas y creencias en las relaciones socialmente aceptables, las ven en los medios de comunicación e incluso con su docentes. Los estudiantes LGBT+ carecen de un referente que los apoye a llevar su proceso de aceptación. Además, el tener una figura de ejemplo y autoridad resulta una medida de protección ante posibles agresiones de las cuales podría ser víctima. KY mantiene una relación respetuosa con sus colegas. En su testimonio ha tenido una multiplicidad de sentimientos que la han alentado a ser valiente para defender su causa y la de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres y la diversidad sexual. Es así que se mantiene al margen de juicios por lo que asegura desconocer si en su centro educativo tiene otros colegas no heterosexuales o que no se identifiquen con los géneros binarios.

El caso siguiente representa una dualidad entre el estar fuera y dentro de clóset. Si bien no todos los docentes están completamente fuera, hay quienes desde diversas actividades se conducen con cautela. Como se señaló anteriormente, tanto el contexto como la historia de vida representan factores ineludibles en la toma de decisiones respecto a su sexualidad.

DA es un docente que ha sido víctima de rumores y de juicios. Aun con eso, actualmente participa en las actividades relacionadas con la diversidad de género a favor de la lucha contra la violencia hacia la mujer y personas LGBT+. Ubicar a este participante en alguna de los apartados ha sido una labor difícil dado que se encuentra a medias fuera del clóset. Es decir,

mantiene distancia en algunos de los centros educativos donde labora, pero, en otros es un poco más abierto y dado que la universidad en donde labora es su institución formadora, es conocido por colegas y estudiantes.

En el rango de la normalidad que se ha abordado con anterioridad, manifiesta cierta comodidad con no hablar sobre el tema ante los demás. Se ha esforzado de modo que no sea identificado como un docente homosexual y sí como uno ejemplar cuyas acciones formativas son de admirar. Por lo tanto, el cambio hacia su persona no ha sido evidente, pero sí en el entorno donde lleva a cabo su labor. Esto puede constatarse en su respuesta:

Siento que soy un docente respetado, muy querido por los alumnos, creo que gozo de gran prestigio y mantengo relaciones cercanas con gran cantidad de alumnos y muy cordiales con la mayoría de compañeros docentes [...] De igual forma en la UPSUM gozo de gran prestigio, de hecho, esta semana mi pareja y yo fuimos tomados en cuenta como posibles candidatos para ocupar puestos administrativos en la universidad además de seguir impartiendo nuestras clases, sin embargo, no fue posible nuestra postulación debido a que chocaban los horarios con nuestros otros trabajos. Considero que no ha cambiado en nada por parte de quienes saben de mi sexualidad, ni maestros, ni alumnos ni administrativos, ya que mi pareja ya era docente en esta escuela cuando yo comencé a trabajar, así que hubo cierto vínculo desde el inicio y hemos sido siempre señalados como maestros responsables, 'chingones', exigentes y muy capaces (GF_DA).

El manifestar sentimientos positivos hacia su persona y su labor es un detonante de alegría para él. Se afianzan, una vez más, relaciones cordiales con los alumnos, de admiración y respeto. Es entonces que puede entenderse la homosexualidad en los docentes como un aspecto negativo si las personas que lo rodean tienen prejuicios al respecto y también pasa desapercibida cuando la persona demuestra cualidades admirables. Como quiera que sea, una forma de lucha también la representa el esfuerzo del docente para ser admirado; su forma defensiva ante los acosos es ser un profesor cuyas clases sean excepcionales y que, en otros ámbitos, sea querido.

De cualquier manera, tanto el primer como el segundo caso, los docentes hallan formas de defenderse ante los escenarios hostiles en los que

pueden estar inmersos. Contrario a lo que señalaba DA, que ser LGBT+ implicaba por fuerza ser un activista, puede percatarse de que esta afirmación es errada. Las maneras de luchar y defenderse resultan tan diversas como las personas mismas.

No obstante, también es prudente señalar en esta estrategia defensiva, el acoso padecido tanto de parte del alumnado como de otros colegas. El mismo colaborador señala:

El único cambio, aunque no sé si atribuirlo a mi orientación, es que hay un compañero docente de medio tiempo (lo que implica mayor seguridad laboral que la mía) que me ha enviado mensajes de doble sentido y en persona suele tener un trato lascivo al saludarme. Insinúa que deberíamos vernos en lugares más íntimos, hace insinuaciones para ir a tomar algo a solas y su trato es invasivo de manera física. Dudo plenamente que el maestro recién se haya enterado de mi sexualidad, estoy seguro que lo sabe desde que era estudiante, sólo que ahora como docente interino soy más vulnerable y puede ser ‘acosar’ sin tener una repercusión tan grave que cuando yo era alumno [...] supe de un compañero que tuvo que salir del closet con el director de la Facultad de Humanidades debido a una acusación de acoso por parte de una alumna. Sin embargo, él me dijo que se sintió vulnerado al tener que explicar su sexualidad. Después de eso él dejó de dar clases, presumo que por continuar con sus estudios de posgrado (GF_DA).

De acuerdo con lo sostenido por el informante, para el caso de su compañero, habría que preguntarse, ¿era admirable? ¿Era “buen docente”? parece ser que el seguir las pautas dictaminadas por la sociedad para ser un docente determinan el grado de vulnerabilidad ante los juicios de los demás. Aunque no en persona, el participante tiene la información de su compañero vulnerable, lo que significa que también salir del clóset representa otra forma de defensa ante los acosos de los alumnos. Sí, de los alumnos. Esto demuestra que las dinámicas violentas no se viven únicamente de docente hacia estudiante, sino que, en ocasiones puede ser a la inversa.

Por otro lado, los ejercicios de poder se manifiestan en las atribuciones que el compañero de medio tiempo tienen con él. Se señala que por la estabilidad laboral, existe un respaldo ante los actos de acoso realizados por esta persona. Sobre todo, en los últimos años algunos docentes de la

Facultad de Humanidades, donde labora el entrevistado, han sido señalados de acoso⁹. En consecuencia, resulta evidente que estas prácticas son más frecuentes de lo que se imagina, pero rara vez son denunciadas y, por encima de todo, sancionadas.

La situación anterior, deja la planteada la pregunta acerca de cómo se combate el acoso contra las personas. No solamente de tipo sexual, sino también verbal. Está claro que los comentarios laceran, pero no queda determinado si las acciones de la universidad están encaminadas hacia la construcción de una sociedad libre de violencia o si solamente se queda en verborrea ante los medios de comunicación.

Sin embargo, no pretende hacerse un juicio de la universidad porque estas prácticas son frecuentes en casi todos los niveles y ámbitos. En este sentido, el siguiente testimonio aporta información acerca de la situación en educación básica.

Me encontraba como asesor técnico pedagógico en la supervisión escolar de la zona 036. En una escuela había un maestro que llegaba con maquillaje a la escuela (un poco de labial y polvo traslúcido), por lo que el director de la escuela llegó a decir que estaba dando un mal ejemplo; en aquel momento quien ejercía el cargo de supervisor me comentó la situación; por lo que le mencioné que no me parecía errado que hubiese ese tipo de quejas, porque el maestro siempre desempeñaba sus funciones docentes con responsabilidad, además de que existen organismos como Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a la que el docente podría acudir a presentar una queja y hacer valer sus derechos. La situación no pasó a más y el maestro siguió trabajando sin ser molestado nuevamente (GF_ECA).

Puede apreciarse en la respuesta anterior la manera en cómo realizar una ruptura de los estereotipos de género trae consigo problemas en los centros educativos donde se desempeña la labor docente. Usar labial si se es hombre está mal visto, por lo menos, en ese contexto. El desarrollo de la personalidad y del ser están encauzados desde una perspectiva sesgada,

⁹ Para mayor información sobre este tema, revítese el siguiente enlace: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2019/10/exhiben-a-maestro-de-la-unach-por-comentario-misogino/>

llena de prejuicios a partir de los límites del género como categoría relacional.

No obstante, puede percibirse, también, la manera en cómo el ejemplo es usado de dos maneras para calificar al docente del que se narra su experiencia: la primera consiste en un “mal” ejemplo por ir maquillado a trabajar y; la segunda un “buen” ejemplo por ser una persona responsable con su trabajo. Nuevamente, ceñirse a los estándares de lo que se espera como docente permite contrarrestar los efectos negativos devenidos de la asunción de un género no binario o de una orientación diferente a la heterosexual. Existe un esfuerzo mayor de parte del profesorado LGBT+ por destacar como trabajadores admirables, excelentes, que no ocasionen problema alguno. La labor se desempeña como un escudo ante las posibles consecuencias negativas que podrían resultar después de haberse asumido públicamente como un disidente sexual.

También, es destacable el conocimiento que el informante mostró sobre sus derechos y de las instituciones a las cuales acudir en caso de presentarse algún problema derivado de su identificación pública como LGBT. En este sentido, las instituciones representan, al menos en el imaginario docente, un respaldo para poder permitirse ser.

La defensa, entonces, reside hasta este momento en la forma en cómo se realiza el ejercicio de la docencia en la escuela. Pero, no todos los casos son así. Hay otros en donde la defensa es de forma directa a través de la confrontación. El mismo docente cuenta que

Tuve un compañero en Comalapa que constantemente sufría de acoso dentro y fuera de la escuela. Siempre lo escuchaba porque eran repetidas las ocasiones en las que se sentía con mucho dolor a causa del rechazo que sufría. Asimismo, siempre encaraba y cuestionaba a las personas que emitían algún comentario negativo hacia su persona (GF_ECA).

Entender la situación vulnerable en a que se encuentra el profesorado LGBT+ trae consigo el desarrollo de una actitud empática hacia su sentir. El dolor que proviene de la tristeza, de una depresión profunda puede repercutir en un desenlace fatal para la persona acosada. Sin embargo, en

la lucha del ser, en la defensa de la propia vida integral, la confrontación resulta un arma de doble filo, vélgase la metáfora. Por un lado, puede ser el método más eficaz para dejar de ser molestado, pero; por el otro, también puede ser un detonante de la violencia en las otras personas. La actitud del acosador, por lo general, se circunscribe con problemas emocionales que desarrollan actitudes violentas. El docente, pese a no ser el protagonista de ese hecho, sí resulta testigo de los resultados obtenidos cuando un docente no se ciñe a las normas sociales del género o de la heteronorma. Es así como los docentes cuentan con un vasto de repertorio de ejemplos sobre casos de discriminación. En algunos, por infortunio, ellos han sido las víctimas.

Lo anterior trae a colación lo analizado en el momento de la selección de los informantes clave. Reafirma que cuentan con información importante que han sido capaces de identificar por formar parte del colectivo. Ellos han dado voz a las experiencias de otros, a su vez, han ampliado el panorama acerca de lo acontecido fuera de su experiencia personal y también confirma que la situación es repetitiva en distintos lugares, espacios, sedes.

Por fortuna para el acosado del ejemplo anterior, en esa ocasión, las agresiones solamente fueron de carácter verbal. Sin embargo, esto no merma los sentimientos que puede desarrollar ante tal padecimiento. Otra estrategia defensiva ante estos escenarios hostiles es desarrollada a través de la asunción pública de la orientación sexual y el conocimiento de los derechos propios establecidos en la Constitución y defendidos por distintos organismos. Una persona informada se sustenta en bases que le otorgan seguridad en su andar por los diversos ámbitos de su vida. Léase ahora

Yo llegué al centro escolar en el que laboro actualmente fuera del closet. Siento que tengo el derecho de reservar lo que quiero o no compartir con otras personas. Cuando alguien me pregunta si soy gay, mi respuesta es afirmativa (GF_ECA).

De lo anterior, el desclóset brinda la posibilidad de estar al pendiente de acciones que atentan contra la dignidad de la persona. Como se ha visto hasta ahora, existe una múltiple variedad de posturas con las cuales las personas LGBT+ son capaces de “sobrevivir” ante situaciones de riesgo.

Ahora bien, en concordancia con la respuesta anterior, la privacidad también es un modo de resistir los embistes de la ideología machista, patriarcal. La posibilidad de elegir cuándo, cómo, dónde y con quién compartir algo tan personal brinda la satisfacción de protegerse de hostigadores.

JO (GF_JO) cuenta sobre dos situaciones; la primera guarda su relación con las consecuencias de haber salido del clóset en su trabajo; la segunda, está vinculada a los procesos de estar en el clóset de sus compañeros. Principalmente, el motivo, como se ha reiterado, es el miedo a las diferentes reacciones que pueden presentarse en los centros educativos. Así pues, él dice que

Los cambios que se han suscitado son, en general, medidas restrictivas y punitivas contra el acoso sexual, pero no sólo por parte de la comunidad LGBT+, sino por parejo, todos, hombres y mujeres. Hay tolerancia, pluralidad y respeto hacia todos los miembros de la comunidad en mi centro de trabajo (GF_JO).

Al igual que en el caso de la primera informante, hay acciones concretas en contra de todo tipo de acoso hacia todas las personas. Como puede notarse, existe una postura más incluyente detonada por la asunción pública de la homosexualidad en la escuela. En ese sentido, entonces, la transformación de la realidad, al menos en algunos contextos, es posible cuando se afrontan procesos de aceptación propia. El mostrar seguridad emocional dificulta los daños emocionales que pudiesen resultar de comentarios homófobos, burlas y similares.

La educación emocional parece ser apropiada en todos estos casos. No únicamente atañe a personas LGBT+ sino a toda la población en general. Evitar que el miedo se transforme en pánico en fobia, el enojo en ira, la tristeza en depresión, permitiría un mejor manejo emocional en situaciones con las cuales es difícil lidiar. De este asunto en particular es preciso insistir en el estudio de las emociones. Dejar de lado el lado afectivo de los seres humanos o de los docentes imposibilita comprender los argumentos ofrecidos para explicar la toma de alguna decisión.

Sin embargo, en ocasiones algunas personas eligen permanecer ocultas. Esto no significa que sean inseguras de sí mismas sino que, como se ha dicho en otros párrafos, se prefiere evitar la confrontación. De tal suerte, el mismo docente refiere:

Conozco varios compañeros de trabajo que son homosexuales o bisexuales pero no lo reconocen abiertamente por temor a ser criticados, señalados o víctimas de escarnio, acoso o incluso desprestigio profesional (GF_JO).

La aceptación resulta ser un elemento adverso hacia las agresiones homófobas. Para el entrevistado, haber trabajado en su proceso de aceptación, ha permitido poder mostrar seguridad de sí mismo ante los demás. Contrario a lo que ocurre con sus compañeros quienes prefieren mantenerse alejados de las situaciones que se ejemplifican.

Durante el transcurso de la llegada a un nuevo centro educativo, las expectativas tanto de quien llega como de los “habitantes del espacio” suelen ser diferentes. Si se recuerda, varios docentes han llegado a su centro de trabajo totalmente fuera del clóset y esto, si bien no se han percatado, ha traído nuevas dinámicas de relación con las demás personas. En la defensa de ser quien se es, la aceptación pública implica el establecimiento de límites. Empero, no pueden obviarse las situaciones de riesgo a las cuales pueden estar expuestos derivado de su posición pública. El miedo como sentimiento constante orienta las decisiones y acciones que el profesorado elige para desempeñar su labor o la manera en cómo se relacionan con los demás actores que componen la escuela.

PG, por ejemplo, menciona que en su centro de trabajo no hubo cambio alguno, pero posteriormente argumenta

Al no ocultar mis preferencias sexuales, las personas como compañeros de trabajo, padres de familia y alumnos consideran un ambiente de sinceridad y mi respuesta mediante un comportamiento de respeto para con estas personas ayuda a que el trato día con día sea ameno (GF_PG).

Estar fuera del clóset representa un muro de contención simbólico que deja de lado posibles agresiones hacia el profesorado LGBT+. Si bien, en el sentir individual de los colegas puede haber discrepancias con su actuar; al

menos directamente se alejan situaciones desagradables. No obstante, indirectamente, es posible poder apreciar otras acciones que dejan en clara la resistencia y la discriminación. Por ejemplo, comparte la experiencia con el supervisor de su zona escolar:

El primer comentario que hizo en mi presencia es que “en la supervisión se requiere de hombres porque hay que hacer visitas a las escuelas”, en la segunda ocasión dijo “que en la supervisión se requiere de personas que lleguen a trabajar y no nada más a echar el chisme o andar viendo a los maestros que llegan, pues se requiere de seriedad”, por lo que refiere a mí como docente homosexual me sentí de cierta manera molesto, pero no dejé que eso no mostrara lo capaz y entregado que soy con mi trabajo con lo que hoy en día puedo darme el gusto de escucharlo decir que se equivocó e incluso las continuas invitaciones a seguir laborando en la supervisión como respuesta a mi eficacia y buena labor que realizo (GF_PG).

Los prejuicios asociados a la homosexualidad se encuentran arraigados en el conocimiento sociocultural predominante. En este sentido, el posicionamiento del supervisor ante la homosexualidad del entrevistado expone, en gran medida, el de la gran mayoría poblacional en todas las regiones. El método más eficaz para el combate de estos prejuicios se basa en la determinación por llevar a cabo las labores educativas con mayor entrega.

La exigencia a la que es sometida el profesorado LGBT+ es mucho mayor que la dirigida hacia los docentes heterosexuales. Los primeros asumen como un reto el ser más comprometidos con su trabajo demostrando con diferentes actividades su capacidad que no está afectada por tener una orientación sexual o identidad de género diferentes a las normativas. En este sentido, parece ser que su orientación e identidad aminoran su valor como profesionales o como personas. En consecuencia deben esforzarse para convencer a los demás de su valor. Así, como si el tener una orientación sexual no hetero o una identidad de género no binaria implicara una desacreditación a las capacidades laborales.

Hasta ahora se ha visto la existencia de dos escenarios posibles a partir de la salida del clóset: la transformación social en beneficio de la construcción de una sociedad mejor, pero, también la expresión de distintas

formas de discriminación. Como quiera que sea, el hecho de asumirse como una persona no heterosexual incide en la percepción de los demás hacia la diversidad. La visibilidad forja el desarrollo de nuevas posibilidades de relacionarse entre la diversidad sexual.

Es así como el proceso de aceptación resulta un detonante de transformación social de la vida escolar. No debe dejarse de lado que este hecho constituye un acto de valentía en escenarios que cada vez son más hostiles.

Un caso excepcional resulta del ser un docente trans. En estas circunstancias, la presión por el debate entre el género con el que la persona se identifica y con el cual la sociedad le asigna es difícil. Hay, entonces, una necesidad arraigada de “actuar” el género para convencer a los otros de lo que se es. Como se mencionó en el Capítulo 1, las personas trans se construyen a sí mismas tomando los parámetros del género existentes en su entorno.

El ocultamiento en el clóset como medida de protección también genera sospechas ante los demás. En el caso de ZL (GF_ZL), profesor trans, hay una relación entre su comportamiento con el que es esperado por la sociedad. Aunque existe esta ruptura de los roles de género, el profesor no ha hecho explícita su orientación ni su identidad, es decir, no lo ha hecho verbalmente, pero lo demuestra a través de acciones. Reafirmando, en una continua performance, el género con el que se identifica, contrario al que se le fue asignado al momento de su nacimiento.

Sin embargo, esta manera de ser también trata de eliminar la posible carga negativa que pudiese representar ante los padres de familia. En este sentido, nuevamente, existe un doble esfuerzo para mejorar la imagen como profesional de la educación.

El profesor argumenta su experiencia de la siguiente manera

No he tenido problemas con mi aspecto con ellos, pero de un padre de familia no se sabe si llegará el momento en que reaccione de manera negativa ante un maestro trans. Por ejemplo, que me consideren como un enfermo sexual que de un momento a otro

inculque cambios en su identidad de género. Que pueda crear pensamientos confusos sobre la sexualidad y que perjudiquen en su próximo desarrollo en la pubertad o adolescencia (GuionF_ZL).

A través de la explicación el conector adversativo “pero” introduce una idea que contrasta con la oración principal. En este sentido, se deja entrever la situación ambivalente en la que se encuentra; por un lado, su expresión de género no es la esperada por los demás, pero; por el otro, deja abierta la interrogante para que los padres de familia no construyan pensamientos negativos en torno a su persona.

Hasta este punto de las meditaciones se han representado las consecuencias que existe en los centros educativos cuando el docente permanece o sale del clóset. No se olvide el hecho primordial que a lo largo de este recorrido, los sentimientos del profesorado son un factor elemental para llevar a cabo su labor y, también, son motivos para la toma de decisiones. Una vez dicho esto, el siguiente apartado conduce a describir e interpretar estos sentimientos cuya diversidad gira en torno a las posibilidades, los retos y las consecuencias de ser un docente LGBT+.

4.2. Sentimientos, una motivación de vida

Esta breve reflexión gira en torno a los sentimientos descritos por los docentes a lo largo de la narración de su historia de vida. Para ello, se ha revisado cada una de las preguntas en donde se explicitará algún tipo de sentimiento o emoción. Los sentimientos son inherentes a la humanidad y se experimentan en función de las situaciones vividas a lo largo del tiempo. Como se señaló en el capítulo teórico, para el análisis de los datos se toman en cuenta los cinco sentimientos bajo la sigla MATEA (miedo, alegría, tristeza, enojo y amor) de los cuales se desprenden una serie de emociones.

Cada uno de los sentimientos se reflejan en las actividades cotidianas, pero, también son el reflejo de la personalidad, de la historia de vida, de las circunstancias. Un miedo mal canalizado puede desencadenar emociones de pánico, una tristeza sopesada inadecuadamente podría traer como consecuencia una depresión profunda, el enojo la ira. Lo que quiere decirse

aquí es que dependiendo del manejo de los sentimientos y las emociones el actuar ante los demás y ante la persona misma son diferentes.

De igual forma, no es intención de este trabajo estigmatizar ninguno de los sentimientos pues se entiende que de todos ellos puede haber tanto consecuencias negativas como positivas. De esta forma, el miedo, por ejemplo, es capaz de traer consigo la precaución y el autocuidado en forma positiva, procurando el bienestar integral; de manera negativa como se ejemplificó podría repercutir en inseguridad o un pánico incontrolable que afecta el bienestar. De esta manera, el profesorado ha compartido valiosamente a lo largo de su texto uno u otro.

Así como existe el control y el descontrol de los sentimientos es posible advertir las consecuencias que de ellos se deriva. Se explican también estos como motivaciones, así como medios de control de la persona.

Es así que para entender mejor se ha tratado de asumir una postura empática, sin valores de juicio, a fin de comprender la realidad de los participantes de la investigación. Para ello se ha realizado el siguiente esquema con base en los sentimientos entendidos como aquellos que son duraderos y estables a lo largo del tiempo, siendo las emociones efímeras o menos tardadas.

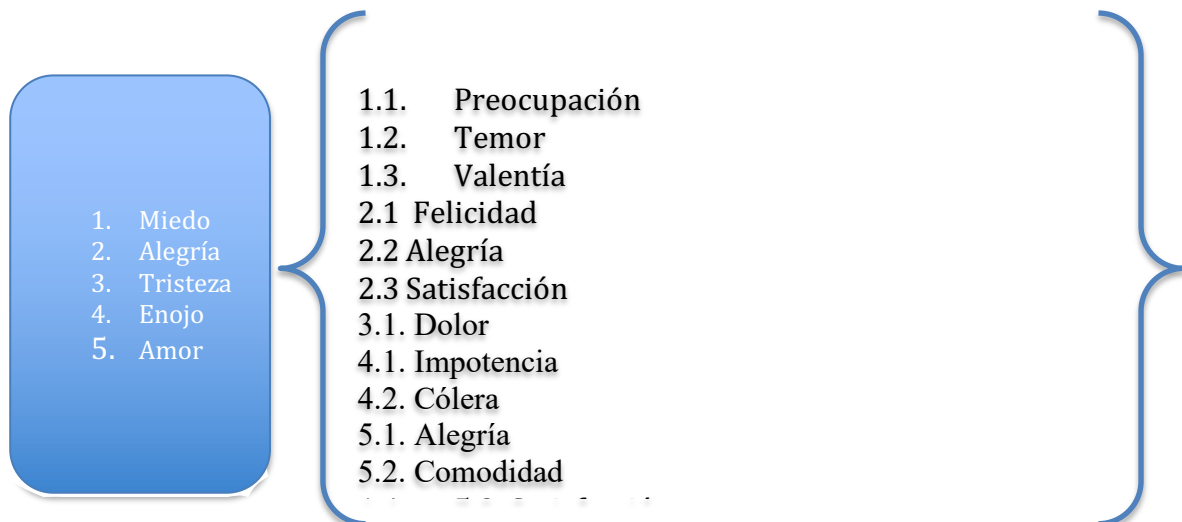


Ilustración 25. Cuadro sinóptico de sentimientos del profesorado. Fuente: Elaboración propia.

El sentimiento que más frecuente se halla en las entrevistas guarda relación con el miedo y sus diferentes manifestaciones emocionales. En todos los casos, este ha repercutido en la decisión de asumirse o no ante los demás como una persona LGBT+. Los testimonios aseguran que a lo largo de la vida de los participantes de la investigación han sentido miedo por sentirse diferentes, pero no por ellos mismos, sino por las reacciones de los demás. Es constante la situación discriminatoria suscitada por la interacción, principalmente, del binomio hetero – homo de los cuales ambos polos pueden compartir ciertas creencias.

El miedo permite la precaución ante una serie de atrocidades cometidas con base en la normalidad; en consecuencia la búsqueda por pasar desapercibidos es una estrategia defensiva, sí, pero también de protección. No obstante, el miedo puede transformarse en valentía para alzar la voz en un mundo hostil. En este sentido, si bien genera precaución, motiva valentía.

En las notas de campo realizadas a través de la etnografía virtual se tomó el siguiente fragmento de KY, publicado en 2021:

La única pregunta sería sería: ¿Quiénes escuchan realmente a la infancia? ¿Quiénes fueron los que mutilaron cuerpecitos por años y secuelas por más años a las infancias por culpa de su dicotomía de sexogénero? ¿A quién le importa realmente la infancia?

La argumentación empleada en el discurso anterior trata de persuadir con la intención final de construcción de una sociedad mejor. Si se recuerda, contextualizando el discurso, la profesora hace un arduo activismo en su prepa y su ciudad. Ha habitado diferentes espacios para resignificarlos, evidenciarlos y denunciarlos de ser el caso. Las preguntas que ella hace obedecen a una crítica realizada a la comunidad de personas practicantes de las violencias a las personas trans. El conocimiento del tema ayuda a mantener una posición política, crítica y reflexiva del entorno donde se desenvuelve.

El activismo emanado de la pluralidad de sentimientos es una de las causas por las que, probablemente, en algunos casos se tenga asociada la idea de que asumirse como una persona LGBT+ ante los demás propicia forzosamente una rutina de hacer presencia en protestas u otro tipo de actividades similares. Además, este año (2022), ella añadió a su postura.

Lxs trans existen porque resisten. Como feminista me niego categóricamente a validar discursos de odio en nombre de mi lucha. A las disidencias les respeto y empatizo porque sé de primera mano lo que es ser odiada y excluida por el simple hecho de existir (KY, 2022).

Aunque implícitamente, el miedo se percibe a través conector “porque”. Explica su vivencia, lo acontecido por ser mujer y empatiza como parte de su postura política de resistencia al machismo. A propósito de miedo, PG (GF_PG), parece no enunciarlo, pero sí manifiesta enojo y tristeza. El primero lo ha guiado a participar en esta investigación como manera de combatir los prejuicios asociados a los profesores y la segunda se ha hecho presente cuando ha sido testigo de algún tipo de situación discriminatoria.

“Me siento mal [...] Me sentí de cierta manera molesto” (GuionF_PG) aluden a los sentimientos que se mencionaron con anterioridad. El pronombre reflexivo “me” coadyuva al entendimiento de que el docente se percibe a sí mismo, percibe sus emociones y las transforma en herramientas de ayuda para lidiar con adversidades. Desde su experiencia, el sentir deviene de las acciones que lo violentan y han pretendido desplazarlo de su lugar de trabajo.

Los juicios de valor, las situaciones de violencia física, los crímenes de odio hacen que los docentes vayan construyendo una percepción de lo que “podría ocurrir” si las personas se enteran de su sexualidad. En gran medida, todos estos factores determinan las posibilidades de expresar libremente el ser o bien de permanecer constreñido de forma inconsciente al apelar a una simulada comodidad ante este escenario.

A propósito del miedo, DA asegura

Me da temor que la excelente visión que tengan los padres de familia sobre mí como uno de los mejores maestros de preparatoria se vea

turbada por mi orientación sexual ya que la mayoría de alumnos no tienen reparo en darme muestras físicas de afecto como abrazos (GF_DA).

Seguir las pautas determinadas por la sociedad, en cuanto a las actividades propias de un docente, influye en la defensa de creencias asociadas a la construcción de la imagen ante los demás. Indirectamente, el temor genera precaución ante los posibles actos homófobos, pero, también propicia que los docentes asuman su orientación sexual como un aspecto negativo capaz de dañar la percepción de los demás. En el esfuerzo de disminuir esta connotación peyorativa, el esfuerzo por destacar se redobla.

Aun, en ocasiones, al profesorado le es difícil poder realizar una introspección para saber qué les hace sentir ciertas situaciones. Por ejemplo, RV (GF_RV) ha separado su labor profesional con aspectos de su persona, pero no es el único, hay otros participantes que también lo hacen, sobretodo para evitar confrontaciones.

Cuando se lee “me aterra la idea de que algo así pueda suceder en mi vida” (GuionF_RV) es posible percibir el profundo miedo que orilla a los docentes a estar en el clóset. Más que una decisión por voluntad propia, son las circunstancias las que influyen en este tipo de decisiones.

Así pues, AF argumenta:

Los motivos que me han llevado a tomar esta decisión es que me he aceptado y me gusta que estén conmigo aquellos que me aceptan tal cual soy, los que no me aceptan los mando bien lejos y sin escalas. ¿Porqué? Porque siempre sufrí por no aceptarme, me dolía mucho el “qué dirán” (GuionF_AF).

En párrafos anteriores, cuando se hablaba de la aceptación como una estrategia de defensa se hacía alusión a este proceso que genera una mayor seguridad en la persona. De este modo, la elección de compañeros con los cuales relacionarse implica un nivel de reflexión dado el impedimento para resultar afectado por las acciones de los demás. El participante comparte con el investigador sus motivos, su historia de vida que confiere el sentido a las decisiones tomadas en relación con la permanencia o salida del clóset. Sobretodo, la oración subsecuente al conector “porque” explica muy bien el sentimiento al cual se encontró sometido en alguna etapa: la tristeza.

Pero es también el enojo un sentimiento determinante para realizar acciones defensivas. En la narración de sus experiencias AF explica tres que lo hicieron sentir como lo explica a continuación:

Mi trayectoria profesional en los últimos ocho años, con respecto a ser un docente LGBT+, ha sido prácticamente buena, feliz, tranquila; sin embargo hubo tres ocasiones en las que me sentí impotente, furioso, colérico y hasta triste (GuionF_AF).

Como puede leerse, aunque actualmente mantiene una correspondencia de estabilidad tanto el plano emocional como laboral, lo cierto es que no siempre ha sido así. Para alcanzar esta plenitud, esta felicidad y tranquilidad que él describe, fue necesario pasar por el proceso de aceptación mencionado con anterioridad en las cuales experimentó emociones devenidas de la tristeza y el enojo.

Este último es un sentimiento estigmatizado. Sin embargo, no debe ignorarse que es posible canalizar los sentimientos “negativos” de manera positiva. Así pues, el enojo ha posibilitado la capacidad de discernimiento entre acciones encaminadas a la discriminación y acciones dirigidas al establecimiento de relaciones armoniosas.

Por otro lado, el amor es un sentimiento que genera emociones de bienestar y una sensación placentera. Léase a continuación:

Siento que soy un docente respetado, muy querido por los alumnos, creo que gozo de gran prestigio y mantengo relaciones cercanas con gran cantidad de alumnos y muy cordiales con la mayoría de compañeros docentes (GF_DA).

La comodidad que brinda la satisfacción de sentirse querido, amado, resulta un ideal buscado por varios docentes en su camino hacia la normalidad. Esta situación, si bien es una condición sublime, también es cierto que puede representar una limitante para la expresión del ser. Esto, en el sentido de que por temor a la pérdida de esta comodidad, el docente suprime la expresión de su género o se encuentra vigilante ante sus acciones.

Para algunas personas, expresar sus sentimientos resulta una labor difícil. La educación, en general, se encuentra alejada de los aspectos emocionales que repercuten la historia de vida de las personas. Es así que

tanto en el presente como en el pasado, los sentimientos se aíslan de los demás aspectos de la vida cotidiana. “Pensar antes de sentir” obliga a que las personas ignoren sus sentimientos y esto repercute en la demostración de emociones contrarias a las sentidas o el temor a la pérdida.

DH, es un docente que se encuentra fuera del clóset y cuyo proceso de aceptación fue difícil. Aunque actualmente no niega su orientación sexual la mantiene al margen. Esto porque asegura temer que lo despidieran porque las personas creyeran que mantiene relaciones sexuales con los alumnos.

Los prejuicios alrededor de los docentes LGBT+ se manifiesta a través de estas creencias alicientes de una mayor precaución y cuidado de los actos. La generalización ha implantado una creencia en torno al profesorado LGBT+. Se ha asegurado en distintos medios, en discursos religiosos y otros más que asumirse como tal es sinónimo de ser violadores, enfermos mentales, así como incapaces de realizar diferentes labores. Esto ha sido motivo para que los docentes mantengan al margen aspectos personales, separándolos de este modo, de su labor profesional.

En este tenor, EC ha decidido permanecer en el clóset y cuenta

En la UNAM me gusta mucho que haya aceptación a los alumnos, he tenido alumnos gays y en la actualidad tengo un alumno transgénero. A veces hacen eventos de información LGBT y me alegra mucho porque me hubiera gustado que eso existiera cuando yo estudiaba (GuionF_EC).

Por tal motivo, se puede asumir la diversidad de contextos y condiciones para el desarrollo de la personalidad. No obstante, las decisiones están basadas en los acontecimientos que han marcado la vida de los entrevistados y la añoranza por el desarrollo de un ambiente favorable trae a colación los deseos de una sociedad mejor, así como más incluyente. Existe la alegría evidente ante las mejoras visibles al menos en el nivel superior como coincide con los testimonios de otros docentes que laboran en ese mismo nivel educativo.

No obstante, el profesorado puede apreciar en los demás, la manera en cómo son observados y juzgados. En este sentido, uno de los participantes señala que

Ser gay no determina mi capacidad profesional, ni mi calidad humana, tampoco el valor que tengo como persona. Sin embargo, percibo que muchas personas quizá no están preparadas para convivir con una identidad diferente en una sociedad heteronormada. Ser un docente homosexual algunas veces me ha llevado a la presencia de momentos en mi trayecto profesional que han implicado un impacto en mi vida (GF_ECA)

Es decir, se tiene consciencia de la situación actual de la comunidad LGBT+, pero, se ha asumido como una postura defensiva esta creencia de parte del profesorado. Similar a lo que ocurre con la generalización LGBT+ es igual a perversos, aquí se sustituye por heterosexuales como igual a intolerantes.

A estas alturas del análisis la tensión presente en el binomio hetero – homo es cada vez más marcada. De un lado, los docentes en algunos casos han sido aceptados sin problemas, pero, por el otro existe la cautela ante posibles amenazas. De estas conductas, aceptarse ante los demás puede generar conflictos, pero, también, contrario a los prejuicios puede favorecer un ambiente cordial.

En ese momento, sentí la necesidad de posicionarme, y no hablar de la homosexualidad como algo ajeno a mi persona, sino, como parte del entretejido orgánico que forma parte de mí. Sabía que era un poco arriesgado, porque lamentablemente aún vivimos tiempos de intolerancia, discriminación e incluso de negación de otras identidades sexuales diferentes a la heterosexual. Sin embargo, la experiencia fue algo increíble, todas y todos los asistentes terminamos en un gran abrazo grupal, después de haberles compartido que soy homosexual (GF_ECA).

En la narración presentada, el docente previamente cuenta su experiencia. Asegura haber escuchado comentarios negativos acerca de la homosexualidad. Sin duda, el enojo por la situación favoreció una toma de postura frente a la situación. Por lo tanto, resolvió asumir su orientación públicamente lo que detonó un ambiente favorable para él. En

consecuencia, en los polos opuestos también hay diversidad de seres que actúan de forma distinta ante los otros.

El género en tanto práctica corporal va asociado según los hábitos aprendidos a lo largo del tiempo. La naturaleza desempeña un rol fundamental en el entramado social pues las creencias en torno a los géneros y la orientación sexual se basan en posicionamientos biologicistas.

La creencia se ha ido difundiendo de modo y ha sido asimilada por la población, formando así el conocimiento sociocultural. De los tipos de homofobia planteados al inicio de esta tesis, la conductual resulta presente en varios de los profesores. El desarrollo de la aversión por algunos de ellos hacia las manifestaciones de sentimientos o conductas que pudiesen declararlos como LGBT+ fomenta un tipo de desprecio por ellas.

No obstante, esta homofobia es el resultado de las acciones del entorno y de quienes habitan los espacios. Los comentarios, las burlas, las agresiones sugieren que se lleva a cabo inconscientemente el rechazo del ser para seguir las pautas de la normalidad.

El planteamiento anterior queda demostrado con una constante en todos los demás cuestionarios resueltos: la preocupación. Esta emoción que desencadena ansiedad, estrés y otros similares manifiesta una variante del miedo que hace al profesorado mantener la vigilia no solamente para ellos mismos sino para sus estudiantes. Más de uno ha intervenido directamente ante agresiones homófobas hacia sus estudiantes o emanadas en la clase.

La preocupación ha sido visible desde la interpretación de datos cuantitativos. Se manifiesta en el temor al rechazo, a las agresiones verbales, a los malos pensamientos, a las agresiones físicas. Esta no debería ser un elemento presente en la educación, sobretodo si se fundamenta en el miedo. Sin embargo, está ahí y es visible cuando hay un esfuerzo por ser un docente ejemplar, por no mostrar actitudes “sospechosas” de una orientación de género no binaria o una orientación sexual no heterosexual. Representa, además, un elemento sociocultural aprendido en las interacciones de los demás como un medio para la búsqueda de soluciones.

Como quiera que sea, este apartado ha tratado de poner en evidencia algunos de los sentimientos, así como las emociones, predominantes en el sentir del profesorado. Existe un llamado no solamente a los demás actores que componen la escuela, sino a ellos mismos y al sistema educativo para la implementación de contenidos y estrategias de inclusión centrada en minorías, en la diversidad sexual. De igual modo, se insiste en la necesaria inclusión de educación emocional en los contenidos curriculares, pero, principalmente, a ser empáticos con las demás personas.

Es viable considerar el no juzgar las decisiones de los docentes que han decidido permanecer en el clóset. Aunque se ha percibido en varios casos la transformación inmediata del entorno, lo cierto es que no todos los lugares son propicios para hacer pública una cuestión personal. En este sentido, se cierra este apartado dejando la reflexión acerca de la revisión del ser y de la capacidad que está en cada por mejorar la situación de violencia.

4.3. Relaciones interpersonales: una disputa

La construcción de todo tipo de interacción se basa en la afinidad entre miembros o porque el contexto así lo exige. En el caso de la escuela, los actores sociales que componen la comunidad escolar se ven, de cierto modo, inmersos en dinámicas entre ellos. Bien sea de retroalimentación, de amistad o de simple compañerismo, el personal docente y administrativo mantienen vínculos con la finalidad de formar un equipo. O al menos es un ideal a conseguir.

En el aula, la comunicación que suscita va en tres direcciones, mismas que en los testimonios han tratado de esclarecer: alumno – alumno, docente – alumno y alumno -docente. Estas dependerán en mayor o menor medida de los vínculos que se formen entre las partes. Hay otra forma de comunicación que se obvia en el análisis escolar: docente – docente. Esta última forma de interactuar no está circunscrita al aula porque, a menos que sea el caso, los docentes se encuentran dispersos en diferentes espacios al interior de la estructura física escolar.

Como vagos ejemplos, la interacción entre alumno – alumno se manifiesta cuando existe el establecimiento en quienes fungen desempeñando ese rol. Desde ligeras pláticas hasta conversaciones más complejas, a través de esta actividad los alumnos construyen sus conocimientos y evidencian sus realidades. Aparte, la interacción docente – alumno es la más común. En el modelo de enseñanza -aprendizaje tradicional, los docentes en tanto figuras de autoridad – y ejemplar- son “dueños de la palabra”, asignan los turnos en el aula y también son quienes más participan, por ejemplo cuando están en el pizarrón dictando contenidos programáticos. Aunque la labor pedagógica no será evaluada en esta tesis, debe decirse que esta forma tradicional de la enseñanza podría aportar elementos positivos en la construcción de conocimientos en torno a la diversidad sexual. Es decir, orientar el ejemplo a través del discurso oral a modo de no ser solamente referencia de cumplimiento de labor sino de transformación social.

Sin embargo, hay que apreciar la diferencia asomada en las primeras interpretaciones relacionadas con los aspectos cuantitativos. Si bien es verdad, el contexto ha determinado el distanciamiento entre docentes LGBT+ y los otros actores que componen la escuela, también es cierto que algunos parecieran estar aislados de su entorno como medida de protección o como forma de evitar posibles enfrentamientos.

En este tenor, se dará paso a la revisión de las preguntas 15 y 17 cuya finalidad fue la de detonar información acerca de las relaciones establecidas desde y hacia los docentes en las escuelas. Por tal motivo, la variedad de respuestas permite vislumbrar escenarios de indiferencia hasta posiciones empáticas.

Así pues, AF prefiere mantenerse distante en cuanto a relaciones personales al interior de su centro educativo, pero asegura que el respeto es una necesidad para el establecimiento de buenas relaciones. Estas, según su parecer, deben ser maestro – alumno y viceversa. Con los colegas, si bien se mantiene distante de algunos, con otros prefiere sostener una sólida

amistad. No obstante, existe una determinación hacia la confrontación con aquellos que pretendan generarle algún tipo de malestar.

Cuando se le cuestiona por qué ha decidido mantenerse a raya de los demás, él sostiene lo siguiente:

Con el alumnado me esfuerzo porque sea relación Maestro-Alumno, considero que no se debe perder ese rol ni el respeto hacia los adultos y viceversa. Con mis colegas estoy dividido, hay personas que las trato con formas de amistad, a otro tanto el trato es sólo de trabajo, si puedo los evito. Con los padres de familia trato de ser directo y preciso; es decir, en una relación de maestro-padre de familia. No me gusta interactuar de otra forma con ellos. No me gustaría que se pierda el respeto (GF_AF).

El distanciamiento parece comenzar en el establecimiento de qué tipo de relación se desea sostener. Se ve, en primera instancia, el modelo tradicional en donde la comunicación parte del docente y se dirige hacia el alumno. En este sentido, parece asomarse la creencia de a mayor interacción menor respeto. En cuanto a la relación docente – docente, la afinidad y la identificación con los otros es un motivo que impulsa la cercanía entre personas, pero, el hermetismo mostrado hacia los demás genera una alerta ante cualquier eventualidad. En cuanto a la relación con los padres de familia, existe, también mayor distanciamiento. Esto tiene su explicación en las experiencias en el pasado, como se verá más adelante.

La vigilia sostenida a partir de las experiencias pasadas no gratas, ha permeado en el actuar del docente. Nótese la repetición como estrategia de argumentación para hacer énfasis en su motivo: la pérdida del respeto. Ahora bien, análogamente podría señalarse que este también se fomenta a través de interacciones cercanas, pero, no se olvide que el actuar está motivado por una huella sentimental/emocional.

Significa que existe una marca actual en el sentir del docente. Podría decirse que este le antecede el sentir de otros docentes que han vivido la misma situación que él. Ahora bien, todo este cúmulo emocional ha desencadenado dos sentimientos que le otorgan sentido a su reacción cuando se trata de vivir algún tipo de experiencia homofóbica. En este sentido, el profesor señaló sentir emociones derivadas del enojo y la tristeza,

pero es del primero que se toma el valor para realizar acciones cuya finalidad merma la situación de peligro. Así pues, él dice “Confronto. Porque las cosas se deben hablar de frente, que se disuelvan las dudas” (GF_AF).

En el sentido de la confrontación, algunos otros han elegido esta manera como la principal en la resolución de conflictos a causa de la orientación sexual y la identidad de género. El combate del estigma, aparte de la defensa personal, es motivo para luchar. El conector porque, de tipo causal, ayuda a entender la respuesta ante la situación, la argumenta, la sostiene. De tal manera, pese a asegurar que la relación es respetuosa con los colegas existe una contradicción cuando PG dice lo siguiente al responder sobre los posibles problemas suscitados en su centro de trabajo:

Los afronto de manera inteligente , con argumentos y evidencias no dando lugar a que mi orientación sexual sea un tema de carácter grupal en las reuniones, abordando los temas de relevancia para las reuniones, ya sean de padres de familia o de docentes. Y cuando alguien hace mención a mi orientación sexual solo no permitir que estas sean ofensivas y pidiendo el respeto que yo mismo doy (GF_PG).

La orientación sexual diferente a la heterosexual y las identidades de género no binarias son temas tabúes en la actualidad. El hablar de ellos resulta escandaloso, incluso inapropiado para varias personas. El testimonio anterior deja en claro la existencia de conversaciones o comentarios en torno a la sexualidad del informante. Sin embargo, el profesor mantiene una distancia simbólica con relación a estas situaciones. Hay una característica repetida en esta respuesta si se compara con la anterior proporcionada por AF: el respeto.

Podría deducirse que su búsqueda resulta un motivo elemental para realizar actos de confrontación ante las demás personas con la finalidad de mejorar las circunstancias en las que se desempeña la labor profesional. De todas formas, aparentemente, el trato respetuoso resulta ser una aspiración. No obstante, la confrontación directa como estrategia de visibilización puede ser usada de distintos modos.

En el caso anterior, la comunicación prevaleciente gira en torno a la situación docente – docente cuyos procesos permanecen en una relación de

cordialidad. Estas formas relacionales también constituyen la diversidad en una comunidad heterogénea y podría destacarse como parte elemental de la misma. No obstante, toda aquella manifestación violenta que compromete el bienestar integral es rechazada.

De aquí, entonces que, hasta el momento, en este par de casos los problemas se han suscitado entre individuos con la misma posición dentro de la sede. La implementación de actividades en el centro educativo con el objetivo primordial de combate a la homofobia representa un logro destacable para los colectivos LGBT+.

En este tenor, la escuela es un punto inicial para la formación sensitiva de personas con mayor empatía hacia el otro. Así pues, las relaciones pueden fomentarse entre alumno - docente y docente - alumno como una base para la implementación de valores. Aunque la situación se ha tornado respetuosa, según palabras de KY, también ha contado los rumores oídos sobre su persona. Lo que ha decidido ante estos acontecimientos es la confrontación al aprovechar su función en la escuela. Ella dice cuando se le cuestiona al respecto

De frente y a base de sensibilización, formo promotores de salud integral y parte de esos proyectos es de diversidad, así que damos charlas, talleres, mesas informativas para sensibilizar sobre el tema (GF_KY).

Particularmente, los proyectos de diversidad sexual son un aliciente para la mejora social. En este sentido, la profesora sobresale de sus colegas porque se ha tomado seriamente el significado de ser un ejemplo no solamente como quien enseña contenidos curriculares sino también como parteaguas en la implementación de actividades orientadas hacia la búsqueda de una sociedad justa y equitativa.

Avizorando los posibles retos que se analizarán a su debido momento, puede percibirse la educación emocional como una forma de soslayar los problemas. La sensibilización en relación con los problemas existentes devenidos de la presencia de personas LGBT+ en las escuelas, resulta un menester para la generación de empatía.

En consecuencia, se retoma la siguiente respuesta:

No he tenido problemas por homofobia hacia mi persona, pero en el caso de los alumnos, hay que enseñarles respeto y tolerancia, hacia la sociedad (GF_MP).

La incursión temática sobre la diversidad amplía la perspectiva de una sociedad incluyente. MP sostiene que no ha padecido algún tipo de discriminación, pero, sí ha sido testigo de estas prácticas en el alumnado. Ante esta situación ella ha decidido promover valores para la armonía social.

De los apartados anteriores, puede confirmarse el uso del clóset como estrategia de prevención, de defensa, de pasar inadvertido. Esto se confirma en lo siguiente:

No he sido víctima de homofobia. No sé si el hecho de no compartir mi información personal se pueda considerar una estrategia para evitar entrar en conflicto, pero yo no lo considero así. En realidad, pocas veces he sufrido algún tipo de discriminación por mi orientación sexual fuera del ámbito de mis relaciones personales (p.e. pérdida de amigos), en el plano de los profesional y escolar no he tenido problemas (GF_GV).

En consecuencia, al interpretar este fragmento, se podría sostener que el no compartir la orientación sexual o la identidad de género forma un escudo en el ámbito laboral. GV, no obstante, indica en su experiencia que, en otros lugares, sí ha padecido consecuencias de asumirse públicamente como LGBT+. Es así que en lo laboral, optar por no expresarlo coadyuva a evitar confrontaciones o pérdida del empleo. Sobre todo, si los docentes están bajo régimen de contrato temporal.

Además, señala:

Considero que mi relación con el alumnado es buena, y en los casos en que hay problemas estos han sido principalmente por problemas en mis métodos de enseñanza o en cuestiones de inconformidad con sus calificaciones. Entre mis colegas hay cordialidad, no se ha afianzado una amistad pero no tengo problemas con ninguno de ellos. Respecto a los directivos no tengo vinculación directa con ellos pues laboro en una institución de educación superior, no obstante con aquellas personas con puesto de directivos, coordinaciones o jefaturas con los cuales tengo contacto no tengo problema alguno. Dado que mi relación con mis alumnos, colegas y directivos es principalmente de tipo profesional no he tenido incidentes con ellos relacionados con mis aspectos personales, entre ellos mi sexualidad (GF_GV).

Dado que existe una desvinculación de la vida personal con la laboral, los problemas parecen estar al margen. ¿Debiera esto tomarse como una norma? ¿Toda persona debe “dejar de ser” cuando trabaja? ¿Por qué esto sigue representando un problema? La invisibilidad elegida permite que la orientación sexual pase inadvertida y que el trato hacia los docentes se enfoque estrictamente en lo personal. Esta acción repercute en lo inmediato para la vida laboral del docente. La capacidad de transformación se omite porque no se incursiona en ella. Muchos docentes están concentrados en impartir su asignatura como si lo único que importara fuese llenar las mentes de los estudiantes con contenidos programáticos.

Por otro lado, las relaciones atravesadas por la amistad permite dejar ser al docente. Ellos se sienten en un ambiente no hostil. Puede sostenerse esta afirmación si se lee lo siguiente: “Con mis compañeros soy más abierto respecto a mi vida personal; lo cual no se puede dar con los alumnos, padres de familia y directivos, con quienes debo mantener una relación profesional” (GF_RV). De nueva cuenta, al finalizar el enunciado se realiza la desvinculación entre el ser laboral con el ser personal. La jerarquía en las instituciones hace que los docentes sientan mayor confianza con sus pares que son sus superiores. Para este informante, la situación cambia cuando estas acciones ocurren entre el estudiantado.

Léase a continuación: “Cuando escucho a alumnos haciendo bromas homofóbicas los confronto. Trato de hacerles entender que ser gay no es un insulto. Trato de implementar en mis clases también temas sobre diversidad, así como actividades de reflexión y sensibilización” (GF_RV). De este modo, la transformación social desde el docente es posible cuando el tema les resulta trascendental. Así, en lo pedagógico, existe la oportunidad de implementar estrategias propicias para evitar la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

En la UNACH es en general sana. Con los alumnos es excelente, suelo estar al pendiente de la mayoría de los estudiantes, he fungido como un consejero para varios de ellos que se han acercado de manera voluntaria hacia mí. Con los administrativos el trato es cordial y entre

los docentes he encontrado varios buenos amigos. Existen algunos cuantos compañeros que tienen actitudes menos abiertas hacia la comunidad LGBT+ pero con ellos no he tenido ningún tipo de acercamiento excepto el profesional y nunca he recibido una falta de respeto por su parte.

En la UPSUM gozo de un status elevado entre los docentes, soy respetado y apreciado tanto por directivos como por alumnos.

Sin embargo, aunque el status es favorable en la prepa no me siento cómodo siendo abierto respecto a mi sexualidad. Me preocupa que el cariño que me demuestran los alumnos y la confianza que me dan los padres se vea fracturada. Quizá este temor sea infundado, pero la confianza que tengo hasta ahora por parte de los padres es muy sólida. Algunos se han acercado a mí para pedir consejo, solicitar opiniones sobre la conducta de sus hijos e incluso, algunos de los alumnos, han buscado platicar conmigo sobre sus crisis derivadas de la adolescencia (GF_DA).

El estatuto elevado al que se refiere DA está propiciado por su desempeño laboral. Si se recuerda, él ha sostenido que se esfuerza en el reconocimiento de su ser como un ejemplo, como un docente “chingón” y digno de admirar. Por tal motivo, cuando se posicionó en el análisis de su permanencia en el clóset sus respuestas fueron variadas debido a las actitudes demostradas por los demás. No obstante aunque está convencido de que, al menos en la UNACH, la mayor parte de la población escolar está enterada de su orientación, ha tratado de despersonalizarse cuando elige no hablar del tema. Como se verá adelante, él ha tenido encuentros desafortunados en su vida laboral que han repercutido en la manera de relacionarse con los otros.

Así pues, cuando un docente asume su responsabilidad como tal es reconocido, pero, en el caso del profesorado LGBT+, la orientación sexual o la identidad de género pareciera ser un detrimento de su persona un error que espera ser corregido a través de acciones laborales.

Desde la práctica educativa se han encontrado posibles soluciones que abonan a la mejora de la problemática emanada de la homofobia. Por ejemplo, léase lo siguiente:

Debido a que trabajo con universitarios trato en primera instancia de traer los temas a colación en la clase. Promuevo el respeto y la integración de los alumnos LGBT+, normalizo sus muestras de afecto en clase y busco que se sientan valorados como un miembro más del

grupo. Hablo abiertamente de temas como género, identidad y sexualidad. Además, cuando encuentro pensamientos homofóbicos busco que el mismo grupo reflexione sobre el tema y sean ellos mismos los que le hagan ver las posibles repercusiones de sus comentarios. En casos que impliquen una falta de respeto sí me involucro directamente; explico por qué fue una falta de respeto y suelo dejarles investigaciones, exposiciones o ensayos sobre temas como equidad, igualdad, respeto, tolerancia, sexualidad, género u orientación sexual, a aquellos que tienen conductas discriminativas o agresivas hacia la comunidad LGBT+

Afortunadamente, siento que mi desarrollo profesional se da en un ambiente poco hostil, por lo tanto no he tenido que pasar el trago amargo que algún maestro haga algún tipo de chiste o comentario lascivos respecto a la comunidad LGBT+, sin embargo, si eso pasara, trataría de no confrontar y simplemente no engancharme con el comentario (GF_DA).

En esta experiencia, las actividades relacionadas con el tema abordan la problemática, forjan la conciencia crítica y además permite la reflexión sobre acciones discriminadoras. No obstante, el mismo docente se ha contradicho puesto que, como se verá en otro apartado, sí ha vivido situaciones de acoso en su centro de trabajo. Recuérdese la nota sobre el trato de los profesores hacia algunas estudiantes. En ella, el ambiente calificado de “poco hostil” parece no serlo tanto. Es posible que exista en él cierta indiferencia que limita su perspectiva de observación ante este tipo de situaciones. Sin embargo, sus acciones promueven la autorreflexión que, como bien se sabe, es un hecho inacabado en el desarrollo identitario y en las relaciones con las demás personas.

La mayor parte de los participantes de esta tesis que no han tenido experiencias desagradables han usado el clóset como una defensa. El pasar inadvertidos sugiere que, si están ahí, esa parte de su personalidad no generará problemas. Contribuye a construir una realidad que les permita escapar de los posibles ataques homofóbicos.

Ya entrados en la contextualización, DH (GF_DH) indica que “Afortunadamente no he tenido problemas con ningún miembro de la comunidad universitaria al respecto”. Él, al igual que DA, asume que los demás saben su orientación sexual. Explicó también que prefiere pasar inadvertido para no tener problemas y también como se lee a continuación:

“Como docente intento canalizar a las personas involucradas, generalmente al departamento psicopedagógico” (GF_DH) prefiere no intervenir. La indiferencia sostenida en el capítulo 3 se refuerza en la descripción de acciones como la anteriormente señalada.

Cabe mencionar que, el miedo, como principal sentimiento faculta las acciones de los docentes al momento de relacionarse. Entonces, preguntarse ¿la indiferencia está justificada? Podría desentrañar cómo las conductas de los docentes se desarrollan con base en las acciones de los demás en el entorno donde vive. Se hablaría entonces de una indiferencia obligada por las circunstancias y acentuada por la personalidad de cada participante de la investigación de ser el caso.

Esta indiferencia también se encuentra presente en la siguiente respuesta: “En la UNAM es muy buena, no he tenido muchos problemas en estos años, en la privada sí he tenido problemas con alumnos y padres aunque no es nada que no se pueda resolver” (GF_EC). Aunque se le preguntó al docente sobre los problemas vividos, él decidió no ahondar en el tema. La omisión, entonces, como se señaló previamente constituye un silencio ante el acontecer. Puede mostrar una indiferencia o una normalización de la violencia al interior de las comunidades escolares. Sobre todo, si se hace hincapié en que el adverbio “muchos” funciona no en el sentido literal, sino como atenuante de que los problemas vividos forman parte del diario vivir.

La descripción que profundiza en la normalización de la violencia se observa en la afirmación “no es nada que no se pueda resolver” como forma de aminorar las acciones discriminatorias. No obstante, el participante destaca su participación ante algunas acciones como las que ejemplifica a continuación:

Llamándoles la atención a los alumnos que molestan a sus compañeros y si veo que el alumno es tímido trato de darle confianza para que me cuente sus problemas. Creo que es lo mejor que podemos hacer como docentes sin inmiscuirnos tanto en su vida privada (GF_EC).

Existe un marcado alejamiento en la relación con el alumno. Esto demuestra, una vez más, que en los centros educativos la discriminación sí se encuentra presente. Por lo tanto, los contextos de producción se ven entrelazados con actividades de exclusión. En consecuencia, los docentes han preferido, en muchos de los casos, tratar de mantenerse al margen. Es probable que el miedo ayude a tener la vigilia sobre las repercusiones en torno a su ser docente LGBT+.

En contraste, las el profesorado que se ha asumido públicamente como perteneciente a la comunidad LGBT+ muestra más observación en su entorno. Véase el siguiente texto:

Como narré anteriormente, en la escuela en la que actualmente me encuentro adscrito, vivo un proceso de discriminación y rechazo por parte de la persona que se encuentra a cargo de la dirección de la escuela. ¿Qué ve en mí que la descoloca? Es algo que solamente ella realizando una introspección podrá responderse, si es que es el caso que quiera hacerlo, porque también puede vivir y seguir en la dirección en la que se encuentra y continuar generando rechazo y discriminación desde la homofobia que muestra.

Con las madres y padres de familia del grupo hay una aceptación. Lo percibo, lo siento. Confían en mí como la persona que acompaña a sus hijas e hijos en el trayecto académico, pero también ha trascendido al acompañamiento personal, humano; al convivir con las niñas y los niños se crean ambientes de trabajo y de interrelación muy estrechos, en los que me agrada que impere la confianza, el trato amable, la recuperación de talentos, la comprensión de lo que vive cada persona más allá de la escuela, en casa, en otros espacios formativos. Hemos formado con este grupo, con estudiantes y con madres y padres de familia una dinámica de respeto, de aceptación, de confianza (GF_ECA)

Se observan dos situaciones que evidencian la diversidad en cuanto a las relaciones se refiere. Por un lado, ECA sostiene que ha padecido la discriminación por parte de los colegas (en el apartado subsecuente se revisará esto), es consciente de la solución, pues es sabedor de los organismos que lo respaldan, sus derechos y otras acciones protectoras de su sexualidad. Por otro lado, las familias han forjado lazos de amistad y cooperación. Esto último repercute en la forma de concebir su idea del mundo a la vez que abre la brecha para indagar más en el tema. La confianza es un estímulo en el quehacer laboral, construye un acercamiento con los

estudiantes y las familias. De este modo, se lleva a cabo uno de los principios rectores de la educación en el país: el trabajo colectivo entre docente, estudiante y tutores.

Incidir en las formas de pensamiento erradas acerca de la orientación sexual, esclarecer dudas y fomentar las estrategias que, de manera didáctica, ayudan a combatir la violencia por homofobia, resulta ser un precedente para la continuación de las mismas. En momentos previos del trabajo se indicó que la docencia al ser considerada como un ejemplo brinda oportunidades para erradicar actos homofóbicos. De forma simultánea contribuye a la deconstrucción de creencias equivocadas predominantes como conocimiento sociocultural.

Otra manera de transformar la realidad es aceptándose públicamente. Usar la orientación sexual como una herramienta de resistencia y recurso didáctico alienta a los demás a identificarse como tal o simplemente combatir su misma homofobia. Revítese el siguiente texto:

Asumo vivir con dignidad, ofreciendo el respeto que pido, y sobre todo coloco ser gay como un elemento más en mi persona, no como lo que me define como ser humano.

Cuando existen comentarios burlones, o sátiros respecto a la homosexualidad que no van dirigidos a mi persona coloco una actitud seria, no sigo con las burlas que se generan. En el caso de que alguien me pregunta si soy gay, siempre pregunto: ¿importa?; si solo son indirectas las ignoro, pues si una persona no tiene el valor de preguntarme abiertamente mi orientación sexual, simplemente tampoco es mi responsabilidad hacerle saber una respuesta que quiere saber.

Hay ocasiones en la que provocho a las personas que de pronto han querido hacerme sentir mal por ser gay con comentarios burlones. Recuerdo que hubo una vez que estaba participando vocalmente en uno de los programas de una escuela, y una voz de hombre se escuchó diciendo: papito, apachurro, a lo que respondí: gracias, estoy comprometido. Nadie más se volvió a hacer algún comentario (GF_ECA).

A lo algunos docentes señalan sobre la homosexualidad como indigno, ECA ha pronunciado lo contrario. Lo inherente de su personalidad es asumida como tal, sin negación y también ha sido utilizada como una estrategia de defensa. Públicamente, la anécdota empleada por él para ejemplificar las burlas indican que su orientación sexual no determinan su

andar por la vida. Asimismo, esto no es un aliciente para la permisión de comentarios homófobos. El clóset, en este caso, parece ser sustituido por la asunción pública como defensa. El respeto resulta frecuentemente mencionado por el profesorado participante. Toda actitud se enmarca bajo las premisas del respeto mutuo, ¿qué hay del respeto para sí mismos? Quiénes se niegan ¿no respetan su sentir? Quienes permanecen en el clóset ¿son irrespetuosos de su ser? Las respuestas no pueden brindarse a través de este estudio, pero, sí es importante considerarlo para futuros trabajos acerca de las relaciones humanas.

En el hilo del discurso se ha insistido varias veces acerca de la ponderación del quehacer docente como una forma de disminución de la posible carga peyorativa que pudiera traer consigo ser una persona de la disidencia sexual. Así pues, esto se reafirma la respuesta siguiente: “Ya la he explicitado anteriormente, pero repito que es cordial y amable en lo general. Al respecto me siento contento y tranquilo pues mi trabajo sustenta mi calidad como docente” (GF_EG).

Una digresión a la respuesta estriba en que el docente narró trabajar en una institución evangélica. Muchas de las veces ha sentido miradas lascivas, se le ha desplazado y excluido cuando realiza propuestas. Además, padeció una serie de acosos por parte de una estudiante y, de igual modo, vive con un profundo miedo provocado por la incertidumbre del “qué pasaría”. La estrategia de defensa que el docente ha manifestado consiste en realizar caso omiso a los comentarios de los demás docentes. Esto, como se ve, contrasta en gran medida con la generalización empleada por él en su respuesta.

De nueva cuenta, hay que preguntarse hasta qué punto el profesorado LGBT+ ha tenido que resignarse, aceptar o normalizar las actitudes de las demás personas. Sobre todo en casos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género. Es por eso que parece asomarse una pequeña conclusión orientada hacia la normalización de la violencia.

Cuando la pregunta resulta más explícita y ahonda en las maneras de intervención ante los escenarios hostiles, el docente respondió:

En general, los evado si vienen de parte de otros docentes, los confronto si es por parte de la dirección o trato de ampliar el panorama si viene por parte de los alumnos. Estas estrategias las hago de tal manera pues considero que los jóvenes aún tienen más intenciones de cambiar sus perspectivas sobre lo LGBT+ que los mayores y por las situaciones vividas anteriormente (GF_EG).

Existe una resignación hacia el cambio de pensamiento de generaciones mayores. Podría tratarse de un prejuicio asumir que las personas no pueden deconstruir sus formas de concebir el mundo y las ideas sobre la orientación sexual o la identidad de género. Es probable que dentro de las historias de vida se hayan omitido algunos aspectos más, mismos que han abonado a perder la esperanza del cambio. No obstante, este docente ha mencionado una situación particular: la manera de pensar de generaciones más jóvenes y ha asumido su papel como agente de transformación.

Hasta ahora, las estrategias discursivas empleadas por los participantes se concentran en dos actividades: la generalización, utilizada como forma de aminorar lo acontecido hacia sus personas y; la evasión, empleada para no afrontar las situaciones que podrían representar un peligro, es decir, se manifiesta como una forma de autocuidado.

La evasión como defensa, pero, también asumida como un proceso de cuidado se presenta en otro de los docentes. Al respecto la siguiente respuesta enuncia algo relacionado:

Soy una persona transparente, prudente, tolerante y respetuosa. Si bien no soy un santo, procuro conducirme con decoro y propiedad dentro y fuera de mi centro de trabajo. Soy creyente de la idea de tratar a los demás como me gustaría ser tratado, así que trato de no involucrarme en problemas, al contrario, es mejor sembrar semillas positivas para cosechar cosas igualmente positivas (GF_JO).

Si se recuerda, este participante está inmerso en las actividades religiosas, pero, además su familia está constituida por mujeres que han fungido como enseñantes de vida. Asimismo siente un afinidad con los valores católicos. Por lo tanto, la interpretación del decoro y la propiedad en el ser se encuentran interseccionadas por los valores asociados con lo

femenino, pero, además, con las reglas del catolicismo en el “deber ser” de una persona feligresa. Esto en gran medida propicia a la construcción de una persona con mayor resistencia hacia los elementos considerados como ataques, pero, también usan la evasión como método de defensa. Él responde a continuación:

Con “firmeza amable”, es decir, soy determinante sin dejar de ser suficientemente flexible. Parto desde mi núcleo próximo (familiares, amigos y conocidos de confianza): fomento respeto, solidaridad, inclusión y libertad de pensamiento y creencias. No ser candil de la calle y oscuridad de mi casa, sino predicar con el ejemplo. Cuesta trabajo, pero confío en que gradualmente será la llave del cambio que buscamos como país (GF_JO).

La familia y los valores adquiridos en la construcción de su identidad como un docente homosexual y religioso inciden en la forma relacional con las demás personas. La metáfora empleada en el proverbio utilizado indica una congruencia entre su actuar, su sentir, su pensar y su decir. Significa, entonces, que JO es flexible, pero también determina límites, procurando así el cuidado de su persona. Nótese el hincapié puesto en su familia. De ello, se deriva que en el apoyo familiar los docentes propician una construcción de seguridad para afrontar los problemas emanados de otros contextos.

La situación laboral, el contexto de las escuelas y de los actores que la conforman también incurren en la formación de las relaciones personales en su interior. Para ello la siguiente respuesta es explícita:

Con mis colegas siempre ha sido de total respeto, al ser la más chica de edad no me identifico con alguno ya que son mayores. Además que nuestro horario de trabajo prácticamente nos arroja a estar con los grupos directamente las 8 horas. Cuando termina la jornada, todo mundo quiere irse a su casa, raramente participo en festividades ajenas a la escuela, aunque si me invitan, yo asisto.

Con los alumnos la situación es distinta. Mi grupo a cargo de 2° y yo, somos muy unidos, la relación es muy cordial y hay una sensación de tranquilidad en el grupo. Influye mucho el tiempo que paso con mis 20 alumnos todos los días.

Los padres de familia han tenido una gran aceptación conmigo, tienen la apertura de acercarse e incluso me han compartido algunos problemas familiares para buscar una solución, básicamente la situación se tensa con mis compañeros de trabajo. En general tenemos una mala líder que genera conflictos y eso ha llevado a que

todos sean muy apáticos con las actividades además de que las actitudes personales no son las mejores (GF_LS).

Lo anterior se traduce en observar cómo la escuela deja funcionar como unidad cuando la existencia del liderazgo en la dirección de la escuela es nula. Los prejuicios, las creencias, la personalidad son elementos que forman parte del ser de cada individuo. Es así que la desvinculación del ser laboral con el ser personal no siempre resulta negativa. En otras palabras, tratar de dejar creencias que interpelan la capacidad de raciocinio y de relación afuera de la institución propicia un ambiente armónico. Las relaciones establecida por la docente con su grupo parece que se encuentra afianzada solamente en su aula y directamente con sus padres de familia. Así, puede notarse la manera en que las aulas se transforman en un espacio de resistencia, de apoyo mutuo, de comprensión y de unión entre quienes la habitan.

La situación tensa entre los colegas, aunado a lo violento del lugar donde vive la participante, justifican su aislamiento social al interior de su espacio áulico. De este modo, la transformación esperada se da en lo inmediato como si el aula estuviera aislada, representa un mundo diferente a lo acontecido en el resto de la institución educativa. Esto hace suponer que ocurre lo mismo con los demás docentes. Cada uno, probablemente, ha elegido habitar y apropiarse de su espacio para formar un ambiente con el que se sientan a gusto.

Pero, también, el ser un docente más sensible ante los temas ha mostrado la implementación de estrategias que ayudan a la educación emocional. No se sabe con certeza si todos los docentes con independencia de su orientación sexual y su identidad de género aprovechan estas oportunidades para tratar asuntos similares. Sin embargo, esta respuesta permite ver que sí:

Trato de llevar un ambiente completamente de respeto con mis compañeros, ya que no me gusta involucrar mucho mi vida personal en la escuela, llevo un trato cordial con mis compañeros y tengo cierta apatía por algunos, siempre que han requerido mi ayuda yo soy la

primera en apoyarlos. No me gusta estar involucrada en problemas de ningún tipo.

En mi grupo, durante la clase de formación cívica y ética, trabajamos mucho la concientización de los actos que hacemos día a día. Personalmente lo trabajo todos los días, además de llevar conmigo mi laptop y hacer uso del cañón, donde podemos ver videos, escuchar audios y diferentes actividades donde ellos expresan sus sentimientos y las comparten con el grupo.

Una cualidad de los niños de segundo grado es que son más sinceros y muy libres de expresarse de acuerdo a lo que sienten (GF_LS).

Si se recuerda, en apartados anteriores se señaló que gran parte de estos asuntos son tratados en asignaturas específicas. No obstante, esta docente muestra interés por el sentir de los demás. Probablemente, el tomar en cuenta a sus estudiantes hace que la quieran más. Con esto un ambiente armónico, empático y de involucramiento con los otros acerca a todos como parte de un mismo grupo. El interés mostrado por los docentes a hablar de temas emocionales es casi nulo en los participantes. Si bien es cierto, puede existir un ocultamiento del ser, también lo es el que este ocultamiento sea expresado de maneras distintas. Así, la importancia de formar generaciones más empáticas para un mejor porvenir es considerado más que como un tema programático, como una disposición personal.

El aprovechamiento de las emociones positivas con los estudiantes permite que los docentes hallen áreas de oportunidad para la construcción de sociedades justas. Por ello la siguiente respuesta confirma cómo el espacio áulico se torna como un pequeño ambiente aislado y lleno de algarabía para los que los habitan:

Del alumnado: de respeto y cariño, mucho cariño. De los colegas: de mutuo respeto. Y de padres de familia de respeto. Pues es una de las cosas más hermosas de dar clases: recibir esa donación total que es el cariño de un niño. El respeto que te profesan también es importante, pero sobre todo ese cariño que se da totalmente y no pide exigencias a cambio puede tener un límite. No sé qué esperar de las personas de una comunidad rural. No quiero satanizarlas tampoco, pero debo tener en cuenta que el entorno social y cultural influye –y francamente no quiero averiguarlo. Quiero que los niños puedan seguirme aventándoseme y darme esos abrazotes que a veces dan, las cartitas que te hacen, los pequeños presentes que te regalan. Con tanto pinche prejuicio: ¿no sería tentar al diablo el que supieran todos que soy gay y me vieran abrazando tan efusivamente, ser tan cariñoso como soy con los niños? ¡Hombre prevenido vale por mil! (GF_RD).

La zona de comodidad brindada por el clóset también constituye una manera de segura para establecer lazos afectivos con los estudiantes y los padres de familia. El miedo que prevalece en la mayor parte de los docentes genera la incertidumbre, al acecho de qué pasará, de que posiblemente sea no tan benéfico, de que los vínculos se rompan. La homosexualidad ha sido vista como sinónimo de perversión en varias sociedades. Los prejuicios en torno a ella han alimentado “un cambio de identidad”, una “invención de otra realidad” para poder convivir en un mundo ideal.

La protección del clóset es entendible. La invisibilidad elegida hace mantenerse cautelosos a los docentes y les otorga la confianza para relacionarse libremente. Muchos de los prejuicios compartidos socialmente también pueden estar coaccionando la libertad de ser, alimentando al miedo, contribuyendo a que los docentes no se identifiquen como tal ante los demás.

Es grato saber que las aulas no solamente son centros de discriminación. Lo bonito son todos aquellos afectos construidos por la relación docente – alumno y que resulta recíproca en el alumno – docente. Por otro lado, se ha preferido hasta este momento distanciarse de los colegas. La relación docente – docente es casi nula debido al temor a las reacciones negativas que un adulto pudiera manifestar ante la presencia de una persona de la disidencia sexual.

En consecuencia, la subsecuente respuesta enuncia la evasión como estrategia defensiva:

La evito y afronto dando mi opinión cuando puedo con ciertos maestros: con ellos puedo dar un granito de arena, sé que no ira a saco roto lo que piense. Sobre todo no limitándome a la hora de hablar claro y conciso con mis alumnos: ahí está la zona de libertad y el potencial para hacer algo más hondo. Ahí no me limito. Ellos pueden ser más maleables y es un buen especio para un poco hacer contrapeso al machismo aprendido en casa (GF_RD).

Discursivamente, la evasión se ha manifestado haciendo uso del silencio ante las situaciones discriminatorias, pero, en la mayoría de los casos ha existido una intervención oral. Recuérdese que el discurso es una

práctica social contextualizada con la capacidad de transformación. Enunciar, nombrar, denunciar, pragmáticamente han permitido a los docentes incidir, en menor o mayor medida, en los espacios donde laboran. Las sedes se han diferenciado por fuertes desigualdades, sobre todo contextuales, pero, también se encuentran unidas por el miedo a la incertidumbre y a la experiencia repetitiva en cada una de ellas.

No es permisible dejar a un lado cómo los docentes, cuando trabajan con infantes, tratan los temas emocionales y optan por la normalización de temas relacionados con ellos. En menor medida abordan contenidos extracurriculares vinculados con la diversidad sexual. Es así que el espacio áulico va constituyéndose como un elemento de resistencia independientemente de si el docente está o no en el clóset.

Además, repetitivamente es el grado de conciencia respecto al machismo el que determina en qué medida los docentes intervienen en situaciones de discriminación. También la vigilia ante estas se encuentran presentes en las limitantes del género. ZL, docente transexual comparte lo siguiente:

En mis años de trabajo, de los cuales son cinco, nunca he tenido problemas con los padres de familia sobre mi aspecto, incluso algunos al principio se refieren a mí como “profe”, para no entrar en detalles. Incluso, reconocen mi trabajo al implementar la palabra caballerosidad como un valor dentro y fuera del salón de clases, ya que todos están acostumbrados a trabajar la equidad de género, yo le pongo un plus sobre los comportamientos y no sobre las oportunidades.

Existen compañeros que cuestionan entre ellos mi apariencia y mi comportamiento, sin embargo, solo realizan habladurías ya que son contados los compañeros que me preguntan directamente qué onda conmigo. De 20 compañeros que tengo solo cuatro saben mi decisión de transicionar. Me respetan y me apoyan, de los otros no he tenido la confianza de hablarlo.

Del director que está en turno hay un trato de respeto, es uno de los compañeros que no saben mi situación y no se mete sobre mi apariencia.

Una constante en los participantes, se ha insistido, es el esfuerzo extra en el trabajo. El reconocimiento público de constituir un ejemplo es una motivación para los docentes. Sin embargo, también es frecuente notar el

alejamiento de las relaciones docente – docente. El caso de este profesor expone cómo una escuela funciona como unidad cuando el líder, que ocupa la posición más alta al interior de la escuela, no tiene inconvenientes con la personalidad de su personal. No así el caso de los colegas que realizan habladurías.

El desconocimiento del tema y la irrupción de la norma de género, podría estar representando una descolocación de las creencias de los demás. ZL implícitamente ha reproducido las normas de género con las que se siente identificado, el masculino, pero, llama la atención cómo esta enseñanza es bien recibida por las familias. Entonces, podría aventurarse en pensarse que lo femenino en una docente transexual no es tan común. ¿Será esto un pensamiento social misógino inconsciente? Para infortunio de este trabajo, las docentes transexuales decidieron no participar. Por lo tanto, existe un pequeño sesgo en la investigación con referencia a ellas. Hubiera sido alentador conocer sus experiencias y el papel que lo femenino juega al interior de las escuelas.

De entre las prácticas discriminatorias, los chistes son los más normalizados. Se utiliza el humor como justificante de los pensamientos pues la intencionalidad podría no ser de burla sino de diversión. A pesar de ello, estos chistes resultan lacerantes para quienes forman parte de la comunidad aludida. Léase a continuación:

De vez en cuando mis compañeros realizan chistes o comentarios sobre los chicos y chicas homosexuales, sin embargo, aún no se han puesto hablar de lleno sobre las personas transgénero o transexuales. En esas situaciones ni me ofenden ni las entiendo como una indirecta, de hecho pienso que son más escenas que pasamos como sociedad machista (GF_ZL).

El docente deja entrever a partir del conector “de hecho” una normalización suya de los chistes homófobos. Sin embargo, él no se considera homosexual, sino, por el contrario, es heterosexual. Así las burlas que hacen los demás no le dañan, pero, tampoco incide para que estos dejen de ocurrir. Existe también una justificación en el alejamiento de las orientaciones sexuales puesto que la suya es la mayoritariamente aceptada.

Aun con eso, se percibe una añoranza. No hay conocimiento sobre la transexualidad. En las reflexiones de los capítulos anteriores se señaló la manera en que las personas trans parecen estar invisibilizadas. Dentro de la exclusión existe una normalización en “lo común” que resulta encontrar en un centro educativo a una persona homosexual cisgénero aun cuando las personas trans están ahí, en el anonimato, resistiendo y luchando por ser visibles.

El hecho de justificar las acciones como parte de la sociedad indica cierto grado de normalización en el profesorado. Toda transformación pareciera mera fantasía si los docentes creen que no hay nada por hacer ahí. Algunos docentes han sido demasiado concisos, se han limitado hacia alguna palabra para definir la relación con los demás, JA, por ejemplo, solo atina a decir “de respeto” (GF_JA) para referir el comportamiento de los otros con él. Este docente ha mantenido la desvinculación de su ser laboral con su ser personal en la escuela. Es por eso que muchos docentes se limitan explícitamente en reproducir los contenidos programáticos expuestos por el sistema nacional educativo.

La indiferencia ha construido el alejamiento de los demás, la incapacidad de percibir el entorno:

Híjole en mi centro de trabajo no he visto a nadie profesor o alumno que ataque a otra persona por que se considere de la comunidad LGBT+. Sin embargo de existir me acercaría a las dos partes para apoyar en la probable resolución asertiva de la situación (GF_JA).

Aunque el participante muestra disposición para el apoyo de los otros, lo cierto es que su permanencia en el clóset está marcada por la poca observación hacia los demás. Con esto, se reafirma la idea sobre que mientras mayor interés o conciencia sobre la situación, mayor grado de estudios y mayor grado de involucramiento en el activismo realicen los docentes, están más cerca de construir una sociedad más justa.

Con el testimonio anterior se han terminado de analizar las relaciones que prevalecen al interior de las escuelas tomando como base la orientación sexual, la identidad de género y la permanencia en el clóset. Es así, como

conclusiones preliminares pueden apreciarse tres tipos de relaciones claras: docente – docente, docente – alumno, alumno – docente, pero, incursionó una que a consideración de esta tesis resulta pertinente: docente – familias y viceversa. Hasta aquí se dará revista a las maneras relacionales para interpretarlas en las conclusiones del trabajo. Se dará paso a la revisión testimonial de los docentes como parte de su desarrollo profesional en sus centros educativos.

4.4. Experiencias de vida: una ventana al mundo docente LGBT+

Luego de haber entramado una serie de respuestas esclarecedoras de la realidad vivida en las escuelas, es importante, tratar de reunir las en una respuesta clave que contribuye a entender las actitudes, acciones o decisiones de los docentes en los contextos áulicos/escolares. Si bien es cierto, analizar por partes lo que dicen parece que se reduce a una vista limitada de la realidad, lo cierto es que la importancia de llevar a cabo este tipo de análisis ayuda a entender los componentes de una totalidad mayor.

El enriquecimiento derivado de la convivencia con los docentes a lo largo de cuatro años, ha llevado a entender el porqué cuando se entrevistaron respondieron de la forma en que lo hicieron. Cada motivo es válido y no corresponde a esta tesis juzgar el desarrollo de las vidas de las personas, pero sí analizar o evidenciar cada uno de los elementos decisivos en su actuar.

Ha sido importante realizar este recorrido a través de los diferentes discursos porque coadyuvan a la comprensión de esta parte del trabajo, cuyo eje central reside en una cuestión clave que facilita el análisis de los discursos: la narración. En consecuencia, en las siguientes líneas se traen a colación diferentes testimonios de vida en donde pueden apreciarse los obstáculos, las consecuencias, la manera de vivir en las escuelas desde un ser LGBT+. Todo aquello que aquí se lee ha sido abordado con cuidado siempre respetando, pero, sobre todo valorando lo compartido por los docentes para la integración de este trabajo investigativo.

Entonces, una vez habiendo precisado estas cuestiones, se dará paso a la revisión de los testimonios aportados por los colaboradores de este trabajo. Se sugiere que el lector, trate de empatizar con cada una de las situaciones aquí presentadas.

De lo anterior una aclaración, los testimonios aquí expuestos son una copia fiel, tal cual han sido compartidos por los docentes. Es necesario no fragmentarlos porque las narraciones se entienden mayormente a partir de su totalidad en los elementos cohesivos que le otorgan sentido a cada una de las partes.

A continuación, se presenta el primero:

Hasta el día de hoy la experiencia ha sido grata, puesto que al no ocultar mis preferencias sexuales, las personas como compañeros de trabajo, padres de familia y alumnos consideran un ambiente de sinceridad y mi respuesta mediante un comportamiento de respeto para con estas personas ayuda a que el trato día con día sea ameno, aunque no he de negar que en ocasiones al convivir con compañeros nuevos tienden a sacar conclusiones sin antes haberme tratado. Con respecto a este punto es fácil notar cuando alguien se resiste o no quiere trabajar contigo, ya sea para alguna comisión dentro de alguna actividad escolar o durante algún taller. Me siento mal por esa persona pues al ser docentes debemos estar abiertos a trabajar o realizar las actividades, sin importar quien forme parte del equipo. Lo que hago es no insistir y simplemente enfocarme en la tarea o comisión que me corresponde realizar y si existe la oportunidad tratar de conversar con esa persona o dejar que vea como soy; por lo que de principio generan cierta resistencia a la convivencia. Por parte de padres de familia hasta ahora no he recibido ni amenazas ni proposiciones, concluyo que es por la misma manera de trato respetuoso, en ocasiones el anteponer que soy homosexual hace que de cierta forma algunos compañeros duden de la capacidad ya sea organizativa o de dirección que tengo, tal es el caso con mi supervisor que en dos ocasiones antes de comisionarme en la supervisión dudara e hiciera comentarios despectivos hacia mi persona por el hecho de considerar que no podría realizar el trabajo que ahí se desempeña, el primer comentario que hizo en mi presencia es que “en la supervisión se requiere de hombres porque hay que hacer visitas a las escuelas”, en la segunda ocasión dijo “que en la supervisión se requiere de personas que lleguen a trabajar y no nada más a echar el chisme o andar viendo a los maestros que llegan, pues se requiere de seriedad”, por lo que refiere a mí como docente homosexual me sentí de cierta manera molesto, pero no deje que eso no mostrara lo capaz y entregado que soy con mi trabajo con lo que hoy en día puedo darme el gusto de escucharlo decir que se equivocó, e incluso las continuas invitaciones a

seguir laborando en la supervisión como respuesta a mi eficacia y buena labor que realizo (GuionF_PG).

Se comenzará el análisis tomando como base dos afirmaciones relacionadas explícitamente con la orientación sexual del docente. La primera: “en la supervisión se requiere de hombres porque hay que hacer visitas a las escuelas”, es una frase dicha por el jefe en turno para demeritar la labor del docente. Nótese las dos afirmaciones que constituyen la oración compuesta unidas por el nexos causal *porque*. En primera instancia, el supervisor deja en claro que se requieren de “hombres”. Viene una digresión, ¿los varones homosexuales no son hombres? La respuesta es sencilla, claro que lo son, pero, más allá de ello, es la persona quien debe identificarse a sí misma. Lo que aquí ocurre guarda relación con los estereotipos de género. De lo anterior, ser hombre es una construcción social que implica la heterosexualidad. En detrimento del docente entrevistado, su jefe ha fijado la posición de rechazo debido a que el profesor no está enmarcado en sus expectativas de género.

La segunda afirmación: “porque hay que hacer visitas a las escuelas”, vislumbra que, si se es homosexual, ciertas actividades están prohibidas para quienes el supervisor no considera hombres. Esto no solamente es discriminación por orientación sexual, sino que también es un impedimento para realizar la labor docente; de este modo se daña la libertad de trabajo. Los prejuicios del jefe en turno no permiten un ambiente armonioso en donde la orientación sexual o la identidad de género no generen un obstáculo para el desarrollo del quehacer.

Una cuestión muy apreciable, se lee al inicio del texto. La orientación sexual hecha explícita, ha creado, al menos en ese contexto, un ambiente de sinceridad, afianzando de este modo tanto a docente como a quienes fungen como tutores. Esta relación abre la brecha para que los estudiantes se desarrollen en un ambiente sin hostilidad, en donde, además, la identificación con su figura de ejemplo y autoridad sea un aliciente para el desarrollo de su propio ser.

Existe, además, una predisposición al pensamiento de los otros, a la imagen creada para sí a través de su orientación sexual. En este sentido, aunque el colaborador coadyuva a la integración de un ambiente ameno, también está en constante vigilia de las posibles actitudes hostiles de los demás. Para apoyar este pensamiento, el mismo docente retoma la resistencia al convivir juntos demostrada hacia su persona. Puede notarse en el hilo discursivo, cómo él repite la palabra respeto, el énfasis dado a esta palabra hace suponer que, a pesar que el respeto, es un valor preponderado en las relaciones interpersonales, el ser homosexual exacerba el respeto que la persona debe dirigir a los demás. Pareciera ser que debido a la orientación sexual, se debe anular la imagen deteriorada que esta genera para dar cabida a una imagen mayormente adaptada a lo esperado socioculturalmente.

El juicio de los otros para las personas LGBT+ prima sobre los pensamientos positivos capaces de forjar una interacción equitativa. Por ende, el docente realiza un doble esfuerzo no solamente para hacerse presente ante los demás, sino, también, para llevar a cabo las tareas asignadas dentro de su profesión. Esto, porque al ser rechazados por los demás, como lo sostiene el testimonio anterior, el docente dirige su atención en la resolución de las cuestiones dirimidas a su quehacer.

Existe, además, cierta lamentación por la indisposición hacia su persona para llevar a cabo funciones en colegiado. Esto, puede ser observado en la afirmación “Me siento mal por esa persona” que, claramente, expresa un tipo de preocupación, un malestar, dado que parte de ser docentes implica el “estar abiertos a trabajar o realizar las actividades, sin importar quien forme parte del equipo”. En el apartado iniciador de este capítulo se recuerdan los modelos mentales imperantes, de aquí que ser docentes implique una colaboración, así como ciertas tareas esperadas por ser parte del magisterio.

En este primer testimonio, se puede echar un vistacillo a la situación de la sede. Hay una emoción, preocupación o malestar, que indica una

relación de exclusión hacia el otro. Sin dilación, véase el siguiente testimonio recuperado. Este corresponde a una docente que, durante la observación realizada con base en la etnografía virtual, demostró un compromiso con el cambio social al realizar talleres contra la homofobia, participa activamente en la lucha por el derecho a decidir entre otras acciones. Pese a ello, léase lo siguiente:

Es muy interesante, pues tuve un matrimonio de 10 años con un hombre el cual sabía mi preferencia. Me divorcié hace tres años, y por un tiempo fui criticada por esa decisión, pues no había motivo aparente que me hiciera tomar esa decisión. Aparte que era un hombre muy guapo según los estereotipos de género: alto, rubio, ojo azul, buen mozo. Sin embargo no funcionó (no tiene nada que ver con mi preferencia, él quería hijos, yo no) y hace un año decidí empezar una nueva relación la cual sigue en pie, pero con una mujer. En lo personal no se me ha atacado. Vivo en una ciudad muy conservadora y no dudo que existan rumores de mi persona. Sin embargo la vergüenza no la sentí yo, fue más pesado por mi madre, pues ambas ocupamos puestos importantes y de toma de decisiones en la universidad. Solo en dos ocasiones: en una escuché el cuchicheo de unas estudiantes y alcance a oír “ahí va la maestra que es lesbiana” pero solo eso. Y en otra ocasión en un bar *gay friendly* me vio una de mis alumnas y salió corriendo. Creo que en el fondo, me costaba entender el impacto que esto tendría en mis estudiantes, aun me lo sigo cuestionando (GF_KY).

El caso de esta docente resulta relevante porque puede suponerse una disposición hacia recibir posibles actos de discriminación debido a su orientación sexual. Ella lo deja claro cuando argumenta: “no dudo que existan rumores de mi persona”. La argumentación realizada explicita una personalidad combativa que, aparte, puede apreciarse en las labores educativas, así como de apoyo, llevadas a cabo dentro de la institución. Pero, hay algo más para señalar: la conciencia de que padecer algún tipo de discriminación es inherente.

Históricamente, la comunidad LGBTQ+ es un grupo vulnerable. No solamente se excluyen de ámbitos sociales o familiares, sino también de los laborales en algunos casos. Por ejemplo, el del docente anterior. Todo este devenir hace que se genere miedo u otro tipo de sentimientos al salir del clóset y que, en ocasiones, la persona se encuentre emocionalmente preparada para afrontarlos. Un hecho verdaderamente desafortunado.

En esta plena conciencia de saber lo que ocurre a su alrededor, la docente narra las palabras expresadas por su estudiante mediante los susurros: “ahí va la maestra que es lesbiana” es un señalamiento directo hacia su persona. La intención de la enunciadora no se sabe, pero, es notoria cómo la bisexualidad de su maestra adquiere una relevancia para ella y consecuentemente realiza un señalamiento por ese motivo aunque confunda las orientaciones. Pudiera argumentarse que es un caso irrelevante, pero, ¿a quién se le señala por ser heterosexual? A nadie, así como tampoco resulta motivo de cuchicheos.

No obstante, a pesar de la fortaleza demostrada por la narradora, es verdad que en lo familiar la circunstancia determina en múltiples ocasiones, la manera en cómo se afrontan las realidades. En este caso, los ámbitos, tanto el laboral como el familiar, se encuentran vinculados pues, madre e hija trabajan en la misma institución y realizan tomas de decisiones conjuntas. Esto puede traer como consecuencia lo explicado en los apartados teóricos relacionados con la salida del clóset. Por un lado, es probable el rechazo, el temor y; por el otro, una posibilidad de transformación social, al menos en el entorno inmediato.

La docente del testimonio realiza diversas labores educativas vinculadas al respeto a la diversidad sexual, pero, también es promotora del feminismo, el derecho a decidir de las mujeres, entre otros. Inequívocamente, ha subvertido los juicios para hacer de su identidad de género, al igual que su orientación sexual, un motivo de orgullo para abogar en la mejora de oportunidades. En otras palabras, busca la construcción de una sociedad justa y equitativa. Incluso, en sus redes sociales publica los avances y logros obtenidos a través de su trabajo.

El acompañamiento que ella brindado desde su posición política hace posible que los adolescentes de la preparatoria anexa a la universidad sean más concientes de sus acciones. La formación como psicóloga, sexóloga y, mayormente, la posición como mujer bisexual feminista, son motivos

suficientes para que la docente haya elegido llevar al plano académico los problemas sociales de manera empatada con los contenidos curriculares.

Cuando ella ha menciona el impacto que genera su estadía en la



Ilustración 26. Actividades del 8M. KY, (2019). Publicación privada de su perfil de Facebook.

universidad o en diferentes espacios fuera de ella, sin duda ha propiciado la capacidad de asombro. En muchas ocasiones, los estudiantes se encuentran en el anonimato, sienten pena de asumirse como personas LGBTQ+. Ver a la maestra en un lugar de esparcimiento destinado para la comunidad fue una sorpresa para ambas. Para la docente por

la reacción de su alumna y, para la alumna, notar la presencia de su maestra, figura de autoridad y ejemplo, compartiendo el mismo espacio.

En otros testimonios de apartados analizados previamente pudo

De Bichotas a Motomamis
Salud Materno Infantil
Prevención del Embarazo Adolescente
👩👧👦👩👧👦
#HechoEnPrepa2



Ilustración 27. Actividades de KY. (2022). Publicación privada de su perfil de Facebook.

notarse el papel desempeñado por las familias para asumirse públicamente. Representan un pilar fundamental en la construcción identitaria y en la manera de relacionarse con los demás. La docente mantiene una buena relación familiar con su madre. Quizá la posición de la última en la universidad generó preocupación más personal que laboral por la situación de su hija.

Una aclaración antes de continuar: las imágenes compartidas en este apartado han sido tomadas de la red social con el permiso expreso de los

participantes. Ellos, por voluntad, han decidido compartir la manera en

cómo combaten la homofobia, los prejuicios y la forma en que inciden para construir una sociedad libre de machismo y homofobia.

Para continuar con lo que atañe a este apartado, se dará paso a otro testimonio:

Mi trayectoria profesional en los últimos ocho años, con respecto a ser un docente LGBTQ+, ha sido prácticamente buena, feliz, tranquila. Sin embargo hubo tres ocasiones en las que me sentí impotente, furioso, colérico y hasta triste.

La primera vez fue cuando a un alumno de 5to grado de primaria, en mi clase de Educación Física, lo regañé por tirar una botella de agua vacía a unos trabajadores que estaban construyendo el techo de la cancha. Le dije que era un prepotente y altanero, que esas actitudes no las iba a soportar y que desde una vez lo dejaba fuera del equipo de fútbol (ya que era una actividad que yo coordinaba de forma gratuita después de mi horario de trabajo). Pasé el reporte a mi directora y me comentó que los papás de ese niño eran muy beligerantes, que tuviera cuidado, que seguramente iban a ir al otro día a platicar conmigo. Me recomendó que no lo hiciera a solas, que los pasara a la dirección; pues ya tenían el antecedente de haber golpeado a otro padre de familia por un pleito de los hijos de ambos, donde la culpa era del niño en cuestión y no la aceptaban.

Al otro día llegó la mamá de mi alumno y se metió hasta mi oficina sin pedir permiso, insistió mucho en hablar conmigo a solas, sin pasar a la dirección. La tuve que aceptar, empezó muy enojada a pedirme que a ella la llamara “prepotente y altanera”, que a su hijo no tenía por qué decirle así. Me pidió que le explicara por qué le dije así a su hijo o que me las tenía que arreglar con el papá del niño. Agregó que “allá afuera” se hablaba de mí y se enteró que yo era “una persona gay” (según sus propias palabras). A como pude logré tranquilizarla, le expliqué la situación y el porqué de cada adjetivo con el que calificué a su hijo; además le conté una historia verídica de un vecino mío en el que era igual que su hijo y la mamá igual que ella, sólo que éste terminó en la cárcel por robo y la mamá seguía encubriéndolo diciendo que estaba en otro estado del país trabajando. Fue frustrante la situación porque cuando me dijo que yo era una “persona gay”, lo hizo con la intención de ofender, de chantajear, de “exponerme” frente a todos. No tenía la intención de solucionar el problema de conducta de su hijo, quería desquitarse a como diera lugar.

En la segunda ocasión, se trató de una cuasi compañera de trabajo. Resulta que una compañera de trabajo hizo uso de su permiso de cuidados maternos (ya que iba a nacer su bebé) y llegó una maestra suplente. El carácter de ésta era muy rudo, tosca al hablar y hasta despectiva.

En mi sesión tiene que estar presente el docente encargado del grupo, cuando ella no llegó la fui a ver y le dije firmemente que saliera del salón para estar con su grupo, a lo cual respondió que estaba

atendiendo a dos padres de familia que ella llamó y que había avisado a la directora. Le dije que no era horario para atenderlos y que la directora no mandaba sobre mi clase, que en todo caso a quien tendría que avisar es a mí. Continuó hablando pero me di la media vuelta y la dejé hablando. Obviamente se enojó mucho porque no estaba acostumbrada a que la contradijeran o le dijeran que estaba haciendo mal las cosas. A partir de ahí empezó a hablar mal de mí con algunas compañeras; decía cosas como “se cree muy machito con ese porte”, “se para como queriendo apantallar”, “parece pinche joto”, “chaparro”...

La intenté confrontar pero una compañera me detuvo y tranquilizó, me dijo que era temporal su estancia y personas como ella no valían la pena. Nunca más la volvieron a llamar para seguir haciendo suplencias en mi escuela, pues hasta hablaba mal (con los padres de familia) de la maestra que estaba supliendo.

Es un coraje que traigo pendiente, que no he podido sacar, pienso que si la vuelvo a topar y me dice algo me van a dar ganas de humillarla y gritarle todo lo que pienso; desafortunadamente suelo no ser asertivo cuando no hay alguien que me controle.

La tercera vez fue apenas hace unos días. Hay un grupo de 5to grado que es muy intranquilo, ruidoso, complicado para trabajar. Al iniciar mi clase dije las indicaciones y muchos no las escucharon, una niña se me acerca y le dije que si no escuchaba que se pusiera su aparato para oír, pues no era posible que estaba un costado mío y no pudo anotar nada. Cuando finalizó mi clase la niña y la maestra de grupo de acercaron; la alumna, con lágrimas en los ojos dijo que era injusto que le haya dicho sorda, que la había evidenciado con el resto del grupo y que se habían burlado de ella. Le dije que no era mi intención haberla hecho sentir mal, pero no lo dije sorda, le dije tenía un problema y que lo debía solucionar. Es decir, que si no escuchaba que se colocara su aparato para escuchar (el cual no utilizaba porque su mamá dice que lo va a perder, entre otras justificaciones). Ella me dijo que no lo usaba porque se le iban a acabar las pilas y que no las vendían tan cerca ni tan baratas. Le pregunté que qué quería con todo esto, me respondió que le pidiera disculpas, pues la había insultado al decirle sorda y que a mí no me parecería que me dijeran mis defectos en público; le respondí que no ameritaba una disculpa porque nunca la insulté y que carecer de audición no era un defecto, o al menos no uno del que debiera sentirse mal o menos que los demás. Le pedí que se fuera a su salón porque me estaba interrumpiendo con el final de clase.

Mi horario de trabajo culmina a la una, pero como mi escuela es de horario ampliado los niños salen a las 2:30; así que me retiré a mi casa al terminar mi jornada. Me cuenta la directora que a las 2:30 llegó la mamá muy enojada, alterada y gritando que exigía hablar conmigo; la directora le explicó que ya había salido. Sin embargo la señora no se calmaba y empezó a gritar que su hija había salido llorando porque yo le había gritado e insultado diciéndole sorda frente a todo el grupo, que yo tenía derecho a decirle que nada que era un gay... La directora procedió a meterla a la dirección y le intentó

explicar que mis preferencias sexuales no tienen nada que ver con mi trabajo; la señora no se callaba y dijo que iba a traer a su esposo para que se arreglara conmigo.

Al otro día llegaron los padres de familia y la alumna; por estrategia llegué con leve retraso. Volvió a decir todo, excepto la parte de mi sexualidad; la maestra de grupo, la directora, mi supervisor y yo sostuvimos lo que le dije a la niña desde el día anterior, no pudimos disuadirla y lo único que pudimos lograr fue que a la niña le colocaran su aparato para escuchar. Al final se me quedó viendo fijamente a los ojos y me dijo algo como “no sé qué le da valor de salir a la calle, ¿no tiene miedo de que un día se encuentre a un padre de familia o alguien loco que lo pueda lastimar?”. La directora y mi supervisor le dijeron que esa era una amenaza y que tuviera cuidado con sus palabras porque ahí había muchos testigos y que si algo me pasaba toda la responsabilidad legal era suya, haya sido la causante o no.

Cabe destacar que casi no intervine porque la directora y mi supervisor no me dejaban hablar, supongo que saben que soy muy hiriente cuando me confrontan.

Al igual que la otra madre de familia (la del primer caso), no le tomaba mucha importancia a lo que sucedía realmente con su hija, lo que quería era desquitarse violentamente. No tenía que sacar a relucir acerca de mis preferencias sexuales, pero pretendía tomarlo como un arma en mi contra, como si yo tuviera miedo de que hablaran de mí (GF_AF).

El testimonio anterior trae a colación una perspectiva múltiple que equipara la actitud del docente con las actitudes de las familias. El docente labora en Cuernavaca, Morelos. A decir de él, tiene un carácter colérico y tiende a manifestar impulsos motivados por el enojo cuando siente desacuerdo con diversas circunstancias. Derivado de ello, parece que sus superiores tratan de mantenerlo al margen en cuanto a los turnos de palabra. Estos problemas han sido parte de cotidianidad o, mejor dicho, parece que resultan frecuentes en su desempeño laboral.

Ser docente, como se vio en el apartado cuantitativo, trae consigo una fuerte carga semántica sobre el comportamiento. Este modelo mental es compartido por la totalidad de los participantes. No obstante, aquí no valdría decir que el docente está desvinculando su ser personal con el ser laboral puesto que el primero parece estar muy presente en la manera como se relaciona con los estudiantes.

El uso de ejemplo como sinónimo de docente marca pautas sociales transformadas en expectativas. Es así que se vigila cómo se actúa, lo que se

dice o lo que se piensa. Esto se trae a colación porque el entrevistado refiere no ser asertivo. Es quizá el mal empleo de los recursos prosódicos en su habla oral lo que conlleva a la generación de conflictos por lo que expresa. No obstante, el contenido de sus enunciados indican una intencionalidad no agresiva, pero que los receptores (los estudiantes) reciben como si lo fuera.

El docente hace uso de la justificación como recurso discursivo para argumentar su postura, su forma de ser y sus acciones. A través de ejemplificaciones narra cómo se relaciona con los otros, narra la vida de los demás y narra también de forma insistente la motivación de su actuar. Así justifica las probables acciones que los demás pudieran atreverse a considerar violentas y demerita el sentir ocasionado por sus expresiones.

La figura de autoridad se ve reflejada en el establecimiento de una distancia y unos límites en su clase. Parece que prevalece una manera de no relacionarse con los demás docentes. El caso de la compañera interina lo condujo a desempeñar su rol autoritario durante su sesión de clases. Esto puede no representar un problema porque el docente también tiene la función de guía e históricamente ocupa una figura de poder en los salones de clases. Sin embargo, explica su acción – desatinada, quizá – justificándola a través de la descripción de la docente interina y usando la adjetivación para reforzar su estrategia discursiva.

Incluso, a pesar de estas observaciones, puede percibirse el problema que esta tesis atiende: la discriminación. Se hace una remembranza, el docente prefiere mantenerse distanciado de sus colegas, permanece en el clóset y adquiere comportamientos asociados con lo masculino. No habla sobre estos temas en clase y tampoco participa en actividades relacionadas con ellos. Es así que a pesar de mantener una distancia social, los rumores circulados sobre su orientación está presente.

No se explicita por qué los demás creen que es gay. Es probable que, sin ser consciente, demuestre estar sujeto a las normas sociales del género, de la orientación sexual predominantes en su contexto. Es decir, pudiese

estar lanzando pequeñas pistas sobre su ser sin él saberlo. En tanto el docente no hable sobre el tema no se puede ahondar más en el asunto. Sin embargo, nótese la puntualización utilizada por los padres de familia respecto a su orientación sexual como detrimento de su trabajo y de su persona.

Ser docente y tener una identidad de género no binaria o una orientación sexual no heterosexual no es imposible. Coartar el ejercicio de la docencia sería contraproducente a nivel jurídico. Es en lo social que el asunto representa una causa de menosprecio hacia el trabajo docente. Podrían las familias asociar la orientación sexual con las perversiones. También podrían pensar de manera simultánea en la incapacidad de un docente LGBT+ para desempeñar su labor. Lo más preocupante es el uso de la orientación como una amenaza y como arma en contra del profesorado.

A consideración de esta tesis, hacer este uso no es adecuado. La orientación sexual no demerita ni enaltece a los demás. Tampoco imposibilita el pleno ejercicio laboral. Lo que sí, parece ser, es que los docentes LGBT+ son más sensibles ante las emociones que quienes no lo son.

Véase el problema social que acontece en el siguiente testimonio:

Como ya había comentado yo doy clases en la escuela que estudié la licenciatura y evidentemente muchos de mis maestros son ahora mis compañeros de trabajo. Durante el primer semestre de la licenciatura yo me hice amigo de otros dos chicos gays y fuimos estigmatizados por nuestros compañeros porque esparcieron un rumor en el que decían que los tres éramos una pareja poliamorosa y que sosteníamos relaciones sexuales juntos. Para ‘taparles la boca’ a nuestros compañeros usamos de pretexto una exposición en clase para proyectar un video musical que parodiaba el beso que se dieron Madonna, Britney Spears y Christina Aguilera. Así que desde primer semestre todos mis compañeros y mi maestro, me vieron besando a dos hombres (aunque fue en video). Esto tiene mucha relevancia para mí porque cuando comencé a trabajar como docente tenía mucha pena de ese recuerdo. No sé a ciencia cierta si el maestro recuerda el video pero para mí fue una declaración abierta de mi sexualidad ante mi salón y ante mi escuela. Lo más interesante es que en una junta de docentes de una academia (en la que no me correspondía estar presente) supe que otro compañero de trabajo se refirió de manera despectiva de mí (cabe señalar que ese maestro no me conocía hasta

entonces y al verme joven dudó de mis aptitudes) y supe que el maestro que vio el video donde me besaba con mis compañeros fue el primero en defender mis aptitudes y hablar positivamente de mis capacidades. El maestro no sabe que yo me enteré del incidente, pero me hizo sentir que era valorado por mis aptitudes sin importar mi sexualidad.

La facultad de humanidades es en general bastante abierta con el tema de la sexualidad y la identidad. Sin embargo hay un maestro al que particularmente detesto, se dedica a hacer comentarios lascivos y denigrantes de todo lo que se ponga enfrente, y obviamente entre sus temas favoritos está la comunidad LGBT+. En una ocasión le publicó a un alumno gay una imagen de unas pastillas 'quitaloputo' y a pesar de que el alumno se quejó ante las autoridades el maestro no fue sancionado. Ese maestro es mi némesis personal, lucho día con día para tratar de contrarrestar su influencia negativa en los alumnos pero me siento impotente porque no siento que sus insultos o su carente sensibilidad le interese a las autoridades administrativas. A mí no me ha atacado de manera directa, es cordial conmigo y obviamente sabe de mi preferencia sexual, jamás (al menos en persona) me ha llamado puto o algo por el estilo y francamente espero no lo haga porque lo tomaría como una falta profunda de respeto y seguramente estaría dispuesto a tomar medidas drásticas. Con los alumnos he tenido experiencias positivas muy gratas. Una pareja de tercer semestre me tuvo la confianza para confesarme que estaban esperando un bebé, aunque no era mi responsabilidad como docente me involucré con ellos, estuve al pendiente del embarazo y hasta la fecha son mis 'protegidos'; en un son de confianza les conté de mi pareja y se los presenté. Actualmente ellos son cercanos con los dos y nos hacen partícipes de eventos como el cumpleaños de su hijo. En general tengo una gran cercanía con todos los alumnos y muchos de ellos son conscientes de que soy gay, pero eso no ha impedido que me llamen amigo, que me busquen, me cuenten sus problemas, me pidan consejo y me tengan catalogado como un docente excelente. De hecho en la encuesta docente del año pasado salí evaluado con 9 de 10 puntos en el rubro de satisfacción del alumno.

Una experiencia muy desagradable fue la aparición de la aplicación para celulares llamada 'Secret' en la que se podían hacer publicaciones anónimas y que fue ampliamente aceptada por hombres gays. Durante su fugaz éxito alguien publicó que yo hacía sexo oral en los baños de humanidades lo cual es totalmente falso. Me sentí dolido, porque crearon un chisme que comprometía mi trabajo. Dejaron de lado todo lo buen maestro que puedo ser para enfocarse en un comentario infundado que claramente tenía dolo de por medio. Inmediatamente después de la publicación una persona contestó que eso era muy vil, meterse con el trabajo de alguien y que debería de pensar en las repercusiones que podía tener. Afortunadamente nunca trascendió ese chisme dentro de la Facultad. No obstante, sí he tenido una experiencia negativa con un alumno que me demostró interés y atracción durante su estancia en la escuela. Tras un tiempo él se acercó a hablar conmigo y le permití

conversar conmigo en algunas ocasiones. Sin embargo, él se dedicó a hablar con otros alumnos para alardear sobre un supuesto vínculo conmigo e inventar historias sobre supuestas citas, salidas y más cercanía; además regó un rumor sobre una supuesta relación con otro maestro y se dedicó a dar pormenores de esta supuesta relación con varios de mis alumnos. Esto me pareció muy desagradable, más que por revelar mi orientación (lo que no es un secreto) sino por involucrarme en comentarios de pasillo. Esto no tuvo repercusiones mayores, corté la comunicación con ese alumno y a quienes les comentó el chisme hicieron caso omiso.

Aunque no creo que me fuera tan mal también he sido víctima de acoso. Por un lado el maestro que es lascivo al saludar y que me ha insinuado que deberíamos ir a lugares más 'íntimos' y por otro lado, un alumno de 18 años al término del curso preuniversitario me abrazó y me dijo que me iba a extrañar, pero al oído agregó 'más voy a extrañar verle el paquete mientras me daba clases'. No supe cómo reaccionar, sólo me reí e hice caso omiso.

Lo positivo es que en una ocasión tuve la oportunidad de hablar muy abiertamente con un alumno próximo a egresar de la Facultad de Humanidades. En la plática le cuestioné qué se sabía o qué se comentaba de mí por el hecho de ser gay. Él me contestó que evidentemente salían comentarios sobre mi sexualidad, pero me sentí satisfecho cuando me dijo que eso no era lo importante, siempre se comentaban cosas relacionadas a mi dedicación, a la forma en que me vinculaba con los alumnos o a que enseñaba bien, antes que de mi sexualidad.

Por otro lado, en la UPSUM, como expliqué anteriormente, he mantenido lazos más distantes de alumnos y maestros y ha sido un proceso más natural por lo que no toda la comunidad está al tanto de mi orientación sexual. Es por eso que hace un par de semanas me ocurrió una situación que me pareció muy desagradable y que me costó digerir. En clase, con un grupo de psicología, pregunté qué temas les parecían incómodos o difíciles de tratar. Una señora de poco más de 50 años levantó la mano y explicó que ella sí tenía en claro que el tema de la homosexualidad le disgusta y que no logra comprenderlo, que le causa molestia. Ante esta respuesta me sentí en shock y traté de ser lo más neutro ante su opinión. Continué la clase y retomé su ejemplo para continuar con el tema que estaba abordando. Al final la señora señaló que ya tiene identificado ese tema y que está tratando de trabajarlo en terapia psicológica pero que le causa conflicto por una historia de vida (la cual no contó). Esto me dejó profundamente consternado y me hizo cuestionar si toda la comunidad estaría tan receptiva y positiva ante mi orientación sexual como en la UNACH.

Sin embargo, ha ocurrido también que algunos maestros, con quienes no he tenido una apertura directa han hecho comentarios que demuestran su comprensión y aceptación por mí y mi pareja. Por ejemplo un compañero maestro suele siempre mandar saludos 'al maestro tal' cuando me ve, yo sobreentendiendo que lo hace porque entiende que él es mi pareja y que por eso solemos estar juntos.

En el caso de prepa la situación es muy distinta, hace una semana me ocurrió algo digno de contarse. Una alumna nueva me vio llegar con mi pareja y lo invité a pasar al salón de clases. Tras ver esto varias veces la chica se acercó a mí y me preguntó si era mi novio. La verdad me puse muy nervioso porque en la preparatoria he dejado de lado todo el tema de mi sexualidad debido a que son menores de edad y realmente me dan miedo los padres de familia. Quise esquivar el tema, pero ante su insistencia sólo pude decir textualmente: ‘tenemos una relación muy estrecha, pero no podría decir que estamos casados’. Dejé a su libre interpretación y ella asumió que sí era mi pareja, se puso muy emocionada y se lo contó a sus amigas, quienes también se alegraron. Pero al no saber interpretar bien la frase le quedó un resquicio de duda y luego ella misma se contradijo y a la fecha me acusa de ‘haberle roto el corazón’ porque creía que sí era mi novio. Apenas hace unos días me llené de valor y quise sincerarme con ella y decirle que sí era mi novio (no me sentía bien negando a la persona que amo) pero la chica fue cambiada de escuela.

Respondiendo al comentario sobre mi temor, creo que en preparatoria el tema es más delicado debido a que a pesar de lo abiertos que puedan ser los alumnos siguen dependiendo de sus padres, quienes pertenecen a una generación menos tolerante y menos receptiva con el tema. Me recuerda a mi papá diciendo cosas como: ‘Si pasa un puto no lo veas porque va a creer que quieres coger con él’, o toda clase de comentarios machistas y homofóbicos característicos de esa etapa de su vida (cabe señalar que mi papá fue a terapia luego de enterarse que soy gay, así que ahora es mucho más abierto, tolerante y respetuoso, incluso me atrevo a decir que me acepta).

Al razonarlo creo que me veo a mí mismo a esa edad siendo influenciado por la autoridad de mi papá y cómo me metía en problemas cuando algo o alguien le parecía ‘gay’ y quizá estoy tratando de alejarme de eso que estoy proyectando sobre mi propia etapa de adolescencia donde no me aceptaba y tenía tanta presión por parte de mi familia.

Indiscutiblemente creo que es más delicado el tema, no quiero que los castiguen, los repriman o les prohíban acercarse a mí fuera de clases, sería perder el afecto de los alumnos de quienes me siento un consejero y confidente.

Me gustaría agregar a esto una pequeña historia que pasó hace unos días. Después de contestar este guion me sentí muy receptivo al tema. Después de una presentación importante con mis alumnos ellos me pidieron acompañarlos a cenar para festejar el éxito que tuvieron. Mi pareja iba conmigo y consulté con él si quería acompañarme. Decidimos ir y acabé con cerca de 15 alumnos con quienes tengo buena relación en una terraza comiendo botanas, platicando y ellos tomando algunas bebidas. La velada fue muy divertida, siempre con respeto y con mucha cercanía. A la clase siguiente una chica se acercó y me dijo directamente: ‘profe, me cayó genial su boyfriend’, yo no aclaré de quién se trataba pero decidimos ser cariñosos en la mesa, me tomó la mano, estuvimos abrazados y eso creo que basta para entender quién es él en mi vida. Esto me comprueba una vez más lo

que ya sabía, que me hacen sentir valorado, querido y aceptado. Amo mi trabajo y aunque hay algunos alumnos que aún no tienen la madurez ni el conocimiento para abrir su mente, muchos de ellos me abren con cariño sus brazos. Soy muy feliz siendo maestro (GF_DA).

El caso anterior demuestra que la práctica discriminatoria más evidente, repetitiva en casi todos los casos, son los rumores en torno a la pertenencia a la comunidad LGBT+. Parece ser que al adscribirse en ella, se da pauta al levantamiento de calumnias y el linchamiento social. El docente se trató de forma neutral en el apartado del clóset, pues, como puede apreciarse trabaja en dos sitios diferentes. Dos sedes con características particulares.

En esta sedes hay características evidentes. En una de ellas los estudiantes son mayores de edad y, aparentemente, tienen una madurez emocional más marcada; mientras que en la otra sede, los estudiantes son menores de edad. Caracterizados por el docente, ellos dependen de sus padres en todos los sentidos. El temor que se muestra en las líneas anteriores está fundado no solamente en la posible construcción de los rumores sobre ser gay. Es también el miedo a perder la cercanía construida con los estudiantes. Una cercanía que pocos docentes suelen tener con ellos.

En gran medida, ha prevalecido la desvinculación del ser laboral con el ser personal en el salón de clases. Pero, es interesante que eso no ocurre en su totalidad en este caso. Poco a poco, el docente argumenta a través de ejemplificaciones cómo ha establecido las relaciones sociales con los integrantes de la comunidad escolar.

A propósito de ello, emerge un problema más para evitar la identificación pública como un docente LGBT+: el descubrimiento de las autoridades educativas. Se ha hecho alusión a un par de docentes cuyo comportamiento invasivo, acosador y discriminatorio, se explicita, no ha sido sancionado. Resulta relevante porque en muchas ocasiones los problemas surgidos, que tienen como base la orientación sexual, se mantienen en el ámbito de lo privado. Es decir, no se da un seguimiento al asunto para tratar de resolverlo. ¿Por qué ocurre esto?

También, en el apartado teórico se habló de las aplicaciones digitales como medios para hacer uso de la discriminación entre pares, pero, también, como queda demostrado, se utilizan para denostar a otros. El problema del internet reside en que se pueden realizar acusaciones de forma anónima sin tener una sanción en caso de que la misma sea falsa. Existe poco control porque la interlocución cara a cara no está presente. Hay un mediador que funciona como canal del mensaje, que no tiene vida y que no puede explicar la razón de las acciones del emisor.

Los testimonios que se han analizado anteriormente dan paso a la explicación del sentir de los docentes LGBT+. Están ahí, necesitan ser escuchados, expresar lo que sienten. No está entonces del todo esa desvinculación de su ser en el trabajo. Permanece oculta, sufriendo en ocasiones por la toma de decisiones que las circunstancias los obligan a tomar. La etnografía virtual ha permitido en esta tesis, la recuperación de las voces silenciadas, aquellas que, por temor principalmente, no se oyen, no se toman en cuenta. Muchos docentes, en tanto personas, tienen una competencia emocional y comunicativa más desarrollada que otros al momento de expresar o narrar lo que les ha acontecido.

También, del testimonio anterior, la cercanía establecida en la relación docente – alumno y alumno – docente ha permitido que los conocimientos programáticos sean aprendidos. Con hincapié, la convivencia enseña, desde el currículo oculto, a la sana convivencia, a aprender a ser, a convivir juntos. Es pues que cuando el docente se encuentra interesado las dinámicas relacionales cambian para ser mejores.

Llama la atención el proceso reflexivo realizado por el docente luego de haber contestado el instrumento de investigación. Hablar, nombrar, escribir o hacer uso del discurso permite realizar ese ejercicio de introspección que, de ser omitido, permanece como una espina clavada, metafóricamente hablando. El grado de conciencia desarrollado a partir de la toma de decisiones es evidente en los docentes cuyo interés de aprendizaje se ha

centrado también. En temas que competen con la diversidad sexual. Léase el siguiente testimonio:

Creo que una situación difícil se presenta cuando eres un docente en quien no es tan evidente la presencia de homosexualidad. En ese caso, que ha sido el mío, uno cuida siempre tratar de pasar desapercibido, tratar de seguir escondido entre ellos. El hecho de que no quiero que pase lo que siempre pasa con los heterosexuales: tienen ellos una sola idea de homosexual. Para ellos el homosexual es un hombre siempre femenino, un hombre que ha de tener relaciones sexuales frecuentes y con distintos hombres, un hombre al que le gusta hacer burla de sí mismo –al que le encanta el “jotear”-. Estoy tratando de pensar lo más amablemente sobre los heterosexuales: no es como la muchos de ellos sean malos, mal intencionados hacia la homosexualidad. Lo que pasa es que en su formación les han heredado caricaturizaciones de los homosexuales. Y en ese sentido nos tratarán en cuanto sepan por nuestra boca que somos gays. Esto cuando son personas bien intencionadas. Cuando no lo son es hartito evidente señalar que serán agresivos con uno. Pero en el mayor número de veces yo lo que he visto es que hay un tratamiento paternalista, condescendiente hacia los homosexuales cuando éstos confiesan su orientación: me empezarán a jugar amablemente –más bien pasiva-agresivamente- con bromas en las que me feminizarán, en las que ya no soy portador de términos masculinos sino más bien siempre el objeto de feminización – “ay ella”, “que perra”-.

Tal vez no lo hagan de mala intención algunos pero lo cierto es que no es la manera más inteligente ni la más amable de llevarse con otro ser humano. Que asuman que por yo decirles que soy gay ahora me pueden mover de la categoría de varón a la de “mampito” – recuerdo como un compañero muy buena persona y muy noble él siempre dice de los exalumnos de primaria que después al verlos en la colonia ya crecidos es evidente que son gays: “se hizo mampito el X”-. Si entre heterosexuales se juegan a feminizarse, cuando uno asume su homosexualidad se pronuncia más el asunto. No quiero eso. Me gusta ser respetado y personalmente no me gusta el relajo generalizado de feminización o autofeminización. Por ellos me refiero a los heterosexuales. La mayor parte del tiempo eso funciona. Guardar silencio sobre la situación emocional, afectiva, sexual de uno mismo. Pero es inevitable que en las relaciones que uno forma con otros seres humanos hayan momentos de confianza en los que ellos pregunten específicamente sobre este aspecto. Sobre todo cuando se vuelven conscientes de que ha primado un silencio sobre el tema. Ahí les toma la curiosidad y preguntan directamente. Para un profesor este es un paso que no se puede eludir. Ser profesor rural es ser mandado a comunidades en las cuales seguramente se tiene que vivir durante la semana entera. Debido a esto uno convive muchas horas con compañeros profesores. Es decir uno convive dentro de la escuela y fuera de la escuela. Pero no son sólo los profesores: por la naturaleza del trabajo es inevitable que alumnos y padres de familia pregunten si uno está casado o no, si tiene uno hijos o no. Lo problemático se

acentúa cuando, como en mi caso, algunas profesoras en estas zonas te ven como potencial pareja emocional, les gustas y van haciendo su acercamiento. Te coquetean, en las borracheras te buscan, y como suele pasar, los demás se enteran. Cuando digo los demás me refiero al resto de profesores. Es muy común que ellos quieran ayudar a que éste muchacho tímido, hombre inseguro pueda acercarse a esta chica. Están bien intencionados, pero son momentos que oscilan del temor, a la incomodidad. Esa es la cosa que me ha causado un poco de incomodidad frecuentemente en mi trabajo docente. Uno tiene que irse haciendo a la idea que tarde o temprano y en la medida en que se acerca a edades que ya no te ayudan, los padres, las madres de familia, los compañeros y los alumnos mismos que crecerán y te encontrarán en el futuro irán consolidando una idea: el maestro es algo más que un hombre “raro”. Y ese pensamiento, en mi caso, duele. Pues digamos que a veces me aflige, me cusa preocupación. A eso equivaldría decir “Me duele”. Tal vez ahora que lo pienso tiene que ver con que desde una temprana edad me di cuenta que la primera y más inmediata figura de autoridad en mi casa no estaría de acuerdo con mis deseos y gustos. Entonces decidí siempre esconder lo más íntimo de mí porque era relacionado con lo femenino: mi deseo por algunos varones y mi pasión por la lectura. Esas cosas siempre supe, con mucho miedo, que debía de esconderlas de papá. Asumo que esa dinámica se fundó en mi vida en general, pues no fueron un par de años los que viví así; fue desde secundaria hasta un poco más allá de universidad en que la figura de mi padre jugó férreamente un papel de terrorificación de los deseos. Con el perdón del neologismo. Entonces siempre supongo que hay un poco de ese terror sublimado cuando pienso en que los padres de familia, los alumnos que crezcan y me lleguen a buscar ahí mismo en la colonia y en cierta medida los compañeros de trabajo se van dando cuenta de que soy un hombre soltero y maduro. No quiero que accedan a ese nivel de intimidad de mí. Lo más íntimo es lo más sagrado, lo más delicado también. Decía que sobre todo los maestros no me aflijan tanto: ahora me aflige porque soy de los más jóvenes entre ellos, entonces ahí andan preguntando que si estoy casado, que si tengo hijos... O que si, por lo menos, tengo novia... O ya como no queriendo darse por vencidos: ¿pero tenés unos tus *business* por ahí, no? Dependiendo de mi humor y de quién sea el que me lo pregunte contesto que sí tengo novia- sonrío porque se los digo pensando en mi novio colombiano- o de plano les digo que si tengo mis “culitos” por ahí: que en verdad no me quiero casar todavía, que me gusta estar soltero y andar en el desmadre –jaja- ahí sí que se sienten identificados algunos: me dicen que así se sentían ellos, pero que ahora ya están casados; algunos agregan: “pero no capados”. Pero lo que si me costaría mucho asumir, o la situación ante la cual tendría que hacer uso de todo mi arsenal. Me ha tocado también otro tipo de experiencia que no esperaba como docente. Me ha tocado reconocer otros profesores que me atraían mucho y que parecían dar la muestra, tener los signos de ser homosexuales también: discretos, finos, un poco exquisitos, tímidos, algún rasgo femenino, no jugar deportes tipificados como

masculinos, no conocerseles novia. Todo un cliché. Me ha pasadoirme aventando con uno de ellos,irme acercando, “tirándole los perros” de manera discreta, me tocó convivir todo un ciclo escolar con uno en específico, un ciclo escolar en el cual compartimos un cuarto pequeño durante la semana entera en el que dormíamos, platicábamos. Comíamos, cenábamos, desayunábamos juntos. Viajábamos de ida y regreso de la comunidad, siempre en asientos juntos. Cuando después de una borrachera le confesé al profesor que me gustaba, que si quería podíamos tener una relación, que seríamos discretos, que nadie lo notaría, cuando le dije eso el maestro se molestó muchísimo. Pero de manera muy curiosa: no tuvo la reacción del macho de amenazarme terminantemente, ni la de tirarme a loco y dejarme en claro que “eso no era lo suyo”. No, el maestro más bien empezó un periodo en el que dejó de hablarme, en el que después de trabajar no llegaba al cuarto sino hasta entrada la noche. En el que comía, desayunaba, y cenaba aparte. En el que buscaba un asiento aparte de mí. Todo mundo se dio cuenta. Los maestros se preguntaban el por qué nos habíamos distanciado tanto. El maestro de educación física de esa zona me dijo en una ocasión: “ya pues Rodri, porque no le das al Williams y ya se acaba el pedo”. Un día decidí confrontarlo en el cuarto. El maestro se puso a llorar con evidente dolor y me dijo algo así como: “es que nunca me había pasado eso, nunca me habían dicho eso... y yo no soy como tú”. Entonces sentí mucha conmiseración por él. Lo entendí todo. Era un homosexual que no quería ser homosexual. Lo entendí inmediatamente porque yo he sido uno mucho tiempo. Anteriormente lo había visto con amigos suyos en Tuxtla, sus amigos eran marcadamente afeminados. Entonces sentí confirmada mi visión de que era él gay. Pero bueno pasó eso: que no hay las condiciones para decirle a otro profesor un “me gustas”.

Por lo demás, como he dejado en claro, el tema de trabajar la diversidad sexual en las escuelas primarias no va a ser posible. Y no lo será porque los profesores son los enemigos número uno de ellos en su gran mayoría. Detestan esto, lo han expresado reiteradamente en sus talleres de “educación alternativa” y proyectos de “educación crítica”. A mí me queda claro que el mejor estado para vivir mi vida en paz es ese: permanecer oculto en el trabajo. Amm sí, ¿sabes? Hay que elegir sus luchas, sus guerras. Y abrirme en un ámbito de trabajo tan cerrado en estos temas como es el magisterio chiapaneco-intuyo todo el mexicano, pero no me atrevo a tanto-, con padres de familia que tienen una formación cultural consolidadamente machista, en lugares que son bastiones del machismo, alejadísimos de las irradiaciones de progresismo típicos de los ambientes universitarios y las ciudades, abrirme ahí es estar dispuesto a luchar batallas que son duras, a veces sórdidas, inmisericordes. Y pues yo no quiero eso. Yo quiero ir al trabajo, dar clase, hablar con los compañeros, entrar a uno que otro debate, que piensen en mí en términos de mis estudios, de mis opiniones, de mis luces. Permanecer oculto no sólo me permite vivir tranquilo en ese aspecto, sino también que cuando se hablen de temas de género yo pueda dar una opinión que va a ser escuchada

seriamente y no una que sería seriamente desestimada por ser yo gay abiertamente. Mis guerras decidí lucharlas en otros campos: la lucha muy intensamente y con mucho costé de dolor con mi padre toda la pubertad, adolescencia y juventud. La luché cuando en tertulias, debates, clases y en mi vida social tengo que defender la dignidad de ser un ser humano gay. Ahí sí, pero en el trabajo quiero llevar la fiesta en paz. A veces sí he sentido nervios, miedo de que me descubran, pero no a ser descubierto por los maestros, sino por los alumnos. Por ejemplo recuerdo vívidamente que este semestre pasado de 2017 (agosto-diciembre) yo estaba en una relación con un compañero de la licenciatura en filosofía que estudio en la UNACH por las tardes todos los días. Recuerdo que aunque particularmente no nos abrazamos o besamos o sostenemos manos fuera de la facultad, ese fue un día en que yo estaba particularmente contento con nuestra relación, me había dado cuenta lo bonito que sentía por él, y entonces en cuanto lo vi en la calle, a las afueras del fondo de cultura económica – es decir enfrente de todos los carros que pasan por el boulevard Belisario Domínguez- y era algo así como las 5 de la tarde. Estaba el semáforo en alto, así que los carros estaban esperando a pasar. Recuerdo que en cuanto lo vi lo abrace muy efusivamente – estaba claro que ese abrazo no era de cuates- y lo besé. No pasó particularmente nada. Pero al día siguiente mientras estaba trabajando con los niños en clase – tengo un tercero grado- uno de ellos, uno de los que más quiero y me cae bien –muy inteligente por cierto- me dijo de la nada y frente a todo el salón que me había visto el día anterior, que él con su papá habían bajado a Tuxtla – les queda a 30 minutos de distancia en combi- a comprar un carro en la tarde el día anterior y que me habían visto, que me habían visto justo en el lugar en el que le di a Holman el beso y abrazo, que estaban esperando a que diera el alto para seguir y que me vieron ahí parado, que iba de camisa tal y pantalón tal. El salón estaba escuchando entero. Y yo estaba helado, sentí algo helado en mi estómago. Busqué dentro de mí las herramientas para abordar lo que viniese con madurez. Me decía a mí mismo: mira a X, mira su cara de alegría de que te vio, mira su sonrisa... No te pudo haber visto con Holman besándote porque no tendría esa cara. Así que me fui calmando. Y me atreví a decirle: ¿y qué estaba yo haciendo? Respiré cuando me dijo que estaba yo rascándome la barba – un tic que tengo- y esperando a cruzar la calle rumbo al fondo de cultura económica. Respiré de tranquilidad: el niño y su padre me habían visto cuando todavía nos íbamos a encontrar con Holman. No vieron nada. Pero sentí miedo en mucho tiempo. Eso merito, mismamente, exactamente. Me considero un hombre muy sensible, eso es una bendición cuando al disfrute de muchas exquisiteces se trate, pero es una honda desventaja cuando te enfrentas a la vulgaridad, a la crítica rancia y callejera, a los pensamientos machos que horadan hasta lo más delicado en mí. Y no me gusta estar enojado, triste, herido. Es una cicuta muy amarga de beber. Frecuentemente me gustan los lugares a donde voy a trabajar, son comunidades muy tranquilas y con naturaleza realmente bonita. Me hago la ilusión de comprar un terrenito y poner ahí una casa en la que pueda vivir sin ser molestado.

Pero luego pienso: Rodrigo ahí no vas a poder meter parejas. La gente se daría cuenta. Así es como he vivido: no es la peor de las situaciones, ante las cuáles francamente soy un privilegiado; pero tampoco en la total plenitud que disfrutaban los heterosexuales a este respecto.

Del largo relato anterior hay que discernir aspectos relevantes: el apego hacia la masculinidad, el rechazo a la asociación de lo femenino, el temor a ser descubierto, los prejuicios sobre “los otros”, los elementos contextuales y la represión del deseo. En el apego hacia la masculinidad, el docente ha manifestado en reiteradas ocasiones permanecer en el clóset porque, como sostiene, elige las “batallas” en cuales combatir. Sin embargo, una constante en la narración es que el temor, la angustia, la preocupación derivada del posible hecho ser descubierto, lo lleva a realizar generalizaciones similares a las que él describe como parte de los “otros”.

Cabe traer a colación estos términos “los otros”. ¿Quiénes son ellos? En el capítulo 1 se abordó sobre los temas relacionados con el género, mismas que según el contexto colocan expectativas sobre los cuerpos sexuados. En el caso del docente, varón homosexual, hay una reafirmación de su masculinidad dejando de lado la probabilidad de ser asociado, ni un poquito, con lo femenino.

El temor a ser femenino está justificado a través de la ejemplificación de las experiencias vividas en la escuela y en la interacción cotidiana con sus colegas. Las expresiones realizadas por los últimos generan rechazo del informante hacia cualquier asociación de lo femenino con su ser.

Para efectos de esta tesis, “los otros” son aquellos individuos cisgénero y heterosexuales que funcionan como la norma. Se ciñen al imaginario social cumpliendo los atributos esperados por su entorno. Existe pues una referenciación con lo que se quiere y lo que no se quiere ser. Esto deviene del género como categoría relacional.

En este punto contextual, el docente exagera los atributos masculinos que incluso, desde lo revisado en el apartado teórico, podrían estar nutriendo las visiones machistas del mundo. Refrenda las características del macho, el dominante en la sociedad, sobre el que no se discuten sus

decisiones ni su comportamiento. Pero, hay una irrupción en el pensamiento del informante cuando él establece o, mejor dicho, deja en claro que se esconde, que prefiere mantenerse visto como un hombre heterosexual siempre que las circunstancias se lo permitan.

De este modo lo femenino permanece como lo grotesco en un hombre. Algo que quien vive en el clóset no puede permitirse. De ahí la constante reafirmación del género con el cual el cuerpo es leído y con el que la persona se identifica. Sin embargo, este ocultamiento propicia la angustia y la represión del deseo. Hay una añoranza por poder ser, por poder amar libremente, por poder asentarse en un sitio y relacionarse de las demás personas.

Este deseo se deja entrever en otros testimonios. El ocultamiento, el desclóset lo exponen como una aspiración. Se está en constante lucha por reconocerse a sí mismo, pero, también ser reconocidos por los otros. La lucha conlleva a la paz interior, a la sensación de tranquilidad. Pero, esta tranquilidad se tambalea ante el miedo al descubrimiento.

Por otro lado, el docente, al igual que el anterior, enaltece sus cualidades intelectuales a manera de un escudo de reconocimiento. Utilizan su inteligencia, talentos y aptitudes para destacar sobre los otros. Inconscientemente funciona como un recurso de apoyo, de emergencia en caso su situación se avizorada. Es mejor para ellos mantener el respeto por todas sus actividades “a pesar” de ser una persona LGBT+.

La legitimación de lo masculino por parte de los varones homosexuales constituye una reproducción de la norma. El docente hace uso de interjecciones y adverbios para indicar la cantidad, para hacer énfasis en sus sentimientos. Su discurso está lleno de ejemplos de sentimientos emanados de una circunstancia en particular. Reconoce, casi al final, su sensibilidad.

La madurez emocional que el docente muestra, expone un ejercicio de introspección realizado. Se reconoce como parte de una comunidad con la que no está de acuerdo en varias circunstancias, pero, su autoadscripción

está ahí. No obstante, desde su personalidad avasalladora opta por alejarse de lo íntimamente relacionado a lo cliché, al estereotipo y esto también es una irrupción de las normas que podría ostentar el ser LGBT+. Muestra que la diversidad al interior de la comunidad es amplia, que existen modos de asumirse y de resistir ante los escenarios inviables para el desarrollo de ser. Los contextos moldean las construcciones identitarias, pero, dan paso a subversiones posibles a través de estrategias que ayudan al profesorado a existir en sus sedes.

Se ha observado, se insiste, en que a mayor grado de estudios o de involucramiento social, el profesorado muestra una actitud más crítica de la realidad donde viven y también del modo en cómo viven sus vidas. Por ello, el siguiente testimonio se trae a revisión:

Creo que en primer lugar, debería decir que la institución es fundada por personas evangélicas. Esto se refleja en los valores institucionales que inspiran al respeto no directamente a un dios, pero sí hacia la autoridad, especialmente de los alumnos a los docentes y de los docentes al director. En general no he experimentado explícitamente actos de violencia ni por alumnos, ni por docentes, ni por los administrativos. Sin embargo, he notado que por parte de la dirección, ciertas miradas y actos que suelen ser prejuiciosos y lascivos en el momento de expresarme durante las juntas. No podría asumir si se trata debido a mis expresiones de género o porque soy de esos docentes que defiende, más allá de los intereses de la institución, los intereses del alumno. No obstante, eso ha causado que se bloqueen ciertos proyectos o propuestas que he manifestado. Ello me ha hecho sentir un poco devaluado y no tomado en cuenta; sin embargo, repito, no sé si se deba a una cuestión discriminatoria debido a orientación sexual o por ser contrario. Como refería anteriormente, el acercamiento con otros alumnos LGBTI+, así como con las alumnas, se ha vuelto más cercano una vez que me asumen como homosexual, aunque no lo explicitan. Con esto me refiero a que no van y me dicen “oiga profe, ¿usted es gay?” sino que me preguntan por mis novias “o sus novios”, a lo cual simplemente contesto “no tengo ni novia ni novio”, pues es cierto, me encuentro soltero. Debo admitir que ese tipo de preguntas en cierta manera me incomodan puesto que me da miedo que se vuelva un chisme y por causa de ello pueda sufrir discriminación; sin embargo, eso no me limita a llevarme bien con mis alumnos y si me preguntaran directamente si soy homosexual, estoy seguro que les diría que sí. Respecto al acoso, en una ocasión viví una situación de acoso por parte de una alumna. En lo personal, pienso que era muy evidente que le parecía atractivo y todas las veces que me la topaba en el pasillo, me veía acosadoramente, me hacía

preguntas sobre mis relaciones amorosas o sexuales o ya, de plano, me soltaba piropos muy obscenos. La situación terminó conmigo diciéndole frente a frente que su comportamiento era inaceptable tanto en una institución educativa como fuera de ella, compartiéndole que sus verbalizaciones y miradas me parecían sumamente lascivas y que me hacían sentir incómodo en mi trabajo. La alumna aparentemente lo tomó para bien; sin embargo, empezaron a correr rumores de que le había gritado, lo cual no fue cierto, y después de ello, se me catalogó como un profesor “extremadamente sensible y que no aguanta que una mujer sea la que toma la iniciativa”. Dicho rumor, aparte de parecerme machista y totalmente inapropiado, lo consideré como poco profesional; aun así, tuve que hacer tripas corazón y continuar con mis labores docentes. Desde entonces, durante los convivios, el resto de los maestros hombres suelen hacer bromas respecto a lo “mujercita” que resulté y cómo a ellos les encantaría que una mujer les hiciera piropos así, especialmente una alumna. Yo me limito a no responder y cambiar el tema, pues no soporto los ambientes machistas, mucho menos cuando se relacionan a mis preferencias sexuales o a la forma en la que se expresan de mi persona.

Debo comentar que, al mismo tiempo, a los pocos meses de haber entrado a la universidad, impartí clases en el nivel preparatoria de la institución. Un alumno era especialmente allegado a mí y casi siempre estaba conmigo. Percibía que estaba necesitado de cariño y afecto puesto que la situación en casa era difícil, por lo que le permitía sentarse conmigo durante los tiempos libres a comer, ayudarme a calificar o simplemente a platicar. En una ocasión me pidió mis redes sociales y me abstuve de dárselas pues en ellas suelo publicar contenido sensible que juzgué de inapropiado para su edad y para el grado de cercanía que teníamos. Más allá de mi homosexualidad, mi temor era que conociera una parte de mí que le decepcionara y se alejara, siendo consecuencia de ello que volviera a sentirse solo y buscara otros medios menos oportunos para saciar su vacío existencial que teniendo una buena relación con su profesor. Sin embargo, el negarme a proporcionarle mis redes sociales implicó una cacería implacable que concluyó un lunes por la mañana cuando me dijo “ya lo encontré en Twitter, me da mucha risa las cosas que publica, profe”. Me abrazó y me dijo que me apreciaba mucho; sin embargo, le sugerí que no viera mis cuentas de redes sociales y que no las compartiera o me podría meter en problemas. A los dos días fui convocado a la oficina del director con la excusa de que un padre de familia se había quejado del contenido inapropiado que compartía en mis redes sociales. Inmediatamente sospeché del chico en cuestión y le dije que en ningún momento había compartido mis espacios sociales y que si gustaba, él mismo podría confirmarlo preguntando en mis salones de clase. El director se limitó a darme una mirada de desaprobación y a decirme que cerrara mis redes sociales o mi trabajo peligraría. Ante ello, me negué y amenacé con denunciar a la institución con derechos humanos en caso de hacerlo, sacando de mi bolsillo mi celular, donde estaba grabando la conversación entera al

sospechar de lo que podría tratarse. Acto seguido, el director me sacó de su oficina y no se volvió a tocar el tema; sin embargo, el semestre siguiente fui asignado a más horas en el área de la universidad y fui extraído completamente de la preparatoria. La excusa fue mi “excelente desempeño” en el área, que los alumnos pedían más de mí en las clases e incluso se me tentó diciéndome que aumentaría mi salario. No obstante, algo dentro de mí decía que era respecto a una situación de homofobia hacia mi persona, hacia la relación que tenía con mi alumno, la cual nunca fue romántica ni sexual, y debido a que el chico, meses después de esta situación, “salió del closet” en la misma escuela al hacerse novio de un chico de su salón. Esto fue un ardid en la institución porque no escondían su cariño en los pasillos y, a pesar de que la escuela no hizo nada al respecto, el ambiente era tenso siempre que “la parejita” (como le llamaban algunos maestros) estaban cerca. Cuando el alumno de prepa notó que ya no estaba en su área dando las clases que usualmente daba, llegó una vez a mi clase a saludarme y a decirme: “Sé que cuando chequé sus redes sociales lo metí en problemas y quería pedirle disculpas. Pero solo quería decirle que gracias a usted me animé a decirle a (el nombre de su novio) que me gustaba desde hace tiempo y que no importaba si yo a él no, que quería estar siempre con él. No sabía que él también era gay, profe, y ahora estamos juntos. Así que gracias.” Debo admitir que esta situación fue la única razón por la que seguí trabajando en la institución, porque me di cuenta que al ser yo mismo podía impactar positivamente en los alumnos y en sus situaciones de vida. Así que, a pesar de haber sido fuertemente prejuiciado por el director, el dar clases y ser un modelo a seguir flexible y humano me permitió incluso hacerme sentir mejor persona, docente y amigo de las personas que trabajan en la institución, incluyendo a mis alumnos, a los cuales aprecio y quiero como si fuesen mis propios hijos (GF_EG).

Antes de continuar, permítase realizar una observación. Hay una constante en los últimos seis testimonios analizados: el amor al trabajo. Independientemente de la permanencia en el clóset o de la identificación pública, los docentes se sienten felices con lo que desempeñan, priorizan los aprendizajes y retroalimentan las emociones de los estudiantes al corresponder, en la gran mayoría de los casos, las muestras afectivas. Representan para ellos un logro. El establecimiento del vínculo emocional es muy valorado. El temor a la pérdida genera una angustia y es por eso que realizan esfuerzos extraordinarios por desempeñarse de manera excelente.

Ahora bien, en el testimonio anterior el informante contextualiza los principios rectores de la escuela que, al ser una institución privada, tiene la opción de escoger algunos principios con los que cimienta el proceso

educativo. Muchas instituciones como la mencionada son de corte religioso. En consecuencia, gran parte de las actividades que se encuentre fuera de sus creencias religiosas con severamente reprimidas o no bien vistas. El docente, luego de la contextualización profundiza en su historia para decir que no ha sido víctima de discriminación. Luego, en el cuerpo del texto demuestra que esto no es del todo cierto.

Las experiencias que comparten todos los testimonios siempre mantienen al miedo como sentimiento principal para el establecimiento de relaciones sociales. Ahora bien, continuando con el testimonio anterior se explicitan algunas actividades lastimosas. La primera discriminación hacia el informante consiste en el desplazamiento de los círculos laborales al desestimar su aportación acerca de diversos temas que se abordan en las reuniones de trabajo. Él argumenta no tener la certeza de que sea debido a su orientación sexual, pero, por lo que narró enseguida se puede intuir que es probable que sí sea esa la razón.

La exclusión de diferentes esferas al interior de la comunidad escolar conlleva al aislamiento del docente en su aula o a otros espacios de la escuela. Como en los casos analizados en el apartado anterior, los docentes vuelven a sus aulas un refugio, un espacio propio, un territorio habitado y construido para ellos y sus estudiantes. Ahí dictan sus normas y regulan la convivencia incidiendo en temas que atañen al proceso de aceptación de la diversidad sexual, pero, más aún, brindan educación emocional a sus estudiantes aunque esto no forme parte del currículo de la materia que imparten.

Otro aspecto que brinda la información proporcionada por el estudiante es el uso de la ejemplificación como una manera de sustentar el miedo. Y es que este miedo atraviesa todo adquiriendo diferentes matices. A manera de repetición, los docentes temen la pérdida de confianza, pero, también la creación de rumores sobre su persona, temen a las burlas aunque en algunos casos, la confrontación les parece un gran método de defensa. Otra de las circunstancias que obligan al profesorado a mantener la cautela en

sus acciones son las amenazas explícitas. EG conoce sus derechos, está informado sobre los organismos a los cuales acudir en caso de ser violentado por su orientación sexual o su expresión de género. No obstante, estas amenazas pueden ser explícitas o pueden llevarse a cabo a escondidas.

El temor a la pérdida del empleo genera en este participante una angustia. Esta también es frecuente en todos aquellos que están bajo régimen de contrato. Tal como demuestra EG, las actividades realizadas con los estudiantes consecutivamente repercuten en la manera de relacionarse entre ellos. Cuando existe un lazo emocional la vigilia aumenta porque el temor al rechazo se hace más intenso.

En todos los casos perder el amor de sus estudiantes, los vínculos afectivos construidos, los vínculos relacionales son alicientes importantes para la toma de decisiones de los profesores al momento de elegir asumirse públicamente o permanecer en el clóset. Es por ello que las suposiciones, las inferencias quedan latentes en el pensamiento de los participantes. En la mayoría de los casos las inferencias realizadas, a decir del discurso y las acciones realizadas por los otros, no son positivas.

De manera retórico, los docentes disfrazan lo que no pueden arreglar construyendo una burbuja vital que sirve de protección para su persona y que evita el acceso a personas cuyo interés es el de generarles alguna molestia. Aun con estas atenuantes su sola presencia y la posible sospecha que pueden despertar en los otros, los docentes LGBT+ contribuyen a la transformación su entorno. Así solo por estar. Cuando se recuerda el texto de DA se piensa en la curiosidad de sus estudiantes, pero, también en la reacción de alegría porque profesor tuviera un novio. De igual modo, en el caso de EG, su presencia y aun sin intención, coadyuvó a brindar seguridad y fortaleza a uno de sus estudiantes para asumirse.

Es entonces que los valores que orientan las formas de ser del profesorado alientan a los alumnos a indagar en su personalidad, brindan herramientas para la reafirmación de su orientación sexual, su identidad de

género y, de forma simultánea, ofrecen la capacidad de normalizar las situaciones que en el presente resultan escatológicas.

De lo anterior, otro testimonio recuperado expone a mayor detalle las consecuencias de vivir como se desea, expresando el género de la manera que consideren apropiado para sí:

Siendo docente, he tenido experiencias agradables y desagradables respecto a mi orientación sexual. Intentaré describir algunas de las que más significativas han sido en este trayecto.

En mi haber personal, he interiorizado y aceptado ser gay; no me representa ningún problema ser como soy en todos los escenarios en los que me encuentro. Nunca he negado, ni invisibilizado mi orientación sexual. Me he permitido demostrar que ser gay solo es una parte más de mi personalidad, más no es lo que me define. Tengo en mi haber muchas cualidades y defectos. Ser gay no determina mi capacidad profesional, ni mi calidad humana, tampoco el valor que tengo como persona. Sin embargo, percibo que muchas personas quizá no están preparadas para convivir con una identidad diferente en una sociedad heteronormada. Ser un docente homosexual algunas veces me la llevado a la presencia de momentos en mi trayecto profesional que han implicado un impacto en mi vida.

El recorrido en las distintas comunidades escolares ha suscitado diferentes momentos que me han descolocado, por haber descolocado a otras personas. Sin embargo, también he notado que muchos de los prejuicios, estereotipos y estigmas que se pueden llegar a tener respecto a la comunidad LGBT+, y específicamente los hombres gays, pueden llegar a ser re-conceptualizados por otras personas cuando muestras tu esencia, cuando te instalas en el reconocimiento de tus derechos, y asumes vivir con dignidad. No es una situación sencilla, porque a veces te enfrentas a elementos innecesarios solo por ser diferente. Difícilmente se cuestiona la heterosexualidad, sin embargo, la homosexualidad la mayoría de las veces tiende a ser revisada, cuestionada, puesta en tela de juicio por algunas personas; como si tuviese la obligación de verbalizar mi orientación sexual, dar explicaciones o negar ser gay solo para satisfacer las necesidades de otras y otros. Asimismo, he notado en algunos escenarios, causa miedo e impacto que una persona pueda estar al frente de un grupo de estudiantes. Ideas generadas a raíz de la homofobia, generada por el desconocimiento de lo que implica una identidad de género diferente.

En la ciudad de Palenque, en el ciclo escolar 2009-2010 estuve al frente de quinto grado. En el mes de octubre de 2009 aproximadamente, derivado de que formaba parte de una organización civil, decidí implementar un taller dirigido a madres y padres de familia en el que se abordaban diferentes temas, entre ellos: diversidad sexual. El taller estaba organizado a través de una lotería. Algunas de las cartas habían sido agregadas o modificadas, por ejemplo, en lugar de “la dama” aparecía “la mujer”, en lugar de “el

catrín” estaba “el hombre, asimismo, aparecían otras cartas como “el travesti”, “el gay”, “la lesbiana”, entre otras. Estas cartas se iban colocando al frente de los asistentes, una vez que salían todas se empezaba a abordar el tema de la diversidad sexual. En ese momento, sentí la necesidad de posicionarme, y no hablar de la homosexualidad como algo ajeno a mi persona, sino, como parte del entretejido orgánico que forma parte de mí. Sabía que era un poco arriesgado, porque lamentablemente aún vivimos tiempos de intolerancia, discriminación e incluso de negación de otras identidades sexuales diferentes a la heterosexual. Sin embargo, la experiencia fue algo increíble, todas y todos los asistentes terminamos en un gran abrazo grupal, después de haberles compartido que soy homosexual.

Después de ese momento, en el grupo hubo cohesión que nos llevó a realizar trabajos muy buenos como equipo de trabajo; se refrendaron lazos de amistad, fraternidad y sororidad que no había experimentado. Posiblemente, el discurso lleno de amor, en pro de la aceptación, y con toda una experiencia de discriminación que compartí, ayudaron a que esa dinámica se formara. Actualmente aún guardo contacto con aquellas madres y padres de familia.

En 2011 llego a trabajar a la ciudad de Comitán. Me asignaron segundo grado de primaria. En la primer semana de trabajo una de las maestras de la escuela, quien tenía a su hijo en el grupo que yo atendía, me comentó que un grupo de madres de familia se habían acercado a la dirección de la escuela para solicitar que asignaran mi cambio del grupo, ya que por ser homosexual podía llegar a ser un mal ejemplo para las y los niños del grupo. Ese rumor, nunca lo supe en su momento. La directora, ni ninguna madre o padre de familia me lo externaron. Yo me enteré al final del ciclo escolar, cuando en una conversación que tuve con el comité del grupo, con pena me lo platicaron. Me dijeron que en efecto, algunas madres de familia, incluidas ellas tres (secretaria, tesorera y presidenta del grupo) habían entrado a hablar con la directora de la institución. Asimismo, me pidieron una disculpa, porque nunca antes habían convivido o trabajado con un docente gay.

En ese momento sentí una serie de emociones. Sin embargo, me limité a dos cosas. Por un lado, que me daba gusto que se hubiesen dado la oportunidad de conocerme, de conocer mi trabajo, porque actuar desde los prejuicios es lo que lleva a que muchas veces no exista la posibilidad de encontrar elementos que pueden enriquecer no solo el acompañamiento académico, sino, el conocer también otras formas de relaciones interpersonales, en donde el valor de las personas no es dada por cuál es la atracción y los sentimientos que se pueden generar por otras personas, sino por la calidad, los valores, la bondad, el compromiso, la responsabilidad, la ética que puede existir dentro de cada ser humano. Por otro lado, les dije que me sentía un poco decepcionado por no haber hablado del tema conmigo desde tiempo atrás, que no comprendía el por qué no me lo habían compartido; a lo que agregaron que por pena y la forma en la que podía tomar el tema prefirieron no hablar conmigo antes.

En 2013 llego a trabajar a una escuela de Tapachula, atendí sexto grado. En esa ocasión, me tocó trabajar con un grupo complejo. Había un chico con quince años de edad, y varios estudiantes repetidores que oscilaban entre los trece y catorce años de edad. Trabajar con sexto grado implica abordar temas relacionados a la sexualidad humana, los procesos de cambios físicos y emocionales por la que las y los estudiantes atravesarán y por supuesto la diversidad sexual. He observado que en las escuelas en las que he estado laborando el tema de diversidad sexual no es abordado, como si fuera parte de una realidad que no existe. Incluso los comentarios de varias y varios profesores siempre son evitando hablar del tema. Por el contrario, lo que se instala son burlas y chistes que naturalizan la discriminación. De hecho, a pesar de haber personas docentes que se muestran con mayor apertura, existe a pesar de ello, comentarios despectivos respecto a lo homosexual, conversaciones o chistes que naturalizan la exclusión de aquello que es diferente a lo heterosexual.

En el trayecto del curso escolar hubieron varias situaciones que no había enfrentado antes en ningún grupo. Dentro de ellos, escuchar en los pasillos conversaciones de algunos de los chicos del grupo en el que manifestaban que ya habían iniciado una vida sexual activa. Además de algunas acciones, que en mi opinión, mostraban una actitud de rebeldía negativa; el robo de varios celulares dentro del salón de clase, así como el robo del celular a un señor que había llegado a la escuela a entregar unos libros que habían sido asignados a la institución; situación en la que acusaron a un compañero del grupo solamente porque no se llevaban con él, porque el niño era de origen guatemalteco, cuando en realidad había sido el grupo conformado por los estudiantes de más edad en el grupo.

Tuve muchas veces que establecer conversaciones de diálogo con las chicas y los chicos del grupo. Según yo, con la finalidad de poder comprender el origen de la actitud de rebeldía negativa que mostraban. En una de esas conversaciones me preguntaron si yo era homosexual, pues estábamos tomando el tema de las relaciones afectivas interpersonales. A lo que mi respuesta fue afirmativa; aprovechando la oportunidad para hablar con las y los estudiantes sobre el tema de la diversidad sexual. Contrario a lo que pensé sería la generación de comentarios, posibles rumores e incluso rechazo, con el grupo de estudiantes se comenzó a generar un ambiente de trabajo y disposición que antes no había. Se fortalecieron lazos de confianza, de dialogo y de trabajo. Recuerdo que cuando fue la graduación de esa generación, estuvimos conmovidos hasta las lágrimas.

En 2014 me traslado a la ciudad de San Cristóbal de las Casas. El primer ciclo escolar, y la mitad del segundo todo transcurrió tranquilamente. Trabajamos con las madres y padres de familia en conjunto. Las y los niños nos adaptamos muy bien a la forma de trabajo que implemento. Los problemas se suscitaron con el cambio de dirección. La maestra que estuvo cuando llegué se jubiló y ocupó su lugar una directora encargada. Manejo el cabello semilargo, en el mes de marzo aproximadamente, en una de las reuniones de la escuela, la nueva directora encargada me dijo que a partir de ahora

los hombres tenían que usar el cabello acorde a mi sexo, por lo que manifesté mi inconformidad diciendo que no estaba de acuerdo, ya que soy el único hombre de la institución que usa el cabello así; otra maestra comentó que si era parte de las peticiones de los padres de familia así tenía que hacerse. Pedí que consideraran la postura que estaban tomando, porque de ser necesario acudiría a las autoridades correspondientes a manifestar mi inconformidad. A lo que se me dijo que hiciera lo que yo quisiera. Me sentí muy indignado en esa ocasión, nunca había sentido en ningún centro escolar una agresión hacia mi persona, menos por ser gay, y por manifestar una expresión de género. Llamé a CONAPRED (Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación); me escucharon y me remitieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la que escucharon mi queja y me dijeron que en efecto había una situación de discriminación.

Cuando la queja llegó a la dirección de la escuela, la maestra mostró indignación porque había una *demand*a hacia su persona. Quien concilió la situación fue el supervisor de la zona. Después de escuchar ambas partes, el supervisor redactó un documento en el que se mencionaba que la directora se comprometía a hacer cumplir las normas de la escuela, y que yo me comprometía a acatarlas, por lo que yo solicité que explícitamente se dijera que firmaba el documento, pero que por favor colocaran que no se respetarían derechos humanos. Eso llevó al enojo del supervisor, quien dijo que el documento no podía modificarse porque había pasado toda la noche redactándolo.

Después de eso, me hicieron un citatorio a través de la dirección de la escuela para que me presentara en el departamento de Educación Primaria de la Secretaría de Educación del Estado. Me preguntaron y me acusaron de ser una persona inaccesible, que el jefe superior ya había tratado antes con *este tipo de personas* (refiriéndose a mi homosexualidad). Allá, me hicieron sentir como una persona que no valía por ser gay. También quisieron hacerme firmar un documento en el que de la misma manera, la directora se comprometía a hacer cumplir las normas de la escuela, y que yo me comprometía a acatarlas; me dijeron que si no firmaba me iban a enviar a la disposición de la Secretaría de Educación, es decir, a una zona escolar lejana. Mandaron a llamar al jurídico de la Secretaría, y expuse que por favor colocaran que por supuesto que estoy dispuesto a cumplir con la normatividad, siempre y cuando no se violenten los derechos humanos. El jurídico accedió, y finalmente firmé la minuta.

Ese día por la tarde me quedé meditando en como la homofobia opera con pequeñas sutilezas. Y como a veces alzar la voz para hacer valer mis derechos puede llegar a ser causa de disgusto, de que te vean como un enemigo, cuando realmente lo único que estoy pidiendo es que se respeten mis derechos, que se respete mi persona, mi humanidad (GF_ECA).

Del anterior testimonio se observan particularidades compartidas con las experiencias de otros docentes. El compartir estas similitudes regionaliza

la situación en las sedes. Entrama como puntos nodales una región homofóbica que extiende sus características más allá de las fronteras estatales. A pesar de estar separados sustancialmente, muestran convergencias. Ahora bien, se da paso a la interpretación del testimonio.

Ante todo es de suma importancia la percepción del docente sobre sí mismo. Indica y se posiciona como un docente homosexual que trata de no desvincular su ser personal con su ser laboral. Con las consecuencias que de ello deriva, su transitar en diferentes escuelas muestra exponencialmente la convergencia y las diferencias contextuales halladas en su ejercicio laboral en su antigüedad docente.

ECA realiza una división entre sedes donde ha participado como parte de la plantilla. Así, cronológicamente, cuenta los aspectos más relevantes sobre su estancia en ciertas partes de Chiapas. Aunque las experiencias agradables parecen ser las más frecuentes e incluso sorprendidas para él, también hay otras que no lo son tanto. Este informante ha mostrado conocimiento acerca de las instituciones y organismos que abogan por la no discriminación, pero que como se leyó, no han garantizado la nulidad de estas situaciones.

Dada su experiencia a lo largo de los años, pragmáticamente, ECA realiza inferencias sobre el pensar ajeno a él. Es decir, el modo en cómo los demás pudieran reaccionar a partir de su orientación sexual y de su presencia en las escuelas. No obstante, estas inferencias se ven transformadas en la medida en que las acciones realizadas por los otros no son las que esperaba. De este modo, muestra capacidad de asombro, muestra desconcierto ante el desconcierto de los demás por ser él quien es. Esta incertidumbre ha servido como una inflexión para diseñar estrategias que fomentan el abordaje temático de la diversidad sexual. El juego de la lotería, por ejemplo, resultó ser una sorpresa que reforzó los lazos de amistad y los vínculos afectivos entre él como docente, sus compañeros y las familias de los estudiantes.

Las reacciones inesperadas permitieron a ECA lograr un ejercicio de reflexión sobre sus prejuicios y también ha servido en el mismo tenor para los demás actores en esa sede. El riesgo asumido desde el miedo para identificarse públicamente como gay, desentramó una red de apoyo en la cual no solo los docentes LGBT+ pueden encontrar apoyo; también los estudiantes. Constituye un referente sobre las formas exitosas de enseñar – aprender estos temas que incluso no estén asignados para el grado o asignatura correspondiente.

La sexualidad al igual que las emociones están presentes a lo largo de las diferentes etapas de un individuo. Las primeras hasta ahora parecen repercutir en la forma relacional de los habitantes de una sede. Representan una pista para descubrir los misterios involucrados ante temas considerados tabúes. Asimismo forman parte de las áreas de oportunidad para mejorar la construcción de sociedades libres de violencia.

Posterior a la narración acontecida en Palenque, el docente se trasladó a Comitán. Aunque manifiesta no haber tenido problemas directamente, sí que se ha enterado del correr de rumores y solicitudes de destitución. En este caso las inferencias realizadas en otros contextos resultan justificadas y funcionan como una medida de cautela al igual que de protección ante eventualidades negativas. Se percibe, en consecuencia, un esfuerzo mayor por demostrar las capacidades formativas, laborales en su espacio áulico.

Por lo tanto, la exposición insistente de las capacidades trae consigo el reconocimiento de los otros. Asumen la homosexualidad ya no como un elemento de disminución laboral, sino que la omiten por completo. El proceso transformativo en las aulas tienen un efecto a largo plazo en los padres de familia. Las inferencias realizadas por la sociedad y su relación con aspectos negativos parece mermarse con la demostración de lo contrario. Acaece siempre, en todos los casos, un resquicio de dudas.

Al hablar de la reapropiación del aula como un elemento de transformación, muchos de los informantes, como el caso de ECA, han elaborado actividades formativas en el establecimiento de aprender a ser y

aprender a convivir juntos, pilares en los cuales la educación se cimenta. Esta oportunidad de flexibilidad entre la enseñanza de los contenidos programáticos y “salirse un poquito de ellos” muestra que el profesorado cuenta con las herramientas necesarias para generar lazos empáticos en el marco del respeto con la comunidad escolar.

De igual modo, el currículo orienta los temas educativos esenciales para cumplir los objetivos de la educación en el país. Aun con eso, la práctica de la contextualización para el desarrollo de estrategias didácticas fomentan el uso, pues, del salón como un territorio de transformación. Un docente que conoce sus contenidos puede justificar y relacionar contenidos extracurriculares para defender sus posturas cuando se le sea criticado. Por ello, la formación docente es elemental.

A lo largo de este apartado muchas son las prácticas encontradas como muestra de denostación hacia la comunidad LGBT+. Particularmente la asociación con lo femenino, la apreciación negativa, una menor valoración personal hacia el profesorado se encuentran muy resaltados en los chistes. Es así que esta “ocurrencia graciosa” mantiene una fuerte carga peyorativa vislumbrada por quienes forman parte de la comunidad aludida.

La normalización de “lo gracioso” incide en la justificación actitudinal frente a estos temas. Las burlas y el desconocimiento del tema contribuyen a legitimar estos procesos que resultan dañinos para las personas de la diversidad sexual. Sin embargo, vagamente, en otra sede no solo la homofobia atraviesa el tejido escolar, también el racismo presente al menos en la ciudad de Tapachula.

Con la experiencia de ECA en otros contextos donde el reconocimiento a su identidad y expresión de género han estado presentes, también afirma haber vivido lo contrario. En San Cristóbal De Las Casas, municipio de Chiapas, ha acontecido una situación que determinó sus sentimientos de impotencia, enojo y frustración.

Narra cómo existe una asociación en esa sede de los atributos masculinos asociados a los cuerpos. Pero, además, los límites del género se

encuentran presente y se visibilizan cuando se le pide el recorte de su cabello por no estar acorde a las normas. Actualmente, en México, se prohíbe todo tipo de discriminación en la escuela, pero, en su caso, esto no está claramente expuesto.

Como se mencionó, ECA tiene información valiosa que le permite conocer los organismos a los cuales solicitar apoyo cuando se vive una situación de discriminación. Las autoridades educativas, como en otros testimonios anteriores, ponderan los prejuicios y muestran la escasa formación o sensibilidad ante estos temas. Esta limitante se encuentra presente desde la educación básica hasta la educación superior de forma indistinta.

En la narración del docente se explicita cómo a pesar de las recomendaciones y de contar con un respaldo legal, la renuencia de las autoridades educativas para respetar las expresiones de género se acentúan aún más. La legitimación basada en los atributos del género hacia los cuerpos impide que los docentes puedan mostrarse acorde a su percepción y su sentir. Como se verá en el siguiente testimonio, esto se presenta con mayor énfasis en los docentes transexuales:

Desde que entre al ámbito laboral me he mostrado con comportamientos masculinos, cuando recién entré me consideraba solo una mujer *tomboy* lesbiana. Mi director de ese entonces, me dijo a puertas cerradas que mi presentación no era de una maestra, ya que esperaba una mujer vestida de manera femenina: con tacones, bolso y maquillada. Me dijo que tenía que cambiar esa presentación para mostrar que era una verdadera maestra. Salí mal de esa conversación. Dentro de mi corazón sentí incompreensión, dolor al no poder expresarme libremente y mucha tristeza porque era la primera persona que me rechazó por mi expresión. Incluso en mis prácticas de la normal, ninguna directora me había hecho ese tipo de comentarios y eso que mi licenciatura se enfocó al nivel preescolar. Pasando el tiempo, no le permití ese gusto ya que con mi trabajo quedé bien ante la comunidad escolar. Además, mejoré mi presentación siendo más formal: usando pantalones de vestir, camisa y sacos.

Cada vez que inicio un ciclo escolar los niños me hacían la pregunta: ¿es maestro o maestra? Al principio no me causaba nada de molestia y simplemente contestaba que maestra. Conforme pasaba el tiempo más que enojo con ellos era un enojo conmigo diciéndome “soy

maestro, solo contesta eso” pero por miedo a la reacción de los padres no decía nada. La verdad, aún en estas fechas, muchos niños la primera palabra que les sale de la boca es “maestro...” y yo solo respondo con un mande, sin corregirlos, y prosiguen con su oración, como si nada diferente hayan comentado. Pero sí de pronto hay un compañerito cerca que suele corregir al niño que me habló con un “¿maaaaestroooo? Es maestra”.

Una vez, comentaba esto con mi amigo del trabajo y su respuesta fue “pues qué quieres, tú pareces más hombre que yo, si no fuera por tu voz y tu nombre créeme que todo mundo se tragaría que eres un hombre y ya”. Y tiene razón, desde mi expresión con el vestuario y comportamiento. claramente ven a un hombre caballeroso.

A mi apoyo incondicional del trabajo lo conocí meses después de haber entrado a esa escuela. Yo llegué recién iniciaba el ciclo escolar y él entró a mediados, por el mes de febrero. Al principio ni nos hablábamos, incluso solo era un “buenas tardes”. Un día, se nos ocurrió salir a mí y a una compañera amiga (la cual conocí desde prepa, luego en la licenciatura y coincidimos en el trabajo dentro de la misma escuela) e invitamos al compañero de nombre Bruno. Pasamos unas horas en un bar-restaurant y de pronto Bruno nos comentó que él tenía otra reunión con un amigo, a la cual accedimos ir para seguir la fiesta.

Recuerdo bien, en ese mismo día conocí la orientación sexual de Bruno y su amigo (el cual hoy en día también es mi amigo) ya que al terminar la reunión, Bruno se prestó a llevarnos a mi amiga y a mí a nuestras respectivas casas. En cuanto mi amiga salió del auto, su amigo comenzó a hablar de manera afeminada y mi cara de sorpresa hizo que el amigo comentara “¿qué? ¿Apoco no te habías dado cuenta que el único macho en este carro eres tú?”. Ahí supe que Bruno se había dado cuenta que era parte de la comunidad LGBT+ desde el principio, y que yo por despistado ni en cuenta sobre él, a partir de ese día comenzó nuestra gran amistad.

También recuerdo el día que le dije que realmente me consideraba un hombre transgénero, él lo tomo con miedo a que me rechazaran las demás personas, pero me miró y dijo que me apoyaría y que esperaba que no me convirtiera en un hombre apuesto porque me sentiría acosado por él.

En la escuela, todos saben que somos muy buenos amigos y muy buenos compañeros, fuera de ella yo le hablo de ella y él me habla de él con un tono cómico sin ofender, mientras que adentro somos maestro y maestra.

En mi segundo año de trabajo, en el periodo de ensayos del vals de sexto año, apareció una maestra de baile. A ella la conocía del lugar donde viven mis padres, es una chica transexual dedicada a poner bailes de vals en diferentes eventos. Los padres de familia al enterarse realizaron una revuelta para sustituirla por otro(a) maestro(a). No estuve directamente en ese problema pero algunos papás apelando el respeto a la diversidad comentaron “si existe una maestra machorra en esta escuela, ¿por qué ella no puede estar aquí también?” Este comentario me tomó por sorpresa, como si no fuera evidente que yo

soy diferente. En ningún momento lo tomé como una ofensa, en ese entonces mi pensamiento y mi identidad la acertaba más hacia ser lesbiana y me sentí bien al saber que sí existen padres que aceptan la homosexualidad. Sin embargo, cuando por fin me defino por lo que realmente soy, me crea miedo a que hagan ese mismo rechazo hacia mí, tal y como lo hicieron con la maestra de vals. Terminaron por cambiar a la maestra, pero en los años posteriores son maestros gays los que acuden a poner dichos vales.

Poco a poco mi director tuvo que respetar mi expresión, ya que vio que no hice un cambio por él, ya no se metió más en mi vida personal y nuestras conversaciones se enfocaron solo en la situación laboral, Hoy en día ya es un maestro jubilado y recuerdo sus últimas palabras “ahora que me voy, ya puede ser y hacer lo que quiera, ya no está a mi cargo”. Supongo yo que nunca aceptó que fuera de la comunidad, pero al final sí me respetó como compañero (GF_ZL).

Los límites establecidos por el género y los atributos que otorga socioculturalmente a los cuerpos funcionan como un dispositivo normativo del debiera ser de las personas. Por tanto, para iniciar la interpretación del previo testimonio, se acentúa lo que en el apartado teórico se sostuvo: lo trans busca sin cesar asumir las normas de género. En consecuencia, la expresión binaria del género está marcada en estas personas. Una docente transexual enfatiza en los aspectos femeninos con los cuales desea ser identificada y un docente transexual acentúa los atributos masculinos que imperan en el imaginario social.

A pesar de las recomendaciones para la inclusión, el acto de discriminar se encuentra evidentemente enfatizado en las personas transexuales. No solamente irrumpen las normas sociales de la orientación sexual sino, además, las normas de género. De lo anterior conviene señalar que la Teoría Queer lanza una crítica hacia ver a los cuerpos como depósitos culturales sobre los cuales colocar las expectativas y normas. Un recipiente vacío que irá llenándose conforme la persona vaya creciendo y construyendo su identidad individual.

A la par que se establece la asociación del género y se adoptan las normas para reinventar la identidad, la docente asume que su aspecto físico genera incertidumbre en los demás. Existe el miedo al rumor, al qué dirán,

pero, también las violencias se hacen visibles frente a su expresión de género.

El hablar de este último como una limitante, el director de su escuela, claramente evidencia lo que para él representa el “deber ser” de una maestra o de un maestro acorde con el cuerpo y, en este caso, con el nombre. Independientemente de la orientación sexual o la identidad de género, la expresión de la personalidad se manifiesta en otras formas de vestir. No puede pretenderse homogeneizar a las personas si la escuela desde la legislación marca una pauta para el respeto a la diversidad y la dignidad humanas.

En reiteradas ocasiones se ha percibido el esfuerzo extraordinario que el profesorado LGBT+ emplea en su trabajo. Para LZ, esta acción ha permitido una forma de defensa para disminuir las implicaciones sociales negativas que pudieran existir por su identidad de género. Sin embargo, los docentes, en varias situaciones, también han sido testigos de otros casos similares sin ser ellos los protagonistas de los mismos.

Al hablar plenamente de su identidad de género, los profesores de la disidencia sexual se ve compartida. Es el mismo miedo el que une a estos profesores y los hace conducirse vigilantes de su entorno. Esto queda claramente demostrado cuando LZ narra su confesión con su amigo y él le muestra preocupación.

En correspondencia con el género con el cual se identifica, LZ retoma los aspectos positivos: la caballerosidad, el vestir de un hombre galante, serio y formal. Persigue con añoranza la construcción de su ser en la escuela y, en consecuencia, el reconocimiento de los demás. Lo contrario le genera dolor, preocupación y, sí, otra vez: miedo.

La exclusión de la transexualidad está presente en mayor medida en la sociedad. Pareciera haber un cierto grado de aceptación – o resignación – ante la presencia de personas homosexuales siempre que estén ceñidos a las normas de género. Al contrario, hay rechazo evidente cuando lo que se rompe no solo es la orientación sexual sino también las normas de género.

ZL narra la historia de su compañera transexual. De ella no solamente se sometió a un juicio su posición en la institución, sino que, además, fue excluida del entorno. Lo anterior referente a la aceptación de las orientaciones sexuales cuando se rigen bajo los parámetros del género queda evidente cuando los padres de familia, para defender a la profesora transexual, se expresan y ejemplifican a ZL como una persona diferente, que está ahí sin constituir, probablemente, una amenaza.

El proceso de identificación conlleva al drama, a lo trágico, a las escenas de mentiras fundamentadas en el rumor. Al final del día, para los padres de familia, qué más da la orientación sexual o la identidad si lo que se desea es una formación educativa.

En otro orden de ideas, la implementación de las amistades no se encuentra presente en todas las personas de la comunidad LGBT+. Recuérdese el ejemplo de RD como un docente que se aleja de la asociación de su identidad con lo femenino, lo que contribuye en un rechazo de la mofa que puede derivarse de esa vinculación. Por lo contrario, ZL y su actual amigo, compañero de trabajo, juegan con los pronombres personales de género gramatical para referirse entre ellos. Esto no conlleva a denostarse entre sí, sino a bromear y a una forma de tratamiento interpelada por las características de su amistad.

En cambio, la interpretación semántica de los términos, no sería bien recibida si el emisor no fueran ellos. En esto, RD, cimienta sus temores. Para ZL el ser llamado como él contribuye a un reconocimiento de su ser y de su sentir. No importan las maneras tan duras en cómo los demás juzgan al profesorado LGBT+, siempre existirá un ejercicio mayor laboral de su parte porque se sienten presionados para disminuir la carga negativa que su orientación sexual puede desencadenar.

Retóricamente, los docentes pueden sentir algo adentro diciéndoles que están ahí, que son lo son suficientemente fuertes para resistir. Así pues, el siguiente testimonio explica cómo el apoyo de la familia contribuye a nutrir la fortaleza de sí mismo:

Primero que nada, agradezco infinitamente que mi testimonio sea tomado en cuenta; espero sea útil para lograr los objetivos de esta investigación.

Toda mi vida he sido abiertamente homosexual. Nunca fue necesario esconderme “en el clóset”. Crecí en una familia integrada por mi madre y mis tres hermanas mayores. Mi padre no vivió conmigo en casa pero siempre ha estado pendiente de mí. Por tanto, los valores de respeto a las mujeres, así como el ejemplo de disciplina, constancia, perseverancia, esfuerzo, dedicación, solidaridad y altruismo los aprendí desde mi hogar. Me siento muy afortunado por pertenecer a este núcleo porque la influencia de estas mujeres me formó un carácter noble.

Por otro lado, tengo más desarrollado mi lado espiritual que la mayoría de las personas. Creo en Jesucristo y en Dios, pero no en sus clubes de fans (Iglesia). Lo menciono porque Jesucristo es, a mi consideración, el más grande maestro de amor y perdón que ha pisado la Tierra. Creo en el amor por encima de todo. Creo firmemente que el amor es la solución a los problemas, porque quien ama es feliz, perdona, apoya, no daña, busca el bienestar del prójimo.

Me conduzco por decretos o acuerdos personales. Comparto algunos de ellos, los cuales relaciono con el tema de esta investigación: “No hagas a otros lo que no te gustaría que te hagan”; “No hagas cosas buenas que parezcan malas ni hagas cosas malas que parezcan buenas”; “Se impecable con tus palabras”. “Da siempre tu máximo esfuerzo”. “No te tomes nada personal”. “No hagas suposiciones”. “Se escéptico pero mantente alerta”. En síntesis: integridad, humildad, honradez, honestidad, eficiencia, respeto.

Aplicar estos decretos y acuerdos me ha facilitado en gran medida desempeñar mi trabajo y demás actividades sociales.

Me ha ayudado, además, a no engancharme, a no enfrascarme en discusiones sin sentido, innecesarias, o a resolver de modo pacífico las diferencias que cada día se suscitan.

Llegar a este punto no ha sido sencillo. Me tildan de raro, incluso mamón, pero esto termina hasta que las personas me conocen mejor. He atravesado por varias decepciones y traiciones personales las cuales, por lógica, me harían buscar venganza, enfrentar a mis agresores... Sin embargo, me he vuelto más fuerte, empático y solidario; hoy compadezco y comprendo a los causantes. Perdonar se ha vuelto mi hábito, no nada más para llevar la fiesta en paz con los demás, sino para regalarme a mí el derecho a ser libre, sin culpas, rencores, arrepentimientos o pérdidas que lamentar.

Comparto lo anterior para converger en mi vida laboral como profesor. No sólo soy docente: soy tutor, orientador, psicólogo, hasta padre adoptivo (metafóricamente hablando) de mis alumnos. Evidentemente, mi grado de implicación y compromiso va más allá de lo convencional. Cuido, procuro y protejo a mis estudiantes como si fueran de mi familia, ni siquiera como “clientes”.

Gracias a Dios no he padecido alguna experiencia negativa, y si la hubo, no la recuerdo; por el contrario, soy afortunado por poder presumir que en mi corta trayectoria me he llenado de satisfacciones

y recuerdos dignos de orgullo. Ver egresar a seis generaciones de nivel medio superior, encontrarme a mis ex alumnos en los pasillos de la UNAM (donde actualmente estudio), recibir sus correos electrónicos agradeciéndome por los conocimientos compartidos, sus felicitaciones el día de mi cumpleaños o en el día del maestro (15 de mayo), y, por último aunque no menos importante, sus rostros de satisfacción cuando comprenden los temas que se revisan en mi clase, encuentran vinculaciones con la vida real y comprueban la utilidad práctica de mis aportaciones (no incluidas en el programa de estudios) para el sector laboral, son recompensas inversamente proporcionales a la remuneración económica de mi salario (GF_JO).

Conviene subrayar el énfasis puesto en la indiferencia ante las acciones negativas de los demás para JO. Esto no es porque no le importe o no esté atento sino que su proceso formativo ha permitido un autoestima incapaz de quebrarse ante el escarnio público.

De lo anterior, cabe señalar que el docente reconoce la construcción sus valores en el seno familiar. Ahí, rodeado de mujeres, aprendió el respeto, a tener una actitud empática, conciliadora y mediadora. Estas últimas son las asociadas generalmente a lo “femenino” y que también fue demostrada en el apartado de modelos mentales.

Nótese la diferencia que prima en este testimonio respecto a los primeros aquí presentados. La ausencia del padre como referente de las normas del género posibilitaron que el miedo a ser no se encuentre o evidencia por JO. Todo lo contrario a RD o DA, por ejemplo, a quienes la figura paterna impone visiones de la homosexualidad basadas en el prejuicio y en el machismo. Las marcas emocionales quedaron impregnadas en ellos como una cicatriz que les recuerda qué sí y qué no está permitido ante la sociedad.

Puede inferirse, por lo tanto, que cuando la construcción identitaria se basa en los valores positivos, los docentes mantienen una actitud nula de miedo y, además, hacen caso omiso a las agresiones verbales emanadas de los otros. Aunque implícitamente para algunos, el rol desempeñado por el docente es variado. JO demuestra una conciencia profunda sobre los matices adquiridos por su valor y, nuevamente, se expresa una alegría, amor por el trabajo y los resultados obtenidos de él.

Todos los testimonios analizados hasta ahora han sido largos, los informantes han demostrado un grado de análisis mayor que los subsecuentes. Así pues, la realidad vivida por el profesorado LGBT+ no se centra exclusivamente en cómo son percibidos con los otros, sino, además, en el grado de involucramiento en el tema que ellos tienen. También en su interés ante las situaciones o el sentir propio.

Lo anterior resulta porque en análisis previos se mostró cierta apatía e indiferencia ante la situación. Esto ha traído como consecuencia que el profesorado no exponga casos de discriminación. O ¿Acaso es posible, dadas las circunstancias, que las escuelas estén libres de discriminación hacia la comunidad LGBT+?

Ante este escenario léase el siguiente texto:

Pues mi experiencia es agradable ya que me relaciono cordialmente con mis compañer@s y alumn@s. Posiblemente existan comentarios de mi orientación sexual porque me han preguntado si soy casado separado o tengo hijos, etcétera. Cuando hablo de mi experiencia de vida sobre relaciones de pareja, hablo ambiguamente, etc.... En una ocasión a un equipo de dos chavos les pedí que prepararan clase sobre los activistas de la comunidad LGBT+ y lo hicieron bien. Sin embargo, al final los dos plantearon su posición homófoba lo cual solo subraye que era un punto de vista muy personal, hubo más comentarios no homofóbicos solidarios y de reconocimiento a los activistas miembros de la comunidad. No he tenido alguna experiencia sexo afectiva con ningún alumno, sin embargo, en ocasiones percibo que existen alumnos que les gustaría conocer más de mi persona o corroborar sus suposiciones (GF_JA).

El adjetivo agradable indica cierta posición de comodidad. Funciona como una estrategia discursiva: la generalización, que conlleva a percibir el entorno de manera idílica. Ante este escenario es prácticamente imposible contravenir lo expuesto en su discurso. No es sino hasta que es testigo de posiciones homófobas de sus alumnos cuando él interviene directamente. La obviedad de esto representa una nulidad en la observación de su entorno y en la normalización de la presencia de estas acciones en la escuela. Es importante destacar: cuando el docente asigna la actividad a sus estudiantes, probablemente lo hace con intención de que sean precisamente ellos quienes aborden el tema. De hecho, esta inferencia se sustenta en la

posición mostrada por estos últimos. La recuperación de las participaciones muestran cierto grado de inclusión en la mente de los estudiantes, pero, de forma simultánea no es una norma general, como la estrategia discursiva quiere demostrar.

En otro caso, esta indiferencia normalizada es visible en el siguiente párrafo, que, dicho sea de paso, la participante no ahondó en ello a pesar de que se le preguntó. Entonces revítese:

A veces te miran raro y hablan a tus espaldas, pero creo que eso lo hacen a todo el mundo. En cuanto a los alumnos no ha habido problemas con ellos todo se mantiene en el margen de respeto y tolerancia (GF_MP).

De lo anterior, existe la misma estrategia discursiva empleada por EC. Esta, a su vez, normaliza la violencia como parte de la vida cotidiana. ¿Por qué existe esta indiferencia ante ella? Es probable que, como se señaló en apartados previos, el miedo funcione no solamente como alerta, sino también como manera de evasión de la realidad. Ahora bien, léase el siguiente discurso:

Mi orientación sexual no me ha causado obstáculos hasta el momento para desempeñar mi profesión. Sin embargo, mi sexo sí: cuando se trata de trabajar con niños pequeños las escuelas generalmente buscan a MUJERES para desempeñar la labor, siendo que un hombre es igualmente capaz. Me encontré con esa situación en un par de ocasiones mientras buscaba trabajo hasta que llegué a ASFC donde el ser hombre no fue un impedimento para desempeñarme en el área de kínder y preescolar.

En cuanto a experiencias desagradables, en una ocasión durante una mesa redonda con un grupo de 4º semestre, cuando trabajaba en la Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes, un alumno empezó a lanzar comentarios homofóbicos al aire para justificar uno de sus argumentos, pero en realidad estaba haciéndome indirectas. Dejé que la dirección lidiara con esa situación (GF_RV).

De nueva cuenta, la generalización como estrategia discursiva es empleada para invisibilizar las situaciones acontecidas en el ámbito escolar. RV manifiesta su corporalidad como una limitante para el desarrollo de profesión, el género, otra vez resulta como norma ante la posibilidad de que un hombre cisgénero desempeñe algunas funciones. Sin embargo, el mismo docente muestra cómo su orientación sexual ha sido motivo de indirectas

por algunos estudiantes. Esto trae a colación lo que se sostiene en el apartado teórico: el alumnado también discrimina a sus docentes.

La falta de percepción ante la realidad, excluyente y violenta, por parte de los docentes mantiene la vigencia de la misma en los centros educativos. El decidir no participar para combatir estas prácticas, no legitima, pero tampoco la transforma en el sentido de mejora. La personalidad se ha señalado como parte del grado de involucramiento ante los escenarios hostiles. Por ejemplo, al respecto EC dice:

Pues en realidad no soy una persona tan sociable, eso me ha ayudado a estar dentro del closet, no puedo decir que tengo amigos en el trabajo, solo buenos compañeros. En la UNAM nunca he escuchado nada de mí, y en la escuela particular donde también trabajo (católica) tampoco, pero me imagino que sospechan de mí puesto que llevo 16 años y nunca he platicado de casarme ni nada de eso. En la UNAM me gusta mucho que haya aceptación a los alumnos, he tenido alumnos gays y en la actualidad tengo un alumno transgénero. A veces hacen eventos de información LGBT y me alegra mucho porque me hubiera gustado que eso existiera cuando yo estudiaba. Trato a mis alumnos por igual, pero, si veo que los molestan por su orientación, les llamo la atención. A veces me imagino que mis alumnos sospechan de mí, pero nunca se los he dicho, no lo creo necesario, aunque no negaré que a veces me imagino que no habría broncas si se los dijera (GF_EC).

La personalidad introvertida puesta de manifiesto por varios participantes repercute en el alejamiento de las realidades acontecidas al interior de los centros educativos. Es preciso, pues, destacar que las formas de resistencia pueden ser no visibles y, a consideración de esta tesis, el simple hecho de participar aquí pone de manifiesto el deseo del cambio de la realidad. Así pues, EC dice que no ha escuchado rumores sobre su persona. Pero, en cambio en otras preguntas, manifiesta estar ajustado a los roles de género. Él se muestra barbado, es alto, tiene una voz grave y su apariencia impone en el sentido de que el aspecto físico repercute en el grado de vulnerabilidad que los demás perciban en una persona. Para el caso de ZL, su asociación con lo masculino funciona de igual modo. :Esta idea se reafirma en el siguiente testimonio:

En realidad mi trayectoria profesional como docente LGBT+ no se ha caracterizado por problemas o alegrías. He sido y soy profesor en

instituciones de educación superior de manera que éstas se caracterizan por la apertura y el mantener perfiles profesionales independientemente de las características personales de sus trabajadores. Si he sido testigo de acciones que podrían considerarse ofensivas tales como chistes o bromas relativas a la comunidad LGBT+ pero nunca dirigidas a personas en concreto. Cuando he hablado de mi sexualidad ésta ha sido tomada con naturalidad y nunca he recibido rechazo.

No sé si esto se deba en parte a mis características físicas y conductuales. De las primeras mi tamaño corporal y el vello facial que uso, y de las segundas que no exhibo muchos comportamientos considerados amanerados o femeninos (rasgos correlacionados con la homosexualidad masculina). Es posible que esto actúe como una defensa para no ser discriminado por mi sexualidad, aunque si he tenido problemas como compañeras o alumnas porque les causa un poco de inseguridad mi aspecto a primer contacto. Luego se enteran que soy un buen tipo y su recelo termina.

He recibido apoyo o indiferencia (esta última a veces se agradece como evidencia de normalización) por parte de familiares, amigos y colegas con quienes he compartido mi orientación sexual. Esto me ha permitido considerar que mi sexualidad no es un asunto relevante para mi desarrollo profesional y he podido tomarlo como un rasgo más de mi persona (GF_GV).

Así, las normas de género masculinas muestran mayor aceptación que las femeninas en los varones homosexuales. El participante reconoce la generación de ideas o suposiciones originadas por su aspecto y su comportamiento. No obstante, realiza un ejercicio de introspección para determinar la causa de los mismo, que, a decir de él, podrían funcionar como una estrategia defensiva ante posibles ataques. Entonces, su primer enunciado se contradice pues anula el problema que él tiene vigente, presente en su imaginario respecto a su método de defensa. Así pues, su orientación sexual no incide en su ejercicio laboral y tampoco realiza la desvinculación de su ser personal con el ser laboral. Lo que sí ocurre en otros aspectos.

Para afianzar esta postura, léase enseguida:

Uno como docente ante la sociedad pareciera que tiene que ser perfecto: una persona que es mal vista si fuma, bebe, tiene varias parejas, comete adulterio. Incluso más allá de cualquier otra profesión, siempre estamos a la vista del ojo público.

Desgraciadamente el hecho de ser un docente LGBT+, aún se considera tabú. Se habla sobre el “mal ejemplo” que se les pueda dar a los niños, el poder desviarlos con información que ellos consideran

errónea. Además de que muchas personas creen que los homosexuales son personas depravadas que buscan abusar de los niños, y más aún si se está en contacto directo con los niños por tanto tiempo. En mi caso 8 horas diarias, de 8 am a 4 pm.

Al laborar en una comunidad tan cerrada, donde es muy notorio el poco interés que se tiene hacia sus propios hijos, donde no asisten cuando se les llama, donde no se atienden las necesidades básicas del niño, donde ven la escuela de tiempo completo como una guardería gratuita.

Es muy complicado ser libremente como uno es, además que personalmente soy una persona muy seria, callada, que solo cumple con su trabajo en tiempo y forma, además de que soy la más chica de edad en mi centro de trabajo. De repente siento algunas miradas, pero pueden ser mil cosas ya que el ambiente para todos, es demasiado tóxico, todos hablan feo de todos, por eso yo me mantengo mucho al margen de la situación (GF_LS).

En el proceso reflexivo de LS se aprecia una observación directa por su entorno. Recuérdese que ella labora en uno de los municipios más peligrosos del país. Cuenta no solamente la situación relacionada con la comunidad LGBT+ sino, además, la situación en general que conlleva el ser profesora. Los modelos mentales presentes en el profesorado, se insiste, repercuten su manera de relacionarse y el grado de intervención que, en ocasiones, es nulo.

Existe una vigilancia sobre el comportamiento ya que la idea general, la de ser un ejemplo, está presente en todos los informantes. La búsqueda inacabable de serlo hace que los docentes desvinculen, mayoritariamente, su ser personal de su ser laboral. Es así que se ven forzados a inventar otra realidad, diseñar algo más funcional para los contextos en donde se desenvuelven.

Hasta aquí, los testimonios recopilados muestran las realidades vividas en diferentes sedes. Muchas de ellas son compartidas: el miedo es la principal emoción presente en el profesorado participante de la investigación. También se han expuesto las posibilidades que ellos han encontrado para solventar las necesidades y los problemas que los aquejan en su cotidianidad. Se invita al lector, una vez más, a empatizar con los participantes, a entender su postura, su forma de vida y, también, se invita

a reflexionar en cómo las normas de género constriñen a la persona e impiden el pleno desarrollo del ser.

4.5. Reflexiones preliminares desde la mirada regional

Los testimonios recopilados y expuestos aquí han sido la base que orienta la dirección que esta tesis tomó. Desde el diseño final de los capítulos hasta la forma de relación del investigador con los participantes, cada uno de los apartados se ha hecho con cuidado, desde un punto de vista investigativo que pretende ser una voz para aquellos que han deseado participar en el trabajo.

De lo anterior, muchos docentes encuentran en la escritura una manera de expresar lo que acontece en sus realidades cotidianas. Ellos, en tanto personas, atraviesan diferentes aspectos sociales y transforman de uno u otro modo sus espacios áulicos. Se ha visto que desde la resistencia, la indiferencia, la lucha, se puede contribuir de uno u otro modo a la digresión de la norma.

Todo el profesorado adscrito aquí, consciente o no, ha sido irruptor de la norma y ha denunciado su situación con mayor o menor conciencia. Para efectos de este trabajo, solo un docente, omitió por completo su experiencia. Se desconoce el motivo que lo condujo a ello, pero, se infiere a partir de aquellas situaciones vividas a lo largo de su historia de vida.

Las normas universales del género, metafóricamente, construyen castillos en la arena. Estos están dispuestos a la transformación por su entorno. Desde el viento hasta una patada puede derrumbarlo. La anterior figura retórica implica conocer cómo el género funciona de igual forma. Se queda en mera fantasía, una que es buscada, una que espera cumplirse para no ser excluidos del mundo social.

A consideración de los otros, el profesorado LGBT+ está descompuesto. Parece ser que en su discurso, la tendencia resulta ser la improvisación de acciones mediadoras de las acciones violentas presentes en sus contextos. A propósito de esto último, los docentes toman en cuenta su entorno para

determinar su comportamiento y la forma en cómo contribuir para transformar o mantenerse en la omisión para no ser violentados.

Para ahondar en el aspecto regional, hay que mostrar, primeramente las similitudes y, luego, las diferencias que conllevan a concebir la homofobia como un problema regional. En un principio, lo compartido por el profesorado estriba en las siguientes características que se irán desmenuzando poco a poco: las emociones, particularmente el miedo, la desvinculación del ser laboral con el ser personal, los modelos mentales, sobre todo la asociación del docente como sinónimo de ejemplo y, finalmente, la reapropiación áulica realizada para la transformación.

Respecto al miedo, este sentimiento se encuentra presente en todos los participantes. Alguno es más consciente que otro de ello, pero, en todos está. Este sentimiento como se señaló en los apartados correspondientes emana emociones: la precaución, la vigilia y la cautela.

De la precaución puede hablarse acerca de cómo el profesorado no desea estar envuelto en rumores. Estos últimos al igual que los chistes son las prácticas presentes en todas las experiencias narradas. Hay, entonces, la mofa sobre el ser homosexual o sobre mostrar comportamientos no asociados con los esperados. O con los que la norma social espera. En consecuencia, muchos varones homosexuales se alejan del comportamiento femenino y reafirman su masculinidad a través de formas de tratamiento, posturas, discursos y otras prácticas.

La masculinidad parece ser menos mal vista, además, en la presencia de los profesores transexuales. Es más polémico cuando una mujer transexual se presenta en las instalaciones educativas y se desarrolla frente a grupo. Por lo tanto, la expresión de género irá enfatizándose en la medida que el profesorado elige no demostrar aquello que pudiere representar motivo de burlas, rumores u otras agresiones. Por lo tanto, aquello “descompuesto” para los otros, se disfrazo porque no puede arreglarse. Es decir, los docentes muestran lo que los otros quieren ver o, bueno, que esperan que representen.

La creencia de sentirse inmutable podría existir en varios de los participantes. Afianzarse a las normas de género brinda seguridad y combate el miedo. No obstante, por el contrario, existe otro sentimiento más en los docentes: la alegría.

Esta última muestra la felicidad generada a partir de las interacciones de los estudiantes, en la satisfacción de realizar un trabajo impoluto y, excelente, a la vista de los demás. El doble esfuerzo al que se ven obligados es recompensado por la aminoración de la carga negativa que la orientación sexual o identidad de género podrían sacar a relucir. Algunos muestran deseos de averiguar lo que podría pasar si se atreven a escapar de la “burbuja vital” donde se encuentran. Válganse las figuras retóricas.

Interseccionados por otras características, los demás sentimientos también están presentes. El dolor, devenido de la tristeza, se manifiesta como algo que desea evitarse con la invención de realidades alternas a su ser. La desvinculación de su persona con el ejercicio de su trabajo resulta un remedio para evitar las posibles confrontaciones. Del enojo, se habla de la frustración, de la impotencia y la ira que generan las situaciones de violencia homofóbica en las relaciones escolares.

Aunque los sentimientos están presentes en todas las personas, una utopía lleva a pensar a la escuela como un centro de apoyo, de encuentros afortunados en donde no debería existir la violencia. No es así. Las narraciones muestran y recuperan las situaciones vividas, pero, también aquellas de las que se ha sido testigo.

No estaría bien dejar de lado al otro sentimiento que conforma las siglas expuestas en el apartado teórico: el amor. Y es que, este último está presente en el gozo que brinda presentarse en las aulas, en las relaciones afectivas establecidas con las familias y los estudiantes. Asimismo en las redes de apoyo formadas por los compañeros cuando esto es posible.

A propósito de los sentimientos presentes en el profesorado, se nota una lejanía entre el ser personal y el ser laboral. Esta desvinculación, como

se ha llamado, se encuentra presente a partir de evitar situaciones desagradables o violentas.

No es posible dejar a la mente fuera del aula, ni se considera que los docentes dejan de ser personas cuando ejercen su labor. Por el contrario, la personalidad se manifiesta través de la indiferencia, el involucramiento, el regocijo devenido de las interacciones cotidianas con el alumnado y sus familias.

Pero, intérpretese este ejercicio como lo que es: una manera de protección. Es un escudo que funciona contra los ataques homofóbicos. Funge como una barrera, un límite que detiene las agresiones de los demás. Una manera de defensa para no darse a conocer, para no dar pauta a que la orientación sexual o la identidad de género sean usadas como argumentos para denostar sus acciones como profesores.

La desvinculación realizada es consciente en ocasiones y, en otras no lo es tanto. Depende en gran medida del conocimiento del tema, la participación en el activismo y, sobre todo, el contexto en el cual los docentes se desempeñan. Muchos narran su elección a partir de la observación de su entorno y otros lo atribuyen a aspectos de su personalidad. De forma inconsciente, se alejan de su ser personal para funcionar como una guía, un ejemplo, un modelo a seguir.

En concordancia con la línea anterior, son los modelos mentales los que construyen la visión del profesorado en su escuela. También, representan las guías sobre su actuar, su ser, su decir, su pensar y su hacer.

Referente a la actuación, los docentes reproducen las normas de género que prevalecen en sus entornos. Se alejan de lo considerado peyorativo al reafirmar las expectativas esperadas por los otros. En su ser, ellos tratan de adoptar las normas, en gran parte de los casos, para demostrar una imagen del profesor ejemplo. De su decir hay omisiones, pero, también cautela. Se cuida lo que se dice para no ser víctimas de los rumores, para no padecer agresiones. En cuanto al pensar, ellos, en gran parte, se mantienen

realizando inferencias acerca de lo “qué ocurriría si”. De este modo, es en el hacer donde se ven más limitados y ceñidos a las normas.

Hacen lo que se espera de ellos y redoblan sus esfuerzos para obtener el reconocimiento público. Hacen transformaciones, hacen luchas, hacen resistencia, hacen otras actividades. El hacer es una oportunidad de los docentes que, incluso de manera implícita, abordan el tema en sus espacios áulicos.

Los anteriores han funcionado como un territorio en donde el docente puede transformar su entorno inmediato. Muchos han reutilizado su espacio áulico no como un mero sitio en donde reproducir sus actividades programáticas, sino también para ahondar en la convivencia, para cambiar los esquemas de pensamiento que conforman el conocimiento sociocultural. Algunos se han avocado por hacer explícitos su postura política ante las situaciones frecuentes de violencia en la sexualidad y han llevado al aula aprendizajes y prácticas de transformación. Otros se han limitado, con cierto recelo, a abordar tenuemente los temas.

No obstante, cada uno de ellos por el solo hecho de estar transforman la escuela. Representan a un habitante más, uno diferente, único con capacidades que, a decir de los participantes, se caracterizan como más empáticos, conciliadores, atentos, amorosos. Cabe mencionar otro elemento que lleva a determinar una similitud entre los participantes: la concepción de la orientación sexual como adscripción a la comunidad LGBT+.

Pero las regiones se caracterizan no solo por sus similitudes, también establecen conflictos, diferencias en su interior. Las sedes constituidas por las escuelas forman un entramado regional que pueden unirse por las similitudes explícitas anteriormente. No obstante, se hablará ahora de las diferencias: la identificación pública, la disposición ante el tema, la indiferencia, la asertividad como reto y la triada: discriminación, violencia e ignorancia.

Para iniciar, la identificación pública como parte de la comunidad LGBT+ se presenta desde la salida o la permanencia en el clóset. La elección

de una u otra trae implicaciones. Por un lado, su salida tiene dos posibilidades: la transformación y el rechazo y; por el otro, el clóset representa una zona de refugio ante los ataques homófobos.

El ambiente, como se dijo antes, se ve afectado por la presencia de los informantes. Su estar evidencia las dinámicas poblacionales y reflejan las circunstancias dadas en el exterior. Mientras que salir del clóset pasas desapercibido por los demás al generar alegría, en otros casos genera rechazo. También es frecuente que cuando se descloseta el docente está al tanto de la situación, es observador de lo que acontece a su alrededor y busca la transformación de su entorno. Cuando está adentro, también la pone como objetivo, pero, de manera más atenuada a través de estrategias didácticas empatadas con el contenido curricular.

Sin embargo, ocurren casos particulares en donde los docentes muestran indiferencia ante los escenarios de violencia homófoba. Los resultados arrojan que esto es debido al contexto, a la historia de vida y a la personalidad. Muchos de ellos han encontrado la anhelada salvedad al ceñirse a las normas de género. Esto representa una forma violenta para ellos, pues la angustia resultante está presente. Dado que no se puede lograr dejar la personalidad de lado, quizá sí disfrazarla, es difícil que el docente al entrar al aula olvide lo que es, sus gustos, sus emociones que, como se han visto, están muy marcadas en ellos.

Al título que esta tesis se la ha puesto ha tratado de desentramar mediante al análisis crítico del discurso, cómo el docente LGBT+ presenta posibilidades, obstáculos, retos y consecuencias. En las posibilidades cabe señalar a su salida del clóset que se transforma en motivación para los estudiantes para identificarse con ellos. De igual modo, aun estando en el clóset, el abordaje de los temas despiertan sospechas en los otros respecto a su docente y, como el caso de EG, existió una búsqueda incesante de la identificación con él.

No obstante, en el tema emocional genera polémica. Es verdad que los docentes son víctimas de las circunstancias, pero, también pueden no tener

desarrolladas competencias comunicativas que favorezcan una sana interrelación con todos los actores que componen la escuela. Es así que la asertividad se presenta como un reto. Una persona que, a decir de los participantes, busca el respeto, también deberá entregar lo mismo a cambio. Es una especie de trueque. La comunicación como se vio juega un papel determinante en ello porque está presente no exclusivamente en el habla oral o escrita, sino, además, en la manifestación de conductas o la expresión de género. El docente hace cosas con las palabras, hace cosas con su discurso pues este, no debe olvidarse, es una práctica social contextualizada.

Por lo anterior, cabe traer a colación una interrogante, ¿son los docentes homofóbicos? Lamentablemente, parece que algunos sí. Esta afirmación se realiza con sumo cuidado porque no pretende, aunque pareciere, señalar o evidenciar, sino por el contrario, se quiere lograr la reflexión crítica acerca de las actitudes, las formas de comportamiento y las cosas que se dicen. La afirmación previa se obtiene a partir de, por ejemplo, algunos docentes mantienen la constante exacerbación de la masculinidad. Esta última se vuelve un tanto misógina cuando se expresa el rechazo a lo femenino.

Entender a la homofobia como un problema complejo también puede justificar algunas acciones que el profesorado remite. Por lo consiguiente, hay que leer el texto dado por los informantes a través de los recursos discursivos empleados: negación, ejemplificación, descripción, narración, y afirmación que buscan explicar y/o justificar la toma de decisiones en algún momento de su vida laboral.

La invisibilidad elegida constituye un elemento marcado en las sedes. Halla su explicación mediante los recursos dados en el párrafo anterior. Así entender los contextos de producción implica a entender que la homofobia, en tanto conocimiento sociocultural, es aprendida desde edades tempranas sobre todo en espacios donde la figura paterna está presente. Como muchos

informantes dejaron ver, los regaños o reprimendas de los padres con relación a la homosexualidad propiciaron la implementación del miedo a ser.

En consecuencia, la homofobia prevaleciente, o incluso la misoginia, se explican a través del miedo con la asociación con algo depravado o enfermo. De este modo es el contexto el elemento que interviene en la construcción de esta ideología predominante en distintos espacios que, a la vez, forma parte de otra: el machismo.

De lo anterior existen dos identidades marcadas en los docentes que se ciñen a la norma de género: la primera, la social, está sujeta a los estándares del género y determinan su comportamiento en la escuela. La segunda, la individual, es la de resistencia, la de lucha en contra de los estándares, pero que en ocasiones se encuentra aliada a la primera. La individual resulta interesante porque en el sentido de la tesis, es aquí donde encuentran la oportunidad de participación a través del discurso escrito. Es decir, hay intenciones del profesorado para denunciar o compartir sus experiencias o las de otros siendo ellos testigos.

La identificación pública encuentra su sentido en dirección hacia la transformación del entorno. La elección se realiza como ruptura social, pero, también con el reconocimiento del sí mismo. La no identificación pública atañe una cuestión, ¿es necesario realizar lo contrario? Parece que la respuesta es afirmativa dado que la presencia del profesorado LGBT+ conlleva a dinámicas intrapersonales de resistencia o de alianza ante las normas de género.

En gran medida cuando los docentes exponen su orientación sexual elaboran estrategias didácticas que coadyuvan a la comprensión del tema en la comunidad escolar. Cuando ellos muestran desinterés los temas pasan desapercibidos y la norma se legitima.

Así pues llega el turno de explicar la región a través de la ideología. Esta se compone desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso a partir de tres elementos: la cognición, el discurso y la sociedad. En el primer se asocia la ignorancia del tema como parte del conocimiento sociocultural. Se le

aúnan los prejuicios y las creencias erradas que contribuyen a esconder lo que está mal visto por lo demás. En el segundo momento, el discurso, en tanto práctica social contextualizada, muestra evidencias de violencia que a su vez, en el tercer elemento se manifiesta con la exclusión, las burlas, la intimidación y el acoso. Puede hasta aquí nombrarse a la ideología como machista la predominante en el ambiente educativo. Esta funge como rectora de los comportamientos, como la referencia para romper los esquemas sociales y, también, para realizar transformaciones.

Hasta este apartado como reflexiones preliminares se ha hecho una conjunción de los elementos que componen la región, desde el punto de vista macro circunscrita a un territorio a través del discurso y la ideología predominante, pero, además, desde una perspectiva micro al desvelar las prácticas derivadas de ella en las sedes. Es así que, finalmente, se dan paso a las conclusiones de esta tesis en búsqueda de las respuestas a las preguntas que orientaron la investigación.

Y todos me miran, me miran, me miran porque sé que soy linda, porque todos me admiran. Y todos me miran, me miran, me miran porque hago lo que pocos se atreverán. Y todos me miran, me miran, me miran, algunos con envidia, pero, al final, pero al final... pero al final: todos me amarán (De Los Ángeles Treviño, 2006, s. p.).

CONCLUSIONES

Existen pues, infinidad de manifestaciones del ser al interior de la sociedad. Cada una de las personas se relaciona con otras a partir del grado de afinidad existente y la diversidad en la diversidad es un aspecto inherente a la sociedad que no puede negarse.

La revisión analítica de los datos ha arrojado conclusiones interesantes. Se ha elaborado aspectos concluyentes a partir de los aspectos cuantitativos que ofrecieron un panorama general, a manera de introducción, del pensamiento de las personas entrevistadas. Y, como complemento, se han realizado las interpretaciones pertinentes del discurso recopilado a través la entrevista virtual realizada a los participantes. Aunque pareciese resultar un poco insidioso leer un testimonio completo, resulta importante comprender a un texto completo para obtener las conclusiones pertinentes, es decir, situar el discurso desde su producción, si totalidad, su coherencia y cohesión.

Con relación a los aspectos cuantitativos, en un inicio se pretendió encontrar cuatro variables principales para el análisis: homofobia conductual, homofobia afectiva, homofobia cognitiva, así como la normalización y el contagio del estigma. No obstante, a través del estudio realizado, se ha podido determinar que la homofobia afectiva no está presente en el sentir del profesorado LGBT+ que ha sido entrevistado, pero,

al mismo tiempo sí lo están los sentimientos encontrados tanto negativos como positivos en el ámbito de la disidencia sexual.

Es por este rumbo que quiere conducirse la primera discusión. el contexto determina en mayor o menor medida la forma de pensar, las creencias y contribuye a la construcción de aprendizajes en torno al género y la sexualidad. Por tal motivo, las discrepancias existentes entre las formas de pensamiento, en relación con los derechos obtenidos en término legales en beneficio de las personas LGBT+, halla su explicación a través de los recursos discursivos empleados por el profesorado. El pensamiento, también, es influyente en las formas de actuar ante situaciones que pudieran ser consideradas peligrosas para una persona cuya identidad de género y orientación sexual no corresponden con la norma social.

Dentro de este análisis, resulta interesante el hecho de que los docentes manifiesten, mayormente, estar de acuerdo con que haya una ganancia de derechos, pero no con la identificación pública. En este sentido, una noción que puede advertirse es aquella indicadora de un contexto peligroso para la integridad, pero en concordancia con los discursos, también con una ideología aprendida a lo largo del desarrollo personal. En otras palabras, el temor al juicio y la realización del mismo hacia congéneres en desacato de la norma, se ven realizados al ocultarse o al rechazar la diversidad en la diversidad misma.

La noción crítica de la interculturalidad, da cuenta de las tensiones que no se remarcan desde otros modelos interculturales en las escuelas y en las políticas públicas. Lo que quiere decirse es que, de acuerdo con el establecimiento de la homofobia como un problema complejo, esta se enmarca en la racionalidad o la racionalización que diferencia las formas de ver el mundo. Por un lado, la racionalidad que se muestra abierta, permite la inclusión, por elección, de las personas a la comunidad, se aceptan las diferencias, la diversidad en cada una de ellas. Por el otro, la racionalización se ciñe a los modelos sociales imperantes, reproduce a través de distintas

prácticas los pensamientos de desprecio y rechazo hacia la diferencia al tomar en cuenta sus creencias como las universales.

Esta pugna por la obtención del reconocimiento genera conflictos entre miembros que, se supone, persiguen el mismo fin, pero que se encuentran separados por grandes distancias. No obstante, como se apreció en los apartados correspondientes, la discriminación y la exclusión son prácticas muy comunes entre personas LGBT+.

Una de las preguntas que dirigió la discusión en un momento determinado, consistió en reflexionar acerca de la necesidad de visibilizar al profesorado LGBT+. Este cuestionamiento dejó en claro que la presencia de la disidencia sexual ejerciendo la docencia es de constante vigilia. Al ser tomados como un ejemplo, los docentes tienden a asumir comportamientos que no despierten las sospechas de los demás y que, por lo tanto, no se vean atravesados por el estigma de ser una persona LGBT+.

No obstante, la posibilidad que les brinda su pensamiento, existe en torno a la medida de servir como ejemplo, como guía de alumnos de la disidencia sexual presentes en clase. El ejemplo, entonces, también es resistencia y subversión, coadyuva a evidenciar los actos de exclusión hacia la diferencia de los modelos establecidos. Pero, acaece, sin embargo, la indiferencia ante escenarios de visibilidad en la escuela. Esta indiferencia es preocupante, por un lado, porque el mantenerse indiferentes antes las situaciones parece representar una complicidad, en algún grado, al profesorado ante los casos de acoso y; por el otro, esta indiferencia, desde el silencio podría contribuir a la reproducción de ideologías coartadoras del ser.

Aunque toda discriminación está tipificada en las leyes mexicanas como un delito, resulta sorprendente que actualmente los escenarios se mantengan violentos ante la diversidad sexual e, incluso, hacia las mujeres cisgénero. El riesgo latente en contextos donde la racionalización opta por la homogeneidad hace que el estar en el clóset sea una mejor opción para evitar futuros problemas.

La labor docente no está prohibida para ser desempeñadas por una persona no binaria – no heterosexual, pero, las exigencias por cumplir expectativas exigen el comportamiento “más adecuado” para funcionar a modo de ejemplo para los demás. En este sentido, el modelo prevaleciente de la docencia también constituye una forma de coerción naturalizada a través de comportamientos y pensamientos compartidos por las personas.

Un reto del profesorado estriba en el cambio de pensamiento. Este, como reacción en cascada, trae consigo cambios en la manera de ver el mundo y, por lo tanto, en las acciones emprendidas a través de las relaciones con los otros. Estos actos ya no motivados por el miedo, el enojo, la tristeza, sino por la alegría y el amor harían una evidente diferenciación en los tratos desiguales entre pares para dar pie a relaciones empáticas, cordiales, respetuosas. Otro de los retos a los que el profesorado podría enfrentar guarda relación con la asertividad en las relaciones con los demás actores que componen la comunidad escolar.

Con el análisis dado, hasta ahora, se puede entrever la respuesta a una de las preguntas centrales de esta tesis: **¿Cuáles son las consecuencias derivadas de la identificación pública del profesorado LGBT+ en sus relaciones con los demás actores de la comunidad escolar?** En este sentido, las acciones realizadas por el profesorado traen dos escenarios posibles: por un lado, la identificación pública funciona como herramienta de empoderamiento usada por el profesorado para la transformación social desde diferentes aspectos. Así pues, los talleres, el uso de colores neutros, las pláticas motivacionales y otras estrategias didácticas ayudan a la sensibilización del alumnado al mismo tiempo que contribuyen a hacer visible la diversidad sexual existente en la escuela.

Por otro lado, el otro escenario, contribuye en el rechazo, el miedo que existe es un factor determinante que obliga a los docentes a no hablar del tema ante los demás. De este modo, se perpetúan las acciones en contra de la “comunidad” LGBT+ pues no hay una disrupción en ellas.

Para que cada una de estas acciones sea posible, las circunstancias y la personalidad también influyen en la toma de decisión en torno a la identificación. Aun con el peligro y siendo víctimas de algún tipo de acoso, el profesorado se ha apropiado de su orientación a la vez que transforman los espacios con acciones diversas. Las experiencias personales y la construcción identitaria a lo largo de la vida han generado que otros más, deseen permanecer ocultos viendo al clóset como una manera de salvaguardarse. Otro más, lo han elegido “a medias” en el sentido de que ven innecesario el hablar de su orientación sexual y de su identidad de género ante los demás.

Las consecuencias de ser un docente LGBT+ se encuentran en un marco por la transformación social, pero, también, por lo que se mencionó anteriormente en relación con la búsqueda el reconocimiento y de la normalidad. Es a propósito de esta que se derivan algunas acciones que pueden ser percibidas como un tipo de homofobia presentada en los docentes: la conductual.

La normalidad para muchos no implica únicamente seguir las pautas dictaminadas para construir la imagen de un docente ejemplar, sino, además, se busca ceñirse al modelo de género prevaleciente en el ambiente social o el compartido socioculturalmente. En este sentido, los docentes hombres que están dentro del clóset, mantienen una expresión de género masculina hegemónica. Otros, sin embargo, crean una ruptura con ellos y generan condiciones propicias para la inclusión.

Existe, desde esta mirada, un desprecio inconsciente por las manifestaciones contrarias al género con lo que los demás los identifican. Como práctica corporal, el género es visible en la reiteración de los roles o las expresiones asociadas a él.

En este tenor, es prudente señalar a los sentimientos como una evidencia de la constricción del ser a la que el profesorado es sometido. Ya sea de forma consciente o no, algunas de las prácticas repercuten en las interacciones interpersonales entre los actores sociales que componen la

comunidad escolar. Ser normal o no dependerá del cumplimiento de las reglas sociales preponderantes en las personas y en este sentido la diversidad de contextos determina esta categoría relacional.

No obstante, también puede apreciarse un binomio cuyos polos asumen, de algún modo, posturas radicales. Lo hetero y lo homo se mantienen en pugna. El primero domina al segundo pues existen referencias en todas partes, es lo normal. Lo segundo aunque ha adquirido fuerza gracias a los movimientos sociales y a la visibilidad que confiere la salida del clóset, aún sigue relegado al ámbito de lo personal, lejos de toda normalidad posible.

Sin embargo, es cierto que lo normal es relativo. Aún dentro de ella, dentro de la heterosexualidad, existe una pluralidad de seres atravesados por distintas características cuyas asociaciones presentan problemas propios o, por qué no, también beneficios. La raza, el género, la condición social y de clase, otorgan privilegios o desventajas en una sociedad cada vez más creciente y, por lo tanto, diversa.

Pero, esta tesis no ha pretendido reflexionar acerca de todas estas condiciones que también confieren información valiosa para el análisis de otros problemas que aquejan a las personas. Por el contrario, se pretende que tanto heterosexuales como LGBT+ mantengan una relación equitativa, justa. Es decir, comprender que la diversidad atraviesa todas partes y todas las vidas, es un acto egoísta y egocentrismo creer que la heterosexualidad es el punto medular de la condición humana.

Aun con el entendimiento de esto o con plena consciencia de su existir, no hay en los entrevistados, docentes que no exacerben su labor profesional para gozar de reconocimiento. Sería muy determinista sostener que todos son iguales, es decir, que los docentes LGBT+ se entregan más a su trabajo que los docentes heterosexuales, pero, si algo se ha aprendido durante la realización de este trabajo es comprender que las generalizaciones no le van bien a nadie. Es cuestión de personalidad y educación el hecho de que unos

sean más responsables que otros, así como de que unos sean más o menos homofóbicos que otros.

La tensión que prevalece entre estos polos ha formado la idea de que un docente varón homosexual es más confiable para las mujeres que un varón heterosexual. Esto va en el sentido de que se sienten más cómodas porque la homosexualidad impediría la atracción hacia ellas y, por lo tanto, el acoso. Lo interesante no es pues que esto sea cierto o no, sino, mejor dicho, la imagen que se está construyendo en torno a la heterosexualidad como un sinónimo de peligro.

Claro, no está de más señalar que las constantes denuncias realizadas por colectivos feministas y LGBT+ han evidenciado las prácticas de discriminación y violencia que sectores de personas, en su mayoría heterosexuales, ha realizado en su contra. No solo son las mujeres quienes están en peligro solo por el hecho de serlos, lo es casi todo aquello que se percibe como femenino. Se han propiciado la idea de asociación de lo femenino como burla, pero, también con atributos como una manifestación conductual conciliadora, por mencionar un ejemplo.

Para la defensa de las posturas sostenidas por cada uno de los docentes, la argumentación es la estrategia discursiva más empleada. A través de nexos causales, por ejemplo “porque”, se exponen las razones que le otorga credibilidad a su discurso. Además el uso del aunque para contraponer ideas confiere la añoranza por salir del clóset, pero decidir no hacerlo. Esta idea puede ser vista en el ejemplo acerca de la visibilidad de los alumnos trans en el nivel superior.

Finalmente, estas conclusiones preliminares, abogan por la transformación social y mantienen su posición de que uno de los grandes retos del profesorado, sobre todo para quienes se ocultan o se mantienen indiferentes, constituye en el cambio de pensamiento. No hay acciones legales que determinen la transformación social pues la resistencia genera subversiones a la norma y esta, como el pasado hecho histórico de

Stonewall, deja ver que la lucha no es siendo invisible. Si se busca o se pretende alcanzar la equidad, la visibilidad es parte fundamental de ello.

La siguiente frase concluye la pregunta de investigación: La alerta es igual a amenaza. Hay que romper con lo habitual. Es así que de este modo, se da paso a la siguiente pregunta investigativa.

La respuesta a **¿Cuál es la imagen mental que el profesorado tiene acerca de la orientación sexual, la identidad de género, el ser docente y la homofobia, así como las implicaciones que de ella derivan?** Se ha obtenido a través de la triangulación de los datos cuantitativos en relación con los cualitativos. De ello emana que la imagen mental del profesorado corresponda como se detalla en los párrafos subsecuentes.

A partir de aquí, uno de los conceptos que ha regido el interés investigativo es el de género como categoría relacional. En consecuencia, la información obtenida reveló que el profesorado, pese a la identificación distinta a las mencionadas, conciben sus referencias en dos identidades definidas: hombre y mujer.

Esto resulta interesante porque de estas categorías se basan las relaciones, las reafirmaciones y la búsqueda de la identidad en el reconocimiento de sí mismo y el de los otros. Los hombres se alejan de lo femenino y las mujeres enaltecen sus cualidades asociadas.

La relación prevaleciente en torno a estos elementos, hace que, en la mayor parte de las ocasiones, los docentes teman al escarnio público devenido de la ruptura de la norma. Se insiste, además, que el género funciona como una guía. En el caso del docente transexual hay una reinvencción de la identidad asignada con base en los atributos vinculados a lo femenino. El género también condiciona las relaciones con los otros colegas al interior de las instituciones.

Por un lado, para algunos docentes, ser vinculado con el género opuesto al que ellos se identifican es una señal alarmante por el temor al rechazo y, principalmente, a la fundamentación de rumores. Por el otro, los actores sociales que componen las sedes basan sus creencias en las normas

que, de forma simultánea, el profesorado reproduce. Así, esta dinámica es cíclica puesto que no hay ruptura explícita de la misma. Con algunas salvedades, el género es una actuación de lo que se quiere ser en el sentido de la Teoría Queer.

Desde la lectura del género como limitante, las orientaciones sexuales se enfocan a los modelos de diversidad, prejuicios, amor, atracción y promiscuidad. Cabe resaltar que estos modelos están aunados desde dos perspectivas: la propia y la ajena. Por lo tanto, la promiscuidad es la percepción inferida del pensamiento de los otros por el profesorado LGBTQ+.

La orientación sexual que ha primado en la investigación es mayormente la homosexual, seguida de la bisexualidad y finalmente la heterosexualidad. Ninguno de los participantes expresó una diferente. En cuanto a la diversidad, los docentes consideran que la orientación sexual forma parte de ella. Sin embargo, existe un choque intercultural cuando, en la misma sede, hay docentes que irrumpen la norma. Derivado de ello, se siente angustia, temor y recelo al qué dirán si se les asocia con estas transgresiones.

La dinámica intercultural se reafirma como un conflicto; más que de un intercambio mutuo de conocimientos. Si bien es cierto, muchos de los profesores contribuyen a la transformación social, hay otros que muestran apatía e indiferencia, obligados por las circunstancias, ante el abordaje de temas relacionados con los que en esta tesis se han expuesto.

Los prejuicios son, como su nombre lo indica, un juicio preconcebido. En este caso, se cimientan en el deber ser, el deber hacer y el deber decir. De lo anterior, entonces, las normas de género que han establecido estereotipos y, en tanto, expectativas, dictan las pautas para que el profesorado se exprese de una manera determinada. Acorde a lo que se espera de ellos. No obstante, muchos prejuicios predominantes en el imaginario social, constituyentes del conocimiento sociocultural, son compartidos por los mismos docentes. Se regresa a líneas anteriores en la reproducción de la heteronorma y el cissexismo.

Aun con las normas dadas, los docentes se perciben a sí mismos como seres más emocionales. Se llenan de regocijo ante las muestras de afecto y, por lo general, se consideran personas conciliadoras, mediadoras de los conflictos. Lo último con algunas excepciones. Y es que, el docente LGBT+ está caracterizado por vivir marcadamente sus sentimientos todos los días. Los manifiesta a través del miedo y la tristeza, pero, también en la satisfacción que les produce estar frente a grupo.

Es a propósito de lo anterior que el modelo mental predominante sobre el ser docente esté constituido por la palabra ejemplo. En este sentido, el docente adquiere una responsabilidad mayor dado que sus esfuerzos para lograr el reconocimiento público están centrados en el ámbito laboral. Esto conduce a un estrés por mantenerse vigentes resaltando siempre de los demás, de los heterosexuales. Es un trabajo inacabable pues se reinicia todos los días al comenzar el día en su salón de clases.

Empero, a pesar de este esfuerzo extra, muchos de ellos asumen otros roles como el de ayudar y enseñar. Pero de esto último no se enseña exclusivamente el aspecto curricular establecido por las autoridades educativas. Hay un trabajo que refuerza el aprender a convivir juntos. Varios participantes se involucran activamente en el proceso de mejora social y redoblan actividades para que esto se lleve a cabo.

En la búsqueda de la emancipación, el profesorado asocia a la homofobia como sinónimo de ignorancia, violencia y discriminación. Todos estos elementos están presentes en los textos recolectados. Por ello, el Análisis Crítico Del Discurso, brindó herramientas clave para su identificación e interpretación.

Las implicaciones, las consecuencias de ser un docente LGBT+ estriban, entonces, en la incansable lucha por el reconocimiento y la capacidad de transformación o legitimación de la norma. Visto de uno u otro modo, el género determina las oportunidades a las cuales los docentes pueden acceder para la mejora de la situación en las escuelas. Claro, siempre que les resulte importante. De lo contrario, solamente se limitarán

a seguir siendo testigos de la discriminación y contribuyendo indirectamente con la reproducción de la misma.

Con base en lo expuesto hasta ahora, puede responderse esta interrogante: **¿De qué manera los elementos sociodiscursivos, laborales y culturales influyen en la identificación pública del profesorado LGBT+ en la escuela?** Pues bien, los recursos sociodiscursivos mayormente empleados por los docentes son descripción, narración, negación, ejemplificación, justificación y afirmación. Como tal cada uno de ellos ha cumplido la función de construir el discurso de los docentes en torno a las identidades de género, a justificar sus pensamientos, a legitimar el de los otros, pero, también a subvertir el discurso que los invisibiliza y los posiciona en una situación de incomodidad.

Cada uno de los elementos sociodiscursivos manifiestan al discurso como una práctica social contextualizada que crea, reproduce y transforma las realidades. Está cargado de emociones y cada uno de los participantes ha mostrado inferencias asociadas al conocimiento sociocultural que poseen. En este sentido, cabe destacar que el discurso reproduce lo que se sabe, pero, se nutre de otros elementos cuando se asume una postura política relacionada con el activismo. El discurso se orienta a la transformación explícita mediante la expresión de género y el abordaje temático en las sedes, pero, también implícitamente en la escritura como una forma de subversión y de darse voz, de denunciar lo acontecido en sus centros educativos.

Los elementos culturales y laborales que influyen en la identificación pública del profesorado LGBT+ está constituido por el género como categoría relacional. Este otorga las herramientas para la vigencia una ideología machista y homofóbica. Como discurso se manifiesta a través de chistes, de burla o rumores acerca de quienes perciben como transgresor de la norma.

Estos elementos funcionan como argumentaciones a la hora de decidir sobre hacerse visibles o permanecer en el clóset. La constitución de ambientes hostiles en donde los docentes llevan a cabo su labor desempeña

un papel fundamental. Ellos observan y analizan su entorno. De esta manera conducen sus acciones a través del miedo que les genera cautela. No obstante, el seno familiar representa un cúmulo de enseñanza en estos temas. El temor se aprende desde la casa y se reproduce a lo largo de la vida cotidiana a través de las interacciones sociales. También, la familia representa un área de oportunidad desde donde es posible la transformación y la ruptura de los modelos mentales que oprimen y excluyen a la comunidad LGBT+.

Finalmente, las interrogantes específicas contribuyeron a la resolución de la pregunta general: **¿Cómo está configurado el discurso de los actores sociales que conforman la escuela en relación con la pertenencia del profesorado a la comunidad LGBT+?** Analizar el discurso del profesorado no ha sido tarea sencilla. Sobre todo por el trabajo que exige el método empleado para la obtención y el procesamiento de los datos. No obstante, una mención especial, el trabajo en internet es de gran utilidad para la investigación. Particularmente, ahora que se está atravesando una época pandémica, en la cual los actores sociales están distanciados. Es posible acercarse a través de las interacciones digitales.

Dicho esto, el discurso de los docentes, desde el punto de vista metodológico se constituyó por tres elementos indiscutibles: la cognición, la sociedad y el discurso. Este último como objeto de estudio permitió el acceso a la cognición a través de los modelos mentales descritos en los apartados correspondientes. Asimismo otorgó la comprensión de las prácticas que predominan en la sociedad, sus causas, consecuencias, exigencias e implicaciones.

En un primer plano, desde la cognición, el profesorado mantiene como modelos mentales las normas del género. Esto, en algunos casos, conduce al establecimiento de límites para evitar ser asociados con el género contrario. Al respecto de ella conviene señalar a los sentimientos como parte del reconocimiento de sí mismo y de los demás. A través de las inferencias los docentes suponen lo que ocurriría en el caso de identificarse como una

persona LGBT+ en la escuela. Dentro de la cognición no solamente se encuentran los pensamientos. También se hallan los sentimientos, las emociones derivadas de las prácticas sociales.

Así pues, otro elemento constituyente del discurso es el aspecto social. Las reglas que operan como dinámica de relación hacen que el docente lleve a cabo acciones de mejora en la reapropiación áulica, pero, también los obliga de cierto modo a permanecer en el anonimato. Del aspecto social, se retomó, a través de los discursos, una asociación de la diversidad sexual relacionada mayormente con la orientación sexual. De este modo, los aprendizajes obtenidos como conocimiento sociocultural dejan a las personas transexuales como invisibles; pues se da por sentado que el resto del mundo es binario y cisgénero.

De lo anterior, pareciera ser que en la configuración del discurso se muestra cierto grado de homofobia, machismo y misoginia. Como se explicó en el Capítulo 4, esto resulta aprendido y difícilmente cuestionado. Además, muchos han expresado la invisibilidad elegida que no solamente se constituye por el discurso oral, sino, además, por la expresión de género, lo que se hace, lo que se piensa. Por lo tanto, la desvinculación del ser personal con el ser laboral no es posible aunque se insista en ello.

De manera retórica, las personas no pueden quitarse lo que son. Cargan su identidad a todas partes, sus emociones. El aula no es precisamente un área de despersonalización, sino, por el contrario, involucra muchas condiciones humanas en donde la personalidad del profesorado se visibiliza con independencia de su orientación sexual.

Por lo tanto, el discurso también está configurado por el conocimiento pertinente. El profesorado elige qué enseñar, qué aprender en función del contexto en donde realiza su labor. De aquí se derivan que exista la construcción de una identidad social, misma con la que se quiere ser reconocido, pero, añádase la identidad individual muchas veces relegada a lo privado o explícita a medias.

A través de las redes conformadas por el discurso en las sedes, resulta prudente mencionar cómo las identidades fomentan la resistencia ante la opresión. Dicho anteriormente y visto en los anexos, la construcción del discurso escrito exige un proceso reflexivo y, a la par, correctivo de lo que se quiere decir. De este modo, escribir también fomenta la subversión, se denuncia y evidencia lo que no está bien.

De tal modo, el discurso también está configurado por la cultura, otro aspecto social. Esta funciona de dos formas al igual que las identidades: como reproductora y como resistencia. En la primera, se contribuye a la puesta en marcha de las normas de género que limitan a las personas y las hacen sentir incómodas siendo quienes son. En la segunda, la cultura adquiere un carácter de resistencia cuando, desde la comunidad, los objetivos en común son los mismos: la destrucción del machismo y el combate a la homofobia. Por esto, la cultura sobreviene en dos dimensiones una política y una social al momento de buscar la transformación y fijar una postura ante los acontecidos vividos.

Es así que el establecimiento de una región homofóbica se dibujó a partir de las sedes enlazadas por una ideología, un discurso, normadas por las leyes educativas vigentes en el país. Cada sede con su particularidad vislumbró los escenarios en donde el profesorado desempeña su labor. Todo esto ha conducido no solamente a la construcción de las conclusiones del investigador, sino también al proceso reflexivo de los colaboradores. Después de todo, el síntoma más insidioso del abuso es admitir que se vive.

REFERENCIAS

- Andrés Noir, R. (marzo-abril 2010). Sobre el movimiento LGHBT (Lésbico-Gay Homosexual-Bisexual-Transgénero). *Revista electrónica de psicología política*, (22), 128-140. Recuperado de http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf
- Asociación de Psicología Americana. (2006). *Respuestas a tus preguntas sobre individuos transgéneros e identidad de género*. Washington DC: Asociación de Psicología Americana.
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA), Carroll, A., y Mendos, L. R. (mayo de 2017). *Homofobia de Estado 2017: Estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho: criminalización, protección y reconocimiento*. Ginebra: ILGA.
- Balbuena Bello, R. (2014). *Gays en el desierto. Paradojas de la manifestación pública en Mexicali*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Balbuena Bello, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, 6(11), 63-82. Recuperado en 22 de abril de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912010000100004&lng=es&tlng=es.
- Barrios Martínez, D. (2005). *En las Alas del placer. Cómo aumentar nuestro goce sexual*. Ciudad de México: PAX MÉXICO.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2017). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Brito, A. (Coord.) (2019). *Violencia extrema. Los asesinatos de personas LGTTT en México: los saldos del sexenio (2013 – 2018)*. Ciudad de México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A. C.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Calzado Molina, D. J. (2011). Educar contra la homofobia: sexualidades, afectos e identidades desde la diversidad. *Clave XXI. Reflexiones y Experiencias en Educación* (6), 1-6. Recuperado de http://www.clave21.es/files/articulos/F07_DiversidadAfectiva.pdf
- Carmona, A. (2009). *Regiones educativas de México*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Carrizales, D. (21 de abril de 2018). Loren, profesor destacado, fue despedido tras cambiar de género. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/loren-profesor-destacado-fue-despedido-tras-cambiar-de-genero>
- Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1813/181321553002/>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: SEGOB.
- Córdoba García, D. (2005). Teoría Queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En Córdoba, D., Sáez, J. Y Vidarte, P. (Editores) (2005). *Teoría Queer. Políticas Bolleras, maricas, trans, mestizas*. Pp. 21 – 66. Madrid: Egales.
- De La Mora, T. y Terradillos, J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de trabajo social*, 20, 249 – 264. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS0707110249A/7552>
- De Lauretis, T. (2015). Género y Teoría Queer. *Dossier*, 21, 107 – 118.
- Delgadillo Macías, J. y Torres Torres, F. (2011). *Estudios Regionales en México. Aproximaciones a las obras y sus autores*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Diario Oficial de la Federación. (2017). *Ley General de Educación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_220317.pdf
- Díaz Álvarez, M. (mayo – agosto 2004). Homosexualidad y género. *Revista Cuicuilco*, 11, (31), 2 – 12. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35103111.pdf>
- Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>
- Díaz de Greñu Domingo, S., & Anguita Martínez, R. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (1), 219–232. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.228961>
- Durán, A. (13 de febrero, 2017). Plumofobia, racismo y discriminación en las apps de ligue gay. Cuando los gais pasan de oprimidos a opresores. *Vice*. Recuperado de <https://www.vice.com/es/article/xy7q4a/apps-gay-discriminacion-lgbt>
- Espejo Marín, C. (2003). Anotaciones en torno al concepto de región. *Nimbus*, (11-12). Pp. 67-87.
- Espolea A. C. (15 de mayo de 2014). *1ra. Encuesta Nacional sobre homofobia en el trabajo en México*. Recuperado de <http://www.espolea.org/actividades-de-vih/1ra-encuesta-nacional-sobre-homofobia-en-el-trabajo-en-mexico>
- Faria, C. (11 de abril de 2019). Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Género y espacio: UNAM.
- Flores Dávila, J. I. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. Ciudad de México: CONAPRED.
- García Escalona, E. (2000). “Del armario al barrio”: aproximación a un nuevo espacio urbano. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, (20), 437 – 449. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86533>
- Garrido, A. (2003). El aprendizaje como identidad de participación en la práctica de una comunidad virtual. IN3 Internet, Interdisciplinary, Institute. UOC. Recuperado de : <http://www.uoc.edu/in3/dt/20088/index.html>

- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de psicología*, 4, (3), 295 – 309. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- GloriaTrevi. (19 de junio de 2016). *Todos me miran*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=MsAAbvsvK4&list=RDMsAAbvsvK4&start_radio=1
- Gobierno De México, (2017). *¿Qué es la identidad de género?*. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>
- Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gómez Lende, S. (2011). Región y regionalización: su teoría y su método. El nuevo orden espacial del territorio argentino. *Tiempo y Espacio*, (26), 83 – 122.
- González Monteagudo, J. (1996). La antropología y la etnografía educativas. Aportaciones teóricas y metodológicas. *Teoría de la Educación* (8), 151-174. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/3106/3133
- Guerrero, S. y Muñoz, L. (2018). Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad. En Raphael De La Madrid, L. Y Gómez Cíntora, A. (coords.) (2018). *Diálogos diversos para más mundos posibles*. Pp. 71 – 94. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Habermas, J. (1997). *La lógica de las ciencias sociales*. Ciudad de México: Editorial Rei.
- Hine, C. (2004). *Etnografía Virtual*. Barcelona: UOC.
- Islas Vela, D. R. (2013). *Zona Rosa como territorio Queer. Entre la empresarialidad, el consumo y el crisol de indentidades gay*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Recuperado de https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m_el_genero_es_cultura.pdf

- Lamas, M. (enero – abril, 2000). Diferencias de sexo, género y diferenciación sexual. *Cuicuilco*, 7, (18), 2 – 24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lomas, C. (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona: Paidós Educador.
- López Penedo, S. (2008). *El laberinto queer*. Madrid: Egales.
- Mercado Mondragón, J. (enero-abril de 2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociológica*, (69), pp. 123 – 156. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a7.pdf>
- Monsiváis, C. (2012). La homofobia y sus prejuicios. En Muñoz Rubio, J. (coord.) (2012). *Homofobia. Laberinto de la ignorancia*. Pp. 23-46. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monsiváis, C. (otoño-invierno 2004). Crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereotipos de la masculinidad. *Desacatos*, (16), 90-108. Recuperado de <http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/15-16%20Indexado/1%20Saberes%205.pdf>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreyra, V. (2021). La identidad travesti sudamericana en el activismo de Susy Shock. En Puchmüller, A. y Ginestra, M (Compiladores) (2021) *Identidades disidentes y otredades estigmatizadas*. Pp. 19 – 40. San Luis: Red de Editores de Universidades Nacionales/Nueva Editorial Mexicana/Universidad Nacional De San Luis.
- Murillo, A. (15 de mayo de 2018). La pluma es sexy. No rechazar la pluma no es sólo cuestión de gustos. Es activismo. *BuzzFeed*. Recuperado de https://www.buzzfeed.com/alfredomurillo/la-pluma-es-sexy?utm_term=.jlKEk52zG#.ja7ZvXleL
- OficialFangoria. (08 de marzo de 2011). *A quién le importa*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=XX_hWpPnd3I
- Orellana López, D. M y Sánchez Gómez, M. C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*, 24, 205-22. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/97661>

- Ortega Arjonilla, E., Romero Bachiller, C. e Ibáñez Martín, R. (2014). Discurso activista y estatus medico de los trans: hacia una reconfiguración de cuidados y diagnósticos. En Ortega Arjonilla, E. y Pérez Sedeño, E. (2014). *Cartografías del Cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología*. Pp. 521 – 567. Valencia: Cátedra.
- Padrón Guillén, J. (enero 2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI. *Revista de epistemología de las ciencias sociales*, 1-28.
- Pardo Abril, N. G. (enero-julio 2012). Análisis Crítico del Discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de lingüística hispánica*, (19), 41-62. Recuperado de http://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/447/447
- Parker, I. (1996). Discurso, cultura y poder en la vida cotidiana. En Gordo López, A. y Linaza, J. L. (editores). (2018). *Psicología, discurso y poder. Metodologías cualitativas, perspectivas críticas*. Pp. 79 -92. Madrid: Visor.
- Periodistas Digitales. (julio de 2018). Profesor denuncia a sus compañeros en primaria Ahuilizapan de Orizaba por discriminación y homofobia. *Plumas libres*. Recuperado de https://plumaslibres.com.mx/2018/07/31/profesor-denuncia-companeros-primaria-ahuilizapan-orizaba-discriminacion-homofobia/?fbclid=IwAR3XKzykJw_CW-OMxNBj3SFuMgv2ebcZ7VMqVGCYSbXx-CqLbCwlTFfYbjc
- Pichardo Galán, J. I. (2015). *Abrazar la Diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Recamier, M. (05 de junio de 20019). *En honor a ellas*. Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/latitud/en-honor-a-ellas-activistas-transgenero-seran-homenajeadas-en-ny-derechos-lgbt/?fbclid=IwAR3Kf-GKzwwdmRhsgoYfVv0ebFgCM3wyK4EiorjSZgd-JNdlz37KpFi4S8>
- Rendón, D. (s. f.). El ABC de la Teoría Queer. Documentos de trabajo. *Espolea*, 1 – 5. Recuperado de http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/6.ddt-abcqueer_final.pdf

- Rózga-Luter, R. I. y Hernández-Diego, C. (2010). Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural. *Economía, Sociedad y Territorio*, X, 34, 583 – 623.
- Ruíz Méndez, M. D. R. y Aguirre Aguilar, G. (verano 2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y sus aplicaciones. *Época III* (41), 67-96. Recuperado de <http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/04%20Etnografia%20virtual%20pp%2067-96.pdf>
- Serrato Guzmán, A. N y Balbuena Bello, R. (julio – diciembre, 2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, III, (2), 152 – 180. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/694/69442860005.pdf>
- Sutachán, H. A. (octubre de 2015). Diversidad e interculturalidad en la escuela. *Nómadas*, 43, recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n43/n43a17.pdf>
- Tin, G. (2012). *Diccionario Akal de la homofobia*. Madrid: Ediciones Akal.
- Van Dijk, T. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 167–215. Recuperado de <https://revistas.um.es/ril/article/view/114181>
- Van Dijk, T. A. (1980). *Texto y contexto (semántica y pragmática del discurso)*. Madrid: Cátedra.
- Van Dijk, T. A. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso & Sociedad*, 201-261. Recuperado de <http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/van-Dijk-Teun-A.-Semántica-del-discurso-e-ideolog%C3%ADa.pdf>
- Van Dijk. T. A. (septiembre – octubre de 1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*. 23 – 36.
- Vendrell Ferré, J. (mayo – agosto 2012). Sobre lo trans: aportaciones desde la antropología. *Cuiculco*, 19, (54), 117 – 138. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35126359008.pdf>
- Verschueren, J. (2002). *Para entender a la pragmática*. Madrid: Gredos.
- Vilá Valentí, J. (2013). *El concepto de región*. Recuperado de <http://titulaciongeografia->

sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2013-05-07VILAVALENTI.pdf

- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad Crítica y educación intercultural*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjJ97b_4tziAhUC2qwKHUe2DMsQFjADegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.uchile.cl%2Fdocumentos%2Finterculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf&usg=AOvVaw0cpnH-9hs7gb4S8PSTMhW3
- Winchester, W. (22 de noviembre de 2017). El racismo en las aplicaciones Gay, examinemos las políticas raciales del diseño de aplicaciones. *Hornet*. Recuperado de <https://hornet.com/stories/es/racismo-aplicaciones-gay/>

ANEXO 1 (GUION)

Guion de entrevista virtualizada centrada en el problema

DES Ciencias Sociales y Humanidades

Doctorado en Estudios Regionales

Línea: Problemas educativos regionales

El presente documento tiene como finalidad recuperar el testimonio, así como pensamientos, sentimientos, creencias e ideas de los docentes LGBT+ de acuerdo con los incisos presentados. En consecuencia, se pide redactar de manera amplia y detallada lo que se indica para poder obtener la mayor cantidad de información posible y argumentar sus respuestas para que sean sumamente claras. No olvide narrar experiencias pasadas o recientes relacionadas con su ser docente LGBT+ y que considere relevantes para la investigación. Los datos que aquí se solicitan son necesarios para poder determinar el contexto de producción por cuestiones metodológicas. No obstante, serán codificados de manera ética y, si desea que no tenga cambio alguno, por favor escriba una nota al final de ellos.

Nombre:

Edad:

Nombre del centro de trabajo:

Ubicación del centro de trabajo:

Años de servicio:

Trayectoria laboral como docente desde el principio a la actualidad:

Formación profesional:

Identidad de género:

Orientación sexual:

- 1.- Escriba y explique los motivos que fomentaron su participación en este proyecto. Sea lo más detallado posible.
- 2.- Anote qué conceptos asocia con la palabra homofobia.
- 3.- Anote qué conceptos asocia con su identidad de género.
- 4.- Anote qué conceptos asocia con su orientación sexual.
- 5.- Anote qué conceptos asocia con la palabra docente.
- 6.- Anote las características que hacen diferentes (si lo cree así) a un docente LGBT+ de uno que no lo es y argumente por qué lo cree de esta manera.
- 7.- ¿A quiénes considera que forman parte de la comunidad LGBT+?, ¿se siente como un integrante de ella?, ¿por qué?
- 8.- ¿Usted está dentro o fuera del clóset en su trabajo? ¿Qué motivos lo han llevado a tomar esta decisión? ¿Por qué?
- 9.- Si usted está afuera del clóset, ¿qué cambios han ocurrido en su centro de trabajo a partir de esto?
- 10.- Si usted no está afuera del clóset, ¿conoce a algún (a) colega que sí lo esté y cómo ha sido el comportamiento de los demás hacia él/ella?, ¿cuál es su opinión al respecto y por qué?
- 11.- Narre cómo ha sido su trayectoria profesional en la escuela al ser un docente LGBT+ (al estar dentro y/o fuera del clóset). Trate de detallar muy bien lo que escriba y evite respuestas cortas ya que su testimonio es muy importante. Puede narrar obstáculos, experiencias amenas, desagradables, opiniones, si ha padecido discriminación, rumores, experiencias con alumnos, compañeros o padres de familia, cómo se vive la homofobia, cómo se trata el tema de la diversidad sexual, el género o las orientaciones sexuales; todo lo que considere relevante y que se relacione con su quehacer docente y su pertenencia –o la de otros- a la comunidad LGBT+. La extensión de este apartado puede ser tan amplia como guste y le sea posible.
- 12.- ¿Cómo considera que debe ser el comportamiento de una persona LGBT+ que ejerce la docencia y por qué lo cree de esta manera?
- 13.- Herrera Canencia (2015), argumenta que un docente LGBT+ debe salir del clóset para poder ser visible, luchar por sus derechos y porque, además, en la escuela esto puede representar una barrera protectora para las agresiones homófobas hacia el alumnado LGBT+ ¿Qué opina de esto? ¿Por qué?

14.- Según Pichardo Galán (2013), la escuela es un centro donde la homofobia se encuentra claramente visible, ¿qué opina al respecto y por qué?

15.- ¿Cómo es la relación con el alumnado, sus colegas, los directivos y los padres de familia hacia usted? ¿Cómo se siente al respecto?

16.- En diversos lugares del país hubo casos de discriminación hacia el profesorado LGBT+. Algunos mencionan la violación, el despido injustificado, la discriminación constante a causa de su identidad de género u orientación sexual. ¿Está informado (a) de estas situaciones? ¿Qué opina al respecto y por qué?

17.- ¿De qué manera usted evita, afronta, vive o ignora los actos de homofobia en su centro educativo? ¿Por qué de esta manera?

En relación con la diversidad sexual que incluye las orientaciones, identidades de género y prácticas de la sexualidad usted ha padecido:

- a) Chistes sobre personas LGBT+ o su orientación sexual/identidad de género
- b) Amenazas
- c) Insultos
- d) Agresiones físicas o verbales a causa de su orientación sexual
- e) Burlas, imitaciones, gestos
- f) Exclusión
- g) Acoso laboral
- h) Rumores o comentarios negativos

14.- Palabras como puto, joto, maricón, pasiva, tortillera son una forma de hablar no un insulto.

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

15.- El profesorado LGBT+ posee los mismos derechos que los docentes heterosexuales y, además, reciben el mismo trato en sus centros de trabajo.

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

16.- Las personas LGBT+ no sufren discriminación en la escuela

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

17.- En ocasiones, las agresiones hacia personas LGBT+ es generada por comportamientos provocadores y exhibicionistas que estas adoptan.

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

18.- Si trabaja en un centro y un compañero le dice que es LGBT+, no le gustaría tener una relación demasiado íntima con él/ella porque los otros/as compañeros/as podrían pensar que yo también lo soy.

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

19.-Salir con personas LGBT+ facilita que otras personas piensen yo también lo soy.

- a) De acuerdo
- b) En desacuerdo

ANEXO 3 (FICHAS DE IDENTIFICACIÓN)

FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS GUIONES

Título	Guion Final_Gabriel Velázquez
Código de identificación	GF_GV
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Recolector	Esdras Jacob López
Entrevistado	Prof. Gabriel Velázquez González
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Jusell
Código de identificación	GF_JO
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Colegio de Bachilleres; plantel 4 Culhuacán
Recolector	Esdras Jacob López
Entrevistado	Prof. Jusell Olmos Soria
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Lezly
Código de identificación	GF_LS
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Esc. Prim. Benito Juárez
Recolector	Esdras Jacob López
Entrevistada	Profa. Lezly Sánchez Medina
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Pablo Guillermo
Código de identificación	GF_PG
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Supervisión escolar 06, Chiapas.
Recolector	Esdras Jacob López
Entrevistado	Prof. Pablo Guillermo Toledo Hernández
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	GuionF_Docente Anónimo
Código de identificación	GF_DA
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Instituciones educativas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Recolector	Esdras Jacob López
Entrevistado	Docente Anónimo
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Zahir
Código de identificación	GF_ZL
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Esc. Prim. Patria y Libertad
Recolector	Esdras Jacob López López
Entrevistado	Prof. Zahir Lizerth Ugalde Saucedo
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Rodrigo Díaz
Código de identificación	GF_RD
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Esc. Prim. Ignacio Zaragoza
Recolector	Esdras Jacob López López
Entrevistado	Prof. Rodrigo Díaz Cadenas
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

Título	Guion Final_Enrique García
Código de identificación	GF_EG
Fecha de aplicación	Marzo; 2018
Técnica	Entrevista virtualizada centrada en el problema
Origen del documento	Prof. Luis Enrique García Jiménez
Recolector	Esdras Jacob López López
Entrevistado	Centro de Estudios Profesionales del Grijalva
Género	Discurso narrativo
Otras observaciones	

ANEXO 4 (EJEMPLOS)

EJEMPLOS DE MOTIVACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

EN EL TRABAJO INVESTIGATIVO

Creo que la gente cree que somos minoría dentro del sistema educativo, además, de que hay muchos prejuicios en torno a nuestro trabajo y la cercanía que tenemos con los niños, quisiera participar con este tipo de proyectos para alzar la voz y detener o aminorar la ignorancia que se tiene al respecto (GF_LS).

Me llamó la atención que por fin se realice un estudio acerca los profesores trans. Ya que estamos tomando relevancia y nuestras experiencias pueden ayudar que la aceptación social mejore (GF_ZL).

Siempre me he preguntado cómo voy a ir resolviendo el hecho de que soy homosexual en mi trabajo. Cómo voy a ir viviendo el hecho de que llegará el momento en que la edad relativamente joven que tengo no me va a poder cubrir más, no voy a poder jugar más la carta de “me gusta sólo conocer mujeres pero no comprometerme con ellas”, que llegará el momento en que se darán cuenta de que el maestro ya está muy grande y no se le conoce mujer o novia, ni hijos. Frecuentemente los niños preguntan sobre la novia, la esposa o los hijos. Los padres de familia también lo hacen. Es problemático no poder darles acceso a tu vida privada como lo hacen los heterosexuales por precaución. Por lo general tengo la cuestión resuelta en mi vida familiar y mi vida con amigos. Pero siempre el trabajo me ha presentado una problematización: ser profesor rural federal es una situación en la que no puedes ser abiertamente homosexual y esperar el mejor de los tratos. Es enfrentarte a que los profesores de la izquierda disidente del sindicato, la CNTE, son profundamente machistas. En tanto tales, homofóbicos. Es enfrentarse a que en reuniones en tiempos libres como el recreo, los profesores elijan siempre bromear acerca del sexo mayoritariamente, y alardear de tener amantes, mandar en casa, no ser “mandilones”, etc. Es enfrentarse a la mitología cultural del profesorado: que el maestro es un “ejemplo” a seguir, que debemos de comportarnos porque “somos maestros”. Que mucho del profesorado en primaria pertenece a y fue formado en entornos culturales conservadores, francamente machistas. Las escuelas normales en donde estudiaron permiten la reproducción de un machismo duro, el ambiente cultural dentro de sus escuelas formadoras de maestros no permite el fluir de discursos progresistas como el feminismo y lo LGBT. No se da ese intercambio de ideas que es más común en las universidades públicas en donde hay debate, aunque sea poco. Muchos de ellos no suelen leer habitualmente, no hay por eso una mayor complejización del pensamiento. Con todo el respeto que se

merecen son seres humanos que tuvieron una muy pobre formación cultural, que provienen de pueblos y comunidades, de estratos sociales bajos. Vienen de la matriz machista pura. En ese contexto pertenecen a la izquierda latinoamericana clásica que busca luchar contra la opresión del capital, pero que jamás ha sido capaz de ver otras opresiones inscritas a la política y cultura del capital: el feminismo y la lucha por lo LGBT. De hecho en las reuniones de trabajo asumen que la ley para los matrimonios igualitarios y la enseñanza de género en las escuelas (que ellos llaman “ideología de género”) fue propuesta por el presidente Peña Nieto. Se oponen al proyecto porque dicen, no es posible que “estemos de acuerdo con que el presidente quiera hacer mamos a los niños, eso no está bien compañeros”. Irónico, ironiquísimo que no sepan que la lucha por los derechos de los que no somos heterosexuales y el feminismo es parte substancial de las izquierdas de la “educación crítica” que tanto anhelan aplicar en las escuelas como contraproyecto a la reforma educativa. En ese contexto pues he escuchado muchas cosas, visto muchas situaciones que se llevan en el corazón: hay un profesor en el centro de trabajo que no es abiertamente homosexual, pero que por ciertas características es evidente que lo es. Ciertamente lo es porque he platicado con él por aparte. Pero los compañeros heterosexuales varones –siempre los varones- al ver un poco como habla, pero sobre todo que no tiene mujer, no tiene hijos, que está en sus cuarenta y tantos años, que a veces lleva a eventos a sus “amigos” o “primos”, con todo eso los maestros lo tienen por seguro: es gay. Y es frecuente escuchar de parte de ellos que éste profesor tiene mal humor porque como todo homosexual tiene hormonas femeninas que le hacen estar histérico. Que comparte esos humores que también las mujeres pasan. Chistes acerca de su sexualidad, chistes acerca de quién de los profesores se debe de aventar un tiritito con él, etc. etc. etc. Entonces al ver , oír y sentir eso tan seguido, al decepcionarse de que los compañeros que son educadores de “izquierda”, los que formarán a la nación sea profundamente estúpidos, que no muestren sensibilidad y cariño hacia lo diferente, al ver que hay profesores muy preocupados porque una niña “se estaba amachorrando” pero “la logramos componer hablándole”, al ver que los maestros dicen y buscan disciplinar cosas como “que ese niño tiene largo el pelo, que se corte como hombrecito”, por todas esas cosas (razones por las cuales no tengo agregado a Fb a ningún compañero de trabajo) había estado pensando en elaborar un escrito donde hablara del machismo del magisterio disidente de la CNTE, el sindicato de “izquierda”, hasta pensé en hacer un estudio. Cómo quien dice tengo guardadas muchas ideas sobre ellos, sobre lo complicadito que es ser un hombre gay en comunidades y en el magisterio. En ese sentido la aparición de la propuesta de ser informante de esa realidad interna ha representado para mí una válvula de escape: la posibilidad de hablar la situación y que se conozca. Que es algo que necesitamos con muchísima urgencia (GF_RD).

Cuando mi papá supo que era gay me dijo que un hombre gay no puede ser exitoso, desde entonces me he dedicado a trabajar duro, amo mi trabajo y busco siempre tener una visión humana como docente que demuestre lo contrario y que a la vez pueda ser, con el tiempo, un ejemplo a seguir de éxito. Además, creo que esta investigación puede visibilizar una realidad incómoda que nos limita como individuos. Quiero que sea escuchada mi voz, que se sepa mi visión de lo que implica ser un docente gay, los temores, las limitantes y los estigmas que podemos sufrir, cuál ha sido mi realidad como docente, que a pesar de los altibajos creo que no ha sido tan tortuosa como para muchos otros. Quiero influir en que otros hombres gays tengan una mejor situación laboral, mucho más incluyente y respetuosa (GF_DA).

Me parece de suma importancia que se visibilicen identidades de género diferentes a la heterosexual en el ámbito escolar y educativo. Me es grato encontrar con posibilidades de generar trabajos académicos que aborden este tema presente en la educación, y que lamentablemente ha permanecido silenciado, oculto, invisible. Pienso que es una manera de hacer activismo social al darle voz y visibilizar a las personas LGBT+ (GF_ECA).

Me interesa este proyecto porque busca combatir los estigmas construidos alrededor de la comunidad LGBT+ en torno al ámbito laboral educativo del que formo parte (GF_RV).

Porque es liberador hablar de lo que sucede y no sentirse solo. Es más liberador aceptarse a sí mismo y ser amado por lo que se es. Entonces, considero que participar en este tipo de proyectos ayuda a ayudar a personas con problemas de aceptación, de autoestima... Ayuda a hacer conciencia en la sociedad (adultos y no adultos) acerca de la diversidad (GF_AF).